

L. MARAVER Y ALFARO.

HISTORIA

DE

CORDOBA.

TOMO I.

CORDOBA
MARTINEZ Y TALLEDA,
calle de Pescadores, núm. 17.
1866.

JANUARY 1870

HISTORIA

CORDOBA

TOMO I

LIBRERIA

DE LA CIUDAD DE

CORDOBA

1870

HISTORIA
DE CORDOBA,

DESDE LOS MAS REMOTOS TIEMPOS HASTA NUESTROS DIAS

J. Cruz Marin y Alfaro.

HISTORIA DE CORDOBA.

CORDOBA - 1882

IMPRESA Y LIT. DE D. RAFAEL BARRA

CALLE DE SAN JUAN, 10

HISTORIA DE CORDOBA.

HISTORIA DE CÓRDOBA,

DESDE LOS MAS REMOTOS TIEMPOS HASTA NUESTROS DIAS.

POR

D. Luis Marañer y Alfaro,

CRONISTA DE CÓRDOBA Y SU PROVINCIA,

CRONISTA-REY DE ARMAS DE S. M.



TOMO I.



Reg.^o 11.949

CÓRDOBA:—1863.

IMPRESA Y LIT. DE D. RAFAEL ARROYO,
calle Ambrosio de Morales, núm. 2.

HISTORIA DE CORDOBA.

DESDE LOS MAS REMOTOS TIEMPOS HASTA NUESTROS DIAS

1803

D. Luis Alvarez y Salas

EXONINATA DE LOS REYES Y DE LA MONARQUÍA

EXONINATA DE LOS REYES Y DE LA MONARQUÍA

Es propiedad del autor.



TOMO I

CORDOBA—1803

IMPRESA Y LIT. DE D. RAFAEL ARROYO

calle Aniceto de Morales, núm. 2

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

Excmo. Señor:

La HISTORIA DE CÓRDOBA verá la luz pública muy pronto.

En este trabajo que V. E. tuvo la bondad de confiar á mis débiles fuerzas, he invertido el mejor periodo de mi vida, procurando llenar cargo tan honroso á contento de esta dignísima Ciudad y de la ilustrada Corporacion que la representa.

Si el fruto de mis esfuerzos y desvelos logra complacer á V. E., dignese aceptar esta mi humilde dedicatoria, y tomar bajo su proteccion la obra que tengo el honor de presentarle.

Excmo. Señor.

Luis Maraver,
CRONISTA DE CÓRDOBA.

Córdoba 1.º de Agosto de 1863.

INTRODUCCION.

En el prospecto con que se anunció esta obra se dijo que *la Historia de Córdoba no es la historia de una población, porque jamás Córdoba ha estado encerrada dentro de sus mismos muros*. Procuraremos ahora dar alguna mas extension á esta idea, para que se pueda comprender mejor la verdad en que se funda.

Apoderados los romanos del territorio español, lo dividieron en dos grandes porciones, á una de las cuales dieron el nombre de *España Ulterior*, cuya capital fué Córdoba. Algun tiempo despues, considerando demasiado extenso este terreno para que estuviese bajo la vigilancia de una sola persona, quedó la España ulterior dividida en dos provincias, y Córdoba continuó siendo capital de la *Bética*. Como tal, tenia dentro de sus muros el *Convento Jurídico* y los demás tribunales y autoridades superiores de la provincia, y era el punto donde ordinariamente residian los Cónsules y Pretores: y sus legiones descansaban en ella ó en sus inmediaciones, siempre que los azares de la guerra lo permitian. Parece lo regular y lo conveniente que sigamos á estos ejércitos en sus expediciones militares, y que reseñemos los principales hechos de armas que tuvieron lugar dentro del territorio cordobés.

Si grande fué la importancia de Córdoba durante la dominacion romana, mucho mas grande y esplendorosa lo fué bajo el imperio de los árabes. La que hasta entonces se habia contentado con el modesto título de Capital de provincia, ya consideraba insuficiente el de Señora de toda España, al ver elevarse sobre sus muros el áureo trono de los poderosos Amires y Califas de Occidente. Reina de reyes, sus órdenes fueron acatadas tanto dentro como fuera de la Península, y las formidables huestes del Islam corrieron ater-

radoras y victoriosas por do quier, mientras la fama de las escuelas cordobesas atraian á esta capital desde los últimos confines del mundo á todas las gentes deseosas de saber y adquirir nombre ilustre, que rara vez se concedia mas que á los que enriquecian sus conocimientos con el sello de la educacion cordobesa.

Y mas tarde, cuando la poderosa mano del Rey Santo colocó sobre las cúpulas de las mezquitas cordobesas la sacrosanta enseña del Salvador del mundo, Córdoba fué la llave de todas las Andalucías, el centro de todas las operaciones militares, y como fronteriza á tierra de infieles, el punto á donde se reunian los ejércitos, y de donde partian las huestes cristianas conducidas por los Reyes de Castilla y León, para llevar á cabo la conquista del resto de España, y el esterminio de los enemigos de nuestra religion y de nuestra raza.

Una vez conseguido esto, Córdoba ha continuado siendo siempre la Capital de su provincia y la gloriosa cuna de tantos ilustres hijos y preclaros varones.

De lo dicho se comprende fácilmente el giro y sistema de desarrollo que pensamos dar á nuestra obra. Pensamos, en efecto, dividirla en tres grandes partes que correspondan á las tres épocas mas notables de nuestra historia. En la primera nos ocuparemos principalmente de las dominaciones romana y visigoda: en la segunda de la dominacion mahometana: y en la tercera de los acontecimientos mas notables que han tenido lugar desde la conquista de Córdoba.

Tal vez parecerá algun tanto vaga nuestra *Historia* en la primera parte; pero tenemos la seguridad de que se nos disimulará esta falta, si se considera por un momento que no pueden ser muy numerosas las noticias que queden de una poblacion, tratándose de tan remotas fechas. Mucho remediaremos este defecto en la segunda parte; porque ya en ella, tanto por la mayor proximidad, como por la gran importancia que tuvo nuestra capital, son tan numerosos como lisonjeros los poéticos recuerdos que nos quedan. Y muy especialmente nos circunscribiremos en la tercera, dónde, sin embargo de que desechemos, por evitar la prolijidad, muchos datos importantes, será muy copioso el número de ellos que utilizaremos.

La índole especial de estos trabajos los hace de suyo

árduos y difíciles. El distinguido escritor corbobés Pedro Diaz de Rivas, dijo en el prólogo de su libro de *Antigüedades y excelencias de Córdoba* que aquel libro, aunque pequeño, le habia costado tanto trabajo que habia tenido que descansar antes de seguir á otro: *porque el escribir antigüedades, el desenvolver memorias sepultadas en el olvido, que tienen tan pequeñas señales, que apenas la vista mas delgada las divisa: y que el caminar á ciegas sin ayudas y maestros que quien, es obra muy difícil: y últimamente que es materia tan difusa y estendida, camino tan largo y embarazoso, que no se puede acabar de una vez, requiriendo, á par que fatiga de ingenio, mucho trabajo y diligencia corporal.* Tambien el ilustrado Francisco Ruano, dice en el prólogo de su *Historia general de Córdoba* que gastó cerca de treinta años en recoger datos de los autores griegos, latinos y castellanos y de archivos, etc. Y acaso no encontremos un solo autor de historia antigua que no se queje de los mismos inconvenientes y dificultades.

Repetimos, que es difícil y árdua por demás la obra de que nos vamos á ocupar. Conocemos y confesamos la insuficiencia de nuestras fuerzas para llevarla á debido término: y, sin embargo, entramos en ella con fé y decision, porque confiamos en que la bondad é indulgencia de nuestros lectores sabrá disimularnos las faltas en que involuntariamente podamos incurrir.

En cuanto á la exposicion de los hechos, procuraremos ser enteramente verídicos é imparciales, siguiendo en todo las opiniones mas fidedignas y autorizadas. Y si con este firme propósito y nuestros buenos deseos conseguimos merecer la aprobacion de nuestros lectores, nos felicitaremos por ello, pues habremos conseguido el objeto de nuestras mas fervientes aspiraciones.

RESEÑA

de la Provincia de Córdoba en la actualidad.

Situacion.=Categoría.=Extension.= Habitantes.= Poblaciones.=
Ayuntamientos.= Distancias.= Clima.=Vejetacion.=Límites.=
Division.=Sierra.=Elevacion.=Producciones.=Campaña.=Pro-
ducciones.=Lluvias.=Sal.=Ganados.=Caballos.= Toros.= Car-
reteras.=Caminos de hierro.= Loterías.= Correos.= Contribu-
cion industrial.= Minas.= Cereales.=Aceites.=Vinos.=Ferias.
=Carácter.=Beneficencia.= Instruccion pública.= Clero.=Cri-
minalidad.=Movimiento de poblacion.=Servicio militar.=Con-
tribucion territorial.=Consumos.=Tabaco.= Presupuesto pro-
vincial.

La provincia de Córdoba se halla situada próximamente en el centro de Andalucía, con una inclinacion al N. entre $37^{\circ} 12' = 38^{\circ} 44'$ lat. y los $0^{\circ} 16' = 1^{\circ} 52' 30''$ long. O. del meridiano de Madrid.

Es de segunda clase en cuanto á lo civil y administrativo: y corresponde en lo judicial á la Audiencia territorial de Sevilla, en lo militar á la Capitanía general de Andalucía, de quien es una de las comandancias generales, y en lo eclesiástico á la diócesis de Córdoba.

Esta provincia ocupa el 13.^o lugar entre las demás de España, atendiendo á su extension superficial, que (incluyendo 3'00 leguas cuadradas del término de Iznajar, que en lo judicial pertenecen á la provincia de Granada) es la siguiente, segun el censo de poblacion formado en 1857.

Leguas cuadradas. (1).....	433'60
Kilómetros cuadrados.....	13,441'60
Hectáreas	1.344,160

Ocupa además el 17.º lugar respecto á la importancia de su poblacion, que segun el expresado documento asciende á 351.536 almas.

Y el 28.º lugar respecto á la densidad de la misma poblacion; pues el número de sus habitantes está en la proporcion siguiente:

A una legua cuadrada.....	810'74	} habitantes.
A un kilómetro cuadrado.	26'153	

Los grupos de poblacion ascienden á 766, clasificados del modo siguiente:

Ciudades.....	6	} 766
Villas.....	68	
Aldeas.....	52	
Caseríos.....	640	

Hay además 8,520 localidades que no forman grupos de poblacion, y que consisten en

Casas	5,710	} 8,520
Albergues	2,386	
Sitios aislados....	424	

Los edificios que tiene la provincia, sin contar los hogares, ascienden á 67,339: de los cuales están

En poblado.....	55,088	} 67,339
En despoblado..	12,251	

El número de Ayuntamientos asciende á 74.

El de Jueces de paz á 75.

Y el de Partidos judiciales, á 17, de los cuales son: ocho de entrada, siete de ascenso y dos de término.

La distancia á que están entre sí las poblaciones cabezas de partido, la que de ellas hay á la capital de la provincia, á las de las provincias confinantes y á la de España, es la que resulta del siguiente estado, segun los datos que se consideran mas aproximados.

(1) La extension de estas leguas, segun los datos mas recientes y exactos, es de 5,365'322 metros, ó sean 19.984'120 pies castellanos.

CORDOBA.

7 | AGUILAR.

8 | 5 | BAENA

6 | 9 | 5 | BUJALANCE.

10 | 3 | 3 | 8 | CABRA.

6 | 4 | 2 | 3 | 5 | CASTRO.

14 | 21 | 22 | 20 | 24 | 20 | FUENTE-OBEJUNA.

14 | 21 | 22 | 20 | 24 | 20 | 6 | HINOJOSA.

10 | 3 | 4 | 8 | 1 | 7 | 24 | 22 | LUCENA.

6 | 1 | 4 | 6 | 4 | 3 | 20 | 20 | 4 | MONTILLA.

7 | 10 | 7 | 3 | 10 | 6 | 21 | 14 | 11 | 9 | MONTORO.

6 | 8 | 14 | 12 | 11 | 12 | 15 | 18 | 14 | 10 | 13 | POSADAS.

12 | 19 | 20 | 15 | 23 | 18 | 10 | 4 | 22 | 18 | 10 | 16 | POZOBLANCO.

14 | 7 | 4 | 9 | 3 | 5 | 27 | 27 | 3 | 7 | 12 | 14 | 21 | PRIEGO.

5 | 2 | 6 | 7 | 4 | 4 | 19 | 19 | 5 | 2 | 10 | 5 | 17 | 9 | RAMBLA.

12 | 5 | 6 | 10 | 3 | 9 | 26 | 26 | 2 | 6 | 13 | 12 | 24 | 3 | 7 | RUTE.

39 | 46 | 47 | 45 | 48 | 45 | 29 | 29 | 49 | 45 | 46 | 45 | 29 | 53 | 44 | 51 | BADAJOZ.

24 | 34 | 32 | 30 | 33 | 30 | 10 | 10 | 34 | 30 | 31 | 32 | 10 | 38 | 29 | 36 | 45 | CIUDAD-REAL.

16 | 15 | 12 | 11 | 14 | 16 | 32 | 23 | 14 | 14 | 11 | 21 | 21 | 16 | 16 | 18 | 35 | 25 | JAEN.

20 | 13 | 14 | 21 | 11 | 16 | 34 | 34 | 10 | 18 | 24 | 25 | 32 | 16 | 20 | 13 | 59 | 4 | 11 | 16 | GRANADA.

24 | 17 | 19 | 24 | 16 | 20 | 38 | 38 | 14 | 18 | 27 | 24 | 36 | 18 | 19 | 12 | 63 | 44 | 30 | 18 | MÁLAGA.

22 | 19 | 24 | 28 | 22 | 22 | 36 | 36 | 22 | 18 | 29 | 19 | 34 | 25 | 18 | 22 | 36 | 46 | 29 | 40 | 32 | SEVILLA.

64 | 71 | 66 | 59 | 69 | 70 | 40 | 40 | 70 | 66 | 57 | 70 | 40 | 70 | 69 | 76 | 64 | 28 | 52 | 71 | 85 | 86 | MADRID.

Partidos judiciales.

Provincias limítrofes.

La provincia de Córdoba goza de un clima apacible y benigno, merced á su temple elevado y uniforme, á su atmósfera húmeda, y á sus oportunas lluvias. El invierno está reducido verdaderamente á los meses de Diciembre y Enero: y la temperatura media de sus mayores frios asciende á unos $+ 12^{\circ}$: la de los meses mas calorosos pocas veces pasa de $+ 24^{\circ}$. 5: y por lo tanto la diferencia entre una y otra estacion es de $+ 12^{\circ}$. 5. Las lluvias son frecuentes en invierno y otoño: lo son mucho menos en primavera, y rarísimas durante el estío. Las tempestades son raras en verano: algo mas frecuentes durante el invierno y primeras semanas de primavera. Los rocíos son tan abundantes, como escasas las nieblas; encontrándose habitualmente pura y despejada la atmósfera, y el cielo claro y trasparente.

El invierno, atendiendo á la intensidad de sus frios, puede compararse á los primeros albores de la primavera en la Europa media: y la primavera propiamente dicha, principia á últimos de Febrero y concluye á últimos de Mayo ó principios de Junio: y durante ella se cubren de follaje mil diferentes especies de arbustos y frondosos árboles, mientras su suelo, alfombrado de verdor por todas partes, se embellece con el profuso esmalte de infinitas flores, que rivalizan entre sí por la pureza de su fragancia y la animacion de sus colores: resultando un todo delicioso é indescriptible, capaz de justificar el que todas las naciones que han venido á España desde los mas remotos tiempos, hayan considerado este suelo como un eden terrenal y pais de bendicion.

Y solo contando con un pais elevado á tal grado de bondad es como puede explicarse tan lozaná y atrevida vejetacion, tal variedad de frondosa y jigantesca arboleda, y suma facilidad para la aclimatacion de toda especie de plantas, aun las que tienen su espontánea vejetacion en el Asia, N. y S. de Africa, y hasta en los mismos Trópicos: como lo prueban: la caña de azucar, de las Indias Orientales: la batata: el algodouero: la palma de dátiles: la malva-rosa de Cuba: la ju-

día de careta: la habichuela de Egipto: el caracol real: la acacia de Oceanía: el aroma: la acacia negra: el níspero del Japon: el nopal: la higuera infernal: el jazmin de Virginia: la salvia real de Méjico: la yerba-luisa: el cinamomo: el plátano de América: y el lirio franciscano. A lo cual debe agregarse tanta variedad y abundancia de los mas exquisitos frutales: como son: el manzano, originario de Neustria: el peral, de Etiopía: el cirolero, de Damasco: el almendro, de la Mauritania: la higuera de la Mesopotamia: el pino piñonero: el albaricoque, de la Armenia: el melocoton, de Persia: el alméz: el avellano, del Ponto: el castaño de Lidia: y tantos otros como nos suministran las mas sustanciosas y delicadas frutas.

La provincia de Córdoba confina al N. con las de Badajoz y Ciudad-Real: al E. con la de Jaen: al S. con las de Granada y Málaga, y al O. con la de Sevilla. El límite septentrional empieza al O. del pueblo de Cuenca y en la sierra inmediata; y siguiendo por las lomas occidentales del rio Zuja vá formando arco hácia el E. por toda la sierra del Pedroso y por encima del castillo de Madroñiz: se dirige luego al E. á buscar el rio Guadalmeéz, por debajo de los Palacios y sigue la orilla izquierda de este rio, aguas arriba, hasta la sierra de Santa Eufemia, por el Peñon de la Cruz, la cordillera que está al N. de Guadalmeéz, pasando por encima de San Benito, por Puerto Mochuelo, al S. de la Garganta, hasta el nacimiento del arroyo de los Molinos de la ribera, y por la sierra termina el nacimiento del Guadalmeéz, y el de las Yeguas. El límite O. es desde el nacimiento del dicho rio, siguiendo su orilla derecha hasta su desagüe en el Guadalquivir: y atravesando este rio por frente del Salado ó de Porcuna, continúa por la orilla izquierda del mismo, hasta mas abajo de Lopera, punto en que se separa hácia el O. pasando al O. de Valenzuela, E. de Alvendin, y por la parte E. del rio de Priego, hasta su nacimiento. Desde aquí, dirijiéndose al arroyo Soleche, vá entre él y el del Higueral

hasta el rio Genil, con inclinacion al N. de Iznajar, cruza este rio por frente del arroyo Pescehil, y sigue por él hasta las sierras inmediatas en el término de la provincia de Málaga. El límite meridional empieza en este punto hacia el O. por la meseta que divide aguas al Genil y Guadhorce, pasa al N. de Villanueva de Tapia, Alimanes y Rincon, hasta un poco al N. de la Alameda. En este sitio empieza el límite occidental, que se dirige como al N. O. á pasar al N. de Casariche, al E. de Herrera, la Salada y Pozo-ancho, cortando el arroyo Salado en direccion al O. del Palmar y la Luisiana, siguiendo luego en línea recta á buscar la confluencia del rio Genil con el Guadalquivir, pasa por entre la Puebla de los Infantes y Hornachuelos, por el nacimiento del arroyo de Guadalora, San Basilio del Tardon, al E. de San Nicolás del Puerto: corta el rio Bembezar al E. de Alanís, y por encima del cerro de la Calaveruela termina en la sierra al O. de Cuenca.

La circunferencia comun de la provincia tiene 84 leguas de 20 al grado. Su mayor longitud es de 29 leguas de N. á S., contadas desde la torre ó Castillo arruinado, que dá nombre á las sierras del castillejo, en los confines del término de Chillon, pueblo perteneciente á la provincia de Ciudad-Real, hasta la confluencia del arroyo de la Saucedilla con el Genil. Su mayor latitud es de 19 $\frac{1}{2}$ leguas de E. á O., como se podría comprobar tirando una línea desde el rio Zuja, en el término de la aldea de los Prados, del partido de Fuenteovejuna, hasta el nacimiento del Guadalmeéz, tocando en la venta del Cerezo, del partido judicial de Montoro.

Esta provincia se halla naturalmente dividida por el Guadalquivir en dos partes desiguales, una al N. y otra al S. Este rio, que es uno de los mayores y mas caudalosos de España, atraviesa la provincia de E. N. E. á O. S. O., y corre por ella el espacio de 22 leguas, entrando por el término de Villa del Rio, y saliendo por el de Palma. Durante su curso por la provincia, sigue el Guadalquivir una direccion de E. á O. con

alguna inclinacion en este sentido 4' 55" latitud, y desde el Carpio hasta Córdoba 4' 24", segun observaciones hechas en estas tres poblaciones. Mucho antes de llegar á Córdoba, modera este rio el ímpetu de su corriente, que continúa apacible y tranquila, por efecto de un desnivel apenas perceptible. En diferentes épocas ha sido navegable de Córdoba á Sevilla, dando muy buen resultado al comercio que por él se hacía. En sus vertientes ó cuenca se hallan los territorios siguientes: una quinta parte de las provincias de Huelva y Ciudad-Real: toda la de Sevilla: casi completas las de Cádiz, Córdoba y Jaen: cinco sextas partes de la de Granada: trozos insignificantes de las de Málaga y Almería, y otros no tan pequeños de Albacete y Badajóz. Son por lo tanto muchos los rios que le tributan sus aguas, entre los cuales se cuentan como principales el de las Yeguas, Guadalmeയാto, Guadalbarbo, Guadiato y Bembezar, que entran por la márgen derecha: y el Salado de Porcuna, Guadajoz y Genil (1) que desembocan en él por la izquierda.

Como hemos dicho, el Guadalquivir divide la Provincia en dos partes: una de *sierra* al N. y otra de *campiña* al S. Desde la márgen setentrional del Guadalquivir principian á elevarse insensiblemente los fragosos cerros y magestuosas montañas de Sierra-Morena, que se continúan por un sistema alternado de valles y cimas, hasta llegar á la notable y extensa llanada de los Pedroches, cuya parte N. formada por la sierra de Guadalméz ó del Mochuelo, sirve de término á la Provincia. Entre los ramales que se desprenden de esta cordillera y en los valles que estos forman, están situados varios de los pueblos, que, fuera de los que se hallan en la citada llanura, ocupan la parte montuosa y áspera de este terreno. Entre las poblaciones de la sierra son las mas notables *Pozoblanco, Hinojosa y Fuente Obejuna*. La elevacion

(1) El Genil es por su caudal el segundo en importancia de los que corren por la Provincia, pues cuando entra en el Guadalquivir á las inmediaciones de Palma, vá ya enriquecido con los riachuelos Saucedilla, Cerezo, Higuera, Soleche, Hoz, Anzur, Cascajar, Cabra y Salado.

del llano de los Pedroches sobre el álveo del Guadalquivir es considerable, pues llega á unos 729 pies; y añadiendo á ellos 846 que tiene Córdoba sobre el Océano, resulta que el expresado llano de los Pedroches tiene 1.575 pies de elevacion sobre el Océano.

Casi todas las pendientes de estas montañas son suaves y dilatadas, favoreciéndose con ello la abundante vejetacion que se vé por todas partes, compuesta de retamas, jaras, au-lagas, cozcojas, mirtos, brezos, romeros, durillos, madroñeros, cornicabras y otros arbustos. Las quebradas presentan casi en su totalidad una conformacion esquistosa, que encierra una sorprendente multitud de niquel sulfurado, plomo, plata, y otros metales: al mismo tiempo que por los declives y cañadas se vé serpear gran número de arroyos que llevan abundantes y exquisitas aguas, entre prados enteros de rosales, cantueso y tomillo andalúz.

El sistema de cultivo que se sigue en la sierra es completamente distinto del que se observa en la campiña. Dividida aquella en pequeñas propiedades, produce proporcionalmente mas grano que la segunda, en especial las tierras de los ruedos, que se labran con mucho esmero, dando por resultado 20, 40 y aun 60 fanegas por cada una de semilla. Fuera de los ruedos y en los puntos distantes de las poblaciones se hace el cultivo por rozas, método hijo de la falta de poblacion, de la escasez de capitales y de terrenos pobres; y que si bien dá buenos resultados, es tambien causa frecuente de funestísimos incendios; pues además de que no siempre se puede dominar el fuego, sujetándolo al terreno que se desea, aun en él se destruyen inconsideradamente chaparros y arboleda que podrian dar gran utilidad si se conservasen. La manera como se practican estas rozas es la siguiente: por Marzo y Abril se arrancan las matas del monte bajo, se forman montones con ellas, y por Agosto, cuando ya están completamente secas, se les pega fuego, extendiendo las cenizas por todo el terreno que se ha de sembrar, para

que le sirva de abono. Se arroja á su tiempo la semilla, sumamente clara, dándole una reja para cubrirla, se abandona á la ventura y á una lluvia oportuna. Lograda la cosecha se vuelve á dejar crecer el monte por espacio de ocho ó diez años, si es que el ganado cabrío no se aprovecha de sus tiernos y sustanciosos retoños.

En la parte setentrional de la sierra abundan los encinares, que dan un fruto muy dulce y estimado: en la meridional el olivo (1): y en una y otra mucho viñedo, que, aunque muy frutero, produce vinos de poca fuerza: siendo los mas esmerados los de Villanueva del Rey y los de Villaviciosa.

Mas no toda la sierra está cultivada como debiera. Además de haber en ella considerable extension de terreno inútil é infructifero, se ven tambien por desgracia inmensos baldíos, que están generalmente considerados como causa de la pobreza que se nota en ella, puesto que nada producen tal como se encuentran, al paso que repartidos á diferentes dueños, podrian ser de gran utilidad.

Es todo este terreno, como se ha dicho, muy abundante en aguas, algunas de las cuales son minerales. Los pastos son muchos y finos, encontrándose con frecuencia plantas medicinales, leña, miel, cera y grana kermes. La caza mayor es escasa en ciervas y venados, y no tanto en javalíes, y muy abundante en perdices y conejos: y finalmente, hay muchos jaspes y otras piedras, cuyas canteras no se benefician. Pero, el principal ramo de comercio que hace la sierra consiste seguramente en el ganado de cerda, que se ceba con el copioso fruto de bellota que producen sus inmensas dehesas y posesiones de encinar.

La parte de la campiña se halla repartida casi toda en grandes haciendas, pertenecientes á títulos, mayorazgos y ricos propietarios, que no labrándolas por sí mismos, se ven

(1) La provincia de Córdoba ha sido siempre muy abundante en olivos. *Uncto Corduba laetior venafro*, dijo Marcial, lib. 12, epíg. 52.

en la necesidad de confiarlas á colonos; los cuales no las cultivan como convendría para que rindiesen productos proporcionados á la feracidad del terreno. El gran número de cortijos que en ella existe se labra con sujecion al sistema trienal: es decir, que el cortijo se divide en tres partes (hojas), de las cuales una se siembra, otra se barbecha ó ara con tres ó mas rejas para la sementera del año siguiente, y la otra se destina á dehesa ó pasto de los ganados: de modo que, de cada 300 fanegas, solo 100 son productivas, agregándose á estas los huertos ó ruedos, y una sexta ó décima parte del rastrojo del año anterior, que se destina á trigo ó cebada y mas generalmente á escaña.

Los ruedos ó tierras próximas á las poblaciones se siembran tambien todos los años por un sistema alternado, á beneficio de estiércoles, que son el único abono que emplean los naturales. En toda la campiña se encuentran grandes plantíos de vides y olivos, que producen excelentes frutos. La labor que se dá al olivo es de cuatro ó mas rejas ó vueltas de arado, con el intervalo de dos meses de las dos primeras á las dos segundas. Al principio del otoño se abren los piés para que durante el invierno reciban toda el agua que sea posible: y se cierran por primavera, arropándolos, para que conserven la frescura durante el estío. Se talan cada cuatro años, y se limpian cada dos. La labor que se les dá en la sierra es mucho mas sencilla, estando reducida, por lo general, á solas dos rejas. Los plantíos de olivar mas extensos están en los términos de Lucena, Aguilar, Montilla, Puente Genil, Carpio, Bujalance, Adamúz y Montoro: los de estos dos últimos puntos son los que se consideran mas productivos y de mejor calidad. Entre los vinos son los mas justamente celebrados los de Montilla, Aguilar, los Zapateros, Monturque y Cabra: y ya Marineo Sículo dió nombradía al vino blanco de Lucena.

De las 2.087,343 fanegas de tierra de marco real, de 9.216 varas cuadradas, que forman la extension superficial

de la provincia de Córdoba, hay en cultivo 1.190,191: de las cuales son

De regadío	88,972	{	Dedicadas á labor	85,873
			_____á viñas	3,099
De secano	1.101,219	{	Dedicadas á labor	492,823
			_____á viñas	15,591
			_____á olivares	148,691
			_____á pastos	220,384
			_____á monte	223,730

Casi todas las tierras de la campiña proceden de formaciones diluviales. Las localidades mas feraces y amenas, son: la planicie de Bujalance, que produce vinos, aceites, y sobre todo trigos: los cerros calizos de Montilla y la Carlota, situados entre el Guadajoz y el Genil, donde domina el cultivo de la vid, y singularmente en las cercanías de Montilla, Aguilar y los Zapateros. Las inmediaciones de Lucena y Cabra, y las dilatadas márgenes del Guadalquivir están pobladas de vastos y frondosos olivares: así como extensas plantaciones de naranjales y limoneros embalsaman los términos de Palma, Posadas y el alcor de la sierra de Córdoba. Y son además dignos de especial mencion los vastos y productivos pagos de huertas que embellecen los términos de Cabra, Priego, Rute, Castro y Puente Genil, así como los inmejorables aguardientes que se elaboran en Rute y Doña Mencía.

Mas no todo el terreno está, por desgracia, en tan floreciente estado de produccion; pues hay algunos sitios incultos y cubiertos de espesos coscojares, y en general se puede decir que á los rendimientos de esta parte de nuestra provincia les falta mucho para estar en debida produccion con su feracidad, tan justamente celebrada. Pues, como no se ayuda á la naturaleza con los recursos del arte, ni se aprovechan las aguas, si faltan las lluvias, tienen que faltar tambien las cosechas, con tanta mas razon, cuanto que se trata de una de las provincias que mas humedad necesita, por lo mismo que es de las mas meridionales de España.

La cantidad anual de lluvia en la campiña es de 240 á 460 milímetros: y las calinas que algunas veces se observan, son de naturaleza poco conocida.

Sin embargo de todo, las cosechas que rinde la campiña son grandes en trigo, cebada, legumbres, exquisitos vinos, aguardiente, y aceite: produciendo además toda especie de ganados, muy buenas frutas, miel y grana kermes, y abundante caza menor, sin carecer de aguas de buena calidad.

Las sierras que se encuentran en la campiña son de menos extension y altura que las que ocupan la parte N. de la provincia. Las mas notables son las de Lucena, Cabra, Priego, Rute é Iznajar: y en ellas se hallan exquisitos jaspes y mármoles, y muchas plantas medicinales.

Hay tambien en la campiña muchos espumeros de sal, que no se aprovechan, y tres fábricas en esplotacion: á saber: *Duernas* que es la mas importante, en término de Córdoba: *Cuesta Paloma*, en término de Baena: y *Jarales*, en el de Lucena; las cuales produjeron en 1858 muy cerca de 5.000,000 de libras de sal.

En cada partido judicial hay un registro de la propiedad, excepto en Córdoba, que tiene uno solo, sin embargo de ser dos sus partidos judiciales. Los derechos de traslacion de dominio se perciben en las Administraciones de rentas, en Córdoba, y en los demás puntos donde hay estas oficinas: á excepcion del partido de Posadas, que se recauda en esta cabeza de partido, aun cuando la administracion está en Palma, el de Castro que se recauda en Baena, y el de Rute en Lucena. Los valores de este ramo en 1861 han sido

Por derechos de hipotecas.....	990.997,21
Por la tercera parte de los derechos de inscripcion.....	33,220,71

1.024.217,92

El cupo de la contribucion territorial impuesto á la pro-

vincia para el año de 1861 ascendió á 15.249.653,92 reales: y la riqueza imponible á 89.845.205, en la forma siguiente:

Rústica.....	69.741,531	} 89.845,205
Urbana.....	14.755,693	
Pecuaría...	5.347,981	

El repartimiento que se hizo fué por los conceptos y en las cantidades siguientes:

Cupos para el Tesoro.....	12.477,226
Fondo supletorio.....	40,739
Recargos provinciales.....	623,861
5. ^a parte de imprevistos...	124,772
----- municipales....	1.309,799
5. ^a parte de imprevistos...	234,676
Cobranza.....	438,580
	<u>15.249,653</u>

Y además de la capital hubo en la provincia seis poblaciones, que pagaron por contribucion territorial por cima de 500,000 reales; y fueron:

Lucena.....	1.159.142,13
Montoro.....	1.080.698,37
Aguilar.....	863.519,84
Cabra.....	814.418,78
Montilla.....	755.099,01
Baena.....	593.440,80

Los valores obtenidos por el mismo tiempo en la contribucion de consumos, fueron:

Derechos para el Tesoro.....	4.557,125
Recargos provinciales.....	1.875,912
----- municipales.....	1.900,765
	<u>8.333,802</u>

Las cantidades adeudadas para el Tesoro por los principales artículos de consumo, fueron:

	Consumo.—arrobas.	Tesoro.—reales.
Vino.....	371,403	749,774
Aguardiente.....	69,265	507,031
Aceite.....	247,554	1.022,324
Carne muerta....	9.360,043 lbs.	1.536,730

Correspondiendo á cada habitante

En vino.....	1'06
Aguardiente.....	0'20
En Aceite.....	0'70
En carne.....	26'63

El valor del tabaco vendido en 1861 ascendió á once millones doscientos veinticinco mil seiscientos quince reales: de modo que correspondieron por este concepto á cada habitante unos 32 reales aproximadamente.

Los gastos del presupuesto provincial ascendieron á 4.202,423 reales distribuidos en la forma siguiente:

Administracion provincial...	173,103
Instruccion pública.....	112,782
Beneficencia.....	2.451,271
Obras públicas.....	946,570
Correccion pública.....	25,890
Montes.....	47,500
Otros gastos.....	84,206
Gastos voluntarios.....	261,100
Imprevistos.....	100,000
	<u>4.202,423</u>

Y no habiendo importado los ingresos

mas que.....	2.417,266
resultó un déficit de.....	1.785,157

Segun los datos estadísticos recogidos en 1858 tenia la provincia de Córdoba 443,072 cabezas de ganado, en las especies siguientes:

Vacuno.....	37,382
Caballar....	9,917

Mular.....	10,514
Asnal.....	18,397
Lanar.....	235,588
Cabrío.....	63,433
De cerda....	67,841
Colmenas...	18,310

Una provincia eminentemente agrícola, cual la de Córdoba, no podía menos que tener, como tiene, excelentes castas de ganado vacuno. Las mansas se destinan á sostener las inmensas labores de la propiedad acumulada: y las bravas alimentan la afición al toreo, y proporcionan esos vistosos alardes de valor, destreza é intrepidez. Entre las varias castas que de este género hay en la provincia, es digna de especial mención la que, á costa de crecidos dispendios, sostiene el Sr. D. Rafael Barbero, rico propietario cordobés, cuyos toros reúnen cuantas buenas cualidades puedan desearse para la lidia.

El caballo andalúz, cuya belleza mas que todo, es obra del clima, era ya célebre desde los mas remotos tiempos. Aristóteles, Varron, Columela y Plinio han tratado de su lijereza y hermosura. Se ha tenido, sin embargo, poco esmero, no ya en afinar, sino hasta en conservar las castas. Una de las mas acreditadas es la cordobesa, cuyos caballos son finos, fogosos, de cuello grueso, anca redonda, buenos cascotes, lomos y boca, y suma gallardía y lijereza. Las localidades mas afamadas por sus yeguas en nuestra provincia son Córdoba, el Carpio, Villafranca, Almodovar, Palma, Posadas, Bujalance, Baena, Castro y Espejo. El Gobierno tiene establecidos en la provincia un depósito y dos secciones de caballos sementales de las procedencias siguientes:

Espanoles.....	9	} 13.
Hispano-árabes.....	3	
Árabes.....	1	

La carretera mas principal que hay en la provincia forma parte de la de primer orden que partiendo de Madrid pa-

sa por Villa del Rio, Pedro Abad, el Carpio, Córdoba, la Carlota y continúa hasta Sevilla. Una carretera de segundo orden nace de la anterior en la cuesta del Espino, dos leguas al S. O. de Córdoba, y atraviesa toda la campiña, pasando por Fernan Nuñez, Montemayor, Montilla, Aguilar, Lucena y Benamejí. Tiene dos portazgos cuyos productos líquidos ascienden á 61.565 reales, despues de deducidos 28.007, que importan los gastos de administracion. Debe terminar en Málaga: y estando ya concluida en su mayor parte, es sensible no se continúe, en cuyo caso ocupará una línea de 1613'15 kilómetros. Otra carretera hay en construccion que atravesará la sierra y será de gran utilidad. Hay otra de Lucena á Cabra que facilita la comunicacion entre ambas ciudades.

En general todos los caminos de la campiña pueden servir para carruajes, especialmente en el verano, pues en el invierno la formacion gredosa del terreno pone casi intransitables los caminos, hasta para las caballerías en muchas partes.

Las vias de comunicacion en la sierra son todas mas ó menos ásperas y fragosas, por cuya razon se puede decir que no sirven mas que para caballerías.

Hay sin embargo en proyecto de construccion gran número de ramales, tanto en la sierra como en la campiña. A fines de 1859 habia construidos 171'442 kilómetros de carreteras de primer orden, y por construir hasta 310'556. Y en el presupuesto general para 1860 estaban incluidos, con destino á la conservacion de carreteras de primer orden

Por gastos fijos.....	153.060 rs.
Materiales, auxiliares, etc.	245.000

398.060

De segundo orden habia construidos 32'168 kilómetros; y por construir hasta 280'253. Y de tercer orden lo estaban 1'774 kilómetros, y hasta 229'730 por construir. Uno de estos ramales en proyecto es la carretera que debe ex-

tenderse del Carpio á Jaen y constar de 60'129 kilómetros.

Córdoba será muy pronto el centro de donde partan muchas y muy importantes vías férreas. Una de ellas es la de Córdoba á Sevilla, que consta de 130'092 kilómetros, y que en su construccion y material es un modelo de perfeccion. Sus trabajos se inauguraron el 12 de Febrero de 1854 y se entregó al servicio público en dos plazos: el 1.º en 5 de Marzo de 1859, entre Lora y Sevilla y el 2.º en 2 de Junio del mismo año, entre Córdoba y Lora. Para este camino se presupuestaron 78.846.580,36 reales y su costo ascendió á cerca de una cuarta parte mas. La subvencion que el Gobierno le tiene concedida es de 46.661.880 reales, pagados en veinte anualidades, á razon de 2.333.094 reales cada una.

Otra línea cuya terminacion se espera muy pronto es la de Córdoba á Belméz, en una extension de 65 kilómetros, para los cuales están presupuestados 20.884.800 reales; pero su costo efectivo ascenderá á algo mas de un doble, segun los grandes gastos que se consideran necesarios para atravesar la sierra y hacer que la via termine en Córdoba.

La línea de Sevilla á Córdoba empalmará en esta ciudad con otra que vendrá de Andujar, haciendo parte de la general, y compuesta de 131 kilómetros, cuya construccion está presupuestada en 85.609.288,32 reales, y subvencionada por el Gobierno á razon de 360.060 reales por kilómetro.

Y últimamente está en construccion la línea de Córdoba á Málaga, que tendrá 193 kilómetros; su costo está presupuestado en 204.604,396 reales, y ha sido subvencionada por el Gobierno en 71.637.897,66 reales.

La administracion principal de Correos está en Córdoba, y de ella dependen, como agregadas, las estafetas de toda la provincia. Los valores realizados por el ramo de correos en 1859, fueron

Por sellos de franqueo....	394.702,93
Por timbres de periódicos.	2.612,50
	<u>397.315,43</u>

á lo cual hay que agregar 431.409 reales, por razon de efectos entregados y remitidos á su destino.

Tambien está en Córdoba la administracion principal de Loterías, cuyo ramo produjo en 1859

Por pagarés de la primitiva...	161.081,49
Por billetes de la moderna.....	637.902

798.983,49

En 1861 había en la provincia de Córdoba 9.498 matriculados, é importaba la contribucion industrial

Por cuotas para el Tesoro.....	1.315.079,29
Recargos provinciales.....	131.465,35
5. ^a parte de imprevistos.....	26.303,85
-----municipales.....	168.096,20
5. ^a parte de imprevistos.....	33.648,81
Cobranza.....	85.450,92

1.760.044,42

La industria y el comercio no están en la provincia tan desarrollados como fuera de desear. Hay, sin embargo, buenas fábricas de sombreros, curtidos, jabon duro y blando, bayetas, estameñas, paños finos y bastos, buenos hilos y lienzos, cera, seda, almidon, fideos, objetos de platería, sillas, cintería, listonería, cardas cilíndricas movidas por agua, vapor y caballerías, batanes y máquinas de tundir por iguales motores, fábricas de cartones, fundiciones de mina de hierro y otros minerales, fábricas para batir y estirar el cobre y otros metales, prensas hidráulicas y de palanca para prensar aceituna, uva, linaza, y otros efectos, y un gran número de molinos harineros.

Para que la provincia de Córdoba fuese un país verdaderamente privilegiado era necesario que á esa inmensa riqueza que ostenta en su superficie, á esa fecundidad sin límites en sus reinos animal y vegetal, se agregase tambien

igual riqueza y variedad en los senos y profundidades de la tierra. Y efectivamente así sucede, pues difícilmente se podrá encontrar otra provincia tan abundante y rica en toda clase de minerales: y esto, no ya en la actualidad, sino desde los mas remotos tiempos, segun se comprueba por las muchas minas abandonadas que vemos por nuestra sierra, y segun nos lo aseguran Mela, Plinio, Estrabon y otros autores. En 1859, había 32 minas en explotacion, sujetas al pago del derecho de superficie, y clasificadas del modo siguiente:

De carbon.....	14	} 32
De cobre.....	5	
De plomo.....	13	

y registradas, pero sin pagar aun el derecho de superficie, las siguientes:

Argentífero ...	26	} 1.279
De antimonio .	1	
De arsénico ...	5	
De carbon	490	
De cobre.....	341	
De hierro.....	74	
De plomo.....	342	

además de 10 fábricas de fundicion de metales; de las cuales, 6 trabajan constantemente, y 4 por temporadas. Entre todas estas producciones, la que ofrece mas próximo y mejor porvenir, y está llamada á ser un centro de inapreciable riqueza es el magnífico criadero de carbon de piedra, cuya extensa cuenca parece pertenecer á la formacion del Zechstein y areniscas abigarradas, y que partiendo desde cerca de Fuente ovejuna hasta las inmediaciones de Ovejo, corre de E. á O. por espacio de 10 léguas, con una latitud de media legua y una profundidad, cuyo término es aun desconocido.

Las cosechas de cereales que recoje la provincia exceden en mucho á lo que puede consumir; así es que se extraen en gran cantidad para las provincias de Sevilla y Granada. El precio medio que tuvieron estos efectos en 1859, fué

El trigo:..... 53,16

La cebada.... 30,91

El aceite se conduce en gran cantidad á Castilla, Extremadura, Málaga y otros puntos, en donde se embarca para Francia, Inglaterra y América.

Los vinos, en especial el llamado de Montilla, empiezan á tener tambien gran extraccion. En cambio los artículos de ropas y quincalla vienen de Cataluña, Francia é Inglaterra.

Casi todos los pueblos de alguna importancia celebran ferias: siendo los principales artículos que se presentan en estos mercados, ganados de todas clases, productos del país, hierros, suelas, tejidos ordinarios, útiles para la labor, y otros géneros de consumo ordinario. Las ferias mas notables son, por su orden de fechas, las siguientes:

Febrero.	3	Hinojosa.
Abril....	25	Espiel.
Mayo....	2	Posadas.
<i>Pascua de Pentecostés.</i> Córdoba.		
Agosto..	6	Montalvan.
«	15	Puente Genil.
«	28	Hinojosa.
Setiembre.	1	Priego y Montilla.
«	5	Fernan-Nuñez.
«	8	Córdoba y Lucena.
«	14	Carlota.
«	15	Aguilar.
«	16	Castro del Rio.
«	22	Villa del Rio.
«	24	Bujalance y Pozoblanco.
«	26	Fuente-ovejuna.
«	29	Cañete de las Torres.
Octubre.	4	Montoro y Baena.
«	18	Cabra y Torremilano.

La diferencia que tienen entre sí por sus producciones y cualidades del terreno las dos partes en que naturalmente

se encuentra dividida la provincia, se extiende tambien al carácter y costumbres de sus respectivos habitantes. Los de la sierra son pacíficos y laboriosos; y aunque no carecen de talento, es su trato algun tanto tosco y encogido, al mismo tiempo que interesados y suspicaces. Los de la campiña y márgenes del Guadalquivir son cultos, francos y corteses: excepto los que se dedican á la labor y pasan la vida en el campo, que en general son rudos, toscos y mal intencionados.

La filantropía y ardiente caridad de los habitantes de esta provincia, junto con el celo y buena administracion que se nota de cierto tiempo á esta parte, van haciendo cada dia mas numerosos y útiles los establecimientos de beneficencia que hay en ella. En 1859 tenia la provincia una inclusa y 15 hijuelas con

Varones.....	550	} 1.255
Hembras.....	705	

cuyo gasto total ascendia en

Personal...	418.597	} 750.033
Material...	331.436	

Habia además 18 hospitales municipales con

Varones.....	92	} 170
Hembras.....	78	

ascendiendo su gasto en

Personal..	220.921	} 649.526
Material..	428.605	

y por la beneficencia domiciliaria, que estaba ya establecida en la capital y 18 pueblos de la provincia, fueron socorridos 9.468 pobres, en la forma siguiente:

En dinero....	35.852,17	} 56.282,51
En especies..	20.430,34	

El número de escuelas, sus clases y alumnos que concurrieron á ellas en 1855, fué el siguiente:

ESCUELAS.

Públicas...	{ De niños.....	116	} 202
	{ De niñas.....	86	

Privadas...	}	De niños.....	51	} 96
		De niñas.....	45	

CONCURRENTES.

Públicas...	}	Alumnos.....	10.397	} 21.244
		Alumnas.....	7.183	
Privadas...	}	Alumnos.....	1.952	}
		Alumnas.....	1.712	

En repetido año tenia la provincia, además del clero catedral, de que nos ocuparemos en su lugar correspondiente, 130 parroquias. De modo que, siendo su extension superficial 1.344.160 hectáreas, y el número de almas 351.536, corresponden á cada parroquia 10.339 hectáreas y 2.704 almas.

Los curas párrocos eran.....	177
Los tenientes y coadjutores.....	43
Los clérigos seculares y regulares adscritos á las parroquias.....	315
Los exclaustrados sin cargos eclesiásticos.	323
Los sacerdotes de la Diócesis.....	903
El número de almas por cada sacerdote...	359
Las religiosas exclaustradas.....	19
El importe de sus pensiones.....	34.770 rs.
Los conventos de religiosas.....	28
El número de monjas en ellos.....	296
Y percibian por su haber.....	445.056 rs.
Ademas de 77 capellanes, sacristanes, organistas y cantoras, que percibian de haber....	131.388 rs.

La provincia de Córdoba ocupa en la escala de la criminalidad el 23.^o lugar, respecto á las demas de España. En 1858 prestaban servicio en ella 330 individuos de la Guardia civil, y en 1859 capturaron

Delincuentes.....	431	} 1.156
Ladrones.....	234	
Reos prófugos.....	26	
Desertores.....	6	
Por faltas leves.....	457	
Contrabandos.....	2	

De los datos mas recientes resulta que de 1.000 criminales, las dos terceras partes tienen de 20 á 40 años: las nueve décimas partes son varones: otras tantas solteros y casados, casi por mitad: dos terceras partes no saben leer ni escribir; y las nueve décimas se ejercitan en artes mecánicas.

Algunas de las causas que se consideran mas influyentes para sostener este crecido número de crímenes, se deducen fácilmente de las consideraciones á que se presta el estado que antecede. El ardoroso clima de esta provincia hace arrebatado el temperamento y carácter de sus habitantes: y unido esto á la propension que hay en ellos á una vida errante, el abuso frecuente de bebidas alcohólicas, el generalizado uso de armas prohibidas, y lo poco extendida que aun está en el pueblo la educacion, son, á no dudarlo, la verdadera causa de tantos desmanes.

El movimiento de poblacion que tuvo la provincia en 1859 fué el siguiente:

Bautismos.....	13.871
Defunciones... ..	11.438
Aumento.....	<u>2.433</u>

Los bautismos fueron en dicha época 13.871, en esta forma:

De legítimo matrimonio....	{ Varones...	6.792
	{ Hembras..	6.241
		<u>13.033</u>
De ilegítimo matrimonio....	{ Varones...	451
	{ Hembras..	387
		<u>838</u>

De modo que, respecto á la poblacion, resulta

Un bautismo por cada.....	25	} Habitantes.
Un hijo legítimo por cada.	27	
Uno ilegítimo por cada....	419	

Las defunciones están en la siguiente proporcion:

Solteros.....	3.996	} 11.438
Solteras... ..	3.287	
Casados.....	1.375	
Casadas.....	1.156	
Viudos.....	635	
Viudas	989	

Las defunciones correspondieron á 1 por cada 31 habitantes: y de ellas ocurrieron una mitad en niños de menos de 5 años.

Los matrimonios fueron 2.478; y se contrajeron en la forma siguiente:

Soltero con...	Soltera.....	1.933	} 2.478
	Viuda.....	112	
'Viudo con....	Soltera.....	285	}
	Viuda.....	148	

El cupo medio de mozos que para el servicio militar ha correspondido por el último quinquenio á la provincia ha sido de 599. Los mozos sorteados en 1859 fueron 2.865, para sacar 518 soldados, y se excluyeron:

Por faltos de talla.....	255
Por defectos físicos.....	321

Resultando que con referencia á la poblacion correspondió un mozo á cada 587 habitantes: un corto de talla por cada doce sorteados: y uno con defecto físico por cada nueve de los mismos.

CAPÍTULO I

HISTORIA DE CÓRDOBA.

PRIMERA PARTE.

HISTORIA DE COLOMBIA

SEGUNDA PARTE

CAPITULO I.

Córdoba. = Situacion. = Antigüedad. = Sitio en que se fundó. =
Límites primitivos. = Córdoba la vieja.

CÓRDOBA, la famosa *Colonia patricia*, la opulenta y deslumbradora corte de los *Benu omeyas*, semejante á una noble matrona, descansa tranquila y orgullosa en el punto mas ameno y delicioso de la poética y encantadora Andalucía. Reclinado su cuerpo sobre muelle alfombra de esmeralda, matizada de flores mil, y aromatizada su atmósfera por los mas suaves perfumes, apoya su laureada cabeza en los Montes Marianos (1), y baña sus pies en las caudalosas aguas del *Gran Río*, como le llamaron sus *creyentes* pobladores (2).

Está situada á los 37° 52' 13" de latitud N., á los 11° 42' 29" de longitud oriental del pico de Tenerife, y á los 1° 2' 45" de longitud del meridiano de Madrid (3). Su altura sobre el Occéano es de 846 pies.

El término de Córdoba, como partido judicial, confina al N. con el de Fuenteovejuna: al E. con los de Bujalance y

(1) Sierra Morena.

(2) Los árabes dieron al antiguo *Betis* dos nombres distintos; *Nahr alatdim* y *Wadilquevir*, que ambos significan Río Grande.

(3) El Anuario estadístico de España formado en 1859 y 1860 le da la situacion siguiente:

Latitud N. 37° 52' 0" 0".

Longitud. { En tiempo 0^m 46' 5"
 { En arco 0" 11' 57' 5" O.

Altitud. 104.

Montoro: al S. con los de Posadas, la Rambla, Montilla, Bae-
na y Castro: y al O. con el mismo de Posadas. Su término,
como poblacion, confina al N. con los de Trassierra y Ovejo:
al N. E. con el de Villafranca: al E. con los del Carpio y Bu-
jalance: al S. E. con los de Castro, Espejo y Montemayor: al
S. con el de Fernan Nuñez: al S. O. con el de Guadalcazar:
al S. S. O. con los de S. Sebastian de los Ballesteros y la Car-
lota: al O. S. O. con el de Almodovar: al O. N. O. con el de
Villaviciosa, y al N. O. con el de Espiel.

El origen de Córdoba nos es completamente desconocido.
Oculto entre la lobreguéz de los mas remotos siglos, todas
cuantas conjeturas se formen sobre ello serán aventuradas y
gratuitas. El primer dato seguro, la primera mencion que de
Córdoba encontramos en la Historia es la que hace Silio Itá-
lico en su poema histórico de la segunda guerra púnica, quan-
do refiriendo las *Ciudades* de la Turdetania que auxiliaron á
Annibal, unos 218 años antes de Jesucristo, coloca entre ellas
á Córdoba, diciendo: *Nec decus auríferæ cessavit Córdoba
terræ*. Pero si bien esto pudiera ser bastante para demostrar-
nos su mucha antigüedad, no lo es para descubrirnos su ori-
gen, pues ya en la época á que nos referimos era grande y po-
derosa. Deberemos creer, por lo tanto, que Córdoba es una de
las ciudades que fundaron los primeros pobladores de España.

Nada nos han dicho los escritores griegos, nada los ro-
manos acerca del origen de Córdoba: y este silencio parece que
abona la creencia de que es remotísima su antigüedad, quan-
do ni los unos ni los otros pudieron fijar, ni aun indicar la épo-
ca de su desconocida fundacion.

Cuantos autores hacen mencion de ella la describen ya
célebre y poderosa: y como no es creible que ninguna pobla-
cion tenga estas cualidades desde sus primeros años, es claro
que tuvo su fundacion mucho antes de aquellos á donde al-
canza la tradicion. Tratando Estrabon de la navegacion del
Betis, dice: que hasta Sevilla se navegaba en naves gran-
des: desde Sevilla á *Ilipa* (Cantillana) en barcas mas pequeñas:

y desde Ilipa á Córdoba en esquifes ó barcas de pescadores, que *en su tiempo* eran de piezas, como hoy se usan; pero *en los tiempos antiguos*, con canoas ó barcos pequeños, hechos de troncos de árboles, ahuecados en forma de artesas *Usque ad Cordubam autem fluxialibus scaphis iter est: hoc quidem tempore compactis, antiquioribus vero sæculis cabatis arbore linteribus, id est, monosilis.* ¿Cuáles eran, pues, aquellos *mas remotos siglos*? No podian ser en tiempo de los romanos, porque entonces fué cuando escribió Estrabon, y aquella época la designa el historiador con la legítima expresion de *hoc quidem tempore*. Tampoco parece que debe referirse al tiempo de los fenicios y cartagineses, porque estas naciones tenian mucha cultura y grandes adelantos en la construccion de las naves. Tenemos, por lo tanto, que remontarnos á la primera época de la poblacion de España, y encontrarnos con Córdoba ya fundada.

Si prescindiésemos de estas consideraciones y solo nos hiciésemos cargo de su ventajosa situacion, nos veriamos obligados á enjuiciar en el mismo sentido, apreciando debidamente la deliciosa posicion topográfica que ocupa, la benignidad de su clima y la feracidad de su suelo, cuyas circunstancias todas, una vez conocidas por las primeras gentes que abordaron á España, no es creible que las desestimasen, ni que tratasen de buscar en otro sitio un terreno que mejor pudiese satisfacer sus ambiciosos deseos.

Tampoco están completamente de acuerdo los autores respecto al sitio que ocupó la primitiva Córdoba. *Garibay* opina que la fundacion se hizo por los persas en *Córdoba la vieja* y que despues Marco Claudio Marcelo la trasladó al sitio que hoy ocupa. *Ambrosio de Morales* es de opinion completamente distinta: esto es, que la fundaron los túrdulos donde hoy está, y que despues M. Claudio Marcelo la trasladó á Córdoba la vieja. *Pedro Diaz de Rivas* cree que siempre estuvo donde hoy. Para nosotros Córdoba ha ocupado siempre el sitio que hoy tiene; ó mejor dicho: el sitio que hoy tiene ha

servido siempre de base y centro para las modificaciones que en ella han hecho las gentes que sucesivamente la han poblado. La opinion de Ambrosio de Morales es la que en nuestro sentir se separa mas de la verdad; y no se concibe cómo un hombre tan observador é instruido pudo sostener tal parecer, despues de haber reconocido los estrechos límites de *Córdoba la vieja*, cuyo recinto, medido por él mismo, no dió mas que 2.400 pasos de á 2 pies de largo, y 1.200 de ancho. Sin que se pueda dudar de esta medida, que confirma Pedro Diaz de Rivas, diciendo que *Córdoba la vieja* forma un cuadrilongo, cuya extension consiste en 2.400 pies de N. á S. y 4.800 de E. á O., que es exactamente lo mismo que dijo Ambrosio de Morales.

Es incuestionable que antes de la dominacion romana se extendió considerablemente Córdoba por el lado de Occidente, como se comprueba por esa infinidad de vestigios de todos géneros que se descubren por aquellas dilatadas llanuras, y principalmente por las ruinas de sus antiguos muros que se extienden largo trecho por el pago de huertas llamado de la Salud, en cuyo sitio tambien *Francisco Ruano* afirma que estuvo la primera poblacion de Córdoba. Del mismo parecer es el erudito *Bartolomé Sanchez Feria*, el cual dice que la primitiva y antiquísima Córdoba, cabeza de los pueblos túrdulos, y habitada por aquellas remotísimas gentes que poblaron á España, y la que socorrió á Cartago contra Roma, estuvo situada al Poniente de la Córdoba actual, sobre la orilla del rio, en la parte occidental del muro que hoy tiene, donde está la huerta del Alcázar.

La direccion que en aquella época tenían los muros es otra prueba que abona nuestra opinion. El muro meridional se extendia por la huerta de Marimon, rio abajo, dirigiéndose por la alameda del Obispo. hasta el molino de Casillas. Desde aquí empezaba el muro occidental, que pasaba por el cortijo que dicen del Alcayde y caño de Mari-Ruiz, á buscar los llanos de la Albayda, aunque sin llegar á ella: y desde

aquí subía hasta cerca de la falda de la sierra por bajo de la Arrizafa, y detras de la huerta de la Reyna, comprendiendo el campo de la Merced, hasta finalizar la parte septentrional en la puerta del Rincon. Desde esta puerta, empezaba el muro oriental, y siguiendo la misma direccion que ocupa hoy el occidental, se dirigía á las puertas del Osario, Gallegos, Almodóvar y Sevilla.

Esta fué la antigua y famosa Córdoba, cuya circunferencia encerraba un espacio de cerca de tres leguas: pues de E. á O. tenía próximamente una de extension, quedando *Córdoba la vieja* á un cuarto de legua distante de ella. En sus cercanías, por este mismo lado, había además algunos pueblos y aldeas, en lo que hoy conocemos con los nombres de *cortijo del Castillo, Villarubia, las Cuevas, Aguilarejo* y otros, en los cuales aun se descubren restos de edificios, cimientos, calles, y demás innegables rastros de poblacion.

La prueba mas irrecusable de haber sido este el asiento y límites de la antigua Córdoba, es esa infinidad de vestigios que todos los dias y por todas partes se descubren, como restos de una gran ciudad. Desde la esquina de la huerta del Alcázar se empieza á observar un antiquísimo muro, que aunque no todo él, es de una misma época, tiene trozos en los que se vé desde luego la construccion fenicia (1). Se continúa por la parte S. de la ermita de Nuestra Señora de la Salud y el límite N. de la huerta de Marimon, desde donde sigue por todo aquel pago de huertas hasta la de Valladares. Todo este

(1) No se deben confundir en estos restos de la antigua muralla las dos épocas á que corresponde su formacion. La parte mas inferior y que se eleva poco sobre la superficie es fenicia, y está compuesta en su totalidad de una indestructible masa de almendrilla. Sobre esta obra primitiva hay otra mucho mas moderna, formada de fortísimas tapias, que debieron construirse inmediatamente despues de la conquista. A esta época debe referirse la parte de muro que aun está en pié. —En su lugar correspondiente emitiremos nuestro juicio respecto á la época y objeto con que se construyó.

lienzo de muralla estaba á la márgen del rio, que entonces corria mucho mas al N. por todo este sitio, tocando dicha muralla, y ocupando con su anchuroso cáuce la posesion hoy llamada Alameda del Obispo, en la que jamás se han descubierto cimientos ni rastros de edificios: antes por el contrario su suelo está formado de un profundo lecho de arena y tierra limosa: prueba terminante de haber sido aquel antiguo asiento del caudaloso Guadalquivir.

Por todo el espacio comprendido en la demarcacion de muralla de que nos hemos ocupado, se descubren en cuantas escavaciones se practican, sepulcros, cimientos, habitaciones, tejas, ladrillos, columnas y piedras labradas, pozos, cañerías, acueductos, etc., y recientemente, con motivo de las lijeras escavaciones practicadas para la explanacion del camino de hierro, que, atravesando este terreno, une á Córdoba con Sevilla, se han encontrado infinidad de efectos, como monedas, tinajas, tejas, candiles, piedras labradas, muros, pozos, habitaciones, etc. (1). Tambien se descubre por varios puntos el muro septentrional, especialmente á las inmediaciones de la huerta de la Reyna. Los antiguos acueductos que bajan de la sierra, que son muchos y de gran cabida, todos se dirijen al sitio que hemos designado como asiento y fundacion de la primitiva Córdoba.

Este es, pues, á nuestro juicio, el sitio que ocupó la que verdaderamente y en justicia debió llamarse *Córdoba la vieja*:

(1) Hace poco mas de dos años que, abriéndose una ancha zanja para enterramiento en el Campo Santo de Nuestra Señora de la Salud, se descubrió el pavimento de un edificio arruinado por incendio, y del cual se conservaban carbonizados los maderos que formaron la techumbre: y en sus inmediaciones nueve sepulcros romanos cubiertos con fuertes tablas de mármol negro, en los cuales se veian en buen estado muchos grandes huesos. En el mismo local y en otra escavacion aun mas reciente se han encontrado otros sepulcros cuya cubierta la formaban *tegulas* romanas, de las cuales hemos recojido y conservamos una de grandes dimensiones y en el mejor estado.

pues la que con este nombre se conoce no fué nunca mas que un castillo y presidio de soldados, hasta que en tiempo de Octaviano, y con motivo de la prolongada paz que se disfrutó durante su imperio, se concedió como habitacion permanente á las legiones que custodiaban el país, distribuyéndose la propiedad del territorio entre los soldados: por esta causa la poblacion creció, tomando el nombre de *Betis*, con el título y privilegios de *Colonia*, cuando hacía ya mas de dos siglos que llevaba Córdoba el distinguido nombre de *Patria*. Mas tarde hicieron de este sitio los mahometanos, primero una posesion de recreo, y despues una pequeña pero rica y bellísima ciudad, de cuyos encantos nos ocuparemos extensamente en la segunda parte de esta obra.

Ahora bien: cuando Claudio Marcelo dió nueva extension y mayor importancia á Córdoba haciéndola *Colonia Patricia*, llevó algo mas al Oriente la ciudad nueva, y tal vez desde entonces empezó á designarse con el nombre de *Córdoba la vieja*, la que efectivamente lo era, como mas antigua, y que quedó abandonada á la parte occidental. Esta fué de dia en dia perdiendo su importancia á medida que la ganaba en el lado opuesto: y como llegase un dia en que desapareciesen por completo los edificios á que se daba aquel nombre, el vulgo se lo empezaría á aplicar al único grupo de poblacion que quedaba por aquel lado y que ocupaba poco mas ó menos lo que hoy designamos con el nombre de *Córdoba la vieja*.

Sea de esto lo que quiera, es lo cierto, que Córdoba tiene la posicion mas ventajosa que es posible concebir. Asentada magestuosamente casi en medio de la Provincia que lleva su nombre, ocupa una extensa y deliciosa llanura, ceñida al N. y de E. á O. por las pintorescas faldas y frondosas vertientes de Sierra Morena, que á par que la defienden de los destemplados aires del N., sostienen constantemente una temperatura sana y agradable. El poético Guadalquivir riega su planta por el S., y sus doradas aguas besan por su márgen derecha

las seculares murallas de esta poderosa sultana. Desde el mismo río empieza á levantarse la ciudad por un suave é insensible plano inclinado, que la libra de las peligrosas inundaciones que pudiera ocasionar con su vecindad el caudaloso Betis (1).

(1) Véase el Apéndice, número 11.

CAPITULO II.

Los Túrdulos.=Sus costumbres y civilizacion.=Los Fenicios.=Su comercio.=Sus colonias.=Su política.=Córdoba, Colonia Fenicia.=Gobierno de las Colonias.=Los Griegos.=Cartago.

LA tradicion nos ha dado á conocer á los Túrdulos (1) como los habitantes mas pacíficos y civilizados de cuantas hordas bárbaras poblaron las Andalucías en los mas remotos siglos. A diferencia de sus vecinos los Bastitanos (2) que eran rudos y feroces, como casi todos los montañeses que poblaban á España antes de la llegada de los Fenicios: de los Oretanos (3) cuya exclusiva ocupacion consistía en rapiñas y correrías á los pueblos inmediatos; y de todos los otros paises á quienes estaban limítrofes, y que todos eran mas ó menos belicosos y enemigos de la civilizacion, los Túrdulos eran los que tenían unas costumbres y un modo de vivir mas apacible y tranquilo.

Contando con un suelo naturalmente feraz, y que satisfacía con exceso sus reducidas ambiciones, no se vieron, como los demas, precisados á sostener la vida errante y salvaje de los moradores de las montañas, ni á recurrir para atender á

(1) La palabra *Túrdulos* es fenicia, y su significado *pueblos trasportados á costas muy distantes*.

(2) Tomaron este nombre de *Basti* (Baza), que era la capital de todo su territorio. Estaban situados al E. de los Túrdulos, entre el Túder y el monte Orospeña, al nacimiento del Guadalquivir.

(3) La *Oretania* se extendía por la Mancha hasta Almagro y Daimiel, y confinaba con la Bastitania por Oriente y Mediodía.

su sustento al pillaje y al latrocinio: y una vez establecidos en terreno conveniente, pudieron prestar alguna atencion y esmero á las faenas agrícolas y á beneficiar el país que les había cabido en suerte. Y aun cuando estos adelantos estuviesen reducidos en un principio á las artes mas ínfimas de la industria humana y á las leyes mas imprescindibles de la vida social, fueron poco á poco mejorando sus condiciones, hasta el punto de ser considerados como los pueblos que alcanzaron mayor grado de ilustracion en aquella remota época. Así es que, segun las descripciones mas verídicas que han llegado á nosotros, se veía el país embellecido por numerosas poblaciones cultas y ricas; sujetaban á reglas gramaticales el estudio de su idioma, y sus poesías y escritos se hacían datar de fechas remotísimas. Tanto que si nos hubiéramos de atener materialmente á lo que dice Estrabon y al cómputo eclesiástico, sería necesario ascender para buscar su origen á mas de 6.000 años antes de la creacion del Mundo: siendo necesario, por lo tanto, convenir en que aquel célebre historiador y geógrafo griego, no se refirió á años solares de 12 meses; sino que trató de divisiones ó períodos mucho mas pequeños, y que podrán ser hasta de cuatro y tres meses (1).

Córdoba debió llegar bien pronto á ser la capital y centro de los Túrdulos, como Sevilla lo fué tambien de los Turdetanos (2). Estos, cuyo carácter y costumbres eran muy análogas á las de los Túrdulos, se fueron poniendo insensiblemente en tal contacto, y en tan frecuente trato y comercio con aquellos, que al fin llegaron á mezclarse y confundirse, hasta el punto de quedar hechos un solo pueblo y considerados como una sola raza, mejorándose con esto mas y mas su trato afable y su natural inclinacion á las artes y á la agricultura.

Así es que, al surcar las costas del Mediterráneo los pri-

(1) Estrabon, en su libro 3.^o—Cortés y Lopez, en sus *Notas á Rufo Festo Avieno*.—Franco Ilustrado.—La Fuente Alcántara, en el tomo I. de su *Historia de Granada*.

(2) Los Turdetanos ocupaban la parte occidental de la Bética.

meros buques de Oriente, unos 1.500 años antes de Jesucristo, encontraron en estos países habitantes afables, y gentes inocentes y sencillas; y como consecuencia de ello, una satisfactoria acogida, y la mejor disposición para toda clase de tratos y comunicaciones: y esto, unido á la bondad del clima, y á la fertilidad y riqueza de su suelo, les hizo creer que habían llegado á los Campos Elíseos, y al país mas envidiable que ellos hubieran podido apetecer.

La relacion de este descubrimiento llegó abultada y adornada de lo maravilloso á las mas remotas tierras: y estimulados por todas partes con tan alagüeño resultado, otras y otras expediciones se siguieron á las primeras, y el comercio con los extranjeros se fué haciendo cada dia mas frecuente.

Entre estos, un pueblo rico, industrial y culto, el pueblo Fenicio (1), salió tambien del Oriente, deseoso de reconocer este país tan enaltecido y de trocar con él sus numerosas mercancías.

Estos Fenicios fueron los primeros extranjeros de quienes se tiene noticia de haber venido á establecerse en nuestro territorio, unos 1.500 años antes de J. C. Atraídos por la fama de sus riquezas se presentaron en las costas de la Turdetania, y de seguro que ni sus esperanzas ni sus ambiciones

(1) La *Fenicia* es un pequeño canton de la Siria, encerrado entre el Anti-Líbano y el mar. La miseria y esterilidad de este país, lejos de enervar á los Fenicios, les aumentó su natural laboriosidad, y les hizo comprender la necesidad en que se encontraban de buscar en otra parte los recursos que les negaba aquel suelo ingrato. Conocieron la ventajosa situacion que ocupaban para comerciar con las poderosas naciones á quienes estaban vecinos, y se lanzaron á los mares, para tornar mas tarde á sus casas, no solo ricos con el producto de su comercio, sino adornados tambien con todo género de conocimientos, merced al roce y trato que tuvieron que sostener, durante estas expediciones, con gentes cultas y civilizadas; y bien pronto la Fenicia llegó á estar considerada como uná de las naciones mas opulentas, y los Fenicios como los primeros navegantes del mundo.

quedaron burladas: pues volvieron á sus países con las naves llenas de plata y oro, á cuyos metales no daban por entonces los españoles mucha estimacion. Este feliz resultado corroboró las ventajosas noticias que ya habian cundido, y nuevas y mas frecuentes expediciones de Fenicios se repitieron para sostener el comercio con nuestro país, llevándose siempre cantidades inmensas de preciosos metales, y dejando en cambio iluminado nuestro horizonte con la brillante luz de la civilizacion, para que nunca mas se pudiesen perder sus regalados frutos.

A la sagacidad de los Fenicios y á sus ventajosos conocimientos mercantiles no se oscurecieron las grandes ventajas que podrian sacar de ir cimentando su permanencia en un país vírgen, rico, delicioso y feráz: y principiaron, por lo tanto, á llevar á cabo este pensamiento, so pretexto de fundar factorías y almacenes en que tuviesen depositadas y custodiadas las mercancías. Así lo hicieron en Cádiz y otros puntos del litoral, en los cuales fueron agrupándose hasta convertir sus almacenes en colonias y las colonias en pueblos y ciudades de importancia.

Como la calculada política de los Fenicios consistía en extender su dominacion por medios afables y cariñosos, no solo no encontraron oposicion en los naturales, sino que estos los recibian con el mayor agrado, reconocidos á las dádivas, regalos y goces que con profusion les ofrecía la industria y comercio de los Fenicios. Ya no se contentaron estos con ocupar el litoral, sino que empezaron tambien á internarse por el país, engrandeciendo unos pueblos, fundando otros, y escogiendo siempre como los sitios mas convenientes los inmediatos á los rios: porque estos, al mismo tiempo que les proporcionaban mas ventajas y comodidad para el comercio, les eran tambien mas útiles para promover y fomentar la agricultura, que era uno de los ramos á que mas empeño dirigian.

Córdoba debió ser por este tiempo muy atendida y con-

siderada por los fenicios, pues reunía cuantas buenas condiciones y cualidades podían apetecer en uno y otro concepto. Estrabon la nombra *Ciudad de Gaditanos* ó de fenicios de Cádiz, y la cree una de las ciudades mas célebres y cultas de la Turdetania, cuando entre doscientas de que constaba aquella porcion de España, la escojieron despues los Romanos para establecer en ella su primera y mas distinguida colonia.

El célebre etimologista y filósofo francés Mr. Samuel Bochart dá á la palabra *Córteba* un origen fenicio y la significacion de *Molino de aceite* (1), haciendo creer á Masdeu que los fenicios establecieron en Córdoba sus fábricas para la elaboracion del aceite, como el sitio de mejores condiciones, no solo por la gran abundancia de excelentes olivos, sino tambien por la facilidad que para la exportacion de los aceites proporcionaba el Guadalquivir que, como hemos indicado, se utilizaba mucho en el comercio.

Así fué como los fenicios, sin medios violentos, sin alardes de fuerza ni de conquista, fueron insensiblemente extendiendo y robusteciendo su dominacion, y sobreponiéndose á los sencillos é inofensivos naturales, con los que procuraron siempre sostener la mejor armonía. Sus riquezas se esparcieron por todas partes: su industria se puso al alcance de aquellos pueblos ignorantes, pero dóciles á la enseñanza; y sus conocimientos se popularizaron: resultando de todo ello una utilísima revolucion, á beneficio de la cual creció considerablemente el número de habitantes, se aumentó el trato y comercio de unos pueblos con otros, y dándose nuevo impulso á la agricultura y á las artes, se embellecieron las poblaciones con vistosos monumentos, al paso que los campos premiaban la laboriosidad de los naturales con sazonadas y abundantes cosechas.

Una de las causas que mas contribuyó á la mejora y en-

(1) Fr. Juan Félix Giron dice que la palabra *Córdoba* es persa, y que está tomada del nombre de una ciudad de Persia, que unos llaman *Cordyla*, otros *Córdula*, otros *Corduena*, y otros *Cordubena*.

grandecimiento de estas nacientes colonias fué, á no dudarlo, las acertadas bases de gobierno que disfrutaron. Y aunque no sean muy extensos los datos que respecto á esto han llegado hasta nosotros, sabemos, sin embargo, que estas poblaciones se gobernaban por sí mismas, sin tener absolutamente ningun predominio las unas sobre las otras: y que las únicas dependencias, los únicos lazos que las ligaban, eran de fraternidad y mútuo apoyo, cual convenía y era natural entre poblaciones que traían un mismo origen, iguales intereses é idénticas aspiraciones. Cada una de ellas elegía sus magistrados, á quienes confiaban la ejecucion de las leyes y el mando de la fuerza pública. Los colonos mas influyentes por sus riquezas, por sus conocimientos ó por su experiencia, formaban una especie de Consejo ó Tribunal administrativo, legislativo é intercolonial: pero sus acuerdos no eran tan absolutamente ejecutivos, que no se pudiese apelar de ellos ante la opinion pública: y cuando, ó ellos entre sí estaban disidentes, ó el acuerdo por su importancia lo merecía, se sujetaba á la sancion pública, y el voto del pueblo era siempre decisivo é inapelable (1).

Con tan buenos elementos, con tan sencillas y acertadas bases de gobierno, no tardaron en hacerse florecientes y envidiables nuestras poblaciones. Muchas gentes extranjeras y comerciantes deseaban hacer suyas las ventajas y utilidades que con tanta profusion recojían los fenicios. En este caso se encontraban los griegos asiáticos que abordaron á las costas de la Turdetania y comerciaron en nuestras provincias, hasta el punto de establecer respetables y poderosas colonias, como lo fueron *Monace* al Oriente y no distante de Málaga, y *Ulisea* en el centro de la Alpujarra, en la cual hubo un templo famoso dedicado á Minerva, segun la exacta y minuciosa *Corografía* que escribió el humanista griego *Asclepiades Myrta-*

(1) Segur, *Historia universal*, Gobierno de Cartago y de las Repúblicas fenicias.—Hecren, Política y comercio de los pueblos antiguos.

neo. Y se les atribuye tambien la introduccion del uso de la moneda en nuestro país, y el culto á las divinidades gentílicas, entre ellas á Diana y Vénus, así como la elaboracion y mejoramiento de nó pocas manufacturas.

Mas no fueron estos, ó los mas afortunados ó los que mas empeño pusieron en desalojar á los fenicios de sus florecientes colonias. Una República tan belicosa como emprendedora, la poderosa Cartago, observaba con codicia desde las playas africanas el engrandecimiento de los fenicios y las inmensas riquezas que nuestro país les producía. Enfrenó, sin embargo, por algun tiempo el deseo que la dominaba de hacer suyo el territorio que ocupaban los fenicios: hasta que pudiendo al fin más en ella la ambicion y el deseo de engrandecerse que todo otro miramiento delicado; y faltando á las sagradas consideraciones del origen, de antiguas y amistosas relaciones, y á la legitimidad de los intereses creados, se propuso desalojarlos de España, como lo había hecho antes con las indómitas tribus africanas, aun cuando para ahuyentarlos tuviese necesidad de ensangrentar nuestro suelo y convertir en teatro de calamidades y desventuras un país que hasta entonces no había experimentado los desastres de la guerra, ni los desenfrenos de la codicia.

CAPITULO III.

Restos fenicios.=Cartago.=Intrigas de los Cartagineses.=Insurreccion de los Turdetanos contra los Fenicios.=Socorro de los Cartagineses.=Guerras de los Cartagineses con los Fenicios.=Alianza de los Turdetanos con los Cartagineses.=Expulsion de los Fenicios.=Política de los Cartagineses.=Roma.=Primer tratado entre Cartagineses y Romanos.=Primera guerra púnica.=Amilcar.=Asdrubal.=Anibal.=Destruccion de Sagunto.=Segunda guerra púnica.=Venida de los Escipiones.=Guerras entre Romanos y Cartagineses.=Muerte de los Escipiones.

Muy pocos son los restos monumentales que nos quedan para poder apreciar por ellos la importancia que tuvo en la Turdetania la dominacion fenicia. Extinguidos unos por la devastadora carrera de tantos y tantos siglos, desfigurados otros por las repetidas modificaciones y reparos de tan distintas generaciones, han casi desaparecido los últimos vestigios arquitectónicos de aquellos antiguos pobladores: y harto dice de su importancia y solidéz la continúa lucha que han sostenido por espacio de cuarenta siglos. Los documentos de otro género con que pudiéramos contar para conocer y deducir de ellos los grados de civilizacion de la raza fenicia, tampoco son por desgracia bastantes, y casi hemos necesitado marchar entre tinieblas y relaciones con frecuencia extraviadas al reseñar esta parte de nuestra mas remota historia.

Algun tanto mas iluminado está ya el terreno de la dominacion cartaginesa, en que nos vamos á ocupar, por mas que el mayor número de datos haya sido transmitido por escritores parciales y apasionados. Ya en esta época se conocen

mejor las bases de gobierno de una gran República, el comercio y la política de un gran pueblo, sus memorables empresas, y las heroicas hazañas de aquellos Capitanes que fueron admiracion del mundo.

Cartago, originaria de Tiro (1) y una de sus mas florecientes colonias, estaba situada cerca de la costa oriental de la Berbería actual, en el centro de un pequeño golfo, llamado golfo de Cartago (hoy de Túnez.) Esta ciudad fué la base de una gran República oligárquica, que se engrandeció con pasmosa rapidéz, haciéndose célebres los cartagineses por su actividad comercial, su poder marítimo, y sus riquezas.

Astutos estos, ambiciosos y emprendedores, veían con disgusto desde sus costas africanas las inmensas riquezas que sacaban de España los fenicios. Los *astutos* idearon un medio para hacer suyas aquellas riquezas y el país que las producía: los *ambiciosos* aplaudieron el pensamiento: y los *emprendedores* se encargaron de llevarlo á cabo, aun cuando fuese á costa de acciones pérfidas y desleales, que habían de llegar á hacerse proverbiales y marcadas por la posteridad con el repugnante epíteto de *fé púnica*.

Empezaron por hacer expediciones de carácter mercantil por las costas de la Turdetania: y al mismo tiempo que reparían con prodigalidad entre los naturales los objetos de su comercio, les fueron haciendo comprender la opresion y vasalla-

(1) Se cree que la ciudad de Cartago fué fundada ó al menos ampliada por la tiriana Dido, que huyendo de su hermano Pigmaleon, Rey de Tiro y asesino de Sique su esposo, la edificó en las playas africanas, dándole el nombre de *Karta-Hadat* ó Ciudad nueva.

Urbs antiqua fuit: tyrii tenuere coloni; Carthago.....

Virgil., *Eneid.*, lib. 1.

Pigmalionæis quondam per cærulea terris.

Pollutum fugiens fraterno crimine regnum.

Fatali Dido Libies apellitur oræ.

Sil. Ital., *De bello Punico*, lib. 1, v. 21.

Plin. *Hist. natur.*, lib. 5, cap. 19.

je en que vivían, y las ventajas que les resultarían de que los fenicios desalojasen un país que no les pertenecía, y que ya consideraban como suyo. Estas ideas fructificaron fácilmente en el corazón de los crédulos y sencillos turdetanos, y bien pronto se dejó conocer un elemento de disgusto y resistencia que cada vez se fué haciendo mas marcado, llegando á imponer y causar temor á los fenicios.

Irritados estos con una oposicion que hasta entonces no habían experimentado, trataron de imponer ciertos pechos y trabajos forzados para castigar con ellos á los naturales. Pero estas violencias no sirvieron mas que para justificar las advertencias de los cartagineses y agriar mas y mas el revuelto ánimo de los turdetanos.

Unos 620 años antes de J. C. recurrieron estos á las armas y auxiliados por todas las tribus vecinas, y capitaneados por Argantonio, dieron principio á una guerra obstinada y sangrienta, que diezmó á los fenicios, les interceptó los pueros, les paralizó el comercio y los redujo á tal extremo, que al fin se vieron obligados á encerrarse en sus mas fortalecidos establecimientos. Estrechados hasta este punto los fenicios, dirijieron la vista á todas partes demandando un socorro pronto y poderoso: y se llenaron de contento al encontrar cerca de ellos á los bravos cartagineses, con quienes estaban identificados en usos, costumbres y religion: sin sospechar siquiera que aquellos á quienes bajo todos conceptos debían considerar como hermanos, fuesen los mismos que habían concitado los ánimos, los que habían armado contra ellos el brazo de los turdetanos, y los que habían encendido y sostenían la desastrosa guerra en que estaban empeñados.

Al ver los cartagineses llegado el momento que con tanta anticipacion y cálculo venían preparando, acojieron con entusiasmo la súplica de los fenicios y les ofrecieron gustosos sus buques, sus soldados y sus capitanes. Aprestaron una formidable escuadra, y presentándose con ella en nuestras costas, unos 600 años antes de J. C., empezaron á hostilizar á los

indígenas, so pretexto de ser enemigos de los fenicios. No pudieron los naturales sostener contra estos dos enemigos aliados las ventajas que habían adquirido, y tuvieron necesidad de replegarse, dejando todo el litoral á los cartagineses, que se posesionaron de Cádiz, y lo guarnecieron, como lo hacían tambien con los demás puntos que iban ocupando.

El fin que se proponian los cartagineses al obrar de este modo, no pudo ser por mucho tiempo dudoso á los fenicios. En su consecuencia, pidieron estos explicacion de tan extraña conducta; hicieron reclamaciones y protestas, acompañándolas de súplicas unas veces y de amenazas otras; pero todo fué inútil. Los cartagineses continuaron en su sistema de ocupacion y ampliacion de dominios, prefiriendo siempre las plazas fuertes, y vigilando con exquisito cuidado las poblaciones situadas en el litoral; sujetando lo mismo á los naturales que á los fenicios, y si alguna distincion hacían era para imponer mayores exacciones y gravámenes á estos que á aquellos. Sentidos los fenicios de su credulidad y lijereza, quisieron remediar la falta que habían cometido; mas ya era tarde, y solo á la suerte de las armas podían confiar su venganza y desagravio.

Este era precisamente el terreno á que los querían conducir los cartagineses. Así es, que desenmascarados y resueltos á entrar de lleno en la condicion de enemigos, empezaron á hacer la guerra sin ninguna clase de miramientos. Y como el objeto preferente de ellos era arrojar del país á los fenicios; y la amistad con los naturales no solo no les era perjudicial, sino que hasta les era conveniente y casi necesaria, se empezaron á poner de parte de éstos, protegiéndolos y regalándolos, á fin de ganar sus voluntades. Esparcieron numerosos agentes que, al mismo tiempo que sembrasen la discordia y apartasen del lado de los fenicios á los pocos naturales que aun les permanecían adictos, les hiciesen comprender las ventajas que les resultarían de hacerse amigos de los cartagineses.

Estos manejos é intrigas dieron por resultado la alianza de las tribus turdetanas, cuyos gefes celebraron un contrato con Maherbal, general cartaginés, unos 550 años antes de la venida de J. C. Ya desde entonces fué la guerra para los fenicios un continuado contratiempo y descalabro. Auxiliados los cartagineses por las aguerridas tribus que se les incorporaron en España, batieron á sus contrarios en todas direcciones, hasta arrojarlos por completo del país, y quedar ellos por únicos dueños, para explotarlo á su placer por espacio de 200 años, y saciar su avaricia con las incalculables riquezas y tesoros que sacaron, y que tanto contribuyeron al engrandecimiento y prosperidad de Cartago.

El apoyo que los turdetanos prestaron para la expulsion de los fenicios, sirvió al menos para que, conociendo los cartagineses la bravura y fiereza de los naturales, mejorasen su conducta para con ellos, sin tratar de exasperarlos, ni dar lugar á un rompimiento que les podría ser fatal. Procuraron, por lo tanto, imitar la conducta cariñosa y fraternal que tan buen resultado había dado á los fenicios, y conservar, mientras les fuese posible, las buenas relaciones que habían logrado establecer en el país. Al efecto, se presentaban en todas partes mas como amigos que como conquistadores, mas como protectores que como dueños: y una vez posesionados de los establecimientos y fortalezas fenicias, traficaban desde ellas con los pueblos comarcanos, dando una lucrativa salida á sus mercancías, satisfecho, al parecer, su deseo con la explotacion del país, y el prodigioso ensanche y sucesivo engrandecimiento que alcanzaba su comercio: y sin tratar de amenguar por entonces la apetecida libertad é independencia de los naturales.

No fueron, sin embargo, tan constantemente observados estos calculados principios de gobierno, que alguna vez no se viesen interrumpidos, haciendo comprender al país, que era objeto de una dominacion extraña, que cada dia iría haciéndose mas onerosa, y cuyos fatales efectos empezaban á

sentir. Este convencimiento no pudo, como es consiguiente, ser muy lisonjero á unos pueblos que en tanto estimaban su libre alvedrío é independencia. Y, si bien no excusaron dar inequívocas pruebas del disgusto que se iba labrando en ellos, tuvieron, sin embargo, la fortaleza necesaria para seguir sufriendo, y esperar á que se presentase una ocasion oportuna para alzarse contra los ambiciosos comerciantes en abierta rebelion.

No era Cartago la única república floreciente que había por entonces. Roma, aunque mas moderna que Cartago, había sabido hacerse fuerte, y poderosa. Había sujetado la mitad del Lácio (1): una parte del país de los Sabinos, y casi toda la Etruria (2). A esta altura pudo deshacerse de sus reyes y erigirse en república: Y si bien por el pronto, disensiones interiores paralizaron su engrandecimiento, continuó mas tarde su carrera de gloriosas conquistas, hasta hacerse la dominadora del mundo.

Empezó á ver con disgusto la importancia y valimiento que alcanzaban los cartagineses, y formó la resolucion de salirles al encuentro y oponérseles primero, para exterminarlos despues, si posible le fuese.

Al efecto, dice Polibio, que por este tiempo, unos 480 años antes de J. C., celebró Roma con los cartagineses el primer tratado, que se ratificó despues con mas precisas cláusulas. En él se convinieron y expresaron los límites á que podrían llegar en sus excursiones y conquistas una y otra república; quedando prohibido á los romanos traficar, ni establecer colonia ó poblacion alguna en las provincias de España. Poco importaba á los romanos la forma en que pudiese estar

(1) Comarca de Italia, situada á la extremidad del mar inferior, entre la Etruria y la Campania; conocida hoy con el nombre de *Campo de Roma*.

(2) Region de la Italia, entre el Apenino, el mar Superior, la Liguria y el Lácio. Tenía por límites el Macra al N. y el Tíber al S.—Es lo que se conoce hoy por la Toscana y *Patrimonio de S. Pedro*.

redactado el convenio. Si se les hacía una concesion, ganarían en ella: si una represion, la falta de cumplimiento, sería origen de una guerra, que era el término á que ellos propendían, y que había de producir la ruina de Cartago.

Tal sucedió en Sicilia, de cuya mayor parte fueron despojados por los romanos, en una guerra empeñadísima, que es conocida con el nombre de *primera guerra púnica*, y duró veinte y cuatro años (desde el 266 al 242 antes de J. C.) quedando los cartagineses destrozados y faltos de recursos, por haber invertido en ella inmensos tesoros, y ennoblecido su derrota con torrentes de sangre.

No hay un dato histórico en que, con entera seguridad, podamos apoyarnos para justificar la cooperacion de los túrdulos á esta guerra. Pero debe inferirse que los cartagineses, al salir de nuestro territorio para concurrir á ella, no se descartarían de las belicosas fuerzas de que podían disponer como auxiliares en nuestras provincias, y que tan buenos servicios les prestaron en la expulsion de los fenicios.

Por mas que esta derrota fuese para los cartagineses sensible y dura, no fué bastante, sin embargo, á humillar su arrogancia y orgullo. Antes, por el contrario, animados de un ardiente deseo de venganza, y deseosos de mayores conquistas, que les indemnizasen de las pérdidas, Sicilia y Cerdeña, dirijieron de nuevo sus codiciosas miradas á los dominios españoles, que la necesidad les había hecho abandonar, y se prepararon para restablecerse en ellos, á pesar de la oposicion que les presentasen los naturales; y no ya como meros comerciantes, sino como dueños absolutos y en completa dominacion.

Al efecto, 238 años antes de J. C., desembarcó en la isla gaditana Amilcar, al frente de un numeroso ejército africano. Era Amilcar Barca uno de los generales mas distinguidos de que podía disponer Cartago. Valiente guerrero y eminente político, aborrecía de muerte á los romanos, no solo por los graves perjuicios que ocasionaban á su patria, sino tam-

bien porque eran los únicos ante quienes había visto marchitados los laureles y buen nombre que tan gloriosamente había sabido conquistar en Africa.

Desembarcado Amilcar recorrió sin grandes dificultades la mayor parte de la Bética, aun cuando no sin tener que sostener sangrientas batallas, cuales fueron entre otras, la de los *Tartésios*, (1) que habitaban cerca del estrecho de los *Iberos* en la Bética (2). La fortuna le fué propicia en todas ellas, hasta el punto de hacerse dueño de toda la Bética, valiéndose en unas partes de la fuerza, y ganando en otras la voluntad de los naturales, como sucedió con los turdetanos; con los cuales procuró sostener estrechas relaciones, sin dejar por eso de acopiar inmensas riquezas y premiar con ellas prodigamente la bravura y el arrojo de sus soldados.

Amilcar reunía, como ningun otro, cuantas relevantes prendas pueden adornar al mas cumplido general. Guerrero prudente, al par que intrépido, de afectuoso trato y hábil político, hubiera sabido dar cima á las mas árduas empresas y hubiera llegado á ser el hombre mas eminente del mundo, si la muerte, que recibió en Castro-alto al año siguiente de su llegada á España, no hubiese puesto fin á su carrera de gloriosas victorias (3).

Ocupó su puesto y obtuvo el mando del ejército cartaginés su yerno y lugar-teniente Asdrubal: que bien merecía, por sus altas prendas, suceder á Amilcar, quien le igualaba

(1) Los *Tartésios* ocupaban todos los campos que se extienden desde el estrecho de Gibraltar hasta el rio *Tartésio*, que es el que pasa por Niebla.

(2) Masdeu, tomo III, pág. 123.

(3) Es muy indeterminado el sitio que ocupaba esta poblacion. Unos autores la creen hácia Castro-alto ó Castril; otros en las inmediaciones del Ebro: y algunos hácia las columnas de Hércules. (Mondejar, *Cádiz fenicia*: tomo II, n.º 20.—Cortés y Lopez, en su *Diccionario*, art. *Castrum altum*.—La Fuente Alcántara, *Historia de Granada*, tomo I, pág. 52).

en actividad, sagaz política, y notable don de gobierno. Este valiente y entendido general dió nueva y mas ventajosa organizacion á los ejércitos; sostuvo con gloria la guerra y pasó el Ebro, hasta el punto de llamar sériamente la atencion de los romanos que, ocupados en la campaña con los galos, se encontraban imposibilitados para contener sus progresos.

Por espacio de ocho años conservó Asdrubal con gloria el mando del ejército. Durante este período procuró, con el mayor empeño, sostener las mejores relaciones con los naturales, destinando todo el tiempo de que podía disponer al desarrollo y engrandecimiento de la agricultura y comercio. En esta civilizadora ocupacion y en hermostear el país estaba dedicado, cuando una mano traidora puso fin á su existencia, en el año 225 antes de J. C. (1).

Muerto Asdrubal le sucedió Anibal, que tomó el mando de los ejércitos cartagineses, cuando escasamente contaba 25 años de edad. Su nombramiento fué debido á la espontánea aclamacion de los soldados, ante quienes había conseguido acreditarse de la manera mas ventajosa, durante los tres años consecutivos que había peleado al lado y bajo la direccion de Asdrubal. La noticia de su nombramiento produjo en Cartago los mas acalorados debates. Un partido fuerte y de gran valimiento se opuso á él abiertamente, pretextando sus pocos años; pero otro de no menores influencias le sostuvo, haciendo presente que aquel guerrero, á quien se tachaba de niño, reunía á la fogosidad de un jóven, la madurez de un anciano; y que en todas sus acciones se descubría el génio de un hombre extraordinario. Se expusieron las buenas cualidades que había desplegado en la guerra de España: el juramento que había prestado al pié de los altares, de ser enemigo irreconciliable de los romanos; y se convino en que tan singular como era para la concepcion de las mas grandiosas empresas, tan idóneo sería para llevarlas á cabo. El Senado no pudo pres-

(1) Tit. Liv., lib. 21.

ciudir al fin de ratificar el nombramiento; y bien pronto se pudo dar la enhorabuena por tan acertada decision. Por lo demás, Anibal era el hombre que Cartago necesitaba para que estuviese al frente de la guerra de España.

Jamás el peligro inminente de la muerte alteró su semblante. Soldado en toda la extension de la palabra, era el primero á dar el ejemplo en sufrimientos, privaciones y penali-dades. Profundo conocedor del corazon humano, penetraba en el pensamiento de los demás, sin que jamás se pudiese descubrir el suyo. Activo é infatigable, como ninguno, se multiplicaba de una manera prodigiosa, y aparecía en todas partes para atender y dirigir á un mismo tiempo las operaciones mas triviales y los asuntos de mas alta importancia.

Parece que un jóven tan dedicado á los ejercicios militares, debería tener descuidados los demás ramos de educacion. Pero no solo no era así, sino que reunía extensos conocimientos en literatura griega, nobles modales, y un don especial para sobreponerse y tener ascendiente sobre los demás hombres, empleando unas veces la dulzura y amenidad de su conversacion, y otras la solidéz y profundidad de su razon (1).

Tan extraño conjunto de buenas cualidades no era desconocido en el ejército: y así es, que éste creyó cumplir con los deberes de la mas exstricta justicia, al escogerlo entre los mas distinguidos generales, y al aclamarlo para que los dirigiese en la campaña.

Anibal inauguró su cargo de general haciendo una expedicion militar por la Bética, en la cual halló por todas partes pueblos amigos y florecientes, al amparo y bajo la proteccion de la acertada administracion cartaginesa, á la cual dió él nuevo impulso, abriendo caminos y puentes, fortificando las poblaciones y estimulando la minería. Cuantas veces tuvo que combatir con sus enemigos, procuró ganarlos con la hu-

(1) La Fuente Alcántara, *Hist. de Granada*, tomo I, pág. 55.

manidad y hasta con las mercedes, despues de haberlos vencido con las armas. Y ésta conducta altamente politica, le fué granjeando amigos fieles, y fué formando la base de una dominacion segura y duradera.

Mas no todos los pueblos estaban igualmente sumisos y obedientes al general cartaginés. Sagunto (hoy Murviedro) era una de las poblaciones que habían hecho alianza con los romanos, y les servía de centro para esparcir por las comarcas vecinas las intrigas y la sublevacion contra los cartagineses. Comprendió Anibal estos manejos y, prévio el permiso de su gobierno, puso cerco á la ciudad con un ejército de 150.000 combatientes, resuelto á hacer un escarmiento y concluir de una vez con las ocultas maquinaciones de los romanos.

Quisieron estos detener á Anibal, haciéndole presente que Sagunto era aliada de ellos. Mas Anibal, por toda contestacion, y á despecho de los embajadores romanos, estrechó mas y mas el cerco, hasta tal punto y con tal insistencia, que despues de sostenerlo por espacio de ocho meses, no quedó de la ciudad sitiada mas que un monton de ruinas y de cadáveres; imperecedero monumento que recordará eternamente la heroicidad de sus habitantes.

Este hecho de armas, ocurrido 219 años antes de J. C., fué un reto á muerte para las dos repúblicas rivales y, segun la enérgica expresion de L. Floro, en la hoguera de Sagunto se forjó el rayo que había de lanzarse contra Roma. Cartago conoció todo lo que podía esperar de tan inteligente y decidido general, y Roma todo lo que debía temer de tan formidable caudillo. Una y otra se prepararon para hacerse una guerra sin trégua. Anibal deseoso de llegar con su ejército hasta el mismo Capitolio, salió de España para Italia al frente de 100.000 infantes, 12.000 caballos y 40 elefantes.

La destruccion de Sagunto fué la causa inmediata de la *segunda guerra púnica*, que habían de sostener por espacio de 18 años los romanos y los cartagineses. Si desastrosa fué para estos la primera, no lo fué menos la segunda. En aque-

lla fueron despojados de la Sicilia y la Cerdeña: en ésta perdieron el dominio que á costa de tantos sacrificios habían logrado adquirir en España.

El poeta latino Silio Itálico, dice en su poema histórico de dicha guerra, que concurrieron á ella las gentes de Córdoba como auxiliares de Anibal: y así debe creerse si se tiene en cuenta que Córdoba era ya por entonces, una de las principales ciudades de la Turdetania.

Antes de salir Anibal para tan arriesgada empresa, dejó confiada á su hermano Asdrubal la custodia de España con un ejército de 15.000 africanos y una escuadra de 57 navíos.

Los romanos, por su parte, aprestaron tambien otra escuadra, compuesta de 160 galeras á las órdenes del Proconsul (1) Publio Cornelio Escipion, que desembarcó en las costas de Cataluña 218 años antes de J. C.

Uno de los objetos mas preferentes para Escipion, desde el momento que llegó á nuestro país, fué ganar partido entre los naturales; y si bien lo consiguió en algunas partes, encontró en otras resistencia. Sostuvo varios encuentros con Asdrubal: y teniendo la suerte de quedar vencedor en ellos, pudo continuar su escursion y penetrar por primera vez hasta el interior de la Bética, ayudado oportunamente con un refuerzo de 30 naves, 8.000 soldados y cuantiosos bastimentos, que con su hermano Cneo Escipion, le remitió el Senado, encargándole continuase la guerra con todo empeño, hasta exterminar radicalmente la dominacion cartaginesa.

Asdrubal veía el rápido engrandecimiento que iban tomando los romanos, con tanto mas disgusto, cuanto que no podía confiar ninguna empresa importante á sus desacertados capitanes, y se encontraba solo para todo. Sin embargo, su actividad, fué bastante para organizar nuevos ejércitos: su energía para entorpecer y desbaratar los planes de los romanos: y su indomable valor para hacer frente á las adversida-

(1) Véase el Apéndice, núm. 1.º

des de la fortuna y corregir los desaciertos de sus capitanes.

Algunos de estos, resentidos por la acritud con que el general habia censurado la imprevision ó cobardía, con que se habian conducido en las acciones anteriores, se sublevaron contra sus mismos compañeros y marcharon al encuentro de Asdrubal que estaba fortificado no lejos de Ecija. Conociendo éste la poca precaucion con que se presentaban los insurgentes, dejó su fuerte posicion, y saliendo á ellos, logró deshacerlos y rendirlos.

Poco despues, teniendo que cumplimentar Asdrubal la órden que habia recibido del Senado para que pasase con su ejército á Italia, impuso una fuerte contribucion al país, y movió su ejército de Andalucía hácia el Ebro, donde fué derrotado por los Escipiones; y este contratiempo, no solo impidió la salida de Asdrubal para Italia, sino que impuso al Senado de Cartago la necesidad de aumentar las fuerzas de España.

Tambien los romanos recibieron socorros y aprestos el año 215 antes de J. C. Con lo cual, robustecidos y confiados unos y otros, resolvieron darse una sangrienta batalla; como lo efectuaron á las inmediaciones de *Illiturgi*, ciudad situada á la márgen del Bétis, unas 8 millas al Oriente de Andújar, en lo que hoy se llama *Santa Potenciana*.

Illiturgi era una de las plazas mas fuertes é importantes de la comarca. Asdrubal habia procurado con bastante empeño sostener en ella las mejores relaciones, y tenia una completa confianza en que jamás le seria infiel. Así fué, que al saber que los de Illiturgi, faltando á lo mucho que le debian y á las promesas que le tenian hechas, se habian sublevado, proclamándose aliados de Roma, se llenó de indignacion y juró hacer en ellos un escarmiento tan grande, como pérfida habia sido su conducta.

Púsoles al efecto un cerco bien empeñado, seguro de que no le podrian resistir. Pero los de Illiturgi hicieron tales prodigios de valor y sostuvieron tan heroicamente la plaza,

que dieron lugar á la llegada del ejército romano, y pudieron disfrutar de un socorro, que ya les era de todo punto necesario por la gran escasez y aprieto en que se encontraban.

Precisamente en esta ocasion se hallaron frente á frente los dos ejércitos enemigos. La batalla fué sangrienta y obstinadísimo el combate, que ganaron los romanos con muerte de 16.000 cartagineses y 5 elefantes. Apresaron, además, 3.000 infantes, 1.000 caballos, 59 banderas y todo el campamento. Asdrubal, en medio de la confusion que es consiguiente á tal derrota, pudo escapar, retirándose á los confines de Aragon y Valencia.

Durante el invierno suspendieron las hostilidades ambos cuerpos beligerantes: si bien los generales, cada cual por su parte, procuraron invertir estas tréguas en preparar sus respectivas fuerzas, y fomentar la alianza con los andaluces, cuya amistad tan necesaria les era.

Illiturgi era el foco de donde partian todas las maquinaciones é intrigas que Escipion ponía en juego para malquistar á los cartagineses; y por cierto que lo hacia con tan buen resultado, y tan diestros debian ser los agentes que en ello se ocupaban, que hasta la opulenta Cazlona, (hoy Segura), la ciudad predilecta y distinguida por los cartagineses, volvió á estos las espaldas, y pagó con una punible ingratitud los muchos favores que tanto de Anibal, como de Asdrubal, habian recibido.

Veia éste con indignacion la infidelidad de sus mas afectuosos aliados. Conocia que todo ello era efecto de los amaños é intrigas de Escipion, y que Illiturgi era el punto donde se fraguaban estas maquinaciones. Aun no habia dejado de sentir el contratiempo que sufrió algunos meses antes en esta ciudad, y deseaba vengar en ella unos y otros agravios.

La ocasion no se hizo esperar mucho tiempo. Un año escaso habria transcurrido de la anterior derrota, cuando, enterado de que la plaza se hallaba mal provista de víveres y municiones, volvió á presentarse Asdrubal ante sus muros. Mas

Gneo Escipion, con una audacia inconcebible, y al frente de un escuadron de gente escojida, penetró por medio de sus enemigos y, combatiendo valerosamente, introdujo en la plaza los efectos de que carecia. Al dia siguiente salió Escipion de Illiturgi, rompiendo por entre las apiñadas fuerzas que lo esperaban, á las cuales rechazó, é hizo levantar un sitio que ningun resultado ventajoso podia ya ofrecer, una vez abastecida la plaza, y cuando en las solas dos arremetidas de Escipion habian quedado en poder de éste, 13 banderas, 3.000 prisioneros y muertos sobre el campo 2.000 guerreros.

Levantado el sitio se dirijieron los cartagineses á Munda que estaba situada unas 24 millas al O. de Málaga (1). Allí hicieron frente á los romanos, que seguian en su alcance: y dándose la batalla, que duró mas de cuatro horas, fueron rechazados los cartagineses, é indudablemente hubieran sido deshechos, á no ser porque en lo mas recio de la pelea recibió Gneo Escipion en el muslo una herida de *trágula*, (2) y este incidente fué causa de que decayese mucho la bravura de los romanos, y de que no sacasen de la victoria todo el partido que debieran. De todos modos, esta accion costó á los cartagineses 12.000 combatientes, que quedaron tendidos en el campo, (entre ellos dos gefes, Civismaro y Menicato que, deseosos de mostrar su valor, se metieron ciegamente en los sitios mas peligrosos del combate), 39 elefantes, 3.000 prisioneros y 57 banderas. Esta batalla, incompleta por el incidente de Gneo, se continuó, digámoslo así, cerca de Urgavo, que algunos llaman tambien Auringi, en la provincia de Jaen, adonde se habian retirado los cartagineses; y cuya ciudad, segun Florian Do Campo, estaba situada donde hoy Arjona, á unas 8 millas de Andújar. En ella volvieron de nuevo á las armas; pero esta

(1) Véase el Apéndice, núm. 11.

(2) La *Trágula* era un dardo de grandes dimensiones: era de madera y estaba armado por uno de sus extremos con una punta de hierro larga y aguda: se arrojaba con la mano ó con el auxilio de una máquina, segun era su tamaño, y alcanzaba á gran distancia.

segunda acción no tuvo para los cartagineses un resultado tan adverso como las anteriores.

La crudeza del invierno puso fin por entonces á las operaciones militares. Mas, si bien los ejércitos permanecieron inofensivos, no por eso se perdieron de vista, ni dejaron de estar siempre dispuestos para oponerse, sin pérdida de momento, á las operaciones que cualquiera de ellos hubiese intentado.

Tan luego como se aproximó la primavera del año 212 antes de J. C., salieron á campaña los dos Escipiones. Publio llevó consigo las dos terceras partes de las fuerzas; y Gneo las restantes, compuestas de soldados veteranos y celtíberos. Mas éste tuvo que desistir bien pronto de sus ideas de ataque por la desercion que hicieron los celtíberos, ganados por el oro, las promesas y hasta las amenazas de los cartagineses.

Entretanto, no era mas afortunado Publio Escipion. Acosado de cerca y sin el menor descanso por el infatigable jefe cartaginés Masinisa, veia diariamente el estrago, la desolacion y la muerte que este impetuoso y arrojado enemigo introducía hasta en sus mismos reales; y noticioso de que nuevas fuerzas contrarias venian sobre él, trató de esquivar el encuentro y evitar tan peligrosa reunion. Pero no contaba para su retirada con la exquisita vigilancia de Masinisa que, saliéndole al encuentro, le dió una encarnizada batalla, en la que pereció como un valiente el intrépido general romano Publio Escipion. Tras su muerte, como consecuencia natural, se siguió el completo destrozo de su ejército.

Esta decisiva victoria dejó á los generales cartagineses Magon y Asdrubal Gisgon en completa libertad y desembarazo; y uniendo sus fuerzas á las de Asdrubal Barca, acometieron juntos á Gneo Escipion, que sin poder resistir á tantos y tan poderosos enemigos, se vió al fin en la necesidad de encerrarse en una pequeña fortaleza. En vano se le hicieron li-sonjeras proposiciones para que se rindiese; pues prefirió morir entre las llamas que devoraron la fortaleza, incendiada por los cartagineses.

Tal fin tuvieron con el intervalo de treinta dias, los dos hermanos Escipiones, que con tanta gloria pelearon por espacio de seis años, y que tan alto supieron colocar el nombre romano, haciendo el suyo inmortal.

CAPITULO IV.

Este capítulo trata de la guerra que se hizo entre los romanos y los cartagineses en el año de 217, y de la batalla de Canas, en la qual se dio una gran victoria a los romanos.

Después de haber estado algunos dias en el campo de batalla, se dio una gran batalla a los romanos, en la qual se dio una gran victoria a los romanos, y se mató a Anibal, el general de los cartagineses.

Después de esto, se dio una gran batalla a los romanos, en la qual se dio una gran victoria a los romanos, y se mató a Anibal, el general de los cartagineses.

A los veinte dias, se dio una gran batalla a los romanos, en la qual se dio una gran victoria a los romanos, y se mató a Anibal, el general de los cartagineses.

(1) Véase el Apéndice, año 3.

CAPITULO IV.

Cayo Marcio. = C. Claudio Neron. = Publio Cornelio Escipion. = Toma de Cartagena. = Anécdotas de Escipion. = Victorias de los romanos. = Marco Silano. = Toma de Auringi por Lucio Escipion. = Retirada y expulsion de los cartagineses. = Destruccion de Illiturgi, Castulon y Aslaya.

Si Asdrubal hubiera aprovechado los primeros momentos que se siguieron á la muerte de los Escipiones, fácil le hubiera sido arrojar del territorio español á los abatidos y dispersos ejércitos romanos. Pero lejos de hacerlo así, dió lugar con su injustificable inaccion á que se reconcentrasen las fuerzas enemigas y, reanimado su espíritu, formasen bajo la direccion del jóven Cayo Marcio, un cuerpo de ejército suficiente á sujetar á Asdrubal, inutilizando sus planes y las expediciones que proyectaba.

Entretanto, llegó al Senado romano la noticia de la muerte de los Escipiones, y mandó inmediatamente al general C. Claudio Neron para que como Pretor, (1) se pusiese al frente de las fuerzas que habia en España, trayendo consigo 12.000 infantes y 1.600 caballos para reforzar el ejército.

A su llegada, no encontró ya en los romanos unas tropas amilanadas por los reveses anteriores. Cayo Marcio habia conseguido despertar en ellas su ordinaria disciplina y fortaleza: y el auxilio de un refuerzo tan poderoso, acabó de animarlos. Pero, por desgracia, no era Claudio Neron el hombre que se necesitaba para hacer frente á un guerrero tan sagáz y entendido

(1) Véase el Apéndice, núm. 2.

como Asdrubal. Y bien pronto dió una prueba de su incapacidad, cuando encontrando (211 años antes de J. C.) al ejército cartaginés comprometido en los peligrosos desfiladeros de *Lapidés atri* ó *Piedras negras*, (como las llama Masdeu (1), hoy Puerto Auxiu, aldea situada á las inmediaciones de Illiturgi, 4 millas distante de Jaen, fué completamente burlado por el astuto Asdrubal, que salvó su ejército de la difícil posición en que se encontraba, desapareciendo de entre las manos de Neron, sin que éste se apercibiese de ello.

Un hecho tan escandaloso fué bastante para que el Senado romano concibiese un desventajoso, pero justo, concepto de la incapacidad de Neron, que en castigo de su falta de prevision y vigilancia fué destituido, viniendo en su lugar el jóven *Publio Cornelio Escipion*, hijo y sobrino de los valientes generales romanos, que tanto se habian distinguido en España con este mismo nombre, al cual habia de añadir éste, algo mas tarde, el glorioso renombre de *africano*.

Publio Cornelio Escipion reunia cuantas buenas cualidades pueden adornar á un general. Jóven, valiente y entendido, era, además, humano y desinteresado; y hasta su belleza física, su marcial continente y su gallarda apostura, contribuian á darle ascendiente y á cautivar el aprecio de sus soldados.

Desembarcó en España trayendo consigo 10.000 infantes y 30 navíos: y desde luego que los cartagineses pudieron conocer y apreciar sus primeras determinaciones, dieron muestras de temor y no se atrevian á abandonar sus cuarteles. Asdrubal Gisgon tenia el suyo en los confines de la Bética, hácia Sierra Morena: Magon en las costas de la Bética, hácia Cádiz: y Asdrubal Barca, hácia Sagunto.

Llegada la primavera del año 210 antes de J. C. se puso en marcha Escipion, resuelto á dar un golpe decisivo en el corazon cartaginés. Reservado y sigiloso en sus proyectos y

(1) Tomo IV, pág. 64.

plan de campaña, solo consultó con su maestro y amigo Cayo Lelio, varon prudente y entendido, á cuya experiencia estaban confiadas las fuerzas navales. Combinadas las operaciones, se pusieron á un tiempo en movimiento las fuerzas de mar y tierra: y tambien á un tiempo, aunque por extremos opuestos, aparecieron al frente de Cartagena, que era la mas opulenta poblacion que tenian los cartagineses en España, y en donde guardaban como almacenadas cuantas preciosidades y riquezas habian podido acumular en un largo y no interrumpido período de años. Encarnizado y sangriento fué el asalto que sufrió la plaza; pero el plan estaba perfectamente premeditado y el resultado no pudo ser otro que la ocupacion de la ciudad, con lo cual vieron satisfechos los vencedores su deseo de venganza y de riquezas.

Los historiadores romanos nos han conservado un hecho de esta época, que dice mucho en favor de Escipion. Cuando la desenfrenada soldadesca profanaba hasta el sagrado del hogar doméstico, acudió al general una jóven de peregrina hermosura, demandándole amparo. Sus atractivos impresionaron vivamente á Escipion, que le preguntó con el mayor interés sobre su pátria, familia y estado: y al saber que era la prometida á un jóven celtíbero, llamado Alucio, le hizo comparecer con los padres de la jóven. «Las leyes de la guerra, le dijo, han hecho mi cautiva á esta hermosa doncella, que debia ser tu esposa. Yo te la devuelvo pura y virtuosa: y si esta accion tiene algun mérito para tí, no me la agradezcas á mí, sino al pueblo romano, en cuyo nombre te la entrego, y de quien querré que seas un verdadero amigo.»—Los afortunados esposos, sus padres, y cuantos presenciaron esta accion tan digna de elógio, se arrojaron á los piés del ilustre vencedor, jurándole eterna gratitud y amistad.

Asdrubal se hallaba á las inmediaciones de Córdoba, que todavia por este tiempo, estaba en poder de los cartagineses, cuando recibió con tanta sorpresa como disgusto, la desagradable nueva de la rendicion de Cartagena: y procuró á toda

costa atenuar el mal efecto que esta pérdida habia de producir, no solo en el ejército, sino tambien en los pueblos aliados. Al mismo tiempo que la toma de Cartagena, supieron estos la benevolencia y buen comportamiento, que el general romano habia observado con los vencidos, y esta plausible conducta le grangeó por todas partes simpatías y estimacion; y le favoreció considerablemente para ir asegurando en España la dominacion romana.

No contento aun Publio Escipion con las repetidas victorias que habia alcanzado sobre los cartagineses, determinó buscar á Asdrubal y acabar de una vez con este poderoso enemigo. El año 209 antes de J. C., estando el general cartaginés cerca de *Abula* ó *Babyla*, que corresponde á *Vilches* en la provincia de Jaen, se presentó ante él Escipion, resuelto á darle la batalla. Destacó algunas centurias (1) y piquetes de tropas lijeras para que molestasen la caballeria cartaginesa, que fué bien pronto desordenada. Asdrubal se aprovechó de la oscuridad de la noche para retirarse y tomar una posicion ventajosa en una colina que habia inmediata, rodeada en su mayor parte por el Bétis. Allí mismo le persiguió Escipion y le obligó á sostener una sangrienta batalla, de la que salieron vencedores los romanos, y derrotados los cartagineses, con pérdida de 8.000 combatientes que quedaron tendidos en el campo de batalla y hechos prisioneros 2.000 caballos y 10.000 infantes.

Despues de esta victoria, tuvo Escipion la feliz ocurrencia de dar libertad á todos los prisioneros españoles que, agradecidos lo quisieron aclamar por rey, en union con su victorioso y entusiasmado ejército; y si bien Escipion fué bastante prudente y modesto para no aceptar el título que se le ofrecia, consiguió que esta misma abnegacion, unida á su intachable conducta, le acabasen de granjear el aprecio y la estimacion general.

Tambien en esta ocasion demostró el general romano,

(1) Véase el Apéndice, núm. 8.

con un nuevo rasgo de generosidad su profunda política y exquisito don de gobierno. Entre los soldados africanos prisioneros había uno sumamente jóven, y que desde luego se comprendia que debia ser persona muy distinguida, tanto por la riqueza de sus vestidos y armadura, como por las deferencias que tenian con él sus compañeros de infortunio. Se informó de ello á Escipion, y haciéndole venir á su presencia, le preguntó quién era y por qué peleaba tan jóven contra los romanos.

El prisionero contestó llorando que era númerida (1), y sobriño de Masinisa, á cuyo lado estaba para ejercitarse en el arte de la guerra: que su tío le habia prohibido entrar en accion; pero que él, deseoso de distinguirse, le habia desobedecido: que habia peleado entre los suyos; pero que derribado del caballo en una arremetida, habia sido hecho prisionero. Escipion le consoló y, regalándole un rico traje español y un magnífico caballo, lo mandó escoltado á su tío que, entusiasmado con un rasgo tan caballeroso, quedó altamente reconocido al general romano.

Magon y Asdrubal Gisgon hicieron rápidos movimientos para acudir al socorro de Asdrubal; pero su llegada fué demasiado tarde, y solo pudieron ver sobre el campo de batalla el horrible destrozo que habian causado en el ejército cartaginés las victoriosas legiones romanas.

Parecia que las recientes derrotas que habian sufrido los cartagineses, y el espíritu del país, que tan pronunciado estaba en favor de Escipion, deberian tenerlos anonadados. Pero estos valientes recibian nuevo esfuerzo con los reveses, y cada accion que perdian les aumentaba la bravura para la inmediata.

El año 208 antes de J. C., hicieron nuevas levadas y des-

(1) La Numidia es una region de la antigua Africa, entre la Mauritania al O. y las posesiones de Cartago al E. Los númeridas ó habitantes de la Numidia, eran nómadas ó errantes (de dónde les viene su nombre) y tenian fama de excelentes jinetas.

tacando Escipion contra ellos á su segundo, el Pretor Marco Silano, con 1.000 caballos y 10.000 infantes, los atacó en las inmediaciones de Segovia, hoy Guadalcázar, dándoles una sangrienta batalla, en la que pelearon con igual arrojo de una y otra parte, hasta que, cediendo al fin los cartagineses, se declaró la victoria por los romanos. Hasta las cercanías de Cádiz siguieron estos en persecucion de los fugitivos que, despues de mil contratiempos, pudieron al fin reunirse á Asdrubal Gisgon que mandaba un cuerpo de tropas en aquella provincia(1).

Apenas alcanzada esta victoria se preparó para otra el incansable ejército romano. Publio Cornelio Escipion confió á su hermano Lucio una correría por la Bética, y la toma de Urgabo, ó Auringui, hoy Arjona en el reino de Jaen. Era esta, segun Tito Livio (2) una de las ciudades mas importantes que tenian los cartagineses, no solo por la bondad de sus campos y riqueza de sus minas, sino tambien porque era la fortaleza desde donde dictaban é imponian sus leyes á toda la comarca.

Los dos capitanes cartagineses Magon y Asdrubal Gisgon estaban de asiento en la Bética, con el objeto de mantener en su amistad á los españoles de esta provincia, que era para ellos del mayor aprecio, y mas importante que todas las demás, tanto por la feracidad del suelo, como la comodidad y buena proporcion que les ofrecía para ejercer el comercio. Tan luego como supieron la proximidad de Lucio Escipion distribuyeron el ejército por las principales ciudades, tanto para que las tropas defendiesen las plazas, como para que estas sirviesen de defensa á aquellas y que de este modo se

(1) Masdeu, tomo IV, pág. 108.

(2) Scipio..... Lucium Scipionem fratrem cum decem millibus peditum, et mille equitum ad oppugnandam opulentissimam in eis locis urbem quam *Oringina* barbari apellant mittit: sita in Mellesium finibus est. Hispaniæ gentibus ager frugifer, argentum etiam incolæ fodiunt. Ea ars fuit Asdrubali ad excursiones circa in Mediterræneos populos facienda. Tito Livio, lib. 28, cap. 2 y 5. Masdeu, tomo IV.

conservasen á la vez el ejército y los presidios. Lucio Escipion se presentó ante Auringui y, dando varios asaltos, consiguió al fin entrar en la plaza, cuya guarnicion cayó prisionera en su totalidad, menos unos 2.000 combatientes que perecieron en el asalto.

Tan repetidos contratiempos no fueron bastantes á que decayese el heróico valor de los generales cartagineses: antes por el contrario, haciendo un nuevo esfuerzo reunieron otro cuerpo de ejército de unos 50.000 infantes y 1.500 caballos, y se posesionaron de *Illipa* (hoy Peñafior) (1), pasando en ella el invierno. Publio Cornelio Escipion supo con sorpresa la reunion de aquel respetable ejército: vió que el suyo era mucho mas reducido; y no teniendo completa confianza en los aliados, decidió replegarse á sus cuarteles de invierno, y esperar á la defensiva, hasta que se le presentase un medio para engrosar sus fuerzas.

Llegada la primavera del año 206 antes de J. C., empezaron los ejércitos beligerantes á prepararse para la campaña. Escipion, que sostenia estrechas relaciones con Colca, uno de los régulos mas poderosos de la Bética y señor de 28 poblaciones, despachó á Marco Silano para que recogiese 3.000 infantes y 500 caballos que le tenia ofrecidos. Recibió Escipion este refuerzo en Cazlona, y marchó en seguida al encuentro de los cartagineses. Informados estos de la proximidad de los romanos, buscaron una posicion mas ventajosa, y se acamparon cerca de una ciudad que Poliviollama *Bécula*, Tito Livio *Bétula* (2) y Apiano *Bética*, la cual debió estar donde hoy Baeza, á unas 4 millas del Bétis y 9 de Castulon ó Cazlona (3). Allí los acometieron los romanos: pero sin que se diese una batalla decisiva se pronunciaron en retirada los cartagineses y, atravesando la Bética, se dirijieron hácia Cá-

(1) Algunos autores dan tambien el nombre de Illipa, á Zalamea en la provincia de Badajóz, y á Olvera en la de Cádiz.

(2) Algunos autores creen que Bétula fué Baeza.

(3) Masdeu, tom. IV., pág. 113.

diz, para entrar en esta poblacion, si tal llegase á ser la necesidad.

Alcanzados cerca de Carmona fueron de nuevo vencidos por los romanos, que perdieron 8.000 hombres y 15.000 los cartagineses (1). Continuaron estos su retirada: pero sufrieron un segundo alcance, haciendo los romanos tal carnicería en ellos, que solo pudieron escapar con vida unos 7.000 hombres, que á duras penas consiguieron entrar en Cádiz. ¡Miserable resto de los poderosos ejércitos cartagineses, que por espacio de tres siglos fueron los únicos poseedores de España.

Parecia que una vez exterminado el ejército cartaginés, deberian los españoles empezar á disfrutar de paz y de tranquilidad. Pero no fué así. Varias poblaciones que habian seguido y perseveraban en el bando cartaginés, creyeron que extinguido éste, volverian los romanos sus armas contra ellos, y para evitarlo ó defenderse, se pusieron sobre las armas. Eran de estas ciudades *Illiturgi*, y *Castulon* ó *Cazlona*. Escipion encomendó á Lucio Marcio la sujecion de esta última, y él marchó sobre Illiturgi, que estaba fortificada, guarnecida por soldados cartagineses, y dispuesta á resistir el sitio que se la preparaba. Fué éste horrible y empeñadísimo. La sangre corrió á torrentes, tanto de los sitiados como de los sitiadores: mas, al fin, consiguieron estos penetrar en la plaza, pasando á cuchillo á todos sus habitantes, incendiando los edificios y demoliendo los muros. Illiturgi quedó arrasada.

Sin dar al ejército un descanso de que tanto necesitaba, se dirigió Escipion con él hácia Castulon, que se rindió sin necesidad de recurrir al asalto.

No fué tan débil el comportamiento de *Astapa*. Esta ciudad, cuyas ruinas se ven cerca del rio Genil, á corta distancia de Antequera, y cuyo nombre se conserva en la villa de Estepa, á unas 8 millas del sitio que ocupó la antigua, pre-

(1) Caro, *Antigüedades de Sevilla*, lib. 3, cap. 41, fól. 153, pág. 2.

firió que pudiesen todos sus habitantes, antes que entregarse al ominoso yugo romano. Y para llevar á cabo tan heroica resolucion, hicieron una inmensa hoguera en la plaza, quemando en ella, no solo todos sus muebles, bienes y alhajas, sino hasta los ancianos, mugeres y niños, mientras los hombres de armas las esgrimían contra los romanos hasta no quedar uno solo con vida.

¡Glorioso y heroico hecho, merecedor de eterna memoria y alabanza, y que basta por sí solo para inmortalizar el nombre de aquellos bravos defensores, como dignos émulos que fueron de los esforzados hijos de Sagunto!

Córdoba fué ocupada por los romanos desde el año 205 antes de J. C., habiendo sido una de las poblaciones mas fielmente aliadas de los cartagineses, de quienes no se separó hasta que, obligados estos por las legiones romanas, tuvieron que evacuar el país, terminando su dominacion.

CAPITULO V.

Conducta y gobierno de los romanos.—L. Maulio Acidino.—Lucio Esterninio.—Division de España.—Marco Elvio Blasion.—Sublevacion de España.—Quinto Fabio Buteon.—M. Porcio Caton.—Apio Claudio Neron.—Toma de Illiturgi.—Publio Cornelio Escipion.—Batalla de Illipula.—Marco Fulvio Nobilior.—Lucio Emilio Paulo.—Batalla de Vesci.—Lucio Bebio Divite.—P. Junio Bruto.—Derrota de los Lusitanos.—Encuentro y toma de Asta.—Cayo Calpurnio Pison.—Derrota de los Lusitanos y Celtiberos.—Publio Sempronio Longo.—Publio Manlio.—Lucio Postumio.—Albino.—Derrota de los Vacceos.—Tito Pompeyo Capiton.—Cayo Memmio Gallo.—Cneyo Servilio Escipion.—Marco Marcieno.—Espurio Lucrecio.—Embajada á Roma.—Primera Colonia.

Mientras dos naciones enemigas se disputaron la posesion de España, no lo hicieron solo combatiendo y procurando sobreponerse la una á la otra por la superioridad de las armas: sino que tuvieron un empeño tambien decidido en atraer á su bando á los naturales, y conservar con ellos, á fuerza de deferencias y buen comportamiento, las alianzas mas extensas y permanentes. Pero, cuando ya una de las dos naciones tuvo que abandonar el campo: cuando los romanos no tuvieron que temer rivalidad alguna, y se encontraron únicos poseedores del pais, se desprendieron de los miramientos y consideraciones, que la necesidad y las circunstancias les habian obligado á aceptar, y se presentaron ante los pueblos subyugados para dar principio á un período de robos, violencias, é injustas parcialidades.

Cada comarca quedó confiada á un solo gefe, que rea-

sumía en sí todos los poderes, y que los desempeñaba, segun su absoluta voluntad, sin tomar en cuenta para nada, las costumbres del pais, los clamores de los oprimidos, ni los lamentos de los necesitados. Estos cargos supremos duraban generalmente un solo año: y el principal empeño de los magistrados consistía en aprovecharlo, acumulando la mayor cantidad posible de oro, no solo para saciar su avaricia, sino tambien la de la Corte romana, donde era una recomen-dacion, y se medía la buena administracion del magistrado por la cantidad de oro que sacaba de España, y depositaba en el tesoro público.

Vino á Córdoba por pretor L. Maulio Acidino, que no hizo cosa notable durante su mando. Le sucedió L. Esternio, que encontrando tranquilas las ciudades de la Bética, se aplicó, por órden del Senado, á la ereccion de establecimientos civiles y militares en toda la provincia (1).

Pero procedió en esto con tales arbitrariedades y violencias, que faltos ya de sufrimiento los naturales, empezaron á dar pruebas de marcada oposicion, y tales, que obligaron á los gefes romanos á dar cuenta al Senado del peligro que amenazaba en España.

El Senado conoció que esta nacion era demasiado extensa para que pudiese estar gobernada y bajo la inmediata vigilancia de un solo pretor. En su consecuencia, dividieron el territorio en dos grandes provincias, que se denominaron *citerior* la mas inmediata á Roma, y *ulterior* la mas distante. De la primera fué capital Tarragona, y de la segunda Córdoba, sirviendo el Ebro de línea divisoria entre una y otra.

(1) La palabra *Provincia* es de origen romano y, segun el P. Martín de Roa, se dió este nombre *quod Populus Romanus eas pro vicat*. De modo que en su origen se llamó Provincia á cada region ó tierra que ganada por los romanos quedaba sujeta á su obediencia, á sus leyes y á sus magistrados.

Estas dos provincias resultaron notablemente desiguales en extension, y por lo tanto fué necesario hacer en ellas muchas alteraciones, quitando terrenos á la una para agregarlos á la otra, hasta dejarlas lo mas iguales que fuera posible. En la provincia ulterior quedó una parte de la de Leon, la de Galicia, Portugal, Extremadura, los Algarbes, Andalucía y Granada: y en esta forma, con pocas mas alteraciones notables, continuó dividida España, hasta el imperio de Octavio.

El gobierno de cada una de estas provincias se encomendó á un pretor, con encargo de organizar la administracion de ella en la misma forma y bajo las mismas bases que ya se habia hecho en otras provincias, sujetas igualmente á la dominación romana.

Mas estas innovaciones, no solo no calmaron los ánimos, sino que los excitó mas: pues por ellas comprendieron los naturales la firme resolucion que abrigaba la República de consolidar mas y mas su imperio en el pais. Asi fué que lo que hasta entonces habia sido solo amenazas, se convirtió en hechos, y la rebelion se presentó agresiva en diferentes puntos.

En el año 197, antes de J. C. vino de Pretor á la España ulterior Marco Elvio Blasion, trayendo consigo 4.000 infantes y 200 caballos. Apenas tomó posesion se sublevaron abiertamente los principales pueblos que estaban á su cargo: y se debe inferir que este levantamiento no sería muy ventajoso á los romanos, cuando no solamente no lo describen sus historiadores, sino que cundió con pasmosa rapidéz por toda España, y fué causa de la deposicion del pretor, viniendo en su lugar en el año 196 antes de J. C. Quinto Fabio Buteon con una legion de soldados romanos, y 2.000 infantes y 150 caballos de tropas provinciales. Este Pretor concluyó el tiempo de su gobierno y regresó á Roma sin haber hecho cosa notable, dejando á España en completa insurreccion.

La noticia de este estado alarmó con razon al gobierno romano que mandó el año 195 antes de J. C. al virtuoso Cónsul M. Porcio Caton apellidado *el Antiquo* ó *el Censor*, con 25.000 infantes y 5.000 caballos. Como lugarteniente suyo vino de pretor á la España ulterior Apio Claudio Neron, que al posesionarse de su destino tomó el mando de la legion que habia traído su antecesor, á mas de 2.000 infantes y 200 caballos que el Senado le permitió reclutar antes de su salida.

Todavía por este tiempo no habia podido abandonar á España el pretor Blasion, retenido en ella á causa de una grave enfermedad. Ya restablecido, trató de efectuarlo: y para poderlo hacer con seguridad pidió una escolta á Apio Claudio Neron. Este puso á su disposicion 6.000 hombres, con los cuales salió para Roma. Mas se le interpusieron cerca de Illiturgi los sublevados, y trabando con ellos una sangrienta batalla, tomó la plaza y pasó á cuchillo á todos sus habitantes, sin mas excepcion que los niños que no habian llegado á la edad de la pubertad. Hecho esto, continuó su camino, llevándose 40.732 libras de plata por labrar, y 17,023 bigatos (1) y 120.438 de la llamada oscense, cuyas enormes exacciones no solo sirvieron para justificar su conducta, sino tambien para que recibiese por ellas los honores de la ovacion.

Y si algo faltaba para dar sancion y legitimidad á tan escandalosos robos, uno y otro suministró el austero Caton, llevando en su triunfo y presentando al erario 148.540 libras de plata acuñada en barras y oscense, y 1.400 de oro, despues de lo que conservase para sí, y de haber distribuido á sus infantes á razon de siete ases por plaza y veinte y uno

(1) El *Bigato* era una moneda de plata, que usaban los romanos, y cuyo valor venia á ser unos 4 reales de nuestra moneda. Despues se llamó *bigato* á toda moneda que tenia grabada *biga*, ó carro tirado de dos caballos.—Véase el apéndice, núm. 17.

á cada ginete, de modo que ya desde esta época la razon se resiste á creer á los antiguos escritores, cuando enumeran las inverosímiles extracciones que hacía de España la insaciable sed de oro de los capitanes romanos.

Resueltos los turdetanos á hacer la guerra á los romanos, llamaron en su auxilio á 12.000 celtíberos, y saliendo al encuentro del pretor Apio Claudio Neron, trabaron con él una sangrienta batalla en las cercanías de Andújar y en los difíciles pasos y angosturas de Sierra Morena, sin que quedase decidida la victoria por ninguna de las dos partes. El Cónsul M. Porcio Caton acudió al auxilio de Apio Claudio. Trabajó para dividir y separar á los celtíberos de los turdetanos: y tal vez lo hubiera conseguido, á no haber tenido que regresar precipitadamente á la España citerior, cuyas principales ciudades se sublevaron tan luego como el Cónsul salió de ellas. En su lugar, vino el pretor de aquella provincia Publio Manlio, para sostener la guerra en union de Apio Claudio. Noticiosos los turdetanos de esta determinacion, juntaron un buen ejército y salieron al encuentro con objeto de cubrir el pais de la invasion y hostilidad de los pretores. Pero la caballería de estos desordenó aquella indisciplinada muchedumbre con poca dificultad, y la infantería los acabó de dispersar sin dar lugar á una batalla decisiva.

El año 194 antes de J. C. se celebraron en Roma los comicios pretorianos, resultando elegido para la España ulterior el célebre jurisconsulto Publio Cornelio Escipion (1).

Las expediciones de este pretor no fueron tan desgraciadas como algunos historiadores han querido suponer. Una de las primeras y en que mas se distinguió fué contra los lusi-

(1) Se le conoció con el sobrenombre ó apodo de *Nasica*, á causa de tener una nariz desmesuradamente grande. Fué hijo de Gneo Cornelio Escipion y primo del memorable conquistador de Cartagena.

tanos, indómitos é incorregibles enemigos de los romanos, que despues de haber penetrado en la Bética y de haberla hostilizado cruelmente, regresaban á su país cargados de despojos. El pretor les salió al encuentro junto á *Illipula Laus*, hoy Loja; y despues de una lucha sostenida por espacio de cinco horas con un encono indecible, por una y otra parte, volvieron la espalda los lusitanos, perseguidos con la mayor ferocidad. Segun Tito Livio, murieron en esta accion 12.000 lusitanos: y Escipion recogió 134 banderas, é hizo prisioneros 540 hombres, la mayor parte de caballería, y todos los cautivos y riquezas, que como producto de su correría, llevaban los enemigos.

Poco despues, dió ó recibió el pretor otra batalla cerca de *Illipa* (Peñaflor); pero no se conservan las particularidades de ella.

En las elecciones del año 193 antes de J. C. fué designado para el gobierno de la España ulterior Marco Fulvio Nobilior, que vino acompañado de 8.000 infantes y 300 caballos provinciales y romanos. Llegó el nuevo pretor á Córdoba mucho antes que lo hiciese á su provincia el de la citerior. Y enterado de que *los Vacceos*, *los Vetones*, y los celtiberos se hallaban sublevados en las cercanías de Toledo, decidió atacarlos, atendiendo antes al bien de la República, que á encerrarse y guardar los límites de la provincia que le estaba confiada.

Marchó efectivamente contra ellos, dándoles la batalla con un éxito que debemos calcular feliz: pues si bien no se conocen los detalles de la accion, se deben suponer, toda vez que aquellos pueblos fueron deshechos y puestos en fuga, quedando prisionero de guerra Hilerno, que era el jefe de los sublevados. La conquista de Toledo le valió mucho crédito, por ser plaza que hasta entonces se había considerado como inexpugnable.

Tal vez las noticias de estas victorias decidirían al Senado romano á prorogar el pretorado á Marco Fulvio Nobilior durante el año 192 antes de J. C., mandando á Aulo Altilio, que ya estaba elegido pretor, á la prefectura de Macedonia. Llegada la primavera, salió de Córdoba Fulvio, y dirigiéndose por la Mancha á Castilla, dió con buena suerte dos batallas á dos ejércitos distintos. Recibió embajadas de varios pueblos, que voluntariamente se le sometieron, y tomó por fuerza de armas á *Vesclia*, *Holon*, *Cusibi*, *Noliva*, y últimamente á *Toledo*, cuyas dos primeras poblaciones estaban situadas en la jurisdicción de Córdoba, entre esta ciudad y la de Granada.

Concluido el segundo año de gobierno, marchó á Roma Marco Fulvio Nobilior, llevando consigo y depositando en el Erario 127 libras de oro, 12.000 de plata, y 135.000 bigatos, que componen unos 184,038 escudos romanos. Fué su sucesor en el año 191 antes de J. C. Lucio Emilio Paulo llamado *el Macedonio*, por haber conquistado aquella provincia: y trajo 3.000 infantes y 300 caballos, la tercera parte romanos, y las otras dos de tropas provinciales. Consiguó este pretor mantener en paz su provincia, durante el primer año de su gobierno, y acaso por esta razón se le prorogó el mando. Al concluir el segundo año, tuvo la desgracia de perder una batalla que le presentaron los *Vesctanos*, cerca de la ciudad de *Vesci*, que como se ha dicho estaba situada en la jurisdicción de Córdoba, cerca del río Genil, entre esta ciudad y la de Granada, hácia lo que hoy es la villa de Huetor. Este combate fué muy sangriento, perdiendo la vida mas de 6.000 romanos y siendo rechazados los demás, y cargados por los españoles; en tales términos, que solo pudieron salvarse, á fuerza de una fuga precipitada.

Muy sensible fué para el Senado la noticia de la derrota de Lucio Emilio: y para reemplazarlo, mandó á España á

Lucio Bebio Dívite, con 7.000 infantes y 700 caballos provinciales y romanos. Mas antes de llegar á España fué sorprendido en su marcha por los ligures, que los deshicieron de tal modo, que tuvo que huir con poca gente á Marsella, donde murió á los tres dias de una herida que recibió en la pelea.

Enterados los Senadores de este infeliz suceso, enviaron órden á P. Junio Bruto, que mandaba en Toscana, para que entregase el gobierno á alguno de sus Tenientes, y se pusiese luego en marcha para la España ulterior, á tomar el puesto que no habia podido desempeñar Bebio.

Este incidente fué muy favorable á Lucio Emilio: porque ínterin llegaba su sucesor, tuvo ocasion de vengar la derrota que habia sufrido anteriormente y recuperar la gloria que habia perdido en la última jornada. Reclutó un numeroso ejército de soldados *Tumultuarios* (4), y saliendo en busca de los lusitanos, les ganó una sangrienta batalla, matándoles 18.000 hombres, haciendo 3.300 prisioneros, y quedando en su poder todo el campamento. Con esto realzó el prestigio de la República, volvió con honra á Roma, y depositó en el Erario mas oro y riquezas que todos sus antecesores.

(4) Cuando los generales romanos se veian en la necesidad de reclutar gentes con urgencia, enarbolaban en un sitio elevado dos banderas: una roja en señal de que necesitaban infantería; y otra azul celeste, para indicar que habia necesidad de caballos. Desplegadas las banderas, subía el general á aquel parage elevado, y desde él levantando la voz gritaba:—«*Quien quisiere salvar la República, sígame.*»—Los hombres, de esta manera reclutados, se llamaban *Tumultuarios*, y servian solo por el tiempo que duraba aquella guerra para la cual se habian enganchado. Había además en estos soldados otra particularidad; y era, que cuando se alistaban hacían, á distincion de los otros, el juramento militar en comun, no tomándose de cada uno de ellos en particular.

Le sucedieron en el mando primero: P. Junio Bruto, y despues Cayo Catinio que gozaron de una paz no interrumpida, hasta el año 187 antes de J. C., que penetrando los lusitanos en la España ulterior, se vió Cayo Catinio en la necesidad de salir con su ejército á sujetarlos, y abriendo las fronteras librar á la provincia de los muchos y considerables desastres que ocasionaban. Los alcanzó cerca de la ciudad de Asta, entre Trebujena y Jerez de la Frontera, y dándoles la batalla, se apoderó del campo, despues de dejar sin vida cerca de 6.000 lusitanos y poner en fuga y dispersion los restantes.

Esta victoria animó y llenó de confianza á Cayo Catino: y poniendo sitio á la ciudad de Asta, la tomó por asalto, aunque á costa de su vida; pues la perdió algunos dias despues, á consecuencia de una herida que recibió en la escalada.

El año 186 antes de J. C. entraron en España Lucio Quincio Crispino, pretor de la España citerior, y Cayo Calpurnio Pison, de la ulterior, al frente de 30.000 infantes y 2.000 caballos: cuyas fuerzas unidas á los cuerpos romanos que ya estaban en España, y á los muchos españoles que militaban bajo las banderas latinas, formaban un ejército de mas de 70.000 hombres. Los pretores determinaron conservar reunidas las fuerzas: y habiendo entrado la primavera del segundo año de su gobierno, salieron á campaña, sentando sus reales en la *Veturia*, region que se extendía entre el Bétis y el Guadiana, en tierras de Andalucía y algo de Extremadura. Desde allí se dirigieron hácia Toledo, en cuyas inmediaciones estaban fortificados los españoles. Eran estos muy inferiores en número; y sin embargo, aceptaron la batalla que presentaron los romanos, causando á estos 5.000 muertos y poniendo en fuga el resto del ejército.

Repuesto éste de la derrota y aumentado con nuevas

fuerzas, se presentó segunda vez ante los lusitanos y celtíberos, trabándose una tenáz y desastrosa batalla que perdieron los españoles, en tales términos que, de unos 35.000 hombres que se compondría su ejército, 4.000 se salvaron por la fuga; 3.000 ocuparon un monte vecino, y 1.000 se esparcieron por el país, quedando todos los demás en el campo ó hechos prisioneros, y cogiéndoles además 133 banderas.

El año 184 regresaron á Roma los pretores, llevando 166 coronas de oro y 24.000 libras de plata, que componían unos 540.040 escudos romanos. Antes que saliese Calpurnio tomó posesion del gobierno el pretor Publio Sempronio Longo, que vino al frente de 9.000 infantes y 900 caballos. En el primer año de su gobierno no tuvo necesidad de recurrir á las armas: pues la última derrota de los lusitanos y celtíberos hizo que disfrutase el pais de la mayor tranquilidad. Durante el segundo, lo redujo al lecho una grave enfermedad, que al fin le quitó la vida.

La muerte de Sempronio y el desórden y licencia de su ejército, ocasionada en parte por la larga enfermedad del general, y en parte por la ociosidad en que por espacio de dos años estuvieron las tropas, empezaron á producir algunos disgustos en el país, y aceleraron la venida del nuevo pretor Publio Manlio, que llegó el año 182 antes de J. C. al frente de 11.000 infantes y 500 caballos entre provinciales y romanos.

Tomada posesion del gobierno, puso el mayor empeño en reunir el ejército de su antecesor, que se habia diseminado por la Bética, entregándose con exceso á la glotonería, á la embriaguéz y al libertinage. Y esta sola medida de represion y buen gobierno bastó para que cesasen de todo punto los disgustos que empezaban á notarse en la provincia, y que se siguiese gozando de la mayor tranquilidad hasta el segundo año de su mando, que tuvo que sostener

algunos encuentros con los lusitanos, aunque lijeros y de buen resultado.

En el año 180 antes de J. C. vino de pretor á la España ulterior Lucio Postumio Albino, que no hizo cosa notable en el primer año de su pretura. Durante el segundo, recibió del Senado un refuerzo de 4.000 infantes y 350 caballos, la mayor parte provinciales. Munda, Cártama y otras ciudades de las costas se habian sublevado, haciendo molestas correrías por las regiones meridionales de Córdoba. Conociendo Postumio el peligro en que se hallaba, y que no podia salir bien de él sin el auxilio de Tiberio Sempronio Graco, pretor de la citerior, le avisó viniese en su socorro, como lo ejecutó. Entretanto salió Postumio de Córdoba, con su ejército, sentando primero sus reales cerca de Castro del Rio, en las cordilleras de Cabriñana, por lo que se llamaron desde entonces aquellas fortificaciones *Castra Postumiana*, como la ciudad de Lucena, donde sentó sus segundos reales, se llamó *Castra Vinaria* por las muchas viñas y vino generoso que producía su terreno.

Puesto de acuerdo Albinio con Sempronio, convinieron en que abandonaría aquel sus cuarteles de Andalucía para recorrer la Extremadura, y los confines de Leon y Castilla, hasta el Pisuerga, y que dando la vuelta por el Duero, se encaminaría por el reino de Aragon, para unirse á Sempronio y juntos oponer un invencible muro á los celtíberos. Lucio Postumio llevó á cabo su expedicion: pero al incorporar sus tropas á las de Sempronio, fué interceptado por los Vacceos que habitaban á orillas del Pisuerga. Postumio les ganó dos sangrientas y encarnizadas batallas, en las cuales quedaron en el campo 35.000 enemigos, y se apoderó de todo su bagaje, si son ciertas las relaciones de los historiadores romanos. Despues de estas victorias regresó á Roma, depositando en el Erario 20.000 libras de plata, que importaban unos

260.000 escudos romanos, además de los fuertes tributos que se cobraban durante el año.

En el 178 antes de J. C. vino Tito Fonteyo Capiton: y sin embargo de que se le prorogó el mando por espacio de dos años mas, no tuvo necesidad de hacer uso de las armas, así como tampoco sus sucesores Cayo Memmio Gayo (175) Gneo Servilio Escipion (174), Marco Marcieno (173), y Espurio Lucrecio (172).

No estaban, sin embargo, contentos ni satisfechos los naturales: y seguramente que uno de los disgustos que mas les aquejaban era el deseo de enriquecerse, que cada dia mayor, se venia apoderando de los pretores. Ellos imponian á su capricho las mas exorbitantes contribuciones á los pueblos y personas acomódadas: arrancaban del hogar doméstico á los jóvenes para someterlos á la ruda disciplina de sus soldados: la mas insignificante é involuntaria morosidad en el pago de los impuestos era castigada con dobles recargos, y por fin, en todos sus actos se dejaba ver la mas refinada crueldad y la mas insaciable avaricia. Y llegó ya esta tiranía á ser tal y tan insoportable, que los pueblos de la Bética se vieron al fin el año 171 antes de J. C. en la necesidad de enviar á Roma algunos embajadores para que hiciesen presente al Senado la insufrible conducta de los pretores.

Al arribo de los emisarios ya estaba confiado el gobierno de las Españas á Lucio Canuleyo, como único pretor: pues el Senado no consideró necesarios dos, como hasta entonces los hubo, atendiendo á la paz que se disfrutaba.

Enterados los Senadores de las quejas que les hicieron presente los emisarios españoles, ordenaron á Camuleyo que tomase á su cargo aquella causa, señalando defensores á los españoles, y tribunales compuestos de cinco jueces cada uno. Para el cargo de defensores fueron elegidos Lucio Emilio Paulo, hijo de Marco, y Cayo Sulpicio Galva. Fué acusado

de enormes delitos Marco Marciano: y no pudiendo justificar su conducta, ni contradecir las acusaciones que se le hacían, y de que estaba convicto, huyó de la pena que temió se le impusiese, marchándose á Tibur ó Tíboli.

Esto hizo conocer á los embajadores que sus quejas quedarían siempre burladas, y sin castigo los criminales. Resolvieron, por lo tanto, volverse á su país, trayendo en el corazon una queja mas, y el resentimiento consiguiente á sus no satisfechas ofensas. El Senado calculó los trastornos y perjuicios que podria ocasionar á la República esta injusta conducta, y trató de disfrazarla, haciéndoles tres concesiones.

1.^a Que en adelante no pudiesen los gobernadores ni magistrados poner precio al trigo.—2.^a Que no perteneciese á los mismos la estima del tributo que pagaban los propietarios, y consistía en un 5 por 100 de los frutos de sus haciendas.—Y 3.^a Que se quitasen los Qüestores (1) ó contadores romanos, y en su lugar cada ciudad de España recogiese por sí misma las contribuciones.

Otra peticion, aunque de distinto género, se elevó por este tiempo al Senado. En 47 años de guerra habian nacido muchos hijos de los romanos, habidos en mugeres españolas, cuyos matrimonios estaban prohibidos por derecho latino. Pasaban de 4.000 los reconocidos públicamente por *hibridas*, que era el nombre que se les daba. Presentaron éstos una solicitud suplicando al Senado les señalase alguna ciudad con tierras y haberes, de suerte que pudieran vivir en ella conforme á las leyes y usos de Roma. Se otorgó la peticion y el pretor Canuleyo tuvo orden de tomar razon de todos, y dándoles libertad, enviarlos á *Carteya*, ciudad antigua, cerca de Algeciras y del Estrecho de Gibraltar, que por su origen se llamó *Colonia de libertinos*, y es la que hoy se conoce con el nombre de Tarifa.

(1) Véase el Apéndice, núm. 3.^o

18
The first part of the book is devoted to a general
introduction to the subject of the history of the
United States. The author discusses the various
theories of the origin of the name "United States"
and the different opinions as to the date of the
formation of the Union. He also touches upon the
early history of the colonies and the struggle for
independence. The second part of the book is
devoted to a detailed account of the political
development of the country from the adoption of
the Constitution to the present time. The author
discusses the various forms of government which
have been tried in the United States, and the
causes which have led to the present form of
government. He also discusses the various
reforms which have been proposed and the
progress which has been made in the direction
of a more perfect union. The book is written in a
clear and concise style, and is well adapted for
use in schools and colleges. It is a valuable
work for all who are interested in the history
of the United States.

CAPITULO VI.

Marco Claudio Marcelo.—Colonia Patricia.—Publio Fontello Balbo.—Cayo Licinio Nerva.—Publio Rutilio Calvo.—Manlio.—Calpurnio Pison.—Q. Fulvio Nobilior.—Lucio Mummio.—M. Claudio Marcelo.—Marco Atilio Regulo.—S. Sulpicio Galba.—Traicion de Galba.—Viriato.—C. Vetilio.—C. Plaucio.—Q. Fabio Máximo Emiliano.—Q. Cocio.—Q. Fabio Máximo Serviliano.—Tratado de paz entre los lusitanos y los romanos.—Q. Servilio Cepion.—Asesinato de Viriato.

El año 169 antes de J. C. sucedió á Canuleyo en el cargo de pretor de ambas Españas, Marco Claudio Marcelo, que vino á Córdoba trayendo consigo 3.000 infantes y 300 caballos de tropas romanas, y 4.000 hombres de á pié y 300 de caballería de las de las provincias. A su llegada encontró tranquilo el ánimo de los naturales, y pudo dedicarse á la obra mas memorable que practicó durante su gobierno; que fué mejorar y engrandecer á Córdoba, fundando en ella la única Colonia (1) Patricia que hubo en España.

La antigua Córdoba ocupaba una gran parte de las extensas llanuras que hay al O. de la ciudad actual. Claudio Marcelo traía consigo multitud de familias de las mas distinguidas y de la primera nobleza de Roma. No creyó conveniente mezclar desde luego estas dos poblaciones; y al efecto, dejando á los naturales en el terreno que ocupaban, estableció la colonia civil romana al Este de la española. Entre una y otra quedó un terreno algo mas elevado y muy apropósito

(1) Véase el Apéndice, núm. 16.

para establecer una especie de ciudadela y colonia militar, con todos los cuarteles, templos, tribunales, circo, teatro y demás dependencias y oficinas de la República. (1) Este recinto, que ocupaba desde el ángulo occidental de lo que hoy es huerta del Alcázar, y seguía con direccion al N. por todo el lienzo de muralla en que están las puertas de Sevilla, de Almodóvar, de la Trinidad y de Gallegos, hasta los Tejares, dirigiéndose desde aquí al E. por la muralla actual y puerta del Osario hasta la del Rincon, y desde esta bajando al S. por la calle de Carnecerías, plaza de San Salvador, Ayuntamiento, Librería, y calle de la Feria ó de San Fernando, hasta el rio, fué lo que cercó con fuertes muros y embelleció con grandiosos edificios, tales como se requería para lucir en una ciudad tan principal como Córdoba, capital y centro de la España ulterior, y cual correspondía á los nobles habitantes que la habian de poblar. *Córdoba Marcelli* (dice Estrabon) *edificium..... eam sane initio habitabere et Romanorum et indigenarum viri delecti: nam prima hæc ad istos locos a romano populo est dimissa colonia.* Esta es la razon porque los autores antiguos le daban el nombre de *Córdoba Marcelli edificium*: cuya expresion ha dado lugar á disputas, creyendo algunos que fué aquel el fundador de esta poblacion, cuando no fué mas que el fundador de la colonia.

Estrabon y con él la mayor parte de los autores han considerado á Córdoba la primera colonia romana; y aunque no sea esto así, atendiendo á la fecha de la fundacion, por haberse erigido dos años antes Carteya, que, como hemos dicho, fué poblada con bastardos originarios de soldados romanos, lo es ciertamente por la nobleza y distincion de sus colonos. Roma se encontraba por este tiempo excesivamente recargada de gente. (2) La fama que gozaba España, tanto por

(1) Véase el Apéndice, núm. 14.

(2) Para adquirir una completa conviccion de esta verdad, bas-

la bondad de su clima y feracidad de su suelo, como por sus riquezas y la abundancia de sus minas, era extraordinaria. Así es que se deseaba generalmente venir á colonizar en ella; y cuando el Senado accedió á este deseo, fué tal el número de familias que se ofrecieron á ello, que quedaron desechadas muchas, y solo las del orden eqüestre y senatorio lo pudieron conseguir: por cuya razon se llamó desde luego *Colonia Patricia* (1).

Una vez establecida la colonia se dedicó M. Cláudio Marcelo á arreglar las principales leyes por las que se habia de regir. Sorteó labradores, señaló artífices, escogió ministros de plaza que estuviesen al cuidado del foro y del fuero: dió forma y orden de jornaleros y mercenarios, cuidó de la puntual guarnicion de la milicia, arregló el comercio, estableció los tribunales de justicia: y por fin no olvidó nada de cuanto pudiera contribuir al buen gobierno de los pobladores.

Arreglado todo, se restituyó á Roma, en el año 168 antes de J. C. llevando consigo diez libras de oro, y en plata por labrar 1.000,000 de sextercios (2) que formaban la suma de unos 36.440 escudos romanos: cantidad insignificante comparada con las que sacaban los pretores cuando habia quëstore, y que prueba cuanto disminuyeron con la falta de ellos las extracciones que se hacian en España.

A Marcelo sucedió Publio Fonteyo Balbo con el mismo carácter de pretor de las dos Españas, hasta el año 167 que tará que se fije algun tanto la atencion en el crecidísimo número de familias ilustres, que componen el catálogo de inscripciones romanas.

(1) *Inhabitaruntque eam ab initio delecti romanorum, et indigenarum viri, primamque eo istis in regionibus coloniam romani deduxerunt.*—Estrabon, lib. III., pág. 141.

(2) Véase el Apéndice, núm. 17.

volvieron á venir dos pretores, siéndolo de la España ulterior Cayo Licinio Nerva. A este sucedió en 166 Publio Rutilio Calvo, sin que tal vez por efecto de la paz que por este tiempo se disfrutaba, nos haya quedado noticia de sus sucesores hasta el año 155 que desempeñaba el cargo Manlio ó Manilio, de quien se tienen pocas noticias, pues solo se sabe que estuvo en guerra con los lusitanos, por los que fué vencido, y que estaban capitaneados por un tal *Púnico*, sin que se sepa si era este su verdadero nombre, ó si se le daba por ser originario de los cartagineses.

En el año 154 antes de J. C. sucedió á Manlio, Calpurnio Pison que queriendo hacer frente á los lusitanos, fué deshecho y puesto en fuga en una batalla, como su antecesor, perdiendo en esta derrota 6.000 hombres, entre los cuales murió el quëstor Terenció Barron. Alentado Púnico con esta victoria, entró con su ejército por la Bética, batiendo las principales ciudades de la provincia. Mas no pudo disfrutar mucho tiempo de esta marcha triunfal, porque hallándose en el cerco de Asta, y queriendo hacer por sí mismo un reconocimiento en los muros, una piedra disparada de la plaza le dió tan fuerte golpe en la cabeza, que le dejó sin vida.

Los triunfos conseguidos por los lusitanos animaron también á los celtíberos, y se pusieron los unos y los otros de acuerdo para hacer á un tiempo, aunque separados, una guerra sin descanso á los romanos. Esta noticia obligó al Senado romano á mandar á España al Cónsul Quinto Fulvio Nobilior, y como pretor de la ulterior á Lucio Mummio. Y tan urgente consideró el Senado la presencia en España de los nuevos magistrados, que, prescindiendo de la costumbre que hubo hasta entonces de que estos no viniesen hasta el mes de Marzo, acordó lo hiciesen por esta vez á principios de Enero: cuya novedad y variación quedó desde entonces introducida y perpetuada en Roma.

Mientras los celtíberos alcanzaban grandes victorias de los romanos que mandaba el cónsul, los lusitanos acudieron también á las armas, presentándose formidables y amenazadores ante Lucio Mummio. Cesarón, jefe de los lusitanos, presentó la batalla al pretor, que los acosó á los primeros encuentros: mas volviendo aquéllos á la pelea con mas denuedo y fiereza, alcanzaron una completa victoria de los romanos, matándoles 9.000 hombres, cogiéndoles el campo y muchas armas y banderas.

No por este contratiempo decayó el valeroso espíritu del pretor. Fué poco á poco excitando el valor de los 5.000 hombres escasos que le quedaban: engrosó su ejército con otras lévas, y marchó al fin en busca del enemigo, sobre el cual alcanzó triunfos, hasta que pudo darle una acción decisiva que ganó, dejando muertos sobre el campo 15.000 lusitanos, de los que formaban el primer cuerpo, de los dos en que tenían dividido su ejército: y acudiendo, sin el menor descanso, sobre el segundo, fué tan feliz en el ataque, que solo muy pocos pudieron escapar con vida.

Al finalizar el año 152 antes de J. C. vino á España el Cónsul M. Claudio Marcelo, y por pretor de la ulterior Marco Atilio Regulo con tropas de refuerzo. Sostuvo éste algunos encuentros con los lusitanos, y sujetándolos algun tanto, se incorporó con el Cónsul, y juntos se dirigieron á Córdoba, donde invernaron.

El año siguiente le substituyó el pretor S. Sulpicio Galba, hombre perverso y codicioso. Marchó en busca de los lusitanos y vetones, que molestaban á los amigos de Roma, y encontrándolos en los confines de Extremadura, les dió una batalla y los ahuyentó. Les siguió al alcance en la esperanza de exterminarlos: mas los lusitanos hicieron frente y arremetiendo con furor á los romanos, sin darles tiempo para ordenarse, dejaron 7.000 de ellos en el campo. El pretor se

refugió en Carmelis, que algunos creen sea Carmona, y desde ella, con los restos del ejército y reclutas que sacó, marchó á Cunistorgi y de allí á Córdoba, donde invernó.

Cansados los lusitanos de tan prolongada y devastadora guerra, acudieron á Sulpicio Galba solicitando la amistad de los romanos. El pretor aparentó acogerlos con bondad, y reuniéndoles bajo un pretexto amigable, pasó á cuchillo alevosamente á 9.000 de ellos, é hizo prisioneros á mas de 20.000 que vendió como esclavos, siendo muy pocos los que escaparon de tan infame y atroz carnicería. Aun no fué esto bastante para saciar la maldad y avaricia de Galba, que incendió además las poblaciones, y robó grandes cantidades de dinero, los ganados y cuanto pudo encontrar. De todo ello repartió una pequenísima cantidad á sus soldados, reservando para sí lo demás.

Al cabo de dos años de un gobierno bárbaro y sanguinario, regresó Galba á Roma en 149 antes de J. C. cargado de tesoros, pero sin haber podido sujetar á su provincia. Al llegar á Roma, se le encausó por sus excesos y mal manejo en España; pero sacrificando una gran parte de las muchas riquezas que había robado durante su gobierno, pudo alcanzar el perdón de sus crímenes y maldades: sirviéndole tambien mucho para ello su arrebatadora elocuencia, que era tanta que Ciceron lo califica y considera como el mejor orador de su tiempo.

Las crueldades y perfidias de este pretor dejaron tan consternados á los españoles, que no dieron señales de turbulencia en algunos años: tanto, que ni aun los nombres de los pretores que sucedieron á aquel, han llegado á nosotros.

Mas este estado de adormecimiento se debe considerar como una tregua, que no tardó en romperse para volver á una lid aun mas empeñada. Entre los pocos lusitanos que

salvaron la vida en la traicion de Sulpicio Galba, estaba el gran Viriato, que tan famoso se hizo despues, y que parece quedó reservado por la Providencia para que tomase á su cargo la venganza de tan horrorosa alevosía.

Viriato fué uno de esos hombres que se encumbran de la nada para admirar á las generaciones presentes, y legar un nombre glorioso á las venideras. Uno de esos génios que parece están reservados exclusivamente para engendrarse entre el embravecido oleaje de las revoluciones, y aparecer de repente para dirigir á su arbitrio los destinos del mundo. Viriato lo debió todo á sí mismo, y nada al brillo de su cuna, ni á su primera educacion. Simple pastor fué en sus primeros años: y acaso no hubiera salido nunca de tan reducida esfera, si la tiranía de los pretores no hubiera hecho hervir su sangre y decidido de su porvenir. Testigo de la alevosía de Galba y libre milagrosamente de la muerte que sufrieron sus compatriotas, decidió vengarla por sí mismo: ó perecer en la demanda.

Con tal resolucion se incorporó á una partida suelta que vagaba por el pais: y distinguiéndose bien pronto entre sus compañeros, fué declarado gefe de ellos, haciendo desde las montañas continuas y bien calculadas correrías contra los romanos.

Despreciaron estos en un principio á tan insignificante enemigo: y esta misma impunidad contribuyó mucho á que se robusteciesen de dia en dia sus filas, no tardando en presentarse como general al frente de 10.000 hombres. Con ellos entró por la Bética decidido y amenazador, llegando en el año 147 antes de J. C. hasta á las mismas puertas de Córdoba.

C. Vitelio, que por entonces desempeñaba en ella el cargo de pretor, le salió al encuentro y fué vencido por Viriato. En esta ocasion perecieron 4.000 romanos, y el mismo

pretor fué hecho prisionero por un lusitano que lo mató burlándose de su notable obesidad. Los 6.000 romanos restantes huyeron hácia Carteya, de donde salieron fuerzas á su socorro. El general lusitano les dió otra accion, alcanzando una nueva victoria con pérdida de 5.000 enemigos, fortificándose los restantes en Carteya, á las órdenes de un quæstor. Desde esta plaza enviaron emisarios á todos los pueblos vecinos, que acudieron á favorecerlos en gran número. En vista de ello, Viriato no consideró prudente atacarlos, y se contentó con recorrer el país exigiendo por todas partes crecidísimas contribuciones.

Sabidas que fueron en Roma estas victorias, mandó el Senado á la España ulterior en el año 146 antes de J. C. al pretor C. Plaucio con 10.000 infantes y 1.500 caballos y poco despues al Cónsul Q. Fabio Maximo Emiliano con 15.000 infantes y 2.000 caballos; con cuyo ejército llegó á Córdoba, pasando despues á *Ursóna*, hoy Osuna, donde dejó establecidos sus reales para que se fuesen adiestrando sus soldados en los ejercicios militares.

Viriato se presentó ante los muros de esta ciudad en ocasión que el Cónsul había marchado á Cádiz para ofrecer sacrificios á Hércules.

Cayo Plaucio sacó el ejército, y esperándolo el lusitano le mató casi en su totalidad un cuerpo de 4.000 hombres que el pretor destacó de las demás fuerzas; y cuando llegó con las restantes y se dió la batalla ganó Viriato una completa victoria, huyendo Cayo Plaucio desordenadamente á Córdoba, sobrecogido de un pánico tal, que aunque por entonces era la estacion del verano, se encerró en sus cuarteles sin atreverse á salir de ellos en lo que restó de año.

Esto facilitó el que Viriato pudiese recorrer, sin la menor oposicion, toda la Bética, imponiendo fuertes contribuciones á los pueblos, no solo para mantener sus tropas, si-

no tambien para remunerarlas y tenerlas contentas. En esta excursion se separó de la costumbre que habian observado hasta entonces tanto los romanos como los españoles, de quemar y devastar los campos por donde pasaban, como tambien de emplear la hostilidad y la fuerza, mientras no tuviese para hacerlo una imprescindible necesidad.

El cónsul sintió mucho este contratiempo, y sin hacer nuevas salidas formales, se mantuvo á la defensiva, invirtiendo todo el año en instruir á sus bisonos soldados, y hacer que recobrasen el ánimo que habian perdido con tantos y tan continuados reveses, el pretor Cayo Plaucio fué llamado á Roma, y obligado á comparecer ante un consejo de guerra, no pudo justificar su conducta y cobardía, y fué por estos hechos condenado al destierro.

Llegada la primavera del año 144 antes de J. C. salió á campaña el Cónsul Q. Fabio Máximo Emiliano, y presentando la batalla á Viriato, quedó este completamente derrotado; y en la necesidad de refugiarse con los suyos á las asperezas de sus montañas, desde donde demandó el auxilio de los pueblos comarcanos, por cuyo medio le acudieron entre otros los celtíberos. Máximo tornó victorioso á Córdoba, donde fué recibido con grandes aclamaciones.

En 143 antes de J. C. vino á la España ulterior Q. Cosio (1). Los incansables lusitanos le presentaron la batalla, y fueron derrotados en ella. Mas reforzado Viriato volvió á la Bética, en donde venció á los romanos, tomándoles varias banderas y obligándolos á retirarse á Córdoba. Viriato sitió á *Tucci*, hoy Martos; arrojó de la plaza á la guarnicion, y continuó sus correrías por la Bética oriental, saqueando todo el pais. Q. Cosio permanecía entre tanto en Córdoba en

(1) El verdadero nombre de este pretor fué Quinto Pompeyo, de quien varios autores hacen mencion con el solo nombre de Quincio.

completo desaliento: sin escuchar ni la voz de su deber, ni los mandatos que se le hacian de Roma, para que se mantuviese en campaña hasta que llegase el tiempo de invernarse, y socorriese á los Bastelanos, que estaban fatigados por Viriato: pero mandó á Cayo Marcio, natural de Itálica, para que contuviese algun tanto las excursiones de los lusitanos. La inacción y cobardía de este pretor perjudicó considerablemente á los intereses de la República.

A Máximo Emiliano sucedió el año 142 el cónsul Q. Fabio Máximo Serviliano con 8.000 infantes y 500 caballos. Llegado á Córdoba escribió á Micipsa, hijo del famoso Masinisa, para que le enviase elefantes y caballos. Marchó entretanto, con intencion de apoderarse de Tucci y logró ahuyentar á los lusitanos. Mas volvieron estos de nuevo sobre el Cónsul, á quien lograron vencer en una sangrienta batalla, encerrándole en Tucci. Retirados los lusitanos recorrió el Cónsul la Beturia, y se apoderó de tres ciudades, que Apiano Alejandrino nombra *Gemela*, *Escadia*, ó *Archidona*, y *Ubólcola*, regresando despues á Córdoba, durante todo el invierno.

A la primavera del año siguiente salió el Cónsul á campaña contra 10.000 lusitanos, mandados por Curion y Apuleyo, los cuales batieron á los romanos y les quitaron la presa que llevaban. Pero fué todo á costa de la vida de Curion, que quedó muerto sobre el campo de batalla.

Viriato puso sitio á Buccia: mas el Cónsul llegó tan á tiempo que, no solo lo hizo levantar, sino que le tomó muchos prisioneros, haciendo cortar las manos á 500 de los mas notables. Desde Buccia marchó Serviliano á Erisanes ó Erisana (Lucena) ciudad adicta á Viriato. Este, que á la sazón se hallaba en la plaza, hizo una salida al romper el alba, y rechazó al ejército romano, reduciéndolo á un terreno tan desventajoso, que dificilmente hubiera podido escapar de él. Lejos de aprovecharse Viriato de esta ventaja, y

pareciéndole poco noble prevalerse de la apurada posicion de los romanos, les propuso honrosos artículos de paz, que por necesidad tuvo que aceptar el pretor, estipulándose en ellos, que tanto los romanos, como los lusitanos, se avendrían á conservar los dominios que á la sazón poseían, cuyos límites no serían traspasados por ninguna de las dos naciones.

Sometióse á Roma la aprobacion de este convenio: mas no solo no fué aceptado, sino que quedó depuesto el Cónsul, viniendo en su lugar, el año 140, su hermano Q. Servilio Cepion.

Marchó este contra Viriato que confiado en la capitulacion convenida, se hallaba tranquilo y descuidado en *Arsa*, *Azuaga*. Al saber la proximidad del ejército enemigo desocupó la plaza el general lusitano, retirándose á la *Carpetania*, talando á su paso los campos. El Cónsul lo persiguió en su retirada: pero infructuosamente, porque Viriato lo burló con una celeridad increíble.

Conociendo el Cónsul Q. Servilio la superioridad del jefe lusitano, y considerando que sería una quimera el esperar un feliz resultado de los hechos de armas, escuchó el mal consejo de su ofendido amor propio y decidió echar mano de ciertos medios, tan reprobados por la lealtad, como inicuos y viles. Al efecto, averiguó quienes eran los capitanes mas fáciles de ganar en el ejército lusitano; y convenido secretamente con *Aulace*, *Ditalcon*, y *Minuro*, amaneció degollado en su misma tienda el héroe que por espacio de tantos años habia sido el terror de los romanos.

Tal fué el término que estaba reservado al gran Viriato: al hombre que con tanto valor expuso constantemente su vida, y á quien sus mismos enemigos, despues de haberlo tratado en un principio como salteador de caminos y capitán de ladrones, no pudieron menos de hacerle justicia mas

tarde, y tributarle los mas lisonjeros y merecidos elogios. (1)

(1) *Lusitanos Viriathus erexit, vir calliditatis acerrimæ, qui ex venatore latro, ex latrone subito Dux atque Imperator.* Floro lib. 2 cap. 17.

Ciceron, *de officiis*, lib. II, cap. 11.

Viriatus.... cui quidem etiam exercitus nostri, imperatores que cesserunt.

CAPITULO VII.

Decio Junio Bruto.—O. Fabio Máximo.—Cayo Mario.—Lucio Calpurnio Pison.—Anécdota.—Servio Sulpicio Galba.—O. Servilio Cepion.—Julio Silano.—L. Cornelio Dolabela.—Tito Didio.—Publio Licinio Crasso.—Sertorio.—Su gobierno.—O. Cecilio Metélo.—Sus placeres.—Muerte de Sertorio.—M. Pupio Pison Calpurniano.—Veter Antistio.—L. Porcio.—C. Julio César.—M. Anneo Séneca.—Pompeyo.

Muerto Viriato le sucedió Tautamo, que sostuvo la guerra con tan poco acierto, y tan acosado llegó á ser por los romanos, que al fin se vió en la necesidad de pedir y obtuvo de ellos una capitulacion.

La muerte de Viriato, los tratados establecidos con los lusitanos, y la prolongada guerra que los béticos habian sostenido, dieron lugar á una paz, necesaria para reponerse de tantos desastres, de tanta sangre derramada y atender en lo posible al abandonado cultivo de los campos.

Mas bien pronto, en el año 138 antes de J. C. los lusitanos y gallegos empezaron á insurreccionarse, haciendo necesaria la venida del Cónsul Decio Junio Bruto al frente de un buen ejército. Esta sublevacion, que estaba en su origen, fué fácilmente acallada por el cónsul, que regresó tranquilo á Córdoba, pasando en ella el invierno. A la primavera siguiente tuvo que volver á sujetar á los gallegos, de los cuales triunfó, extendiendo sus conquistas hasta la Coruña y agregando á la España ulterior las plazas conquistadas. Es-

tas victorias valieron á Junio Bruto el renombre de *galaico* ó *gallego*, y que se le concediesen en Roma los honores del triunfo, despues de haber desempeñado en la España ulterior, por espacio de seis años el cargo consular.

No se sabe quienes fueron sus sucesores hasta el año 123 antes de J. C. que estando al frente de la España ulterior el pretor quinto Julio Máximo, remesó á Roma tan grandes cantidades de trigo, que temeroso el Senado de que se sublevasen por tan fuerte extraccion los pueblos que las habian suministrado, le mandó que las pagase.

El pretor *Cayo Mario*, se dedicó en el año 114 á exterminar de todo punto las muchas cuadrillas de facinerosos que infestaban los *Montes Marianos* (1), y cuyas asperezas les servian de guarida, bajando desde ellas á talar las fértiles campiñas de la Bética y llegando en estas correrias hasta el pais de los celtiberos que ofendidos por ello, se prestaron voluntariamente á ayudar al pretor en esta empresa. Al mismo tiempo que batia Mario los montes, abria por ellos camino y comunicaciones, logrando por uno y otro medio y á fuerza de una incansable actividad, dar feliz cima á su obra, y dejar el pais limpio de tan molestos malhechores, envilecidos restos de antiguas alteraciones y pasadas revueltas.

A Cayo Mario sucedió en el año 112, Lucio Calpurnio Pison que se cree fué fundador de la ciudad Calpurniana, hoy Cañete de las Torres. Pacificó á los lusitanos y regresó á Córdoba para atender con todo empeño y actividad á la explotacion de las minas y gobierno de la provincia.

Por este tiempo fué cuando tuvo lugar el siguiente hecho que fué muy aplaudido. Habiéndosele quebrado á L.

(1) Franco cree que del nombre de *Mario*, y por los muchos trabajos y servicios que prestó en estos Montes, se llamaron desde esta época *Marianos*.

Calpurnio el anillo, se sentó en su tribunal, y en pública audiencia hizo venir á un artifice: y entregándole los pedazos por peso, mandó que le labrasen otro allí á presencia de todo el pueblo, para que nadie pudiese sospechar que un magistrado romano recibia aquel nuevo anillo procedente de algun soborno (1).

A Calpurnio Pison sucedió en el gobierno Servio Sulpicio Galba; hombre tan avaro, que fué causa de que se turbase la tranquilidad de la provincia; cuyos naturales no pudieron al fin tolerar por mas tiempo las continuas y extraordinarias violencias que este pretor puso en juego para enriquecerse y hacer méritos para con la República. Como siempre, fueron los lusitanos los primeros en sublevarse contra la tiranía, el Senado á quien tanto constaba la fiereza de estos temibles enemigos, mandó con fuerzas bastantes al pretor quinto Servilio Cepion, que salió inmediatamente contra ellos: y logrando vencerlos se restituyó á Córdoba. A la primavera del año siguiente salió de nuevo contra ellos, ganándoles una victoria tan completa, que le valió los honores del triunfo. Igual premio se concedió el año 103 á Junio Silano, y en 101 á Lucio Cornelio Dolavela, que uno y otro fueron muy afortunados en sus expediciones militares.

(1) En tiempo de la República solo estaba permitido el uso de los anillos á los Cónsules, Magistrados y Senadores: despues se extendió esta distincion á todos los caballeros Romanos. Y de aquí que cuando Anibal ganó la batalla de Cannas, y envió á Magon á Cartago para que noticiase la batalla obtenida, se cuenta que presentó al Senado 3 celemines llenos de anillos de oro, que los soldados Cartagineses quitaron de los dedos de los caballeros Romanos, muertos en el campo.—Este abuso llegó mas tarde á tal extremo que hasta los soldados y libertos usaban el anillo de oro: y lo que es mas extraño tenian anillos distintos para cada estacion, á los cuales llamaban *semestri*.

En el año 98 antes de J. C. vino á España con el caracter de cónsul Tito Didio, que desempeñó con acierto su cargo, siendo sustituido cuatro años mas tarde por Publio Licinio Crasso, que fué el último general romano que subyugó á los lusitanos, mereciendo por sus gloriosos hechos de armas, los honores del triunfo á su regreso á Roma al finalizar el sexto año de su gobierno. Durante esta prolongada permanencia en España fué cuando acopió aquella inmensidad de riquezas, que le hicieron el mas poderoso de los Romanos.

Su hijo Marco Crasso se vió obligado á salir de Roma el año 85 y refugiarse en la Bética, en una gran cueva, no muy distante del mar, entre Gibraltar y Ronda (1.) Allí permaneció oculto y socorrido por un rico y poderoso español amigo suyo llamado Vibio Pasiéco, que con un esmero verdaderamente paternal, atendió á cubrir las necesidades, no solo de Crasso, sino tambien de tres amigos y diez esclavos fieles que no queriéndolo abandonar en aquella prueba de amargura y proscripción, decidieron acompañarle y correr su misma suerte.

Cerca de un año permaneció Crasso en esta situacion: y cuando al cabo de este tiempo, supo la muerte de Lucio Cino, su mas encarnizado y capital enemigo, salió de la cueva, y manifestándose en público fué compadecido en su desgracia y socorrido en cuanto los naturales pudieron ofrecerle; mas este hombre excesivamente ambicioso no contento con lo que buenamente recogia, levantó un cuerpo de 2.500 hombres con pretexto de que le escoltasen en su viage: y al frente de él impuso fuertes contribuciones sacadas en unas partes á título de hospitalidad y en otras por la fuerza.

(1) La cueva en que Crasso estuvo escondido se encuentra hoy en la pendiente de la sierra llamada Cantales, entre Velez y Málaga.

El año 81 se presentó Sertorio en las costas de la Bética como fugitivo de Roma, viéndose en la necesidad de pasar al Africa. Los lusitanos que en sus guerras anteriores habían podido conocer y apreciar el mérito militar de Sertorio le avisaron en el año siguiente que tornase á España para ponerse al frente de ellos y hacer la guerra al pretor de la ulterior Tito Didio, cuyas tropelias y exacciones eran ya insostenibles. Sertorio acudió inmediatamente y puesto al frente de 8.000 hombres salió en busca del pretor y encontrándolo cerca del Betis le dió una batalla que perdieron los romanos con muerte de unos 2.000 combatientes.

Esta victoria fué de gran resultado para Sertorio: pues le abrió paso para ambas Españas, declarándose á su favor en tanto número los naturales que no tardó en ver su ejército en disposicion de hacer frente y resistir á los romanos.

Contando ya con las simpatias y el aprecio de los Españoles, estableció su gobierno semejante al de Roma y poco faltó para que consiguiese emancipar de ella á la península, convirtiéndola en República independiente. Armó los soldados á la romana; los agrupó en centurias y legiones: les dió prefectos (1) y tribunos (2) y los instruyó en la disciplina de las tropas de Italia. Instituyó además, un Senado que convocó en Ehora (Alcalá la Real) compuesto de 300 personas de las mas ilustres y ricas tanto españolas, como romanas, en las que residiese la suprema potestad. Fundó la célebre Universidad de *Oscá*, hoy Huesca, dotando cátedras de letras latinas y griegas, asistiendo á los exámenes y premiando por si mismo á los alumnos mas aventajados. Reformó la antigua administracion, introduciendo notables mejoras para los pueblos; tales como la reduccion de las contribuciones y la exencion de alojamientos y bagajes. Ultimamente creó magis-

(1) Véase el Apéndice núm. 4°.

(2) Véase el Apéndice núm. 5°.

trados, pretorès, quèstores y tribunos de la plebe, que gobernasen las provincias y las ciudades, con las mismas leyes, usos y costumbres que en Roma.

Estas determinaciones fueron tan alarmantes y produjeron tal efecto en Roma, que el Senado, invistiendo con cuantos poderes era posible al Cònsul Quinto Cecilio Metélo, llamado el Pio (1), lo mandó á España el año 79 antes de J. C. trayendo por quèstor á Lucio Domicio Toranio. Tan luego como dió á su ejército algun descanso en Córdoba salió de ella para la Veturia al frente de tres legiones.

Encargó la vanguardia á Toranio, que teniendo que sostener un encuentro con Lucio Irtuleyo en las inmediaciones del rio Annas, hoy Guadiana, fué derrotado y muerto. La noticia de este desastre obligó al cònsul á apresurar su marcha, sosteniendo contra los enemigos varios encuentros sin ningun resultado importante.

No estaba tranquilo el Senado con que el gobierno de toda España estuviese á cargo de Metélo Pio y envió á Cneo Pompeyo, el Grande, con un poderoso ejército para que estuviese al frente de la provincia citerior.

Metélo para auxiliar á su compañero que habia sido deshecho en el reino de Valencia, sacó de la España ulterior todas sus tropas, con objeto de reprimir á los sertorianos, que estaban mas y mas agresivos con las conquistas que habian alcanzado recientemente. Mas al finalizar el otoño, se vieron obligados á suspender la campaña y retirarse á sus respectivos cuarteles de invierno.

Metélo lo hizo á Córdoba: y tanto en esta ocasion como en todas las demás en que las treguas le permitian algun

(1) Se le dió este nombre á causa de las muchas lágrimas que derramó para alcanzar que se alzase á su padre el destierro á que habia sido condenado.

descanso, mostraba á los poetas Cordobeses las mayores deferencias y el alto aprecio en que los tenia. Estos á su vez le recibian siempre como triunfador, celebraban en composiciones poéticas sus victorias, y le recitaban sus triunfos en los banquetes y festejos.

Al acercarse la primavera del año 76 antes de J. C. salieron nuevamente á campaña los ejércitos beligerantes. Lucio Irtuleyo y su hermano, con la mitad del ejército sertoriano, permanecieron en la España ulterior. También los romanos dividieron sus fuerzas, quedando Metélo encargado de hacer frente á Irtuleyo, á quien encontró en los montes Marianos. Los soldados de Sertorio, que eran menos en número, y que esperaban refuerzos de la Bética, esquivaron la acción y continuaron su marcha, seguidos de Metélo hasta las inmediaciones de Segovia, ciudad que estaba situada en territorio de Córdoba y no muy distante de Carmona. En ella decidieron al fin darse la batalla, que fué sostenida y sangrienta, perdiéndola Irtuleyo con su propia muerte, la de su hermano y de 20.000 combatientes. No contento Metélo con esta memorable victoria, continuó la persecución, apoderándose de las costas de la Bética, desde donde regresó á Córdoba cubierto de laureles.

Los Cordobeses que conocian el flaco de Metélo, lisongearon su vanidad recibéndole con miles aplausos y una completa ovación. Los poetas celebraron y cantaron sus triunfos en los espléndidos banquetes que con frecuencia daba el cónsul en las Basílicas (1), y á los cuales asistia cubierto con las ropas triunfales.

No fueron estas las únicas ridiculeces y futilidades á que se entregó en Córdoba el Cónsul Metélo Pio. Orgulloso por las conquistas alcanzadas sobre los sertorianos, hacia

(1) Véase el Apéndice núm. 14.

venir de toda España los platos y manjares mas exquisitos y regalados que cada pueblo producía. Las doncellas de mas habilidad y hermosura bailaban y cantaban á su presencia elogiando sus triunfos. Todas las habitaciones de su palacio estaban cubiertas de ricos tapices y alfombras; y la flor del azafran silvestre cubria el pavimento. Hizo abrir magníficos teatros, en los que se representaban ingeniosas fábulas, cuyos argumentos tenían por objeto lisonjear y adular al Cónsul. Hizo trabajar una ingeniosísima máquina sobre la cual estaba colocada la Victoria, que entre el resplandor de los relámpagos y el estampido de los truenos, descendía del cielo trayendo en la mano una brillante corona, que ponía lenta y respetuosamente sobre la cabeza del general. Este la esperaba sentado sobre un trono de oro, mientras los circustantes hacían oraciones y le ofrecían incienso con sacrílega adulación. El primero y que mas empeño ponía en contentar la fastuosa flaqueza y locura del Cónsul era su quëstor Cayo Urbinio.

Llegada la primavera del año 74 salió nuevamente á campaña Metélo Pio; y con gran sorpresa vió que mientras él habia pasado el invierno entre la emponzoñada atmósfera de los perfumes y el afeminado cantar de las doncellas, sus enemigos lo habian invertido en reclutar nuevas fuerzas, disciplinarlas y ponerse en disposición, no solo de sostenerse á la defensiva, sino tambien de buscar, atacar y exterminar al infatuo Metélo. Este pudo convencerse de ello al poco tiempo de su salida; y temeroso de una derrota casi segura, se retiró acobardado á la España ulterior, sin atreverse á desamparar los muros de Córdoba.

Una circunstancia ajena á Metélo vino á favorecerle y á devolverle el valor y la confianza que habia perdido. Sertorio empezó á desconfiar de sus soldados romanos y á depositar toda su confianza en los españoles. Sentidos de esta

mudanza los romanos, principiaron á hacerle traicion: y Sertorio, recurriendo á la violencia y á castigos excesivamente duros y crueles, dió ocasion á frecuentes motines y deserciones. Estas fuerzas que se separaban del ejército de Sertorio, encontraban muy buena acogida en el de Metelo, que además hizo otras levadas y aumentó considerablemente su ejército.

Ya en este estado y con tan favorables antecedentes abandonó sus cuarteles é hizo los mas rápidos progresos, conquistando pueblos y sujetando ciudades, sin encontrar la menor oposicion por parte de los sertorianos. Sometida su provincia, acudió á favorecer á Pompeyo en la suya: y alcanzadas por los dos nuevas victorias, y muerto alevosamente Sertorio, se retiró Metelo á Córdoba, despues de haber sometido á los pocos sublevados que quedaban en la Lusitania.

En Córdoba volvió de nuevo el Cónsul á su vida de placeres y deleites, sin que otras revueltas le obligasen á abandonar de nuevo la capital, hasta que regresó á Roma, donde fueron premiados sus servicios con los honores del triunfo. Con él marchó tambien un número considerable de poetas cordobeses, no solo para que con sus cantos celebrasen sus conquistas, sino para hacer con ellos un obsequio á la República. (1)

(1) Acaso entre los poetas que le acompañaron fué uno el célebre Cordobés Sextilio Hena, distinguido declamador, coetáneo de Tulio cuya muerte lamentó en un poético discurso, que principia:

Destendus Cicero est, Latineque silentia lingue (Suasoria VI).

Su compatriota Marco Anneo Séneca, al citarlo entre los antiguos oradores dice que fué hombre mas ingenioso que erudito, poeta desigual, y en algunos lugares *pingue quidam sonantes atque peregrinum*, como decia Ciceron de los poetas cordobeses.

Otro de los ingenios de aquella época que mas y con mas razon

El año 70 antes de J. C. tomó el mando de toda España Marco Pupio Pison Calpurniano. No se sabe cual pudo ser la causa de que nuevamente se encendiese la guerra en España, ni que parte del pais se sublevó, asi como tampoco las circunstancias y resultado que tuvo la sublevacion. Pero se debe inferir que sería favorable á Marco Pupio, cuando á consecuencia de estos hechos alcanzó los honores del triunfo, á su regreso á Roma, dos años despues de su venida.

Le sucedió en el pretorado de la España ulterior Veter alcanzaron la admiracion pública fué el famoso cordobés Porcio Latron, á quien llamó Quintiliano *el primer profesor de esclarecido nombre*, y á quien Plinio calificó como *el mas claro entre todos los maestros de hablar*. Era tan extraordinaria su facundia y tan exquisita su sensibilidad, que eclipsó y sobrepujó á los declamadores y oradores que mas renombre alcanzaban en la ciudad de los Césares. Marco Anneo Séneca que fué compañero de Latron, desde su mas tierna edad hasta su muerte, asegura que fué el varon mas grave, mas jovial, y mas elocuente de su siglo; quien mas se enseñoreó de su ingenio, y mas libremente le dejó correr; su voz era gruesa, su decir áspero, y su memoria tan feliz que le bastaba escribir sus oraciones, para recitarlas despues, sin olvidar una sola palabra, ni alterar su colocacion. Su estilo era conciso, severo y despojado de figuras, por considerarlas como innecesarias y hasta perjudiciales digresiones, inventadas exclusivamente para ocultar la verdad ó al menos para darla á conocer de una manera disfrazada. El número de sus discípulos y admiradores correspondió á la extensa fama de que gozaba: y era tal el entusiasmo de que se hallaban poseidos, que procuraban imitar hasta los defectos é imperfecciones de su maestro. Aquejado de *dobles cuartanas*, y no pudiendo soportar su indomable espíritu verse avasallado por los padecimientos corporales, decidió ponerles término por medio del suicidio, como lo ejecutó con estóica indiferencia 2 años antes de la venida de J. C. y cuando solo contaba 55 años de edad.

Antistio, acompañándole con el cargo de quëstor C. Julio César, que al recorrer los cuatro tribunales ó Chancilleria de la provincia (Córdoba, Ecija Sevilla y Cádiz), visitó en esta última poblacion el templo de Hércules, y viendo en él la estátua de Alejandro Magno, dijo derramando lágrimas que aun no habia él hecho cosa notable, mientras que á su edad habia ya sometido Alejandro muchas gentes y merecido el nombre de *grande*.

En el año 66 desempeñó el pretorado Lucio Porcio, sin que nos hayan quedado noticias de su administracion, ni de sus sucesores hasta el año 60, que vino C. Julio César con este cargo. Sus deseos de adquirir gloria fueron causa de que se turbase la tranquilidad de la provincia, sublevándose los lusitanos. Con pretexto de que las montañas de Herminio entre Tajo y Mondejo (hoy tierra de la Estrella) servian de guarida y eran un punto ventajoso á los vandoleros, intimó á los montañeses que se estableciesen en la llanura. Estos se resistieron y pagaron con la vida su oposicion. Muchos huyeron perseguidos por Julio César, que al fin los sujetó, recibiendo en Roma los honores del triunfo por ello.

El año 58 antes de J. C. nació en Córdoba el famoso Marco Anneo Séneca, llamado vulgarmente el retórico. (1) Se trasladó á Roma, donde por espacio de mucho tiempo sostuvo una escuela de Retórica, que fué muy concurrida y de gran crédito. (Véase el año 32 de J. C.)

El año 55 antes de J. C. se confió á Pompeyo el Gran-

(1) Se cree que sus casas estuvieron donde despues la ermita de S. Benito y hoy el convento de religiosas del Corpus-Cristi, en la calle que se llamó antiguamente del Cabildo viejo y hoy de Ambrosio de Morales frente al Teatro. Tambien se cree que tuvo sus escuelas inmediatas á la ciudad, junto á la puerta de Sevilla: las cuales eran públicas, enseñándose en ellas Filosofia, Retórica, Poesia y Griego.

de, el gobierno de ambas Españas: pero no vino á ellas, sino que mandó á sus legados con siete legiones. La Lusitania quedó á cargo de uno de ellos, Marco Petreyo y la Bética á cargo de otro, Marco Terencio Barron. Ya por este tiempo estaban en pugna abierta Pompeyo y Julio César; tanto que aquel mandó á España á su otro legado (1) Vibulo Rufo para que previniese á los demás que ya estaban en ella, que se preparasen para resistir á César, como enemigo de la libertad de la República, si invadía estas provincias. A su vez Julio César envió á Q. Fabio Máximo con tres legiones y grandes socorros de lusitanos, béticos, cántabros, y celtiberos. Barron quedó en Córdoba con dos legiones para conservar la provincia por el partido de Pompeyo, consiguiendo no sin trabajo que no hubiese alteraciones, ó mejor dicho, que no fuesen de importancia.

(1) Véase el Apéndice núm. 6.

CAPITULO VIII.

Conducta de Varron.—Quinto Casio Longino.—Congreso en Córdoba.—Conspiracion contra Longino.—Consecuencias de sus crueldades.—Tito Tosio.—Marco Claudio Marcelo.—Resistencia de Córdoba á Longino.—Sitio de Ulia.—Parcialidades en Córdoba.—Cayo Trebonio.—Venida de los Pompeyos.—Venida de Julio César.—Combates entre Cesarianos y Pompeyanos.—Sitio y rendicion de Ategua.

El año 49 antes de J. C. guarnecía Varron los puntos mas importantes de la Bética y observaba con timidéz los vaivenes de la guerra, replegándose con punible veleidad al partido que llevaba la mejor parte ó que creia mas inmediato al triunfo, sin declararse decididamente por ninguno de los dos hasta que supo los reveses que el ejército cesariano habia sufrido en los contornos de Lérida. Quiso entonces desquitarse de sus anteriores vacilaciones; y para destruir las sospechas que ellas hubieran podido producir entre sus parciales, no dejó nada por hacer en favor de los pompeyanos. Recorrió la Bética imponiendo fuertes contribuciones á los pueblos, sin que los mismos caballeros romanos se librasen de ellas: alistó soldados: dejó exhaustos de trigo todos los pueblos, y haciendo uso de los mas irritantes atropellos y de las mas insufribles vejaciones, se apoderó de toda clase de alhajas, dineros y cuanto poseian los naturales. Una conducta tan repugnante y violenta causó tanto daño al partido de Pompeyo como beneficio al de César. Asi es que fué rara la

poblacion de la Bética que no se declaró por este. Córdoba lo hizo con todo su convento jurídico: (1): y aprovechando la ocasion de pasar para Cádiz varias cohortes, las ganó, y reforzó con ellas su guarnicion, cerrando las puertas al legado, sin permitirle penetrar en la ciudad.

No desperdició César este buen espíritu del pais y mandó á la Bética al tribuno de la plebe Quinto Casio Longino con dos legiones, siguiéndole él mismo con 600 caballos. No encontró en su marcha la menor oposicion; y llegado á Córdoba, convocó en ella como capital de la España ulterior, un congreso al cual asistiesen representantes de todas sus ciudades. Arengó á los diputados en los términos mas lisongeros; les dió las gracias por cuanto habian hecho en su favor: les indemnizó de lo que Varron les habia usurpado: reparó los agravios que habian sufrido; y consiguió, por estos medios, una alianza firme, que con la mejor buena fé le ofrecieron todos.

Varron entre tanto buscaba sin encontrarlo, un punto donde guarecerse; y desengañado al fin y rechazado de todas partes y abandonado hasta de sus mismos soldados, vino á Córdoba á implorar el perdon de César. Concediósele este, haciendole que entregase antes á su pariente Sexto Julio César la única legion que le quedaba y cuantos tesoros habia sacado del pais. Dos dias despues, salió César de Córdoba para Roma, dejando por pretor á Q. Casio Longino.

Desde los primeros dias de su gobierno empezó este hombre avaro y cruel á malquistarse con los pueblos cuya administracion le habian sido confiada. Sin mas razon que su capricho sacó por todas partes crecidas sumas, se apoderó de los fondos públicos, confiscó las haciendas y atesoró cuantas riquezas le proporcionó la mas sórdida avaricia, y los mas insoportables procedimientos.

(1) Véase el Apéndice núm. 18.

No contento aun levantó una nueva legión en la provincia, y completó 3.000 caballos despojando de ellos á sus dueños, con lo cual llegó á su colmo el disgusto. Contribuyeron tambien á esto ciertas cartas que recibió de César en que le mandaba pasar al Africa, para castigar á Juba, rey de Numidia que favorecia á Pompeyo. Esta orden agradó sobre manera al Pretor, pues ella le servia de pretexto para nuevas acciones y acopio de riquezas. Reunió tropas de muchas partes, y despues de haberlas revistado en las inmediaciones de Córdoba, les participó las órdenes que tenia.

Los cordobeses sufrieron cuanto les fué posible y cuando ya les faltó de todo punto la paciencia, fraguaron una conspiracion resueltos á acabar con la vida del tirano. Los principales conjurados eran

Lucio Basilio

Minucio Silon

Munacio Flacco

Tito Vaccio

Lucio Mergilion

Lucio Licinio Esquilo

Calpurnio Salbiano

Manilio Túsculo

Anneo Scapula

Quinto Sextio y

Lucio Láterense.

Esperaron una ocasion favorable: y al ir un dia el odiado Pretor á la Basílica (1) se le acercaron, y Minucio Silon con pretexto de entregarle una solicitud, le clavó por dos veces un puñal, hiriéndole levemente. Cargaron en seguida sobre él, primero Munacio Flacco y Licinio Esquilo, que tu-

(1) Este era el nombre que segun Martin de Roca se daba á la Casa Real ó morada de los Magistrados ó Presidentes de la Provincia.

vieron que matar á un Lictor para poder llegar hasta Longino, y despues los demás conjurados que tambien le causaron algunas heridas, haciéndole caer en tierra, antes que su guardia pudiese llegar á defenderlo. Juzgando muerto al Pretor salió de Córdoba Lucio Laterense para dar la noticia á los soldados del pais y á la legion II, que aborrecian de muerte á Longino, y que en el acto proclamaron por Pretor á Lucio Laterense, sin que hiciesen oposicion las demás legiones: mas enteradas las Italianas de que no habia muerto el pretor, entraron en Córdoba para defenderlo haciendo lo mismo las restantes para disimular su ódio y evitar sospechas. Solo la legion vernácula se mantuvo fuera. El Pretor, cuyas heridas habian sido de poca importancia, mandó que volviesen todas á sus reales, quedándose solo con las 30 cohortes que mas confianza le inspiraban.

Sin dejar pasar un solo momento, procedió Longino contra los conjurados, haciéndolos buscar con la mayor diligencia y prendiendo á la mayor parte de ellos. Mas como para este hombre vengativo, ni la misma venganza era ántes que el dinero, perdonó la vida á los que pudieron redimirla á exorbitantes precios, sin avergonzarse de regatear en pleno Tribunal la cantidad que cada uno habia de satisfacer para librarse de la muerte. A Calpurnio Salviano le costó 6.000.000 de sextercios, que componian unos 210.000 escudos romanos. A Quinto Sextio 5.000.000. «Si estos dos delinquentes (dice Valerio Máximo) hubieran ofrecido doble suma, el pretor, sin rubor y sin honra, les hubiera vendido su propia vida. (1) Además pagaron sus vidas á metálico, y en cantidades poco mas ó menos como las anteriores, Lucio Basilio, Anneo Scapula, Lucio Laterense, Calpurnio Salviano y Quinto Sextio. Los demás exhalaban su último aliento á ma-

(1) Valerio Máximo, *Factorum* lib. 9 cap. 4 fol. 214. col. 4.

nos de los esclavos de Longino y en medio de los tormentos mas crueles y horrorosos, por no poder pagar las fuertes cantidades en que el avaro Longino tasó sus vidas. (1).

A los pocos dias supo Longino, la victoria conseguida por César en los campos de Farsalia: y aunque ya no habia de tener efecto la expedicion al África, no por eso dejó de recaudar las fuertes contribuciones repartidas con este objeto. Y cuando comprendió que no podria ya sacar mas fondos de un pais que tan exhausto habia dejado, pretextó un viage para revistar las naves, que se habian construido, y partió para Sevilla, llevándose consigo quantos tesoros habia acumulado.

La partida de Longino fué la señal de rebelion en todo el convento jurídico de Córdoba. Al llegar á Sevilla supo que la legion XXX, que tenia sus reales cerca de Illiturgi, se habia unido sediciosamente á la II, dando muerte á algunos centuriones, que se habian querido oponer, y suspendiendo la marcha que se les habia mandado hacer sobre el Estrecho, Salió de Sevilla el Pretor con 5 cohortes de la legion XXI. para ver si aun podia cortar aquel fuego: mas al llegar á Carmona supo que cerca de Obúcula, hoy la Moncloa, varias centurias, seducidas por la legion vernácula se habian unido á la II y que todas estas fuerzas habian elegido por general á Tito Thorio, natural de Itálica.

No quedaba á Casio Longino mas esperanza que la de conservar á Córdoba en su obediencia. Para conseguirlo, mandó á ella á su quëstor Marco Claudio Marcelo. Mas este, que no le era adicto, y que encontró la capital en completa oposicion, se decidió á apoyar la insurreccion, y fué aclamado general por la guarnicion, saliendo con ella al dia siguiente para Segovia, (Guadalcázar) para hacer la guerra al Pretor.

(1) Hircio, *De bell Alexand.*, cap. 11 Dion, lib. 42.

Poco despues de esta salida se presentó en Córdoba por el lado opuesto Tito Thorio, con todas sus fuerzas, y con ánimo de reducir la capital al partido de Pompeyo. Esta, que se hallaba sin guarnicion, por haber marchado con ella Claudio Marcelo, no pudo hacer á los pompeyanos, la resistencia que en otro caso hubiera hecho. Así es que al llegar á las puertas de Córdoba se encontró en ellas á los magistrados, matronas y principal nobleza, que salian á su encuentro, suplicándole que evitase á la ciudad los disgustos á que daría ocasion con su entrada, toda vez que los cordobeses, si bien eran enemigos de Casio Longino, no lo eran de César; á cuyo favor estaban pronunciados. Tito Thorio, hizo presente á sus soldados las razones expuestas, y movidos por ellas, quitaron de los escudos el nombre de Pompeyo, y entraron como amigos en la ciudad.

Al saber Claudio Marcelo la llegada de Thorio á Córdoba, volvió sobre ella con todas sus fuerzas, y tomó el mando de las que había traído Thorio, al mismo tiempo que el cargo de general y pretor de la provincia, estableciendo sus reales en las afueras de la ciudad. Casio Longino que deseaba vengarse de los cordobeses, vino en un solo dia á esta Ciudad desde Segovia, y sentó sus reales en la campiña á cuatro millas de distancia. Pidió socorros á Regud, Rey de Mauritania, y á Marco Emilio Lépido, pretor de la España citerior. Mientras llegaban estos, destruía los campos, las bellas quintas de los cordobeses y los numerosos edificios de que estaba poblada la ribera meridional del Bétis.

Los cordobeses, que presenciaban tal devastacion, clamaban amargamente pidiendo un pronto castigo para aquel hombre cruel y exterminador, y estimulaban á las legiones á que saliesen contra los enemigos.

La guarnicion lo pidió así á Marcelo; y aunque sentia este tener que medir las armas contra sus mismos camaradas,

decidió salir contra ellos y presentarles la batalla. Pasó efectivamente el río, y provocó, aunque infructuosamente á los contrarios, que no se movieron, por temor de perder la buena posición que ocupaban en las mayores alturas de la campiña. Marcelo, que creyó desventajoso atacarlos en ella, ordenó su retirada: y entonces fué cuando Casio Longino destacó su caballería contra la retaguardia de Marcelo, trabándose algunas escaramuzas en la márgen del río. Esto hizo que Marcelo no lo pasase, sentando sus reales en la ribera meridional. Desde ella desafió varias veces á su contrario, que rehusaba siempre la batalla; y que temiendo ser sitiado por Marcelo, y la escasez de agua que sufría por tenérsela interceptada los de Córdoba, levantó una noche su campo, y marchó á Ulia (1) en cuya ciudad se fortificó.

Marcelo le persiguió, aunque sin resultado, por carecer de caballería, y puso estrecho sitio á la plaza, estableciendo fosos, vallados y castillos. Casio molestaba á los sitiadores con su caballería, haciendo frecuentes rebatos en sus reales. Casi á un mismo tiempo llegaron socorros á uno y otro campo. Regud, rey de la Mauritania, con fuerzas africanas y españolas se unió á Longino y tomó el mando de las fuerzas sitiadas. Marco Emilio Lépido con 35 cohortes y gran número de caballos se unió á Marcelo, y tomó el mando de las fuerzas sitiadoras. Uno y otro auxiliar se constituyeron en árbitros de aquellos disgustos, y convinieron en que las fuerzas de Longino evacuarían á Ulia, destruyéndose antes las fortificaciones de circunvalación. Así se hizo en el año 47 antes de J. C. y saliendo Longino se retiró á Carmona, y distribuidas sus tropas se embarcó en Málaga, para morir ahogado en las mismas costas, en justo castigo de tantas y tan horribles crueldades como había cometido. Marcelo y Lépido

(1) Hoy despoblado, cerca de Montemayor y Fernan Nuñez.

vido tomaron á Córdoba, entregando el mando de las tropas al pretor Cayo Trebonio.

Entretanto, hacía César con el mejor éxito la guerra á los pompeyanos en Africa. Quedaron estos vencidos: y los restos de su destrozado ejército pasaron á España, donde se pronunciaron á su favor las legiones de Marcelo: y muchas ciudades, que escribieron secretamente á Publio Cornelio Escipion para que pasase á España, donde le esperaban las antiguas tropas del gran Pompeyo.

Este nombre imponía á sus hijos graves compromisos y altos deberes que cumplir, entre los cuales descollaba el deseo de vengar la muerte de su padre. Ningun pais mas á propósito para ello que la Bética, donde tantos partidarios ardientes y tantos amigos fieles les quedaban, y donde tan fácil les era levantar una enseña, agrupando al rededor de ella los restos que vagaban diseminados desde el fatal encuentro de Farsalia, y donde tantos recursos podian encontrar.

Decidieron, pues, llevar á cabo este pensamiento, y bien pronto se vió conmovida la Bética por las mas ardientes y frenéticas parcialidades. Córdoba se dividió en dos facciones. La *cesariana* era mas numerosa y al frente de ella y como gefe estaba Lucio Junio Pacieco. La *pompeyana* era mas fuerte y su caudillo el poderoso y autorizado caballero T. Annio Scápula. Prevalció esta sobre la primera y logró arrojar de Córdoba y aun de la España ulterior al pretor Cayo Trebonio. Estas fuerzas al mando de Annio Scápula se sostuvieron en pie de guerra hasta la venida de los hijos de Pompeyo y lograron sujetar una tras otra las principales poblaciones y fortalezas de la Bética, siendo acaso Ulia (Montemayor) la única de importancia que se les resistió con la mayor entereza.

Publio Cornelio Escipion que habia recibido con alegría

la invitación que se le hacía desde España, mandó á ella á Cneo Pompeyo, el hijo mayor del gran Pompeyo, con armada y tropas de desembarco, sin que fuese bastante á detenerlo otra poderosa armada que para ello envió César al mando de Cayo Didio.

Pompeyo encontró á su desembarco el apoyo de muchas ciudades y numerosas fuerzas adictas, con cuyos auxilios empezó á hacer grandes progresos. Para impedirlos, mandó César con algunas legiones á sus legados Quinto Fabio Máximo y Quinto Pedio. Mas estos no pudieron hacer frente á Pompeyo y escribieron á César para que viniese él mismo con un buen ejército.

A Cneo Pompeyo se reunió bien pronto en Córdoba con nuevos refuerzos su hermano Sexto Pompeyo, que quedó guarneciendo esta ciudad con la legion XIII, para sujetar á los muchos cesarianos que habia en ella, mientras Cneo marchaba sobre Ulia, que mantenía la voz de César.

La noticia de los triunfos que conseguían en España los pompeyanos produjo tal impresion en Julio César, que saliendo inmediatamente de Roma llegó á Obulco, hoy Porcuna, en 27 dias. Avisó á sus legados de su llegada, pidiéndoles toda la fuerza de caballeria, y encargándoles le siguiesen con sus legiones á Córdoba. Cuando los partidarios de César, que habia en esta ciudad, supieron la proximidad de este, le enviaron secretamente embajadores, disculpándose de la conjuracion contra Longino, de la guerra de Marcelo, y de la ocupacion de Córdoba por Sexto Pompeyo: y ofreciéndole además, su sumision y ayudarle en la toma de la plaza: para lo cual le enteraron de los medios mas fáciles de conseguirlo por sorpresa. Al mismo tiempo, llegaron tambien á César diputados de Ulia, suplicándole los socorriese contra Cneo Pompeyo que los tenia en gran aprieto. César les envió con 11 cohortes á Lucio Junio Pacieco,

que aprovechando la oportunidad de una noche oscura y tempestuosa engañó á los sitiadores é introdujo el socorro en la plaza. Con este refuerzo hicieron una salida los Uliseses y pusieron en gran consternacion á los pompeyanos.

Entretanto, continuó César su marcha sobre Córdoba, llevando á vanguardia su caballería y un infante armado de loriga á las ancas de cada caballo, para mejor engañar á los cordobeses.

Salieron estos efectivamente de la ciudad muy llenos de confianza y guiados por entendidos y valerosos capitanes y cuando estuvieron próximos desmontaron los infantes, haciendo tal estrago en los pompeyanos que fueron muy pocos los que pudieron volver á Córdoba.

La noticia de esta derrota infundió tal pánico en los cordobeses que Sexto Pompeyo se vió en la necesidad de avisar aceleradamente á su hermano para que viniese á socorrerle antes que César se apoderase de la ciudad, y Cneo con esta noticia, abandonó el sitio de Ullia (1) César pasó el Bétis con su ejército, haciendo un puente con cestos llenos de piedra: sitió á Córdoba y trató de posesionarse del puente, para impedir la comunicacion con la ciudad. Cneo Pompeyo se esforzó en defender el paso, durando esta contienda muchos dias, y trabándose en ellos, frecuentes aunque ligeros combates, hasta que arreciando estos mas y mas, se hizo ya de mucha consideracion el daño que sufrían los cesarianos.

Cneo Pompeyo se mantuvo firme á la vista de Córdoba, ocupando los puntos mas elevados de la campiña, que no queria desamparar. Desesperado Julio César de poder tomar á Córdoba, hizo durante una noche grandes hogueras en su campamento para engañar el enemigo y levantar los

(1) Dion, Casio, lib. 43,—Hircio, *De bell. Hisp. cap. 1.*

reales que tenia situados al O. de la ciudad. Pasó el rio, marchando á combatir la fuerte ciudad de Ategua, (1), hoy Teba, despoblada, y llegado á ella, construyó sus fortificaciones lo mas cerca de la plaza que le fué posible por la parte del N.

Cuando Cneo Pompeyo se apercibió de la retirada de César entró en Córdoba: y dejando de guarnicion á la legion XIII, partió inmediatamente en persecucion del enemigo. Una densa niebla favoreció la llegada de Pompeyo, que acometiendo de improviso á la caballería cesariana, hizo en ella un horroroso estrago. Al dia siguiente, quemó Pompeyo sus reales, pasó el Guadajoz y puso su campo sobre un elevado monte entre Ategua y Atubi, hoy Espejo.

César continuó sus fortificaciones: construyó trincheras, parapetos y cuanto pudo necesitar, sin que Pompeyo se atreviese á abandonar su fuerte posicion, ni á socorrer á los ategüenses. Concibió, sin embargo, el proyecto de tomar durante la noche un fuerte castillo construido por César y bien guarnecido, que estaba á unas 4 millas de sus reales, llamada Castra Postumiana, hoy Castro del Rio. Al efecto, salió con un destacamento de sus tropas á la tercera vigilia y lo combatió duramente, defendiéndolo los cesarianos con valor. César acudió al socorro, pasando el rio con tres legiones; y asaltando por sorpresa á los pompeyanos, los puso en fuga, quedando muchos muertos y prisioneros.

Al dia siguiente, se incorporaron á César los generales Arguecio y Asprenate, con escogida caballería italiana: y Pompeyo, levantando sus reales durante la noche, se dirigió á Córdoba. En la retirada, quisieron picarle la retaguardia los caballos de un magnate llamado Indon que habia

(1) Hirc. *De bell. Hispan* cap. 2—Supp. Luc. lib.6.

venido á favor de César: y empeñándose i nconsideradamente en el combate, fueron derrotados y muerto el gefe.

Al dia siguiente, mientras los cesarianos sorprendian un convoy de 50 acémilas que iban á Córdoba con bastimentos para el ejército de Pompeyo, hicieron una salida los Ategüenses, sosteniendo un encarnizado combate, que causó la muerte á muchos, especialmente de la legion VI, teniendo al fin que replegarse.

Pompeyo interceptó algunos correos y emisarios que los cesarianos cordobeses mandaban á Julio César; y haciéndoles cortar las manos, los dejó en libertad para que cumpliesen su encargo. Este acto de crueldad disgustó mucho aun á sus mismos parciales; y tanto, que ofendidos por ello los tribunos Q. Marcio y C. Furdino, se pasaron al campamento de César.

Habia empezado á decaer el ánimo de los Ategüenses, desconfiados de que Pompeyo les pudiese prestar un socorro, cual ellos lo necesitaban. En su consecuencia, mandaron parlamentarios á César, ofreciéndole la ciudad, con la sola condicion de que habia de quedar libre la guarnicion: á lo cual contestó Julio César que no acostumbraba á recibir condiciones, sino á imponer leyes á los vencidos. Esta contestacion indignó sobremanera á los sitiados, que arrojaron al campo enemigo gran cantidad de saetas, fuegos y demás proyectiles, dando al mismo tiempo muchos combates obstinados.

Pompeyo que habia adelantado sus trincheras hácia el Guadajoz, construyó un puente de la otra parte del rio. Temian uno y otro general empeñarse en una batalla decisiva, y mucho mas teniendo que abandonar sus respectivas posiciones. Trabóse al fin una sangrienta refriega entre la caballería de César y la infantería de Pompeyo; y atacando al mismo tiempo á la plaza, consiguieron los cesa-

rianos destruir una torre y gran parte de los muros.

Pompeyo, que comprendió cuán necesario era un socorro eficaz para alentar á los abatidos Ategüenses, introdujo de noche en la plaza á Lucio Munacio Flaco para que dirigiese la defensa. Vió este el desaliento que reinaba en la ciudad; y creyendo remediarlo, cometió la bárbara crueldad de hacer degollar sobre el muro á todos los partidarios de César y á las mujeres é hijos de los que militaban en sus filas, haciendo arrojar al foso sus mutilados cadáveres: y solo se contuvo en estos horrosos excesos, por las súplicas y mediacion de un caballero principal llamado Junio.

Hecho esto, preparó Flacco la guarnicion para que durante la noche hiciese repentinamente una salida y rompiendo por entre el ejército enemigo, se acogiese al amparo del de Pompeyo. Mas tampoco pudo llevarse á efecto esta resolucion extrema, porque ó vigilantes ó advertidos los cesarianos, cerraron obstinadamente el paso, obligándoles á recogerse de nuevo á la ciudad. Frustrada esta tentativa, pasaron al campamento de César los emisarios Caton Lusitano y Tiberio Julio para pedirle tuviese con los Ategüenses la clemencia que habia tenido con otras poblaciones. No se sabe positivamente cual sería la contestacion de Julio César; pero se debe inferir en el mero hecho de continuarse las hostilidades.

Esta última negativa hizo que Cneo perdiese la esperanza de poder salvar la guarnicion, como habia perdido ya anteriormente la de mantener la ciudad: y en su consecuencia reflexionó que, no pudiendo prestar á los Ategüenses el socorro que necesitaban, les era mas perjudicial que útil su presencia en aquel sitio: y decidió levantar los reales, con ánimo de dirigirse hácia las costas. Este movimiento observado desde la plaza, acabó de anonadar á los sitiados. El

mismo Flacco arrojó al campo de César una tabla en que le ofrecia sus servicios y serle tan fiel como lo habia sido á Pompeyo, de quien consideraba poderse separar, toda vez que él lo habia abandonado.

Nuevos parlamentarios acudieron á Julio César, prometiendo entregarle la ciudad, si se perdonaba la vida á los moradores: á lo cual contestó el general, por única respuesta:—*Yo soy el César.*—Oido esto, se rindió Ategua el 18 de Febrero del año 45, antes de J. C. y César apoderado de la plaza, fué aclamado Emperador.

CAPITULO IX.

Atubi.—Batalla de Munda.—Muerte de Cneo Pompeyo.—Combate en Córdoba.—Toma de Sevilla.—Cayo Asinio Polion.—Marco Emilio Lépido.—Conclusion de la República romana.—Quinto Salvidieno.—Cneo Domicio Calvino.—Cayo Narbono Flacco.—Octavio, Emperador.—Division de la España ulterior.—La Bética.—Marco Agrippa.

Rendida Ategua movió Pompeyo su campo, y se fortificó en Atubi. Mandó que pasasen á su tienda los principales Atubienses, y les exigió una lista de los parciales de Julio César que hubiese en la ciudad. Conseguida, hizo degollar por ella á 74 de los principales, no pudiendo hacer lo mismo con otros muchos, porque huyeron al campo de César: pero se apoderó de cuanto les pertenecía y les vendió sus bienes. César, que deseaba dar una batalla de importancia, pasó el rio y colocó su campamento cerca del de los pompeyanos, con los que sostuvo algunos encuentros y se apoderó del castillo de Aspacia ó Aspavia segun otros, distante 5 millas de Atubi, y que es lo que hoy se conoce con el nombre de fábrica de Sales de Duernas. Pompeyo rehusó constantemente descender al llano; y una sola vez que lo hicieron algunas de sus tropas, perdió 500 soldados en una refriega. En esta ocasion tuvo lugar un duelo notable sostenido entre el caballero talicense, Pompeyo Niger, cesariano, y Antistio Turpon, pompeyano; pero no pudo declararse la victoria por ninguno de los dos, porque antes que se decidiese, fueron separados

por la caballería de Pompeyo, que acometió intempestivamente á los cesarianos, rechazándola estos con bastante pérdida.

Insistiendo Pompeyo en su idea de retirarse, llegó con su ejército á las inmediaciones de Munda, en cuyas alturas se fortificó, resuelto á dar la batalla á César, contra el parecer de sus capitanes, que le aconsejaban se mantuviese á la defensiva para dar lugar á que el tiempo y la privacion de bastimentos debilitase las fuerzas de Julio César en una tierra extraña. Este que le seguia, puso sus reales á vista de los del enemigo. Sus soldados se adelantaron deseosos de venir á las manos: pero Pompeyo no desamparó sus posiciones, quedando los dos ejércitos el uno frente al otro, ocupando las alturas inmediatas á Munda, y separados por una llanura de cinco cuartos de legua, al través de la cual corría un arroyo fangoso é intransitable.

El ejército de Pompeyo se componia de 60.000 combatientes: á saber, 13 legiones de tropas veteranas, con alguna caballería y 6.000 soldados, de infantería lijera, especie de guerrilleros del pais, que peleaban como tropas irregulares. Eran auxiliares suyos dos hijos del rey Bocco, de Africa, que mandaban con Tito Labieno y Acio Varo las alas del ejército, y T. Annio Scápula (el cordobés) el centro. El de Julio César se componia de 80 cohortes de infantería pesada y 8.000 caballos. Rogud, rey de Mauritania era auxiliar suyo, con buenos caballos númeridos, y ocupaba uno de los primeros puestos del ejército en el cuerno izquierdo detrás de la 3.^a y 5.^a legion, así como el jóven Octavio, que despues fué Emperador.

La mañana del 17 de Marzo empezaron á descender de sus reales los pompeyanos. Los Cesarianos se movieron tambien para encontrar al enemigo. Los dos ejércitos se mezclaron con horrible alarido, llevando desde luego la

peor parte los de César. En la primera arremetida quedó el campo cubierto de cadáveres. Octavio, que mandaba la legion X. de César, aunque muy sufrida en las batallas anteriores, comenzó á ganar terreno y desordenó el ala izquierda de Pompeyo, que fué acto continuo reforzada con una legion de la derecha, peleándose en aquel punto con un denuedo nunca visto. Nadie se movia del sitio en que se hallaba; ó matando ó muriendo cada cual conservaba su puesto, como si á él estuviera confiada la victoria ó la rota de los demás. El rumor de los combatientes, los gritos y lamentos de los moribundos, y el estruendo de las armas, infundian pavor á los visoños soldados de César. «En Munda (dice Ennio) se peleaba cuerpo á cuerpo, y las espadas se cruzaban con las espadas» (1). César mismo confesó que si en otras ocasiones habia peleado por la victoria, en Munda lo hizo por salvar la vida (2).

Cada uno de los generales enemigos contemplaba desde un lugar elevado tan tenaz y sangrienta lucha sufriendo á un tiempo entre el temor y la esperanza. Y considerando que no se podia ya sostener por mas tiempo aquella destructora indecision, resolvieron hacer un último esfuerzo, y al efecto desmontando de sus caballos se metieron por medio de sus respectivos escuadrones para alentarlos con su presencia. César llegó á desesperar tanto al ver que flaqueaba su vanguardia, que estuvo resuelto á suicidarse. Pero adquiriendo alguna esperanza, arrebató el escudo de un soldado y se metió por medio de los enemigos, vitupeorando la flojedad de los suyos y exclamando: «Si no os

(1) *Pes pede premitur, arm's teruntur arma.*—Ennio citado por Hircio en el cap. 4.º de la guerra de España.

(2) *Plut In Caes.*—Mariana, *Historia de España*, lib. 3 cap. 20.

queda resto de pundonor, tomad y entregadme en manos de esos dos rapaces.» Alentaron con este ejemplo los cesarianos, pero la batalla permanecía indecisa. Algun tiempo mas de combate y los dos ejércitos hubieran dejado de existir.

Rogad, contemplando poco defendidos los reales de Pompeyo, se destacó por un lado con sus caballos lijeros, para ocuparlos. Tito Labieno, que observó el movimiento y conoció este objeto, mandó algunas cohortes para defenderlos; y esta fué precisamente la perdicion de Pompeyo: no solo porque esta determinacion disminuyó su ejército, sino porque los soldados de éste, que vieron marchar aceleradamente aquellas cohortes, creyeron que era huir, y desmayando, volvieron las espaldas desordenadamente, en el momento en que mas desconfiado estaba Julio César de poder alcanzar la victoria. Pompeyo y sus capitanes, advertido el error de los suyos, procuraron detenerlos: mas no les fué posible conseguirlo, quedando desde entonces declarada la victoria por César, que se apoderó del campo y los reales. De los pompeyanos, unos se fortificaron en Munda, otros huyeron á Osuna, otros á Sevilla y otros en fin á Córdoba con Tito Annio Escápula y Cayo Valerio, jóven de distinguido valor. La pérdida de los Pompeyanos se calculó en unos 30.000 hombres: entre ellos los generales Varo y Labieno, á quienes hizo César suntuosos funerales. Murieron 3.000 caballeros romanos, y de las provincias, y 17 oficiales superiores: siendo además trofeos del vencedor 13 águilas y muchas haces y banderas. (1)

Pompeyo, que habia salido herido en una pierna, se retiró con 150 caballos hácia el estrecho, donde conservaba su armada, con la cual recorrió las costas de la Bética

(1) Véase el apéndice núm. 9.

hasta Cartagena. Le persiguió Cayo Didio con las naves de César: y habiéndole alcanzado, se dieron un combate, en el que parte de sus naves fueron incendiadas y otras apresadas, salvándose Pompeyo en una lancha, con la cual pudo llegar á tierra, seguido de muchos lusitanos. Se fortificó en un punto ventajoso, para evitar la persecucion que por tierra le hacia Cesieno Lenton. Pero encontrándose cercado tuvo que abandonar la posicion que ocupaba: y no pudiendo montar á caballo á causa de su herida, ni ser conducido en litera, por la aspereza del terreno, tuvo que huir con el mayor secreto por un profundo valle hasta una cueva donde se ocultó, siendo al cabo descubierto por la traidora declaracion que hicieron unos prisioneros á Cesieno, quien lo sorprendió y le quitó la vida.

César dejó en Munda á Quinto Fabio Máximo con algunas de sus fuerzas, marchando él con las restantes sobre Córdoba, donde permanecía Sexto Pompeyo. Munda fué sitiada y furiosamente combatida, formándose las trincheras con los cadáveres de Pompeyo. Los sitiados hicieron muchas salidas con extraordinario arrojo: y solo dejó de resistirse cuando dejó de existir el último soldado de Pompeyo.

La primera noticia de la derrota de Munda la llevó á Córdoba el jóven Cayo Valerio, de quien se ha hecho mencion y la confirmaron poco despues á su llegada Annio Escápula y sus soldados. Sexto Pompeyo calculó que no tardaria en presentarse Julio César, y redobló la vigilancia y fortificaciones de la plaza. Sus espías le avisaron que efectivamente venia con grandes fuerzas sobre la ciudad: y considerando entonces que seria inútil la resistencia contra tantos enemigos, tanto interiores como exteriores, confió el mando de Córdoba á Escápula: y diciendo á sus amigos que iba á tratar de paces con César, salió de la ciudad á la se-

gunda vigilia con el propósito de pasar á la España citerior para restablecer en ella su partido. (1)

Poco despues se presentó César en los Visos de Córdoba, dirigiéndose á ella. Los pompeyanos que ocupaban el puente y sus inmediaciones, defendieron el paso con un valor heroico. Pero César hizo construir un puente provisional por cima de lo que hoy es Molino de Martos, y pasó el Bétis, poniendo estrecho cerco á la ciudad, y aproximándose á ella por uno y otro lado.

Annio Escápula desesperó al fin de poder mantener la plaza por Pompeyo, y comprendiendo que no debia esperar la clemencia de Julio César, por haber sido constantemente su mas encarnizado enemigo, tomó la determinacion de hacerse quitar la vida por no caer en sus manos. Así lo hizo en efecto, haciéndose dar la muerte de un epicúreo. Para ello reunió á todos sus deudos y amigos en un opíparo banquete presidido por él, que vestia su mas rico traje y estaba lleno de esencias: reinó durante la comida la mayor alegria y regocijo, animando á todos el mismo Escápula, que con ademanes de extremada complacencia fué distribuyendo á los postres sus inmensas riquezas, joyas y aderezos entre los convidados; y cuando creyó llegado el momento, dió una palmada y á esta señal un esclavo que estaba colocado á sus espaldas, le atravesó el corazon con un puñal, segun la orden que tenia de su amo: y agarrándolo otros cuatro lo arrojaron á una hoguera que con este objeto ardia á corta distancia. Córdoba quedó sin general que la defendiese y desde este momento empezó á manifestarse abiertamente la division de los cordobeses en cesarianos y pompeyanos: aquellos deseosos de entregar la plaza, y re-

(1) Segun Paulo Osorio partió á la Lusitania con 100 caballos para rehacerse.

sueltos estos á defenderla, hasta el último trance. Trabóse entre unos y otros por las calles un sangriento combate, cuyo rumor y tumulto llegó á oirse distintamente en el campamento de César. La legion XIII peleó desesperadamente tanto contra los cesarianos de Córdoba en las calles, como contra los sitiadores desde los muros. Los adictos á César le enviaron mensajeros, ofreciéndole la ciudad, de cuyas puertas se habian apoderado: y los pompeyanos, puestos en el mayor apuro, tomaron la desesperada determinacion de incendiar la ciudad, como efectivamente lo hicieron, extendiéndose el fuego con rapidéz por gran parte de ella. Las legiones de César penetraron con gran ímpetu: y mezclados con ellas los cordobeses, corrieron por todas partes para apagar el incendio y exterminar á sus enemigos. El combate fué horrible: las calles cubiertas de cadáveres, que obstruian el paso á la caballería cesariana, y la sangre corria á torrentes, enrojeciendo las aguas del rio. Baste decir que solo de los Pompeyanos, murieron 22.000 dentro de la ciudad, sin contar en ellos los muchos que perecieron fuera del muro. Además César vendió á cuantos hizo prisioneros en Córdoba con las armas en la mano. La Toma de Córdoba por Julio César debió ocurrir el 20 de Marzo: esto es, tres dias despues de la batalla de Munda.

Los cesarianos de Sevilla enviaron sus legados, pidiendo socorros á César, que los mandó sin pérdida de momento, con Cayo Caninio; y dejando en Córdoba una fuerte guarnicion salió él mismo el 12 de Abril (1) para aquella

(1) Algunos han creido que fué en esta ocasion cuando Julio César padeció en Córdoba un ataque de epilepsia ó mal de corazon. Otros creen y nosotros somos de esta opinion que esto ocurrió el año 60 antes de J. C., y que tambien entonces plantó en esta ciudad el plátano á que hace referencia Plinio, y que celebra Marcial en su epígrama XLVI. del libro IX.

ciudad, que se mantenía por Pompeyo. En el camino le presentaron la cabeza de Cneo Pompeyo, que mandó sepultar honoríficamente. En Sevilla habían degollado á los partidarios de César; mas apoderada de la ciudad las legiones de éste, el 9 de Agosto, fueron exterminados los pompeyanos, pasando César á Cádiz y de allí á Roma.

Apenas hubo partido de España Julio César, Sexto Pompeyo que se había retirado de Córdoba á la Celtiberia, fué á encender el fuego de la guerra en la Lacctonia, favorecido por Bocco, Rey de la Mauritania, cuyos hijos y tropa pelearon como auxiliares de los pompeyanos en la batalla de Munda, y de otro príncipe que había llegado de Africa. Se puede decir que no encontró oposicion Sexto Pompeyo: y así fué que en breve tiempo recorrió desde los Pirineos hasta los últimos límites de la Bética.

La noticia de estos triunfos la recibió Julio César en Roma, poco antes de su muerte, y mandó que acto continuo saliese Cayo Asinio Polion, á ponerse al frente de la España ulterior. Llegado á la Bética el nuevo Pretor, se ocupó en perseguir á los muchos bandoleros que había en la sierra de Córdoba y que eran los restos del antiguo partido pompeyano. Cuando recibió la noticia de la muerte de Julio César, se propuso conservar la provincia á devocion del Senado. Al efecto, hizo reunir en Córdoba á los magistrados, caballeros y personas notables de la provincia, asegurándoles estaba resuelto á no entregar el gobierno de ella, sino á la persona que le designase el Senado. Pero esta protesta no fué mas que una de las muchas superfluidades, que en todos tiempos han pronunciado las autoridades y los gobiernos que se ven fluctuar en el borrascoso mar de las revueltas civiles. (1)

(1) Todas estas particularidades constan de una carta que, con

Sexto Pompeyo entró con su ejército en la Bética oriental y tomadas algunas ciudades, se retiró á Cartagena, mientras se preparaba Polion dentro de Córdoba para resistirle. Llegada la primavera del año 44, antes de J. C. y enterado de los progresos que hacia en la Bética Asinio Polion, regresó de Cartagena con un poderoso ejército. Salió de Córdoba el pretor con el suyo para sujetar al invasor, y avistándose los dos campos, se dieron una sangrienta batalla en la que fueron rechazados los cesarianos. Cayo Asinio se acobardó en mitad de la accion, de tal modo que despojándose de las insignias de Pretor, las dió á un soldado, y huyó vergonzosamente, buscando algùn lugar donde esconderse. Mientras, peleaban sus tropas con bizarría y probabilidades de triunfo: pero notando la falta de su general, y creyéndolo muerto, se pusieron en fuga, cediendo la victoria y el campo á Sexto Pompeyo.

El años 43 antes de J. C. se habia establecido en Roma el célebre triunvirato de Octavio, M. Antonio y Lépido.

fecha 16 de Marzo, escribió Polion á su amigo y maestro Marco Tulio Ciceron, diciéndole no habia escrito antes por estar impedido, no solamente con los ladrones de la sierra de Castulo, sino tambien con los exploradores de Marco Emilio Lépido, Marco Antonio y Cayo Julio César Octaviano, que por tierra le interceptaban todos los correos de Roma. Que M. Lépido y M. Antonio procuraban con dádivas corromperle los tribunos, centuriones y soldados de la legion XXX. Pero que todos sabian que en pública junta habia pronunciado en Córdoba que no entregaría la provincia que tenia á su cargo, sino á la persona que le designase el Senado romano.

Otra carta escribió tambien desde Córdoba, con fecha 8 de Junio, y en ella refiere los excesos de suquëstor Balbo, cometidos en Sevilla y Cádiz: y remite á M. Tulio las cartas de Lépido y Antonio, sobre quitarle la legion XXX.

A este tocó el gobierno de las Españas: y llegado á la Bética propuso una entrevista á Sexto Pompeyo. En ella se convino en que éste depondría las armas; en premio de lo cual, se le devolverian los bienes paternos y seria nombrado primer gefe de la armada. Hecho este convenio, marcharon juntos á Roma, desempeñando Carinas interinamente el gobierno de España.

El año 42 antes de J. C. quedó separado del poder M. Emilio Lépido y hecho cargo de las Españas Octavio.

Desde este año, se puede decir que concluyó la memorable República romana, cuya historia, en la parte que tiene relacion con la Bética, hemos tenido que reseñar envuelta entre torrentes de sangre, ambiciones, enconos, depredaciones y maldades, haciendo todo ello que su dominacion en nuestro pais, fuese siempre insegura y vacilante.

El carácter libre é independiente de nuestros pueblos, adquirió ciertos hábitos belicosos con la porfiada tenacidad que mostraron los cartagineses para disputar y sostener la posesion del pais: y esto dió lugar á frecuentes conjuraciones y á levantamientos, que siempre fueron funestos á las aguerridas legiones romanas.

Una vez expulsados los cartagineses, el pais, considerado hasta entonces como objeto de conquista, fué tenido despues como objeto de lucro y especulacion: como codiciada mina, cuyos inagotables tesoros era necesario explotar. (1) Meiners (2) ha probado con la mas profunda erudicion y las razones mas terminantes, la villania y mala conducta que observaron los romanos durante la República con los pueblos conquistados, y en especial con los de

(1) Ciceron, *Pro Leg. Manil. cap. 13. De officiis lib. 2 cap. 1.*

(2) *Historia de la decadencia de las costumbres entre los Romanos.*

la Bética. El distinguido inglés Middleton, (1) ha dicho tambien que *las grandes dignidades de procónsul ó gobernador de provincia y general de ejército, excitaban la ambicion de los romanos, porque producian de cierto los dos mayores bienes de la fortuna; riqueza y mando.*

Además de enriquecerse ellos tan desmedidamente, llevaban en su compañía bandadas de amigos y protegidos ambrientos, con legiones enteras de libertos y esclavos que por todos los medios posibles, procuraban engordar con los despojos de las pobres provincias, y vendiendo los favores de sus amos.

No era solo el férreo yugo de los cónsules y pretores, encargados del gobierno supremo civil y militar, el que tenían que sufrir nuestros agoviados pueblos. Tambien en compañía de aquellas autoridades venian los quēstoreos ó intendentes, á cuyo cargo estaba, no solo la recaudacion y percepcion de las rentas, é impuestos, sino el envio de ellos á Roma. Las ciudades principales estaban guarnecidas y dominadas por numerosas cohortes y fuertes destacamentos, cuyos gefes y desenfrenada soldadesca, mirando con cierto desvio y hasta con desprecio á los naturales, ejercian sobre ellos las mas repugnantes vejaciones y la mas insoportable tiranía. El excesivo lujo, la desmedida esplendidéz que todas las tropas romanas, sin excepcion de clases, desplegaban al regresar á Roma, revelaban á un tiempo la rapacidad y avaricia de los dominadores, los infortunios y sufrimientos de los naturales, y la inagotable riqueza del pais.

Esta avaricia sin limites, esta odiosa desmoralizacion, y estos incesantes ultrajes y ofensas, fueron seguramente la principal causa, que hubo para que las fuerzas republicanas, tuviesen que sostener una lucha continúa y sangrienta, que hizo desaparecer unos tras otros repetidos y for-

(1) Vida de Cic. lib. 7.º trad. por Azara.

midable ejércitos romanos, sin conseguir por ello que se extinguiese aquella hostilidad habitual, y permanente anarquía, ni que se estableciese su dominacion y gobierno, de una manera sólida y aceptable.

De creer es que la Bética no hubiera jamás depuesto su resistencia, si ántes los romanos no hubieran dulcificado su gobierno, haciéndose mas humanitarios, y teniendo mas consideraciones, para un pueblo que tan heroicamente rechazaba la opresion y castigaba los ultrajes.

Sertorio fué el primero que dulcificó la amargura de los naturales, estableciendo municipios que velasen por los intereses de los pueblos, y otorgándoles otros fueros y privilegios. Julio Cesar, á su vez, amplió tambien este sistema, de mejoras (1): y Augusto, al levantar el trono de los Césares, atendió con empeño á mejorar la situacion de los pueblos, haciendo llegar á ellos buenas instituciones, saludables leyes, y recta administracion de justicia.

Octavio concedió el cargo de Pretor de las Españas á Quinto Salvidieno, que despues de algunos obstáculos pudo llegar al término de su destino, en el cual permaneció durante el año 40 antes de J. C. Le sucedió en los tres años siguientes Cneo Domicio Calvino; y á éste Cayo Norbonio Flacco, que lo desempeñó dos años.

Cuando el emperador Octavio quedó reconocido como único poseedor del imperio, y dueño de los inmensos territorios sujetos á Roma, creyó prudente halagar al Senado y mostrarse generoso con él, á fin de no dejar á sus espaldas un cuerpo, que por mas que estuviese abatido, no dejaria de ser temible, si se le declarase enemigo. Resolvió en su

(1) *Agris alios, alios inmunitate, civitate nonnullos aut jure municipali donavit, quanvis hoc ipse etiam non gratuito Plut. In Cæs.*

consecuencia, cederle algun territorio en España, y escojió para ello la parte que entonces se encontraba mas pacífica; haciendo ver al Senado que la escogia aquella mejor que otra, porque en su estado de tranquilidad sería la mas fácil de gobernar, y la que menos disgusto le ocasionaria: y él se reservó la parte mas belicosa é incorregible. El verdadero motivo que hubo para esto fué el de dejar bajo su mando el ejército necesario en las provincias turbulentas y superfluo en las pacíficas. Dejó la provincia citerior en la forma que antes estaba: y dividiendo la ulterior, hizo de ella dos, que denominó *Lusitania* y *Bética*, y esta última fué la que puso á disposicion del Senado.

Segun esta nueva division, quedó la *Bética* reducida á la provincia de Granada, Andalucia y una pequeña parte de Extremadura, precisamente lo poco que hay de ella hasta el Guadiana (1)

Esta division parecia necesaria, atendiendo á la excesiva extension del terreno, y á la diversa índole de las gentes que la habitaban: y parecia conveniente, tratándose de una provincia tranquila y laboriosa, sobre la cual habia de establecerse una vijilancia inmediata y un sistema de administracion distinto del de las otras.

Las autoridades que desde este tiempo, empezaron á gobernar la *Bética* eran elegidas por los Senadores y pueblo romano, entre aquellos ciudadanos que mas se habian distinguido ántes como magistrados. Estos jefes populares tenian en la *Bética* la misma representacion y categoria que los cónsules en la República: y al tomar posesion de sus

(1) Tampoco fué permanente esta division: pues el Emperador Servio Othon agregó á la *Bética* la Tingitana en el año 69, y esta incorporacion duró hasta el año 315, bajo el imperio de Constantino el Grande.

cargos, lo hacían con el mas lujoso aparato de lictores, oficiales militares y una numerosa comitiva de jóvenes patricios, destinados á aprender bajo sus órdenes, ya el arte de la guerra, ya el manejo de los negocios públicos. El cargo de procónsul duraba ordinariamente un año; y al concluirse este plazo y cargo, estaba en la obligacion de hacer entrega formal en la tesorería de la provincia de todos los fondos que se habian recaudado.

Sin embargo de que, como hemos dicho, la provincia Bética pertenecía al Senado, el jefe que la gobernaba no tenía en ella mas intervencion que en la parte judicial y económica de los pueblos: pues la administracion de las rentas y el mando militar se lo reservó Augusto, y á él pertenecía el nombramiento de las autoridades que los habia de desempeñar (1). De manera que, el jefe elegido por el Senado estaba hasta cierto punto, restringido en su autoridad por las poderosas atribuciones de que se hallaban revestidos los jefes militares y los procuradores augustales.

Uno de los gobernadores de la Bética, que mas beneficio hizo á la provincia fué Marco Agripa: así se debe inferir de varias inscripciones que se hicieron en su elogio (2). Este Marco Vipsiano Agripa fué cónsul la tercera vez el año 27 ántes de J. C. Entró en España con un ejército el año 19, y terminada la guerra cantábrica, permaneció con el carácter de gobernador otros 5 años: esto es, hasta el 14 antes de J. C.

Tambien por las inscripciones, que han llegado á nosotros se sabe que fué por este tiempo, cuando se abrió y em-

(1) Adán, *Antigüedades Romanas*. Tom. I. pág. 391. Edicion de Cabrerizo.

(2) Véase el Apéndice núm. 19. Inscripcion núm. 81 y 82.

pedró la carretera ó camino real (1) que partiendo de Córdoba terminaba en el Océano.

(1) Véase el Apéndice núm. 15.

CAPITULO X.

Nacimiento de Jesucristo.—Inscripciones romanas.—Procónsules.—Marco Anneo Séneca.—Lucio Anneo Séneca.—Marco Anneo Lucano.

En el año que se contaba 753 de la fundacion de Roma, 42 del imperio de Augusto y 38 de la era española, nació en un oscuro portal de Judea el Salvador del mundo; y en el mismo fué saludado y adorado por Reyes de las mas remotas tierras. Oscurecido y pobre vivió el hijo de Maria por espacio de 30 años, al cabo de los cuales empezó á esparcir su doctrina de salvacion, ayudado por doce hombres, pobres como él, pero á su ejemplo, buenos tambien y llenos de dulzura y mansedumbre. Los dogmas de nuestra Santa Religion tenian que hallar necesariamente benévola acogida en el corazon humano, y por esta razon, no tardaron en extenderse por el mundo entero, para que jamás volviesen á desaparecer. Tambien nuestra España habia de disfrutar de sus beneficios; y bien pronto la luz de la verdad iluminó esta parte del globo, y se regó con la sangre de los mártires y confesores de Jesucristo.

El buen don de gobierno, la dulzura y tolerancia que Octavio tuvo siempre con los pueblos sujetos á su poder, hicieron que su nombre haya llegado á nosotros unido al recuerdo de la paz mas profunda y permanente de que has-

ta entonces gozó la España. Así fué como se granjeó el aprecio de todos sus habitantes y en especial el de los Béticos que tan buenos recuerdos tenían de su paternal gobierno. Los cordobeses se esmeraron en prodigarle toda clase de pruebas de inequívoco afecto, levantándole estatuas, consagrándole inscripciones (1) y acuñando medallas con su busto, en las cuales publicaron el honor que había recibido la ciudad, al preferirla entre otras, para morada de sus mas beneméritos soldados. (2)

Solo un cordobés, Emilio Eliano, osó hablar mal de él, y expresar en términos poco convenientes el mal concepto que le merecía. Súpolo el Príncipe y descansando en la tranquilidad de su conciencia, y en el amor que sabia le profesaban sus súbditos en general, desestimó la acusacion, contentándose con responder al delator.—*Yo quisiera tener pruebas de lo que me cuentas: pues entonces haria ver á Eliano que tambien yo tengo lengua para hablar mal de él.* Con cuya prudente contestacion dió un laudable ejemplo de la moderacion y prudencia que debe tener todo príncipe en sus operaciones.

En el año 6 nació en Córdoba el eminente Lucio Anneo Séneca, apellidado el *filósofo*, que es uno de los hijos mas ilustres que ha producido nuestra fecunda *Colonia Patricia*. (3)

Muerto el año 14 el Emperador Augusto, se apoderó del gobierno el cruel y vicioso Tiberio; y si bien en los primeros años de su mando enfrenó y ocultó sus depravadas inclinaciones, no tardó en darles rienda suelta y entregarse al mas repugnante desbordamiento, hasta el punto de olvi-

(1) Véase el Apéndice núm. 17. Inscip. núm. 1.º

(2) Véase el Apéndice núm. 15.

(3) Véase el Apéndice núm. 1.º

darse del gobierno de sus pueblos y especialmente de nuestra remota España. Tal vez esta fué la causa de que en mucho tiempo no viniesen á ella gobernadores, segun se debe inferir, cuando ni sus nombres nos son conocidos. Este mismo estado de abandono estimuló á los pretores á que abusasen de sus cargos, cometiendo toda clase de injusticias y vejaciones, y dando con ello ocasion á nuevas sublevaciones en el pais.

El que se hizo mas odioso en este concepto fué el Procónsul Cayo Bibio Sereno, cuyas rapiñas y ultrajes fueron ya tantos que sublevaron la provincia, y obligaron á los naturales á elevar una queja al Emperador, que le desterró, mandando en su lugar al Procónsul Julio Bleso, con lo cual se tranquilizaron los ánimos. Tal vez este servicio, ó el deseo de granjearse el aprecio del Emperador, é imitar lo que habian solicitado en otras provincias, movió á los cordobeses á solicitar de Tiberio el permiso para erijir un templo á él, y otro á su madre Livia, cosa no hecha hasta entonces; pues á ningun príncipe se le dedicaba templo ántes de su muerte. El Emperador no accedió á ello, y entonces Córdoba se contentó con levantarle una columna el año 28 y otra el 35 con inscripciones miliarias (1).

Otra inscripcion se puso el año 30 en una lápida á Marco Cassio Agripa, que desempeñaba el cargo de procurador Augustal. (2)

El año 32, y á los 89 de su edad murió el célebre Marco Anneo Séneca, el Retórico. (3)

Cayo César Augusto Germánico, apellidado Calígula,

(1) Véase el Apéndice núm. 17. Inscripciones núms. 9 y 10.

(2) Véase el Apéndice núm. 7.

(3) Véase el Apéndice núm. 2.º

(1) heredó de su tío en el año 37, el imperio y los vicios que cubrieron de ignominia el nombre de Tiberio. Sus locas magnificencias, é increíbles despilfarros apuraron bien pronto las crecidas existencias del erario; y para no suspender su carrera de vicios y prodigalidades, fué necesario que sacrificase con repetidas y exorbitantes exacciones, pechos y alcabalas á las provincias. Las de España fueron las que mas tuvieron que sufrir los efectos de su insaciable codicia, sin que les quedase ni el consuelo de poder significar su desagrado: ántes al contrario le erigió Córdoba dos magníficas columnas con inscripciones miliarias. (2)

Hubo sin embargo un cordobés, llamado Emilio Régulo

(1) Tomó este nombre de cierto calzado que usaban los soldados, llamado *Caligæ*, y que él llevaba continuamente en su infancia. El calzado entre los Romanos se puede dividir en dos clases principales. Uno que cubria enteramente el pié, y otro que se reducía á una suela atada de varios modos sobre el empeine. Estas dos clases de calzado formaban, como hemos dicho, una de las principales variaciones del calzado romano; pues además eran tantas sus diferencias que se veian mas de 30 formas, cada una de las cuales tenía su nombre y uso especial. Así el calzado de los Augures se llamaba *calceus auguralis*; el de los cazadores *venatorii*; el de los esclavos *serviles*; el de los representantes *scenici* y *hederacei*; el de color de yerba: los Senadores usaban zapato de piel blanda y de color que llegaba hasta la mitad de la pierna, rematándose en cuatro lazos y una C, para significar el número 100 de que se componía el Senado. El calzado de los Patricios remataba en un solo lazo. Los Emperadores romanos usaban el calzado de color de púrpura, y llegaba hasta cerca de la rodilla, y lo mismo los generales, que entraban triunfantes en Roma.

(2) Véase el Apéndice núm. 17. Inscricion núm. 19.

(1), de quién dice Josef, hebreo (2) que era hombre de corazón sincero: pero colérico y de fuerzas hercúleas, que, deseoso de librar á la humanidad de aquel hombre tan perverso, intentó quitarle la vida: pero tuvo la desgracia de ser descubierto al ejecutarlo, por lo que pereció en medio de los mas atroces tormentos. Mas lo que Régulo no pudo hacer por sí, lo hizo poco despues Chereas, tribuno de las guardias pretorianas.

Por este tiempo, imperando ya Tito Claudio Neron, gobernó la Bética el Procónsul Cayo Apio Silano á quien el Emperador honró despues con la mas estrecha amistad y confianza, dándole en matrimonio á su suegra, madre de la famosa Mesalina, por cuyas intrigas é imposturas murió al fin inocente. Al mismo tiempo que Silano, desempeñó el cargo de Procurador de la vigésima de las herencias de la Bética, Tiberio Alcimo Célere: y en el año 43 el de Prefecto, Umbonio Silon, que fué degradado del órden senatario por el Emperador, so pretexto de que no remesó bastante trigo al ejército de la Mauritania.

Tambien á Claudio Neron se le dedicaron en los años 46 y 67 dos hermosas columnas con inscripciones. (3)

Se cree que por el año 54, y siendo procónsul de la Bética, Filoteo, predicó en Córdoba la doctrina del Salvador del mundo el Apóstol S. Pablo, y que estuvo hospedado en casa de las dos Santas hermanas Xantipo y Polixena, que se convirtieron al Cristianismo por la predicacion del Apóstol, co-

(1) No se sabe si fué pariente de aquel Emilio Eliano, que habló mal de Augusto, ó de otro Paulo Emilio, que tuvo la quèstura de Tarragona en tiempo de Tiberio.

(2) Opera, tomo 1.º Antiquitatum Iudaicorum lib. 19, cap. 1.º núm. 3, pág. 917.

(3) Véase el Apéndice núm. 17. Inscricion núms. 16 y 17.

mo igualmente Filoteo y su familia, contribuyendo todos de una manera muy eficaz á que un gran número de habitantes de Córdoba abriesen los ojos á la fé, recibiesen el bautismo, y entrasen á formar parte de la gran familia cristiana. Las dos santas hermanas pasaron á la vida eterna el 23 de Setiembre del año de 70.

En el de 63 fué Qüestor de la Bética Séneca Tarquinio, que tal vez seria cordobés: dos años mas tarde, le sucedió el célebre jóven Cecina, siendo procónsul Marcelo, que fué decapitado por Servio Sulpicio Galba, porque no quiso sublevar su provincia contra Neron, como él habia hecho con la citerior. Muerto Marcelo, se pronunció Córdoba y su provincia contra Neron, quedando en esta ciudad, como prefecto Marco Claudio Rufo, y Cecina como qüestor.

Por este tiempo, fué muerto en Roma Marco Anneo Lucano (1). La sed de sangre que abrasaba á Neron no quedó satisfecha con la muerte de Séneca, y derramó tambien impiamente la de su sobrino Lucano, complicado como su tío en una conspiracion.

Agradecido Marco Servio Othon á la voluntad con que la Bética se declaró por él tan luego como supo la muerte de Galba, amplió su territorio, agregándole en el año 69 la provincia tingitana ó Mauritania.

El Prefecto Rufo proclamó en Córdoba á Vitelio: y este queriéndolo tener á su lado, le mandó ir á Roma, quedando mientras, al frente del gobierno de la provincia, Marco Calpurnio Séneca, al cual sucedió en el año 70 el Procónsul augustal Tiberio Plaucio Silano.

Por este tiempo, sufrieron el martirio en Córdoba los Santos Feliciano, Lope, Aurelia, y Máximo. El primero en 21 de Julio, sin que se haya conservado tradicion, ni de la

(1) Véase el Apéndice núm. 3.

muerte que le dieron, ni del sitio en que aquella tuvo lugar. Los últimos subieron á la celeste morada el 14 de Octubre.

En el año 74 desempeñaba el historiador Cayo Plinio en la Bética el cargo de Qüestor, en el que le sucedió Erennio Senecion, hijo de la Bética, que en union con Cayo Plinio, el jóven, sobrino del naturalista, sirvieron de defensores á los cordobeses en una queja que en el año 87 elevaron al Senado Romano, haciendo presente las maldades y avaricia con que los trataba Bebio Massa, procónsul á la sazón. Este fué castigado y depuesto, sucediéndole Cecilio Clásico, que obró del mismo modo y tuvo el mismo resultado, como tambien Octavio Rufo, que le siguió.

Córdoba erigió en el año 90 una columna con inscripcion (1) al Emperador Flavio Domiciano.

La prolongada y dura opresion en que estaba sumida la Bética, por el desenfreno y la avaricia de los ministros imperiales, hizo una tregua de descanso y bien estar en el año 96, bajo el paternal gobierno del Procónsul Celestrio Tiron, y del Procurador augustal, Pudente (2), á quienes acaso debieron los cordobeses el esmero que puso el Emperador en que se renovase la ciudad con buenos edificios, segun se debe inferir de una inscripcion que se le erigió en el año 97 (3).

Tambien fueron humanos y justos en el año 106 los gobernadores Instancio y Macro, de quienes habla con gran estimacion Marcial; y los procónsules Marco Epuleyo Próculo y Cayo Occio Curio; y acaso se deban referir á este tiempo

(1) Véase el Apéndice núm. 17.

(2) En el siglo pasado se encontró una memoria suya en las minas de Rio-Tinto.

(3) Véase el Apéndice núm. 17.

el procurador augustal Publio Besio Betuiniano, y el Pretor Cayo Calvo, de quien se conserva una inscripcion (1).

Durante el imperio de Adriano estuvieron al frente de la Bética los siguientes:

Cayo Oppio Sabino, que obtuvo dos veces el gobierno: una con el título de *Legado*, y la otra con el de procónsul (2)

Cayo Jaboleno Calvino Gémino procónsul.

Marco Tértulo Semproniano, que fué primero legado y despues procurador augustal.

Quinto Cecilio Marcelo, procurador augustal y

Lucio Cecilio Virgiliano, procurador augustal.

Hácia el año 127 dirijió el Emperador Adriano una órden al Concilio de la Bética, (3) disponiendo el castigo que habia de dar á los ladrones de ganado.

(1) Véase el Apéndice núm. 17.

(2) Cuando el Emperador Octavio Augusto se apoderó de España, los gobernadores de las provincias *lusitana* y *tarraconense*, tomaron el título de *Legados del Emperador*: y la Bética, manteniendo su antiguo sistema, perseveró en llamarlos *Procónsules*. Sin embargo, los Emperadores, para dar alguna vez una prueba de su poder, mandaban *Legados* á la Bética y *Procónsules* á las otras provincias. De cualquier modo, tanto los unos, como los otros, eran gobernadores de una sola provincia, dependientes del prefecto pretoriano.

(3) Los negocios civiles, que no tenian relacion con el foro judicial, ni con los intereses del Príncipe, se trataban en ciertas juntas llamadas *concilios*. Estos, no solo se celebraban en las capitales de provincia, en cuyo caso se llamaban *provinciales*, sino tambien en las de Convento, y entónces tomaban el nombre de *conventuales*. Estos concilios no dependian de los gobernadores, y solo concurrían, ó tomaban parte en ellos los diputados de la provincia ó Convento.

En el año 144 se debió dedicar al Emperador Antonino Pío una columna, que ya no se conserva (1); y las únicas noticias que nos quedan de los gobernadores de la Bética durante su imperio, son las siguientes:

Elio Marciano, procónsul.

Marco Cúcio Prisco, que fué primero legado, y después propretor.

Y *Cayo Oppio Clemente*, quëstor.

Durante el imperio de Marco Aurelio Antonino, que tuvo principio en 161, se sabe de los siguientes:

Lucio Castrucio Onorato, propretor.

Julio Nemesio Nomentano, procurador augustal.

Septimio Severo, Quëstor.

Sexto Julio Posesor, procurador augustal, y prefecto de los abastos.

Galo Maximiano, que desempeñando en 170 el cargo de procurador augustal, sujetó con gran inteligencia y extraordinario arrojo una invasión que intentaron en la Bética los mauritanos, con ánimo de saquearla. (2)

En el año 192 desempeñaba el cargo de procurador augustal Publio Magonio Rufo Magoniano, segun consta de una lápida, de que nos ha quedado noticia: (3) siendo sustituido en el año siguiente por Lucio Corneliano Licomedes.

En 211 fué decapitado el procónsul de la Bética, Cecilio Emiliano, por el cruel y sanguinario Emperador Caracalla, á quien en 215 dedicaron los cordobeses una colum-

(1) Véase el Apéndice núm. 17.

(2) De estas turbulencias se conserva en Roma una gloriosa memoria en la célebre columna Antonina, erigida á imitación de la Trajana, con objeto de perpetuar estos hechos.

(3) Véase el Apéndice núm. 17.

na, en agradecimiento de haber reparado el camino público (1); y en 222 desempeñaba Cayo Cesonio Macro Rufiniano el cargo de legado.

(1) Véase el Apéndice núm. 17.

CAPITULO XI

Una Venta en Paris a Cordoba - Santos Maritimos de Cor-
doba - Orogon de Cordoba - Consules - Victorio - Presi-
dentes - Consejo nacional en Cordoba.

En el año 217 se conoció algun tiempo la provincia
hacia por las provincias que se encuentran, conociendo
los años de la misma y los otros a los cuales, cuyo partido
los de que trataba.

Señala un imperador Fabio Lucio Calpurnio Pansa o
tuvo muchos de acciones a la Italia y hasta como el título
de provincia de Asia. En los que se encuentran se en-
cio en Cordoba en el año 217 una colonia de legionarios
a su nombre como se llama en las columnas de los em-
peradores Trajano y Adriano y otra a Cordoba saliendo
esta en 217.

Por este tiempo también nació en Córdoba el obispo Isidoro
que fue el primer de ellos por haber sido el primer obispo
entre los de España (como las letras de Isidoro)
que se le atribuyen para que se le vea en el obispo.

- 1) Véase el Apéndice núm. 17.
- 2) Véase el Apéndice núm. 17.
- 3) Véase el Apéndice núm. 17.
- 4) Véase el Apéndice núm. 17.

CAPITULO XI.

Osio.—Venida de S. Pablo á Córdoba.—Santos Mártires de Córdoba.—Obispos de Córdoba.—Cónsules.—Vicarios.—Presidentes.—Concilio nacional en Córdoba.

En el año 237 se conmovió algun tanto la provincia Bética con las parcialidades que se suscitaron, sosteniendo los unos á Maximiano y los otros á Gordiano, cuyo partido fué el que triunfó.

Siendo ya Emperador Publio Licinio Galieno honró é hizo muchas distinciones á la Bética, y hasta tomó el título de procónsul de ella. Tal vez por estas deferencias se erigió en Córdoba en el año 257 una columna al Emperador y á su muger Cornelia Salonina (1): una estatua (2) á los Emperadores Valeriano y Galieno; y otra á Cornelia Salonina sola. (3)

Por este mismo tiempo nació en Córdoba el célebre Osio, que fué obispo de ella por espacio de 68 años. (4)

Entre los 30 *tiranos* (como los llama Trebelio Polion), que se levantaron para apoderarse de la corona imperial, se

(1) Véase el Apéndice núm. 17.

(2) Véase el Apéndice núm. 17.

(3) Véase el Apéndice núm. 17.

(4) Véase el Apéndice núm. 4.

contaba Phóstumo, á cuyo favor debió inclinarse España. De hecho, así sucedió en nuestra provincia, reconociéndolo como Emperador, y recibiendo de él varios beneficios, segun se deduce de una lápida (1), que se le erigió en Córdoba por el año 259. Sin embargo, su nombre no suele figurar en las tablas cronológicas y catálogos de Emperadores, porque no fué reconocido mas que por los españoles y franceses, cuando aun vivia Publio Licinio Galieno.

Dos años mas tarde fué martirizado en Roma S. Lorenzo, que algunos autores han querido que fuese natural de Córdoba (2).

El año 269 escribió el Papa S. Dionisio una epístola á Severo, Obispo de Córdoba, á quien había nombrado por su Legado en España, contestando á la consulta que éste le había hecho sobre la division de las parroquias: y le previno que ningun Obispo tuviese mas *Parroquias* (Obispados), que una. Este es el primer Obispo de Córdoba, de que se tiene noticia cierta. Al mismo tiempo era Procurador augustal de la Bética Lucio Furio.

En el año 273 se dedicó al Emperador Lucio Domicio Aureliano una columna (3): y en el de 276 gobernó la Bética, con el título de Vicepresidente de la Provincia, Aurelio Julio.

En 284 era Procurador augustal Cneo Arrio Asinio, y procónsul Lucio Elio: al cual sucedió Publio Daciano, que promovió una cruel persecucion contra los cristianos, haciendo martirizar á muchos y entre ellos, el 27 de Junio del año 300, á S. Zoilo (4) á quien Prudencio llama Zoelo.

(1) Véase el Apéndice núm. 17.

(2) Véase el Apéndice núm. 5.

(3) Véase el Apéndice núm. 17.

(4) Véase el Apéndice núm. 6.

La persecucion contra los cristianos siguió cada dia mas encarnizada, y en 13 de Octubre sufrieron el martirio los santos Fausto, Januari y Marcial (1.), á quienes varios escritores nacionales han considerado hermanos, é hijos del mártir de Jesucristo S. Marcelo, centurion.

Tambien el 3 de Setiembre del año 304 alcanzó en Córdoba la corona del martirio S. Sandalio, sin que ni la historia ni la tradicion nos hayan conservado las circunstancias de su triunfo.

Por este tiempo, el presidente de la Bética, Octavio Rufo, y su sucesor el procónsul Decinio Germaniano dedicaron columnas al Emperador Constancio Cloro. (2)

El año 306 duraba aun la persecucion contra los fieles: y en él fueron martirizados los Santos Acisclo y Victoria (3) naturales y patronos de Córdoba, y en 21 de Mayo S. Secundino.

Poco despues subió al poder Constantino *el grande*, que separó la Provincia Tingitana de la Bética, volviendo ésta á los límites que tenia 27 años antes de Jesucristo.

Octavio Rufo, presidente de la Bética le erigió una columna (4): y en 317 recibió de él una orden, expedida á sujestion de Osio, Obispo de Córdoba, en que le mandaba que no detuviese el castigo de los delincuentes, fuese cualquiera la dignidad ó categoria de que gozasen: sino que desde luego, sin nuevo recurso, y sin esperar la orden para ello, lo hiciese egecutar: pues haciendo la consulta en una distancia tan larga, se quedaban los delitos sin castigo, ó se egecutaban tan tarde, que no producian el escarmiento

(1) Véase el Apéndice núm. 7.

(2) Véase el Apéndice núm. 17.

(3) Véase el Apéndice núm. 8.

(4) Véase el Apéndice núm. 17.

que era de desear. Otra ley remitió en 330 á Valeriano que ejercía el cargo de Conde (1), en el cual le sucedieron Tiberiano y Severo, siendo Cónsul Decinio Germaniano, y presidente Octavio Rufo.

En 336 era Vicario imperial Tiberiano, cuyo cargo fué institucion de Constantino, y prefecto pretoriano Quinto Eclanio Hermias, según una lápida que le erigió Córdoba en dicho año (2) y otra en el de 337 el presidente Egnacio Faustino (3).

Muerto el Emperador Constantino volvió á Córdoba el Obispo Osio, que le habia servido, durante su imperio, de consejero y director. Seguramente fué en esta ocasion cuando á consecuencia de un decreto del Emperador, se fundaron en Córdoba la mayor parte de sus Basílicas. Tales fueron la de S. Aciselo, donde antes estuvo el circo, y despues, el convento de los mártires, á orilla del rio, junto á la puerta de Martos: la de S. Cipriano en la Ciudad vieja, á la parte occidental de la ciudad actual: la de S. Ginés Arelatense, á la orilla del Bétis y tambien al O. de Córdoba y al S. de la anterior: la de S. Cosme y S. Damian, inmediata á la anterior; y la de Sta. Eulalia al N. de Córdoba, donde despues el convento de la Merced y hoy la casa de Socorro-Hospicio.

Se cree que se convertiría además en Basílica el templo de Jano, dedicándolo á S. Jorge. Tambien es probable que se fundasen otras Basílicas en la colonia romana militar ó ciudad alta, pues el decreto del Emperador prevenia que los templos gentiles se convirtiesen en Iglesias. Tal sucederá con la de S. Miguel, que atendiendo á la situacion que en-

(1) Teniente del Prefecto.

(2) Véase el Apéndice núm. 17.

(3) Véase el Apéndice núm. 17.

tonces ocupaba, y á los grandes y principales edificios y oficinas de que estaba rodeada, se cree debió servir de primitiva Catedral ó principal Basílica, hasta que en la invasión árabe se trasladase á la de S. Pedro, por no permitir estos, que hubiese templos cristianos en la parte mas principal de la ciudad.

En 341 desempeñaba Albino el Vicariato de las Españas y dos años mas tarde se celebró en Córdoba un concilio nacional, convocado y presidido por Osio, como Metropolitano. El objeto de este concilio fué establecer en España la pureza de la fé, acordada en el Niceno. En él se depuso á Potanio, Obispo de Lisboa, como contaminado con la herejía de Arrio.

En 353 gobernó la Bética Celestino con el carácter consular y en 361 fué Vicario Venusto.

En 363 fué juez imperial Julio Próculo, segun se prueba por una lápida, (1) en que se dice que sentenció un pleito que hubo en Andalucia sobre el término de tres Villas.

Desde el año 366, y durante el imperio de Valentiniano, las únicas noticias que tenemos de la Bética, son haberla gobernado con el carácter de vicarios (2) Valeriano y Artemio: y como Consular Phalaugio.

En 371 dedicó Córdoba una columna al Emperador Valentiniano (3) por haber restaurado los caminos; y en 379 fué Vicario Sextilio Agesilao y en 383 Maximiano.

En 387 fué desterrado de Córdoba el Obispo de ella, Higino, sucediéndole Gregorio, que tuvo la gloria de ser el que estableció el martirologio. Estando reunido el concilio de Milan, que presidió el Emperador Teodosio, propuso á los

(1) Véase el Apéndice núm. 17.

(2) Teniente del Prefecto.

(3) Véase el Apéndice núm. 17.

padres que lo componian, que estableciesen todos los Obispos la misma buena costumbre que habia introducido en su Iglesia el Obispo de Córdoba, Gregorio; y consistia en hacer todos los dias conmemoracion de los mártires. Esta idea fué acogida con entusiasmo por los Padres, y acordaron ponerla en ejecucion, como se hizo desde luego y se continúa.

CAPÍTULO VII.

**Conclusion del imperio Romano.—Invasion de los Bárbaros.—
Ocupacion de la Andalucia por los Vándalos.—Vuelta de los
Romanos á ella.—La ocupan los Suevos.—Los VAGAODES.—
Se apoderan los Godos de la Andalucia.—Obispos de Cór-
doba.—Combate de los cordobeses contra Agila.—Toma de
Córdoba por Leovigildo.—Prision de S. Hermenegildo.—S. Zo-
ilo.—Teodofredo.—V Vitiza.—D. Rodrigo.—Anagilda.—Apari-
cion de los Arabes.**

Desde los primeros años del siglo V. empezó á sentir la ciudad eterna los vaivenes de la inseguridad y los reveses de una próxima desmembracion. El imperio romano, cuyos dominios no tenian término, y cuyo poder era omnímodo, no tardó en ver levantarse por todas partes nuevos y poderosos enemigos, que acudian á aprovechar en beneficio propio las turbulencias anteriores, la perversidad y mala direccion de los Jefes del Estado, y la avaricia y tiranía de los gobernadores de las provincias.

Muchas y de muy distinguido género fueron, á la verdad, las causas que concurrieron á la disolucion de tan colossal imperio. Diocleciano, dividiendo entre cuatro partícipes las fuerzas y provincias que hubiera podido dirigir una sola mano: la silla imperial trasladada á Bizancio, sin otra razon que la justifique mas que la vanagloria y ambicion de Constantino I: los imperios de Oriente y Occidente separa-

dos por la debilidad de Valentinino: la irreflexiva hospitalidad y asilo concedido por Valente, dentro de sus mismos Estados, á una nacion tan numerosa, aguerrida y turbulenta como la goda; la escandalosa debilidad de Arcadio, que entregó las riendas del gobierno á mujeres ineptas y favoritos venales: los emperadores romanos emparentando con las familias reales del Norte: los generales godos puestos al frente de los ejércitos romanos: y los tributos é imposiciones, que cada dia eran mas insoportables, fueron, con otras muchas, las causas que concurrieron á la terminacion del gran Imperio.

Los mismos soldados que Constante habia colocado para custodiar el paso de los Pirineos, brindaron á los suevos, vándalos y alanos con la posesion de las ricas y codiciadas provincias de España, hácia las cuales se arrojaron estos, sembrando por todas partes asolacion y ruina. Ocurrió esta lamentable irrupcion á fines de setiembre del año 409. Delante de estas bárbaras naciones marchaba el espanto y la consternacion: con ella el destrozo y la carnicería: y á sus espaldas el hambre y la peste mas espantosa y asoladora: no habiendo bastado XIV siglos de distancia para apartar de nuestra imaginacion la aterradora idea que despierta en ella, el acuerdo de aquellas hordas feroces y sanguinarias.

Estos tres pueblos bárbaros se repartieron entre sí la península, correspondiendo la Bética á los Vándalos (1), que

(1) Algunos autores consideran la palabra *vándalos*, *vándoli*, derivada de *vendes*, y otros de la voz alemana *vandeln*, andar errante. Se aplica al pueblo de la familia *vendo*, de origen eslavo, que se cree habitó sucesivamente entre el Vistula, el Oder, y el Elba, hácia la Lusacia, de los modernos. Despues en el siglo II, habitaron mas al S. entre los hermúduros y los guados; y despues, un siglo mas tarde, se trasladaron al S. de la Dacia Trajana, y al

estaban capitaneados por su rey Gundérico. Mucho les debió agradar la riqueza y bondad del pais, que les habia cabido en suerte: pues por primera vez en su vida, se vieron aquellos hijos de los páramos septentrionales, iluminados con la clara luz del medio dia, cubiertos de un cielo azul y despejado, acariciados por blandas brisas, y descansando sobre un suelo poblado de feraz y provechosa vejetacion. Pero todo este precioso panorama, perdió bien pronto sus hechizos y encantos, oscureciéndose, á fuerza del desenfreno, la desolacion y la muerte, que por todas partes sembraron aquellos bárbaros dominadores. Arruinadas las poblaciones, incendiados los campos, y perseguidos y diezmados los habitantes, no tardaron en presentarse nuevas calamidades, cuales fueron el hambre y las enfermedades. Solo en este caso y á vista de tan triste estado, fué cuando los invasores se acordaron de la utilidad que reportarian de los naturales, si consiguiesen atraerlos á su lado, y hacerles volver á sus tareas agrícolas. Los béticos que no habian podido resistir aquel desencadenado huracan con que el Cielo los habia querido afligir, acogieron como un favor la proteccion que ofrecieron los vándalos, les juraron obediencia y vasallajé, y hasta el pais adoptó el nombre de sus nuevos señores. (1)

No fué, sin embargo, de duracion la permanencia de los vándalos en Andalucía, pues Walia, que habia sido

E. del tribisco inferior, banato de Tencisvar, desde donde pasaron el Rhin, en 406, para invadir la Galia, y penetrar en España, estableciéndose en la Bética.

(1) Marmol, *Rebel de los Morisc* lib. 1 cap. 1.—D. Fermin Caballero, *Nomenclatura geográfica*, cap. 21.—Y otros Autores han creido que la palabra Andalucía está tomada de Vándalos: otros la creen arábiga.

proclamado Rey godo, ajustó un concierto con los romanos, comprometiéndose á hacer la guerra á los pueblos septentrionales, que se habian repartido la Península. En virtud de este tratado descendió por Sierra Morena en el año 416, haciendo á los vándalos la guerra mas encarnizada: hasta el punto de que, cubiertos de sangre los campos, y asoladas las poblaciones, se vieron los vándalos en la necesidad de evacuar la provincia y pedir á los suevos un asilo en la Galicia Péro, malquistados con estos, cuando escasamente habian trascurrido dos años, tuvieron que abandonar aquel pais hospitalario, y regresar á la Bética, de la cual se apoderaron de nuevo, merced por un lado, al descuido de los romanos, y por otro, á la impericia de Castino, general romano, que acudió con intento de desalojarlos y que sólo consiguió una completa y afrentosa derrota. Dueños, por segunda vez, de la Bética los vándalos, permanecieron en ella hasta el año 427, durante el cual fueron solicitados para pasar al Africa: y accediendo gustosos por verse libres de tres enemigos tan formidables como lo eran los romanos, los godos y los suevos, abandonaron la Andalucía, haciéndose á la vela en número de 80.000 personas. Con la salida de los vándalos volvieron los romanos á hacerse dueños de la provincia, y aún permanecian en ella en el año 438, pues por Noviembre se dirigió desde Constantino-
pla á Aureliano, que desempeñabá en Córdoba el cargo consular, una Constitucion en nombre de los emperadores Teodosio II y Valentiniano. El rey suevo Rechila, que deseaba dilatar sus estados, hizo en 441 una escursion por Andalucía, cuyo pais, aunque arrasado, le pareció más fértil y ameno, que sus estados de Galicia y de los Algarbes. Le salió al encuentro Andeboto conde gobernador de la provincia: y encontrándose los dos ejércitos en las inmediaciones del Genil, quedaron victorio-

Los suevos, y dueños de un rico botín (1). Esta batalla hizo concebir mayores ambiciones á Rechila, consiguiendo verlas realizadas con la toma de Sevilla y la posesion de toda la Andalucía.

No procedian solo de los bárbaros las penalidades que ageviaban á nuestro pais. Los mismos romanos, que debieran ser los auxiliares y protectores de los españoles agravanaban su penoso estado con frecuentes saqueos é insaciable avaricia. Tal sucedió con Vito, general nombrado por el corte de Rávena, que con imprudentes provocaciones y con pretexto de desalojar á los suevos, se presentó en Andalucía en 446 al frente de un indisciplinado ejército, sin otro objeto ni resultado que saquear la provincia, maltratar á los naturales, y dejar en pos de sí una huella aun mas sangrienta y tiránica que habian marcado los mismos bárbaros.

A tal punto habian llegado las penalidades, para los hijos de Andalucía, que faltos ya de sufrimiento, creyeron llegado el momento de emplear una decidida y desesperada resistencia y morir matando y alcanzando una venganza para tantos y tantos ultrajes. Habian acabado para ellos los lazos, las consideraciones, y las afecciones que ligan al hombre sobre la tierra. Se encontraban á merced y siendo juguetes de dos naciones que, igualmente bárbaras y enemigas los trataban como á los mas abyectos esclavos: por todas partes imperando la mas irresistible anarquía: saqueados y reducidos á ceniza sus pueblos: destruidos sus hogares: ultrajadas sus esposas y sus hijas: y todos ellos miserables, hambrientos é inseguros. En tan triste estado, la desesperacion se encargó de la venganza: y asociándose y poniéndose de acuerdo los andaluces, formaron en 453 numerosas é impo-

(1) S. Isid., *Hist. Suecor.* pág. 465.

mentes bandas de *bagaudes* (1), que saqueando los restos de las derruidas poblaciones, y persiguiendo sin piedad á los bárbaros, consiguieron vengar en parte la pérdida de tantos intereses, y librarse de la vil servidumbre, á que estaban destinados.

Perseguidos los suevos á un tiempo por los romanos, los godos y los *bagaudes*, tuvieron que abandonar, al fin, la Andalucía, en el año 456. Los *godos* (2), que hasta entonces se habian presentado como meros auxiliares de los romanos, empezaron á obrar por su cuenta, á hacerse independientes, y á enseñorearse de la provincia de Córdoba. Al efecto, vinieron con fuerzas respetables los generales Nepociano y Sigerico, sin que hiciesen nada notable.

Sin embargo, hasta el año 469 no se debe considerar verdaderamente concluido en la península el imperio de los romanos, y establecido el de los godos, al tercer año del reinado de Eurico, que es el que, con entera razon, debe contarse como primer rey godo en España, y principio de una era mas descansada y apacible.

(1) Con este nombre se dieron á conocer, y se hicieron temibles en aquellos desventurados tiempos unas partidas de guerrilleros, muy parecidas á las que en épocas recientes han aparecido en nuestro pais, prestando muy buenos servicios.

(2) Atendiendo á su verdadera etimologia, solo deberia darse el nombre de *godos* á los habitantes de la *gothia* ó Isla de *Gothland*. Pero ya sea porque llegaron á dominar á todos los demás pueblos bárbaros, ya porque fuesen mas nobles que ellos, y su raza la mas pura y gallarda de la Germania: ó finalmente porque supieron adaptarse mejor á las costumbres de los pueblos civilizados, es lo cierto que la significacion de este nombre se ha generalizado, entendiéndose por *godos* todos los pueblos del norte que concurrieron á derrocar y hacer concluir el poderoso imperio de los romanos, y á apoderarse de las hermosas regiones del mediodia.

Las estrechas relaciones que sostenian los godos con los romanos; los enlaces que sus principales caudillos habian efectuado con princesas de sangre imperial; y la tranquila posesion de sus nuevos estados, fueron, de dia en dia, suavizando sus costumbres, que sin este motivo, distaron siempre mucho de la natural ferocidad y barbárie de los vándalos y suevos. Empezaron, por lo tanto, á borrarse de nuestro suelo las huellas de devastacion, á reedificarse las poblaciones destruidas, á reanudarse los vínculos sociales, desgarrados por aquellas tribus guerreras, á respirar con alguna mas libertad los naturales, y finalmente á formarse bajo todos conceptos la base de una monarquia poderosa.

En el año 506 era obispo de Córdoba Esteban, de quien la única noticia que tenemos es haber asistido en este año á un concilio que se celebró en Roma por el Papa Sémaco.

Nuevos disturbios vinieron en 531 á alterar la tranquilidad de que hasta entonces habia gozado la Provincia. Los Godos, partidarios acérrimos de la heregia arriana, se pusieron por principios religiosos en pugna con el clero, que seguia y acataba los dogmas sancionados en el concilio de Nicea. Los agentes del emperador Justiniano comprendieron que sacarian provecho en sostener esta pugna, y puestos al lado del clero, estimularon la aversion que éste habia sabido crear entre la muchedumbre, consiguiendo promover una sublevacion general en Andalucía, mientras sostenia Teudis una guerra empeñada contra los vándalos del Africa. Atanagildo, que esperaba una ocasion para alzarse con la corona, no desperdició la que con esta sublevacion se le presentaba. Favorecióronle en tal empresa los imperiales, que le colocaron en el trono, y le hicieron aclamar rey de España, quedando ellos, al mismo tiempo, guarneciendo las principales poblaciones, que era el verdadero objeto é interés que llevaban.

La Andalucía continuaba gimiendo bajo la dura opresion de sus dominadores, y el descontento cundia por todas partes. Ningun pueblo se atrevia, sin embargo, á ser el primero que levantase la enseña de la revolucion: y al fin, fué Córdoba la que en el año 549 tomó la iniciativa, presentándose en abierta rebelion contra el rey Agila. Acudió éste con un grueso ejército y el propósito de hacer un ejemplar castigo en los amotinados. Conociendo los cordobeses la inferioridad de sus fuerzas, se contentaron con encerrarse en la ciudad y estar á la defensiva, haciendo todos los esfuerzos imaginables para rechazar el ataque de Agila. Este llegó con su ejército hasta las mismas puertas de Córdoba: acampó en los arrabales y profanó con sus caballos el templo de los santos mártires: y ésta, precisamente, fué la causa de su perdicion; pues los cordobeses, que sin esta nueva provocacion, no se hubieran atrevido tal vez á quebrantar la resolucion que habian formado de sujetarse á una resistencia pasiva, agregaron al ódio que les inspiraba el agresor, el sacrilegio que á vista de los sitiados, estaba cometiendo con los objetos mas predilectos de su religion y con sus santos patronos. Olvidando sus prudentes acuerdos, hicieron una salida tan furiosa y decisiva, que mataron un gran número de enemigos, entre ellos á un hijo del Rey, é hicieron huir vergonzosamente y en el mayor desorden al resto del ejército, quedando dueños de todo el bagaje y cuantioso botin: y el mismo Agila estuvo á punto de quedar entre los cordobeses. El ejemplo de estos y el buen resultado que tuvieron animó el fuego de la revolucion, que bien pronto cundió por los pueblos vecinos, y se hizo general hasta el punto de ocasionar la muerte de Agila.

Otro asedio tuvo que sufrir Córdoba en el año 572 por el Rey Leovigildo, que se hizo, al fin, dueño de la plaza, despues de una defensa heróica por parte de los cordobeses, de

los cuales murieron muchos, no solo en la defensa y asalto, sino tambien durante la ocupacion de ella por este Rey sanguinario.

Quiso Leovigildo obligar á su hijo S. Hermenegildo á que siguiese las mismas doctrinas arrianas, que él profesaba, mas no lo pudo conseguir, y temiendo las violencias de su padre, huyó S. Hermenegildo de la córte, y se refugió en Córdoba. Leovigildo, deseoso de vengar á un tiempo la resistencia del hijo y la hospitalidad y amparo que Córdoba le ofrecia, se dirigió á esta ciudad con fuerzas respetables. S. Hermenegildo creyó mas ventajoso salirle al encuentro que esperarle dentro de los muros: y auxiliado por los cordobeses y la guarnicion de la plaza, salió de esta y sostuvo con su padre una accion muy empeñada, en la que al fin fué vencido y tuvo que encerrarse en Córdoba. En esta ciudad, se renovó el combate con el mismo resultado: y tomada la ciudad se replegó S. Hermenegildo con los suyos y se hizo fuerte en una Iglesia, resuelto á no rendirse. Las súplicas, empero, de su hermano Recaredo y las promesas de que seria perdonado por su padre, le hicieron salir y arrojarle á los pies de éste. Mas Leovigildo no cumplió las ofertas hechas: antes al contrario, recibió á su hijo con el mayor rigor, y haciéndole despojar de las insignias reales, le mandó preso á Sevilla y le quitó en ella la vida.

Algunos autores han creído que por este tiempo, vino á España Mahoma, y hasta que predicó en Córdoba sus falsas doctrinas. (1)

En el año 589 era Obispo de Córdoba Agapito, que asistió al famoso concilio toledano III en el que se abjuró por los godos la heregia arriana: al IV, celebrado en 597, asistió como tal Obispo de Córdoba Eleuterio: y en 610 debia ha-

(1) Véase el Apéndice núm. 17.

llarse vacante la silla episcopal, en el mero hecho de no firmar su Obispo el decreto del Rey Gundemaro.

Habian trascurrido 314 años desde que tuvo lugar el martirio de S. Zoilo, sin que despues se hubiese vuelto á saber el sitio donde yacia su cuerpo: pero habiéndoselo revelado en 614 á Agapito, Obispo de Córdoba, acudió éste al sitio que se le habia marcado, y exhumó, por sí mismo, el cadáver, que con gran acompañamiento y veneracion fué trasladado á la Iglesia que hasta entonces habia estado dedicada á S. Felix. Con este motivo, se reparó y amplió dicha iglesia, bajo la advocacion de S. Zoilo; y es la misma que hoy se conoce con el nombre de parroquial de S. Andres.

En 618 era Obispo de Córdoba, Honorio, que asistió con este carácter al concilio II de Sevilla, presidido por S. Isidoro; y en 634 concurrió Teodofredo, como tal Obispo, al concilio que se celebró en Toledo: en cuyo puesto seguia en 646, aunque ausente, por cuyo motivo, concurrió en su lugar á otro concilio de Toledo, Valentiniano, arcipreste y vicario de su iglesia. En 684 y 688 ocupaba la silla episcopal Mumolo, que firmó los concilios, que en dichos años se celebraron por Ervigio y Egica: asi como en los concilios celebrados en Toledo en 693 y 694 firmó ya Zecheo, Obispo de Córdoba.

En 691 desterró Egica á Teodofredo, hijo del Rey Chindasvinto, designándole á Córdoba, como el punto en que habia de residir. En esta ciudad se casó con una señora muy principal, llamada Ricilona, en quien tuvo al Rey D. Rodrigo, que acaso naceria en Córdoba. Teodofredo usó el título de Duque de Córdoba, y edificó en esta ciudad un palacio, que segun Ambrosio de Morales, estuvo como á media legua de la poblacion en el sitio llamado Casa-blanca. (1)

(1) Otros autores creen que fué en el mismo sitio en que tuvieron despues sus alcázares los Califas; y que estos no hicieron mas que reedificarlo y mejorarlo.

En 702 subió al trono el Rey Witiza: y durante su depravado gobierno, se empezó á labrar y se preparó la ruina del imperio godo. (1) Parecia que solo habia esperado á apoderarse de las riendas del gobierno, para entregarse á toda clase de excesos, y hacer pública ostentacion de sus viciosas y tiránicas inclinaciones. No contento con el destierro que sufría en Córdoba el Duque Teodofredo, mandó que le sacasen los ojos, para que, como dice Morales, con la vista perudiese tambien, si lo tenia, el deseo de reinar, como hermano que era de Recesvinto. El desventurado Teodofredo no pudo resistir tan cruel martirio, y murió poco despues de haber quedado ciego. Lleno de sentimiento y de indignacion el infante D. Rodrigo juró vengar la muerte de su padre, y si posible le era, hacer pasar á Witiza por el mismo tormento.

Reunió algunas fuerzas y se presentó con ellas en campaña. Los descontentos que eran muchos acudieron de to-

(1) Isidoro Pacense, el autor del *Cronicon Silence*, el Anónimo *Moisciense*, D. Rodrigo Gimenez, D. Lucas de Tuy, y otros autores han creído que los desórdenes de Witiza fueron la causa de la revolucion que le lanzó del trono. Pero de seguro que se equivocaron: pues el Monarca dotado de mayores virtudes y de mas acertado gobierno, no hubiera ya podido conjurar la borrasca y sobreponerse al deplorable estado en que se encontraba la nacion y á tantas circunstancias como de lejano tiempo venian trabajando y carcomiendo el ruinoso edificio. La falta de administracion y gobierno, el abatimiento y miseria en que estaban sumidos los pueblos, los atropellos y osadia de las facciones, la oposicion de los magnates y el reducido poderio del Monarca, tenian que producir un resultado, y éste no podia ser otro que la anarquia y el desquiciamiento social con la ruina del trono. Las maldades de Witiza no pueden considerarse mas que como la causa inmediata de hechos que de todos modos hubieran sucedido.

da la nacion en tal número, que bien pronto se encontró D. Rodrigo, al frente de un poderoso ejército, del cual formaron parte, como auxiliares, algunos romanos. Y encontrando á Witiza, consiguió sin gran trabajo, destrozarle y hacerle prisionero. Hizo que á su presencia le sacasen los ojos, y que fuese conducido á Córdoba, donde murió dos años despues.

Elegido rey D. Rodrigo, quedó tambien por tutor de los dos hijos de Witiza. Cigilona madre de estos, temerosa de que pudiesen peligrar sus vidas, pidió y obtuvo licencia para retirarse con ellos á Córdoba. Pero enterado D. Rodrigo de que no vivian muy tranquilos en esta ciudad, y que tratában de sublevar el reino, les hizo volver á la corte con pretexto de festejarlos. Acudieron los infantes y su madre, aunque llenos de desconfianza, y el Rey los recibió con las mayores demostraciones de deferencia y alegría, obsequiándolos con toda clase de regocijos.

A la vigilancia de una madre cariñosa no pudo ocultarse que tras aquellos obsequios se podia encubrir una traicion, y que de hecho se tramaba alguna cosa para perderlos. En su consecuencia, aprovechó Cigilona la primera ocasion que se le presentó, y burlando la vigilancia, de que era objeto, huyó con sus hijos á Córdoba, dejando al Rey confuso y lleno de indignacion. Mandó este á un criado suyo, llamado Aulfo para que fuese en su seguimiento: y llegando con sus gentes á Córdoba, penetró con gran sigilo en las habitaciones del infante, y apoderándose de él, huyó precipitadamente, antes que los cordobeses se pudiesen apercebir del robo. Súpolo Cigilona al amanecer y lanzándose á las calles, hizo pública la traicion, suplicando á los habitantes le ayudásen á rescatar á su hijo. Reuniéronse al punto muchos caballeros, que con 80 criados de Cigilona y ésta á la cabeza, se pusieron en marcha con direccion á la sier-

ra. Tomando noticias, llegaron á una torre llamada de *la piedra*, en la cual se habia recogido Ataulfo, para tomar algun descanso. Este con los demás criados del Rey se resistieron tenázmente: mas la torre fué tomada á viva fuerza y pasados á cuchillo todos sus defensores, menos Ataulfo, al cual hizo Cigilona que le cortasen las orejas y narices, y en esta forma lo dejó libre para que fuese portador de una carta que mandó al Rey D. Rodrigo, echándole en cara su infamia y alevosia, y amenazándole con que pasaba al Africa á pedir favor y justicia contra el usurpador. Con esto, se volvió la reina viuda á Córdoba, donde fué recibida con los mayores aplausos y muestras de regocijo: y sin tomar descanso continuó su marcha á los Algarbes y de allí al Africa donde fallecieron ella y sus hijos.

Libre D. Rodrigo de Witiza y de sus hijos, y reconocido rey de España, acaso hubiera podido prolongar mas su gobierno, si en vez de entregarse á orgias y bacanales, hubiera acudido á rechazar de las fronteras á los formidables enemigos que se presentaron en ellas, atraídos por los consejos y súplicas de Sisebuto y Evan, hijos de Witiza, el Arzobispo D. Oppas, el Conde D. Julian y gran parte de la nobleza que se habia unido á los descontentos.

Pero de nada de esto se ocupó; y solo trató de poner remedio cuando supo que un gran número de aguerridos escuadrones habian desembarcado en las playas de Gibraltar, y que, causando daños y correrías, habian invadido las provincias de Sevilla, Córdoba y Málaga. Estas noticias cundieron bien pronto por la nacion, abultadas con las reseñas mas espantosas y las mas terroríficas descripciones. (1)

(1) D. Alonso el Sábio en cuyo tiempo se conservaban memorias y tradiciones relativas á la primera entrada de los árabes, dice:

D. Rodrigo, aunque tarde, salió al fin de Toledo y se trasladó á Córdoba, haciendo venir á ella un grueso ejército de castellanos y leoneses, compuesto de 80.000 infantes y 20.000 caballos, aun cuando en su mayor parte eran gente novel y desarmada, afeminados y prostituidos con los vicios que, por espacio de tantos años, habian cundido y emponzoñado la sociedad.

Desde Córdoba envió D. Rodrigo una fuerte columna con ánimo de sujetar y detener á los invasores, mientras reforzaba él su ejército con nuevas fuerzas, que hacia venir de toda España. Mas esta medida no produjo el resultado que se prometía; antes al contrario no tardaron en regresar los expedicionarios dispersos y aterrorizados, infundiendo su pánico en el resto del ejército.

En vista de este primer contratiempo decidió marchar él mismo al frente de todas sus fuerzas que revistó en los visos de Córdoba y á vista de la Ciudad, resultando 23.000 ginetes y 130.000 infantes. Al día siguiente se hizo la señal

«Las riendas de sus caballos, tales eran como de fuego: las sus caras de ellos como de pez.... así relucian sus ojos como candela, el su cabello de ellos ligero como un leon pardo, é el su caballo mucho mas cruel é dañoso que es el leon é el lobo en la grey de las ovejas en la noche. (Crónica de España.)

El Gobernador de Andalucia comunicó á D. Rodrigo la aparicion de los árabes, diciéndole:—«Señor: aquí han llegado gentes enemigas de la parte del Africa, yo no sé si del cielo ó de la tierra: yo me allé acometido de ellos de improviso etc., (Conde, Domin. de los Arabes en España. T. 1. part. 1. cap. 9.)

El ilustrado escritor Lafuente Alcántara, dice en su *Hist. de Gran*, que el vulgo presagió mal de la aparicion y murmuró, suponiéndola precursora de alguna calamidad: muchos creyeron que era una vision siniestra; y los más que un ejército de fantasmas (T. 1. pag. 291.)

de marchar y se puso en movimiento aquella inmensa mole de guerreros. En este momento ocurrió un hecho que, aunque insignificante en sí, contribuyó bastante á autorizar y dar cierta validez al desaliento que se observaba en el ejército cristiano. Y fué que, al montar á caballo el Alférez Real, cayó al suelo muerto, rompiéndose en varios pedazos el asta del pendon godo, que llevaba en la mano. ¡Fatídico augurio! ¡Triste presagio de la debelacion y desastrosa muerte que les esperaba, y que tuvo lugar en las enrojecidas márgenes del Guadalete.

APÉNDICE

Número 1.º

Lucio Anneo Séneca.

Fué hijo segundo del célebre declamador Marco Anneo Séneca, el *Retórico*, oriundo de la familia Annea, una de las mas esclarecidas de Córdoba, y de la noble señora Helvia, notable por su acendrada virtud y privilegiado talento. Lucio Anneo Séneca dice, hablando de su madre Helvia, que era de felicísimo ingenio, deseosísima de saber todas las ciencias, y que si no llegó á comprenderlas todas, tuvo buen gusto en ellas: y hubiera salido consumada, si su padre no se lo estorbara por ver que muchas otras mugeres se servian de ellas, no para gozar el fruto de su sabiduría, sino para sus demasías.

Siendo aun muy jóven, pasó á Roma con sus padres y hermanos, acompañándole tambien una tia materna, que le amaba con extremo, y le llevó en sus brazos, por el estado enfermizo de su salud: pues desde sus primeros años padeció fuertes palpitaciones, que le aquejaron durante toda su vida. Esta complexion delicada y habituales padecimientos hicieron que sus padres mostrasen siempre oposicion á que se dedicase á estudios profundos. Mas su inclinacion á

las letras era insuperable, y así fué que, aun á despecho de su familia, asistió á la cátedra de Retórica y declamacion que abrió su padre en Roma, en cuyas enseñanzas aprovechó notablemente, dedicándose despues, con todo ardor, al estudio de la filosofía estóica y pitagórica, bajo la direccion de los maestros mas eminentes, como lo fueron Alalo, Socion de Alejandria, Sextio Fabiano y Demetrio Cinico.

A persuasion de su padre se consagró al foro y vistió la toga; pero despues de haber conseguido éxito brillante se vió en la necesidad de abandonar esta carrera, á causa de los celos y envidias, que estos mismos triunfos y privilegiadas dotes oratorias despertaron en otros declamadores y muy especialmente en el emperador Calígula, que le quiso quitar la vida, pudiéndola salvar á fuerza de amigables influencias cortesanas. Separado del foro y emprendiendo la vida pública, en la primavera de su vida, pasó á Egipto con el prefecto Vestrasio Polion, teniendo ocasion de admirar en aquellos paises los magestuosos restos de la antigua civilizacion de los Pharaones, y los recónditos misterios de la ya famosa escuela de Alejandria, que tanta influencia había de ejercer despues en las edades futuras.

Lucio Anneo Séneca permaneció en Egipto hasta la muerte del Prefecto, ocurrida la cual, regresó á Roma, donde obtuvo la dignidad de la Qüestura, que debió á la actividad de su madrastra, y al valimiento de su tia, viuda á la sazón de dicho Vestrasio Polion, Prefecto de Egipto. Mas no por esto se olvidó Séneca de sus tareas literarias y filosóficas, antes al contrario abrió en Roma una escuela de filosofía que bien pronto se vió concurrida por la mas floreciente y distinguida juventud romana.

Á esta grata ocupacion estaba dedicado Séneca, cuando la torpemente célebre Mesalinã, vino á turbar su tranquilidad y bien estar, complicándolo en la acusacion de adulte-

rio, lanzada contra Julia, hija del Emperador Germánico. Evidente fué la impostura: y sin embargo, no por eso pudo Séneca eludir el destierro, á que fué condenado, teniendo que marchar á la isla de Córcega el año 41, primero del Imperio de Cláudio. En esta época y en medio de las amarguras del destierro, fué cuando escribió su obra de *Consolatione*, dirigida á su madre Helvia, que está considerada como una de las mejores que salieron de su pluma.

Al cabo de 8 años de destierro, y muerta ya Mesalina, le fué alzado este, y llamado por el Emperador Cláudio, gracias á sus propias gestiones, y en especial á la mediacion de la Emperatriz Agripina, que lo llevó de nuevo á Roma, honrándole con el cargo de Pretor, y encomendándole la educacion de su hijo Domicio Neron. Con esta vuelta del destierro coincidió su segundo matrimonio con una distinguida jóven llamada Paulina, de quien no tuvo sucesion: no asi de su primera esposa, en quien tuvo un hijo, que se llamó Marco, en memoria de su abuelo, y que murió siendo muy niño.

Olvidado durante este dilatado período de las máximas aprendidas en las escuelas de Sixtio y Socion, adornado de tan distinguida autoridad, y elevado á la dignidad de Cónsul, que ejerció con Trebelio Máximo, acumuló Séneca tan enormes riquezas, que al fin despertaron en su discípulo envidias y celos, que despues le habian de ser muy amargos, sirviendo de pretexto para un deseado rompimiento. Séneca, que comprendió el golpe que le amenazaba, trató de pararlo, haciendo donacion á Domicio de más de 500.000.000 de sextercios, que constituian su caudal. Pero ni aun este acto de desprendimiento fué bastante á contener al sanguinario verdugo.

Neron desestimó constantemente las buenas máximas de su maestro: pudo hacerse mediano músico y poeta, pero

no humanitario y honrado. Convencido de ello Séneca se separó de la Corte: mas esto no fué bastante para que el cruel y encarnizado Emperador desistiese del pensamiento y deseo que había concebido de deshacerse de su antiguo ayo y maestro, cuyos saludables consejos y virtuoso ejemplo le eran insoportables. Encargó, pues, á Cleónico, liberto de Séneca, que lo envenenase; mas no pudo esto tener lugar por la característica frugalidad del filósofo, que no comia mas que frutas ni bebía mas que agua pura. Entonces no quedó al Tirano mas medio que complicarle en la conspiracion de Pison, y condenarle á muerte, concediéndole el triste privilegio de que escojiese la clase de muerte que había de recibir.

Oyó Séneca su sentencia con estóica tranquilidad: pidió recado de escribir para hacer su testamento; mas sus verdugos no se lo permitieron: entonces, metido en un baño caliente, se mandó abrir las venas de las manos. Mientras corria la sangre, dijo á los amigos que le rodeaban: —*Ya lo veis: no me permiten que os deje una muestra de mi agradecimiento por los servicios que me habeis prestado: pero no me podrán impedir que os legue el único bien que me queda: EL EJEMPLO DE MI VIDA.*

Y efectivamente, aquel elevado y generoso espíritu que por espacio de tantos años había vivido luchando y aprisionando en un cuerpo débil y enfermizo, aquejado entonces de horribles angustias, se separaba, no obstante, de la vida con el mayor sosiego; profiriendo saludables y profundas sentencias, y prodigando tiernas palabras de consuelo á su segunda esposa Paulina.

No corriendo la sangre con la abundancia que Séneca deseaba, se hizo abrir, las venas de los pies y de las corvas, tomando además la cicuta de mano de su médico. Tal fué el fin de este gran filósofo en el año 65 de Jesucristo.

Sus obras se pueden reducir á los cinco géneros siguientes:

1.º *El Dramático*, que comprende sus diez tragedias.—*Hércules furioso*.—*Tiestes*.—*La Fenicia*.—*Hipólito*.—*Edipo*.—*Las Troyanas*.—*Medea*.—*Agamenon*.—*Hércules Eteo y Octavio*.

2.º—*El filósofo*, que comprende el *Tratado sobre los beneficios*.—*De la ira*.—*De la clemencia*.—*De la tranquilidad del alma*.—*De la vida feliz*.—*De la brevedad de la vida*.—*De la constancia del sábio*.—*De la providencia*.—*Del retiro del sábio*.—*Consuelo á Helvia*.—*á Marcia*, y *á Polibio*.

3.º—*Las epístolas*; son 124 dirigidas á Lucilio, gobernador de Sicilia y gran amigo suyo.

4.º—*El científico*.—*Cuestiones sobre la filosofía moral*.

5.º—*El Satírico*—*Apocoloquirtosis*, ó sea la *Metamorfosis de Claudio en calabaza*.

Número 2.º

Marco Anneo Séneca.

Fué natural de Córdoba, y padre de Lucio Anneo Séneca, *el filósofo*. Procediendo de una familia ilustre y que se contaba en el número de los Caballeros Romanos, recibió de sus padres la mas esmerada educacion, alhagados por las esperanzas que les hizo concebir su precoz y esclarecido ingenio. Pasó á Roma á los 17 años de edad, y se perfeccionó en aquella capital en el estudio de la elocuencia. Estuvo dotado de una memoria prodigiosa, tanto que retenía hasta 2.000 nombres, con solo oirlos pronunciar una vez; y repetía uno por uno los versos que recitaban cuantos condiscípulos asistian con él al aula de su maestro Marilio. A los 54 años de edad, y despues de haber permanecido en Roma 37 años, regresó á Córdoba, donde contrajo matrimonio con una ilustre dama, llamada Helvia, iniciada, como él, en el cultivo de la literatura. Permaneció en Córdoba por espacio de algunos años, regresando despues á Roma con su mujer é hijos, cuando estos, como hemos dicho, estaban en la mas tierna infancia. A los 72 años de su edad, y cediendo á los ruegos de sus hijos, principió á escribir sus obras, dando á luz los discursos y sentencias que, por espacio de tantos años, había confiado á su casi *milagrosa memoria*. Escribió con

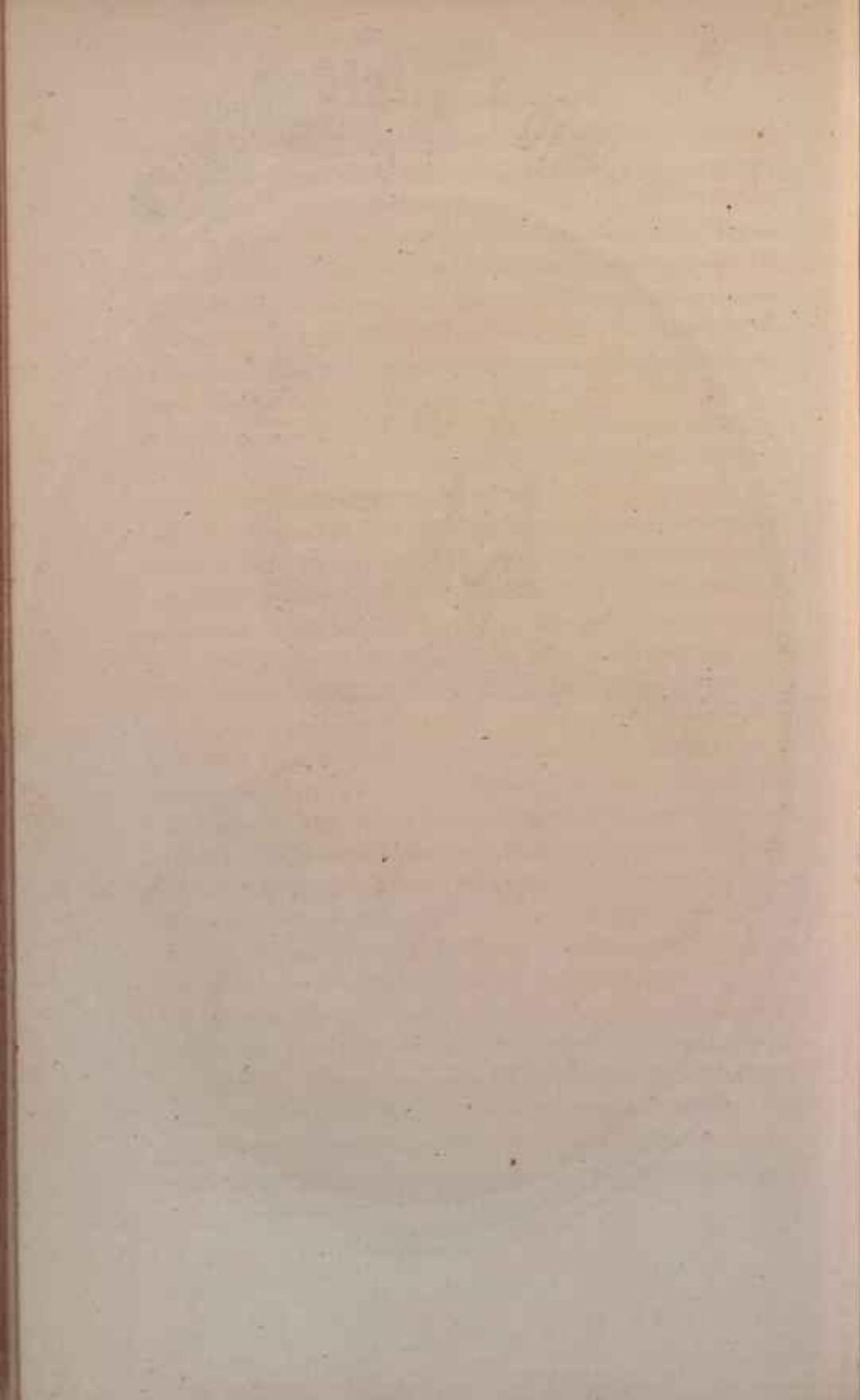
LUCIO

ANNIO

SENECA



Mesta lit.



el título de *Declamaciones* unas colecciones, llamadas *Suasoria* (en un solo libro) y *Controversia* (diez libros, de los cuales no poseemos mas que una parte): constan de composiciones escogidas de sus mejores discípulos, ó de discursos que oyó pronunciar en las escuelas á los retóricos mas célebres. Estas dos obras se encuentran, por lo comun, á continuacion de las de Séneca el Filósofo, y han sido traducidas al francés por Lesfarges, Paris, 1639, en 4.º

Dejó tres hijos que fueron—*Márco Anneo Novato Galion*, que fué Procónsul en Acaya—*Lucio Anneo Séneca*, el filósofo y *Anneo Mela*, padre de Lucano.

Márco Anneo Lucano nació en Córdoba por los años 39 de Jesu-Christo, y sus padres fueron en su mas tierna edad. Fue hijo de Márco Anneo Mela y de Cayo Zelia, de noble y distinguida sangre. Nació entre los honores y las riquezas y educado en los palacios de los Emperadores por los mas insignes gramáticos, retóricos y oradores tales como O. Renuio Palmón, Flavio Virgilio y Cornuto.

Bien pronto se distinguió Lucano en Roma por sus excelentes declamaciones griegas y latinas, y mucho mas por su habilidad poética, haciéndose digno sucesor de su tio Lucio Anneo Séneca, de quien tambien fué discípulo. Esta circunstancia hizo infinito el trato entre ambos condiscípulos, Nerón y Lucano, cobrando el primero el segundo entrañable cariño, probado de su talento, viveza y buen natural; como y cualidades que bien pronto se habian de convertir en elementos de disgusto y de implacable rencor.

Nerón tenia en mas estimacion la corona del músico y del poeta que la purpura de los Césares; y Lucano, que así lo procuraba evitar, procuraba evitar tambien con su imperial compañero; y al efecto, solo dedicaba las producciones y estudios de su hexamo irgámico á celebrar y ensalzar las buenas dotes de Nerón, y aun cuando para esto procuraba supe-

Número 3.º

Marco Anneo Lucano.

Marco Anneo Lucano nació en Córdoba por los años 36 de Jesu-Cristo, y fué llevado á Roma en su mas tierna edad. Fué hijo de Marco Anneo Mela y de Caya Acilia, de noble y distinguido linage. Nacido entre los honores y las riquezas y educado en los palacios de los Emperadores por los mas insignes gramáticos, retóricos y oradores tales como Q. Remmio Palemon, Flavio Virginio, y Cornuto.

Bien pronto se distinguió Lucano en Roma por sus elocuentes declamaciones griegas y latinas, y mucho mas por su habilidad poética, haciéndose digno sucesor de su tio Lucio Anneo Séneca, de quien tambien fué discípulo. Esta circunstancia hizo íntimo el trato entre ambos condiscipulos, Neron y Lucano, cobrando el primero al segundo entrañable cariño, prendado de su talento, viveza y buen natural; cariño y cualidades que bien pronto se habían de convertir en elementos de disgusto y de implacable rencor.

Neron tenía en mas estimacion la corona del músico y del poeta que la púrpura de los Césares; y Lucano, que así lo comprendia, procuraba evitar competencias con su imperial compañero; y al efecto, solo dedicaba las producciones y recitados de su lozano ingenio á celebrar y enaltecer las buenas dotes de Neron, y aun cuando para esto procuraba suje-

tar el vuelo de su fecunda inspiracion, por no despertar funestas rivalidades, no dejó de surgir la envidia y los ódios mas encarnizados tras ella.

En el terreno de la poesia se hallaba ofendido el amor propio de Neron; y aquella ofensa estaba constantemente pidiendo venganza en el envidioso y emponzoñado corazon del Emperador. En uno de los certámenes literarios que cada cinco años celebraba en Roma el Emperador, se presentaron los mas distinguidos poetas de Italia, y entre ellos Lucano. Indignado éste de las injustas ofensas de Neron, y deseando, al mismo tiempo, dar á conocer la pujanza de su rica y poderosa imaginacion, decidió desplegar por completo las alas del ingenio, aun á despecho del mismo Emperador. Cantó, pues, en el magnífico teatro de Pompeyo los tres primeros libros de su *Farsalia*; y luego otro poema, titulado *Orfeo*, que compuso al mismo tiempo que lo iba cantando. Fué tal la admiracion que esto produjo y el aplauso con que fué escuchado por los personajes mas sábios del imperio, que, sin embargo de la excesiva adulacion que se prodigaba en la capital del Imperio, se creyeron los Jueces en el imprescindible deber de conceder á Lucano el premio, y ceñir sus sienes con la envidiada corona de laurel, negándosela al mismo Emperador, que era uno de los que aspiraban á ella.

La ira que se apoderó de Neron al verse postergado, fué tal, que, alzándose colérico de su asiento, y atravesando precipitadamente por entre los Senadores y Patricios, prohibió á Lucano, no solo que volviese á hacer ninguna composicion poética ú oratoria, sino que hasta mandó que no fuese admitido en ninguna academia literaria, ni en los foros y tribunales, donde solia declamar y defender las causas con extraordinaria aceptacion.

Entonces fué cuando Lucano, jóven, fogoso, con deseos de gloria, y exasperado por tan infame y tiránico mandato,

concluyó por odiar también á su antiguo amigo y condiscípulo. Desoyendo otra vez que la del mas vehemente y justificado resentimiento, se lanzó el hijo de Mela á la senda de las venganzas, y tomó parte en una conspiracion, á cuyo frente habian puesto el tribuno Subrio Flavio, y el Centurion Sulpicio Aspro á uno de los mas ilustres patricios.

Al descubrirse aquella, fué preso Lucano, teniendo la debilidad de confesarse criminal y de declarar quiénes eran sus cómplices, sin exceptuar á su misma madre Acilia, natural de Córdoba, hija de Acilio Lucano, célebre orador cordobés. Parece que no se debe atribuir esta delacion á miedo, cuando con la mayor serenidad oyó su sentencia de muerte; la cual se llevó á efecto el 30 de Abril, cuando aun no habia cumplido 27 años: y sin embargo, ya habia sido promovido al orden Senatorio, á la Questura, y al Sacerdocio. Lucano murió desangrado y tranquilo, prodigando tiernas caricias á su jóven esposa Pola Argentaria, y recitando unos versos de su *Farsalia*, en los que se describe la muerte de un soldado valiente.

La muerte de Lucano fué extraordinariamente sentida en Roma, y hasta el mismo César pareció arrepentido ó al menos disgustado de su obra, y queriendo dulcificarla mandó labrar un magnífico sepulcro de ricos mármoles, á cuyo frente hizo colocar la siguiente inscripcion:

M. ANNEO LUCANO
 CORDVBENSI. POETAE
 BENEFICIO. NERONIS. FAMA
 SERVATA.

Aun debia derramarse mas sangre de la desgraciada familia Annea. Cuando Marco Anneo Mela supo la muerte de su hijo Lucano, solicitó se le entregasen los bienes que de derecho le pertenecian: y Neron, en vez de cumplir

esta justa petición, se aprovechó de ella para declararlo traidor y hacerle perecer en la misma forma que á sus otros parientes.

Para exterminar de todo punto á esta ilustre familia cordobesa, no tardó en deshacerse tambien de Junio Galion, único que quedaba. Era éste de no menor nombradía que los anteriores; y, como Porcio, íntimo amigo de Marco Anneo Séneca, que en sus Suasorias y Controversias le prodiga los mayores elógios, enalteciendo su agudeza, la profundidad de su talento, sus oportunos dichos y sublimes sentencias, y colocándole por fin al nivel de los mas aventajados declamadores. No se crea que la amistad que le profesaba M. Anneo Séneca debilitase el valimiento y la justicia de tan distinguidos elógios: Publio Papinio Estacio le consideraba tambien como *el mas dulce entre los cordobeses ilustres*; y Quintiliano admiraba su *blandura en el decir*; cualidad que al fin llegó á convertirse en defecto, acarreándole un reprehensible amaneramiento, que formaba notable contraste con la rudeza y vehemencia de Porcio. Tal vez la causa de esta especie de antagonismo, mas que de otra cualquier circunstancia, procediese de la diferente educacion literaria que recibieron; pues es bien sabido que Porcio Latron repugnó tanto el estudio y modelo de los autores griegos, como se dedicó á ellos Junio Galion, y fué decidido admirador de aquella especial literatura.

Número 4.º

Osio.

El nombre de Osio corresponde á sus buenas obras, virtudes y santidad. Tratando de esto Teodoro Balsamon, dice—Que hubo por aquella edad Obispos y Prelados santísimos y de singulares excelencias, y que fué el mas illustre de todos *Hossius*, que quiere decir *Sanctus, honestus, pius, purus, castus, reverens Dei, innocens, nullo contaminatus scelere* etc.—El Cardenal Baronio dió la razon de este renombre en estos términos:—*Nobilissima quoque civitas cordubensis duorum germanorum Aciscli et Victoriae martyrio majori claritudine illustratur. Proerat tunc ecclessia cordubensis magnus ille Osius toto orbi Christiano notissimus, ac conspicuus qui his ipsis persecutionis temporibus, ut par erat, Christi fidem magna constantia coram præsidente confessus est.*

En el año 294, y cuando solo tenía 38 años de edad, fué elegido Obispo de Córdoba, por la ciudad y el clero, siendo Papa S. Cayo, que aprobó y confirmó su eleccion.

En 302 asistió al concilio Hiberitano, acompañándole Juliano, presbítero de su Iglesia: en 314, al de Arlés: en 325, al de Nicea, donde compuso el famoso símbolo de la Iglesia, reasumiendo en él toda la sana y católica doctrina de Jesu-Cristo: y últimamente en 347, al Sarbicense, cuando contaba

ya 90 años de edad.—Por esto mereció de S. Atanasio el renombre de *Príncipe de los Concilios, Padre de los Obispos y Terror de los hereges.*

En 355, residiendo en Milan el Emperador Constancio, hizo comparecer ante él á Osio, intimándole la herética órden de asociarse á los Arrianos. El Obispo de Córdoba se resistió á este mandato: é irritado por ello el Emperador le mandó desterrado á Sirmio, entregándolo á sus mas crueles enemigos Ursacio y Valente, que, despues de hacerle sufrir toda suerte de martirios, acabaron al fin con su decrepita existencia, á la edad de 101 años, el 27 de Agosto.

Se cree que poco antes de su muerte suscribió una confesion de fé compuesta por los Arrianos, extravió que disculpan los Historiadores Eclesiásticos atendiendo á su decrepitud, al quebranto de sus fuerzas, y á los rudos y rigurosos tratamientos que sufrió.

ya 90 años de edad. — Por esto mereció de S. Alonso el
 renombre de Príncipe de los Concilios. Había de los Obispos y
 Tercer de los hereses.

En 355, residendo en Milán el Emperador Constantino,
 hizo comparecer ante sí á Osió, intimándole la heresia ór-
 den de asociarse á los Arianos. El Obispo de Córdoba se re-
 sidió á este mandato. **Número 5.º** El Emperador le
 mandó desterrar á Sírmio, entregándole á sus más crueles

S. Lorenzo.

Los autores están muy discordes en fijar la pátria de
 S. Lorenzo, creyéndolo unos de Valencia, otros de Huesca,
 otros de Loret, y otros de Córdoba.

Martin de Roa, que ha tratado expresamente de esto en
 su *Principado de Córdoba*, se inclina á hacerlo cordobés, pe-
 ro sin decidirse por ello.

Nosotros, siguiendo la opinion mas generalmente reci-
 bida y especialmente el *Martirologio Romano*, le creemos na-
 tural de Huesca, provincia de Aragon.

Pero, si bien carece Córdoba de esta gloria, tiene la de
 que se veneren en ella varias reliquias de este Santo Mártir.
 En la Catedral se custodian tres pedazos de grosura ó man-
 teca de la que derretia el cuerpo al ser asado, y aun conser-
 van las cenizas con que se recogieron. Estos tres pedazos es-
 tán en un pequeño vaso de cristal, guarnecido de plata so-
 bredorada, con su pié y coronacion, y envueltos en una tela
 de seda, color carmesí, muy antigua y una cedula de per-
 gamino de un dedo de ancha y cuatro de larga, en la que
 están escritas palabras—*Laurentii adeps*—con caracteres
 muy antiguos y dificultosísimos de leer, tanto por su extra-
 ña figura, como por estar perdida la tinta.

Número 6.º

S. Zoilo.

S. Zoilo fué de noble linaje: se educó en la fé de Jesucristo, haciendo de ello pública ostentacion, y predicando por todas partes la verdad del Evangelio. Esto hizo que fuese encarcelado; y negándose á abjurar de su religion, fué primero azotado cruelmente y despedazadas sus carnes con garfios de hierro y rajándole despues las espaldas, le sacaron por ellas los riñones que arrojaron los verdugos en un pozo, que habia en la misma cárcel, hasta que cansado Daciano de tan prolongado martirio, le cortó él mismo la cabeza con su espada.

Las cárceles, donde padeció el Santo su martirio, estaban junto á S. Miguel, donde hoy la ermita de S. Zoilo, en la cual se conserva con gran veneracion el pozo en que fueron arrojados los riñones.

Número 7.º

Santos Fausto, Januario y Marcial.

El martirio de estos Santos fué extremadamente cruel. Les cortaron sucesivamente las orejas, las narices, las cejas, el lábio superior, y les arrancaron los dientes. En tal estado, los arrojaron á la hoguera, entre cuyas llamas consumieron el sacrificio de sus vidas, entonando alabanzas al Supremo Hacedor.

No consumió el fuego tan por completo sus cuerpos venerables, que no pudiesen recogerse algunos huesos. Así lo hicieron los cristianos, depositándolos en un lugar oculto, sobre el cual edificaron despues un templo, á los tres Santos mártires, que aun subsiste, y se conoce con el nombre de Parroquial de S. Pedro.

Número 8.º

S. Acisclo y Sta. Victoria.

Habiendo quedado huérfanos en sus mas tiernos años, fueron criados y educados por su nodriza Nicomedia y una señora llamada Minciana. Delatados ante el Presidente de la Bética, como partidarios de la religion de Jesucristo, fueron encarcelados, privados de todo alimento, azotados con varas y despedazados los piés. Fueron amarradós á ruedas dentadas, que giraban sobre una hoguera, arrancadas sus lenguas, arrojados al rio, y últimamente saeteado S. Acisclo y degollada Sta. Victoria, pasando á la vida eterna en 17 de Noviembre.

La misma señora Minciana que los habia criado, acudió por la noche á la orilla del rio, donde habia muerto Santa Victoria, y dió allí mismo sepultura á su cuerpo. Subió en seguida á los Marmolejos y plaza de S. Salvador, donde habia terminado el martirio de S. Acisclo; y llevando su cadáver á su casa, que estaba junto á la puerta de Colodro, en la calle mayor de Santa Marina, le dió sepultura en ella.

La piedad de los fieles ha erigido despues en cada uno de estos sitios un templo que se conserva.

Las reliquias de estos santos mártires se han repartido en la cristiandad, como un regalo especial y señaladísimo: S. Eulogio envió una canilla á Wilesindo, Obispo de Pam-

plona. Ambrosio de Morales dice que el monasterio de benedictinos de S. Roman, llamado de Hornija, entre Tordelillas y Toro, hay reliquias de S. Acisclo desde el siglo VII. Martin de Roa dice que desde el año 668 las hay tambien en Medina Sidonia, en la hermita que llaman de Santiago del Camino. En el monasterio de S. Salvador de Breda en Cataluña, tambien de benedictinos, hay 62 pedazos de huesos de S. Acisclo y Santa Victoria, llevados de Córdoba á mediados del siglo XIII, en virtud de donacion hecha por el Vizconde de Cabrera D. Geraldo, y confirmada por su hermano D. Ramon de Cabrera en Mayo de 1263. En tiempo de Carlo-Magno, hácia los años 810, fueron llevados á Tolosa (Francia) las cabezas y otras reliquias de estos santos mártires, y colocadas en lo que despues fué Iglesia Catedral de S. Saturnino. Las que quedaron en Córdoba fueron trasladados á la iglesia de S. Pedro en 1125.

Número 1.º 2.º

Cónsules.—Procónsules. (1)

El Cónsul era la primera y principal autoridad, que estaba al frente del gobierno de una provincia. Al Senado correspondía asignarle aquella en que había de ejercer su mando, y no podía ausentarse de ella sin su licencia. El Cónsul debía ser del orden patricio, tener 43 años de edad, (2) y haber servido antes las magistraturas inferiores de Qüestor, Edil y Pretor, desempeñándolas por espacio de 5

(1) Tanto en esta, como en las demás notas de que nos ocupemos, lo haremos prescindiendo de las consideraciones é importancia que pudieran tener en otras partes los asuntos que las motiven: y trataremos estas solo por las que tuvieron en nuestro país, y lo que puedan contribuir á la ilustracion de nuestra obra.

(2) Los Romanos tenían señalada una edad fija para que los ciudadanos pudiesen entrar en el disfrute de los cargos de la República. Así por ejemplo, todos estaban sujetos al encabezamiento militar al cumplir los 17 años: Los empleos superiores se concedían despues de 10 campañas: *Edil*, *Qüestor*, y *Tribuno*, no podían serlo hasta haber cumplido 27 años: *Pretor* á los 40: y *Cónsul* á los 43, como hemos dicho.—Sin embargo hubo en este algunas excepciones: tales como la de Corvino, que fué Cónsul á los 23 años: Escipion y Pompeyo á los 36: y Bruto, Pretor, á los 35.

años: y no podía ser elegido sin que hubiesen mediado 10 años de uno á otro consulado. En la Provincia de su mando usaba todas las insignias reales, menos la corona: tenía la *toga pretexta*, la *silla curul*, el *etro* ó baston de marfil, *scipio eburneus*, y 12 lictores, que le acompañaban con hachas y varas, en señal del poder y autoridad que tenían para mandar azotar é imponer pena capital.

El Cónsul llevaba consigo cierto número de oficiales superiores, generalmente tres, que eran nombrados por el Senado, ó por el mismo Cónsul: otros muchos oficiales subalternos, y gran número de jóvenes patricios, en calidad de educandos. Su residencia ordinaria era en la capital de la Provincia, siempre que el estado de la guerra lo permitía.

Su cargo duraba generalmente un año, que debía distribuir de tal modo, que el invierno, lo dedicase á la administracion de justicia, y lo restante á los negocios militares. Las causas de importancia las juzgaba por sí, y las demás el Quëstor ó sus tenientes. Pero tanto el uno como los otros solian ajustar su sentencia al dictámen de un Consejo Provincial, que nombraba el Cónsul, y se componia de los 20 sujetos mas idóneos de la Provincia. Cuando se le prorogaba el cargo tomaba el nombre de *Procónsul*. Su poder era omnímodo; y solo debía dar cuenta de sus actos ante el Senado, ó el pueblo romano: pero al concluir su destino debia entregar el mando á su sucesor, si se hallaba presente, ó al Quëstor en su defecto: saliendo de la Provincia en el término de 30 dias, tiempo que se consideró suficiente para rendir la cuenta de su administracion, y depositar en el erario los caudales recaudados.

Estos Magistrados usaron durante el imperio el nombre de *Procónsules*; y su poder quedó reducido exclusivamente á la jurisdiccion civil, sin intervencion ninguna en el mando militar, ni en la administracion de rentas.

Los principales Cónsules que ejercieron este cargo en la España Ulterior y en la Bética, fueron los siguientes:

Años antes
de J. C.

CÓNSULES.

218	Publio Cornelio Escipion (Tio.)
211	Publio Cornelio Escipion (Sobrino.)
195	Marco Pórcio Caton.
153	Quinto Fulvio Nobilior.
152	Marco Claudio Marcelo.
146	Quinto Fabio Máximo Emiliano.
142	Quinto Fabio Maximo Ser viliano,
140	Quinto Servilio Cepión.
138	Decio Junio Bruto.
98	Tito Didio.
94	Publio Licinio Crasso.
79	Quinto Cecilio Metelo.

Años de
J. C.

PROCÓNSULES.

22	Cayo Bibio Sereno.
24	Julio Bleso.
41	Cayo Apio Silano.
54	Filoteo.
65	Marcelo.
87	Bebio Massa.
88	Cecilio Clásico.
89	Octavio Rufo.
96	Celestrio Tiron.
104	Marco Epuleyo Próculo.
106	Cayo Occio Curio.
119	Cayo Oppio Sabino.

200

HISTORIA DE CÓRDOBA.

121

Cayo Faboleno Calvino Gémino.

144

Elias Marciano.

211

Cecilio Emiliano.

284

Lucio Elio.

306

Decimio Germaniano.

353

Celestino.

121	Cayo Faboleno Calvino Gémino.
144	Elias Marciano.
211	Cecilio Emiliano.
284	Lucio Elio.
306	Decimio Germaniano.
353	Celestino.
371	Quinto Valerio Maximiano.
372	Quinto Valerio Maximiano.
373	Quinto Valerio Maximiano.
374	Quinto Valerio Maximiano.
375	Quinto Valerio Maximiano.
376	Quinto Valerio Maximiano.
377	Quinto Valerio Maximiano.
378	Quinto Valerio Maximiano.
379	Quinto Valerio Maximiano.
380	Quinto Valerio Maximiano.
381	Quinto Valerio Maximiano.
382	Quinto Valerio Maximiano.
383	Quinto Valerio Maximiano.
384	Quinto Valerio Maximiano.
385	Quinto Valerio Maximiano.
386	Quinto Valerio Maximiano.
387	Quinto Valerio Maximiano.
388	Quinto Valerio Maximiano.
389	Quinto Valerio Maximiano.
390	Quinto Valerio Maximiano.
391	Quinto Valerio Maximiano.
392	Quinto Valerio Maximiano.
393	Quinto Valerio Maximiano.
394	Quinto Valerio Maximiano.
395	Quinto Valerio Maximiano.
396	Quinto Valerio Maximiano.
397	Quinto Valerio Maximiano.
398	Quinto Valerio Maximiano.
399	Quinto Valerio Maximiano.
400	Quinto Valerio Maximiano.

Número 2.º 2.º

Pretores.

La dignidad mas próxima, en categoria, á la de Cónsul era la de Pretor. Como aquél, usaba silla curul, toga pretexta, y llevaba delante de sí 6 lictores con sus haces. Al tomar posesion de su cargo, publicaba el *edictum pratoris*; especie de manifiesto, en que marcaba las reglas de derecho, que se proponia seguir. Administraba justicia en tribunal alto, fallando los negocios por sí mismo ó por medio de asesores y legados: y reasumia todos los poderes, siendo á un tiempo gefe militar, civil, legislativo y de Hacienda: en cuyos cargos era ayudado por un Qüestor y varios tenientes. En campaña, iba siempre escoltado por una compañía de tropas escojidas que se denominaba *cohorte pretoriana*, ó escolta del General. Su mando duraba generalmente un año; y cuando se le prorogaba, tomaba el nombre de *Propretor*, que fué el que usaron durante el Imperio.

Los principales Generales romanos, que desempeñaron el cargo de Pretor en la España ulterior y en la Bética, fueron los siguientes:

Años antes
de J. C.

PRETORES.

211 Cayo Claudio Neron.

- 208 Marco Silano.
205 Lucio Manlio Acidinio.
202 Lucio Esterninio.
197 Marco Elbio Blasion.
196 Quinto Fabio Buteon.
195 Apio Claudio Neron.
194 Publio Cornelio Escipion.
193 Marco Fulvio Nobilior.
191 Lucio Emilio Paulo.
189 Lucio Bebio Divite.
188 Publio Junio Bruto.
186 Cayo Calpurnio Pison.
184 Publio Sempronio Longo.
182 Publio Manlio.
180 Lucio Postumio Albino.
178 Tito Fonteyo Capiton.
175 Cayo Memmio Gallo.
174 Cneo Servilio Escipion.
173 Marco Marcieno.
172 Espurio Lucrecio.
171 Lucio Canuleyo.
169 Marco Claudio Marcelo.
168 Publio Fonteyo Balbo.
167 Cayo Licinio Nerva.
166 Publio Rutilio Calvo.
155 Manlio, ó Manilio.
154 Calpurnio Pison.
153 Lucio Mummio.
152 Marco Atilio Régulo.
151 Sérvio Sulpicio Galba.
147 Cayo Vetilio.
146 Cayo Plaucio.
143 Quinto Cocio.

- 123 Quinto Fabio Máximo.
 114 Cayo Mario.
 112 Lucio Calpurnio Pison.
 110 Servio Sulpicio Galba.
 109 Quinto Servilio Cepion.
 103 Julio Silano.
 101 Lucio Cornelio Dolavela.
 70 Marco Pupio Pison Calpurniano.
 69 Veter Antistio.
 66 Lucio Porcio.
 60 Cayo Julio César.
 49 Quinto Casio Longino.
 48 Marco Claudio Marcelo.
 47 Cayo Trebonio.
 44 Cayo Asinio Polion.
 41 Quinto Salvidieno.
 39 Cneo Domicio Calvino.
 36 Cayo Norbono Flaco.
 19 Marco Agripa.

Años de
J. C.

PROPRETORES.

- 106 Cayo Calvo.
 148 Marco Cucio Prisco.
 161 Lucio Castrucio Honorato.

Número 3.º 2.º

Qüestores.

El Qüestor era, por su categoría, la tercera dignidad en la magistratura romana. Tenia á su cargo las provisiones y las pagas del ejército, de cuyos fondos, como del caudal público, era depositario. Cobraba las contribuciones y vendia el botin que se hacia en la guerra, de todo lo cual rendia cuentas al Tesorero público. Ejercia, además, la jurisdiccion que le confiaba el Cónsul ó Pretor, y desempeñaba interinamente estos destinos por ausencias ó enfermedades de los propietarios, en cuyo caso se hacia tambien acompañar de los Lictores.

Los principales Qüestores que han desempeñado este cargo en la España ulterior y en la Bética, son los siguientes:

Años antes
de J. C.

154	Terencio Varron.
79	Lucio Domicio Toracio.
76	Cayo Urbinio.
70	Cayo Julio Cesar.
48	Marco Claudio Marcelo.
44	Balbo.

Años de
J. C.

- 63** Séneca Tarquinio.
65 Cecina.
74 Cayo Plinio.
76 Erennio Senecion.
150 Cayo Oppio Clemente.
167 Septimio Severo.

Número 4.º 2.º

Prefectos.

El Prefecto era una especie de Gobernador, á cuyo cargo estaba cuidar del orden y de la tranquilidad pública, y castigar á los que bajo cualquier concepto trataban de alterarla. Conocía en los delitos de los tutores y curadores: transigia y arreglaba las cuestiones entre los amos y los esclavos, entre los libertos y los patronos, y demás clases del Estado: cuidaba de las carnicerías, é inspeccionaba los teatros; extendiéndose su jurisdicción á imponer destierro á los culpables. Constantino estableció un *Prefecto pretorio* en la Galia, á cuyo cargo estuvo por mucho tiempo el gobierno de la Bética, poniendo en ésta Legados ó Vicarios, que lo representasen. Hubo además otros Prefectos, encargados de ramos especiales, como de la provision de trigo, del erario, de la armada, etc.

Los Prefectos mas notables que hubo en la Bética fueron los siguientes:

Años de
J. C.

43	Umbonio Silon.
68	Marco Claudio Rufo.
336	Quinto Eclannio Hermias.

Número 5.º ^{2.º}

Tribunos.

El Tribuno era un magistrado instituido expresamente para proteger al pueblo contra los demás magistrados y patricios. No usaba toga pretexta, ni administraba justicia en tribunal: pero ocupaba el puesto mas preferente en todas las ceremonias, y llevaba delante un portero (*viator*), como distintivo de su dignidad.

Era tan extenso su poder, que se consideraba como delito coartarle su ejercicio. El que resistia en lo mas mínimo sus mandatos era encarcelado; y se confiscaban los bienes al que lo ofendiese de palabra ó de obra: pues su persona estaba considerada como sagrada é inviolable. Intervenia en todas las disposiciones del pueblo y resoluciones del Senado: y bastaba que interpusiese *Veto* (*me opongo*), para que quedasen inutilizados hasta los acuerdos y determinaciones de los demás magistrados. Este poder estuvo, sin embargo, sujeto á muchas y grandes alternativas, hasta que al fin Constantino abolió esta dignidad. 251

Hubo además otros Tribunos, cuyo carácter era exclusivamente militar. Estos estaban considerados como oficiales superiores, subalternos de los Cónsules y mandaban en campaña 10 centurias, ó sea 1.000 hombres: de modo que en cada Legion habia 6 tribunos militares.

Número 6.º 2º

Legados.

Entre los diferentes nombres con que fueron designados los Gobernadores de las Provincias, durante el Imperio, fué uno el de *Legados*. Sus poderes, insignias y categoria fueron, con muy corta diferencia, iguales á los de los Cónsules y Procónsules.

Los mas notables que estuvieron al frente de la Bética fueron los siguientes:

Años antes
de J. C.

55 Marco Terencio Varron.
47 Quinto Fabio Máximo.

Años de
J. C.

117 Cayo Oppio Sabino.
123 Marco Tértulo Semproniano.
146 Marco Cucio Prisco.
222 Cayo Cesonio Macro Rufiniano.

Número 7.º 2.º

Procuradores augustales.

El Procurador Augustal era un alto funcionario que tenía á su cuidado la recaudacion y distribucion de las rentas, por encargo especial del Emperador. Eran elegidos de la clase de caballeros romanos: gozaban de grandes prerogativas, y sustituian al Gobernador de la provincia en sus ausencias.

Hubo además Procuradores para determinados impuestos y exacciones: como *de la vigésima de las herencias*, que sirvió en Córdoba, en el año 41, Tiberio Alcimo Célere.

Los principales procuradores augustales que hubo en la Bética fueron los siguientes:

Años de
J. C.

30	Marco Cassio Agripa.
70	Tiberio Plaucio Silano.
96	Pudente.
106	Publio Besio Betuiniano.
125	Marco Tértulo Semproniano.
127	Quinto Cecilio Marcelo.
129	Lucio Cecilio Virgiliano.

- 163 Junio Nemesio Nomentano.
 165 Marco Mannio Corneliano.
 169 Sexto Julio Posesor.
 170 Galo Maximiano.
 192 Publio Magonio Rufo Magoniano.
 193 Lucio Cornelio Licomedes.
 269 Lucio Furio.
 284 Cneo Arrio Asinio.
 330 Valeriano.
 332 Tiberiano.
 334 Severo.

El presente trabajo es un estudio de la historia de Córdoba en sus aspectos políticos, económicos y sociales, desde la época romana hasta el presente. Se trata de un estudio de carácter general, que pretende dar una visión de conjunto de la historia de esta ciudad, desde sus orígenes hasta el presente. El estudio se divide en tres partes: la primera trata de la historia romana, la segunda de la historia visigoda y la tercera de la historia moderna. En cada una de estas partes se analizan los aspectos políticos, económicos y sociales de la ciudad en cada una de las épocas mencionadas.

El libro además presenta una serie de datos estadísticos que permiten conocer el desarrollo de la ciudad en cada una de las épocas mencionadas. Estos datos se refieren a la población, el comercio, la industria y la agricultura. En general, se puede decir que la historia de Córdoba ha sido una historia de constante crecimiento y desarrollo.

Los datos estadísticos presentados en el libro demuestran que la ciudad ha crecido de manera constante a lo largo de su historia. Esto se debe a una serie de factores, como la actividad comercial, la industria y la agricultura. En general, se puede decir que la historia de Córdoba ha sido una historia de constante crecimiento y desarrollo.

Año	Población
150	100
160	120
170	150
180	200
190	300
200	400
210	500
220	600
230	700
240	800
250	900
260	1000
270	1100
280	1200
290	1300
300	1400
310	1500
320	1600
330	1700
340	1800
350	1900
360	2000
370	2100
380	2200
390	2300
400	2400
410	2500
420	2600
430	2700
440	2800
450	2900
460	3000
470	3100
480	3200
490	3300
500	3400

Número 8.º

Legiones.

La Legion constaba de 10 cohortes: la cohorte de 3 manípulos; y el manípulo de 2 centurias: de modo que la Legion se componía de 30 manípulos y 60 centurias, formando un total de 6,000 hombres. No siempre fué este número de plazas tan exacto, que no sufriese frecuentes alteraciones.

A la Legion estaba incorporado cierto número de caballos, que solian ser 300, divididos en 3 escuadrones, y cada uno de éstos en 10 decurias ó pelotones de á 10 hombres. Tambien estaban agregados á las legiones, aunque sin formar cuerpo con ellas, las tropas ligeras é irregulares, que combatían en guerrillas, armadas por lo comun de hondas y arcos.

Las legiones estaban al mando del General que dirigía la campaña: y los gefes mas graduados de cada legion eran 6 *Tribunos* militares, cada uno de los cuales mandaba 10 centurias, ó sean 1,000 hombres. Cada centuria estaba mandada por un *Centurion*, elegido por el Tribuno militar respectivo; y el Centurion, á su vez, elegía 2 Tenientes, llamados *Options*, y dos *Porta-estandartes* ó Abanderados.

Los 3 escuadrones de caballería estaban mandados por un gefe que se llamaba *Prefecto del ala*: y cada escuadron lo estaba por el *Decurion* mas antiguo que había en ellos.

Número 9.º

Estandartes.

En las legiones romanas iban diferentes estandartes. Cada manípulo tenía su bandera particular, que consistió primero en un manojo de heno, atado al extremo de una vara. Después, se substituyó con una lanza, en cuyo extremo superior había una figurita de madera, que solía representar una loba, un minotauro, un caballo, un jabalí, ó un elefante: y á veces, una mano, y debajo un escudito, regularmente de plata, y en él grabada una divinidad militar. Durante el Imperio, reemplazó á esto el busto del Emperador; y finalmente Constantino introdujo el *lábaro*, figura de estandarte como el de nuestras iglesias, pero mucho mas pequeño, en el que iban puestas y unidas las letras X y P., en memoria de la cruz que se le apareció.

El estandarte de la caballería se llamaba *vexillum*: y consistía, primero: en un dragon, y despues en un paño cuadrado, de color de púrpura, pendiente del extremo superior de una lanza.

Pero el verdadero y principal estandarte de la Legion consistía en una águila de plata, con las alas extendidas, y teniendo entre las garras un rayo. Esta insignia estaba confiada al Centurion de la primera centuria de los triarios, que eran los soldados veteranos probados y acreditados de va-

lientes, que formaban la tercera línea. El águila ocupaba siempre el centro de la legion, no distante del general. Esta insignia, y hasta el sitio que ocupaba, estaba considerado como sagrado; y el perderle se tenía por gran afrenta y crimen: tanto, que algunas veces se impuso por ello al Porta-estandarte la pena de muerte.

Número 10.

La situación que ocupaba nunca ha sido objeto de tantas debates y acaloradas controversias. Se puede asegurar que casi todos los autores, que han tratado de las importantes guerras entre Godos y Romanos, han dado diferentes localidades a aquella célebre ciudad, ante cuyos muros se disputó y se decidió el porvenir del mundo y cuantos reinos había conquistado la ciudad eterna en siete siglos de gloriosas victorias.

La distancia que nos separa de aquel memorable hecho, la acurridad con que tratan de él los autores antiguos, el empeño que otros pusieron en colocar á Buda en las posiciones geográficas, de cuya historia se ocuparon, la falta de legítimos competidores, la analogía y parecido del nombre de Buda con otros que aún se conservan, y hasta las mismas poblaciones que ya habido con este nombre, han sido las principales causas que han motivado la indeterminación, equivocación de la gran Buda ó de la Buda romana, como acertadamente le nombran los señores Olivares, que tan eruditos y acertados trabajos han dado sobre esta parte de la historia de España. De José y D. Manuel Olivares y Hurtado, la Buda en estos tiempos ocurrió la discusión de cómo romanos el hospitalario que se conoce con el nombre

Número 10.

Munda.

La situación que ocupaba Munda ha sido objeto de frecuentes debates y acaloradas controversias. Se puede asegurar que casi todos los autores, que han tratado de las memorables guerras entre Cesarianos y Pompeyanos, han dado diferente localidad á aquella célebre ciudad, ante cuyos muros se disputó y se decidió el porvenir del mundo y cuantos laureles había conquistado la ciudad eterna en siete siglos de gloriosas empresas.

La distancia que nos separa de aquel memorable hecho, la oscuridad con que trataron de él los autores antiguos, el empeño que otros pusieron en colocar á Munda en las poblaciones ó provincias, de cuya historia se ocuparon, la falta de legítimos comprobantes, la analogía y parecido del nombre de *Munda* con otros que aun se conservan, y hasta las mismas poblaciones que ha habido con este nombre, han sido las principales causas que han motivado la indeterminación topográfica de la gran *Munda* ó de la *Munda pompeyana*, como acertadamente la nombran los señores Oliveres, que tan extensos y acertados trabajos han dado sobre este particular. Según dichos señores, D. José y D. Manuel Oliver y Hurtado, la *Munda* en cuyos campos ocurrió la debelación de Cneo Pompeyo es el despoblado que se conoce con el nombre

de *Ronda la Vieja*, entre los cortijos de Zapateros y D. Fernando y los llanos de la Torre de Alháquime.

Pero con posterioridad á estas investigaciones y con motivo de la *Vida de Julio César*, que escribe el Emperador Napoleón III, se están haciendo por ingenieros españoles nuevos estudios, que acaso darán un resultado contrario al de los señores Oliveres.

Sea de esto lo que quiera, la Munda de que nos ocupamos actualmente en el texto no es la de Ronda la Vieja; sino otra en la Hoya de Málaga, á unas cinco leguas de la capital, que fué á la que se retiraron los Cartagineses, y en la que fué herido Cneo Escipión.

de donde la Vega, entre los castillos de Zapatas y de Tor-
 nado y los llanos de la Torre de Alpujarra.
 Pero con posterioridad á estas investigaciones y con mo-
 tivo de la vida de Julio César, que escribe el Emperador Za-
 pobon III, se están haciendo por ingenieros españoles mis-
 vos estudios, que acaso darán un resultado contrario al de los

Número 11.

Bétis.

Muchas son las opiniones que han emitido los autores, acerca del primitivo nombre de este rio y de la procedencia y etimología de la palabra *Bétis*.

Estrabon, Pausanias y otros dicen que los antiguos le dieron el nombre de Tarteso, tomado de los Tirios ó Fenicios.

Estéfano cree que se llamó primitivamente *Perces*, nombre que significa *lagunas ó estanques*. Samuel Rochart conviene en esta misma significacion: pero como procedente de la palabra *Btitis*, de origen Fenicio.

S. Isidoro opina que la palabra *Bétis* es de origen griego; y que le llamaron así por correr siempre muy profundo,

El padre Mariana juzga que tomó el nombre de *Bétis* de la palabra hebrea *Betto*, que significa *casa*, por las muchas caserías y lugares que embellecían sus márgenes.

De cualquier modo, el *Bétis* es uno de los primeros y mas principales rios de España, y tan importante que de él tomó nombre la tercera parte de la Península.

Número 12.

Edificios y Monumentos romanos.

Los romanos pusieron un empeño decidido en introducir y hacer que se adoptase, en cuantos países conquistaban, el mismo sistema de gobierno, usos, costumbres y religion, que ellos tenían. En su consecuencia, y siendo Córdoba capital de la España ulterior, metrópoli de su convento jurídico, Colonia Patricia y comun residencia de los Cónsules, Pretores y demás autoridades superiores de la provincia, debia estar adornada y embellecida con edificios y monumentos públicos, análogos á los de Roma, y correspondientes por su grandeza y suntuosidad á una ciudad tan importante y principal.

Y así sucedió, en efecto, encontrándose en ella Basílicas, Pretorio, Senado, Foros, Plaza de armas, Cuarteles, Escuelas, Templos, Cárceles, Teatro, Anfiteatro, Circo, Estadio, Casa de moneda, Tribunales y demás edificios y establecimientos propios de las primeras Capitales y Metrópolis.

Pretorio.—El palacio del Pretor estaba en el sitio que hoy ocupa el edificio que fué Convento del Espíritu Santo, las casas solariegas del Excmo. Sr. D. Ignacio M.^a Argote,

actual Marqués de Cabriñana y las de la Señora Condesa de Hornachuelos, llamadas vulgarmente de la Palma (1).

De estas casas se han sacado infinidad de fortísimas piedras, pavimentos y otras antigüedades romanas, con inscripciones que lo demuestran (2).

El palacio del Pretor comunicaba, por un lado, con el Anfiteatro, cuyos juegos tenia que presidir, y al cual se descendia por un postigo ó puerta que estaba en las dichas casas de la palma, cuyo arco y claro se vé todavía en una habitacion baja de las actuales casas de Ayuntamiento (3).

Por otro lado estaba lindando con el Senado, y el *Fo-ro*, para que cómodamente pudiese el Pretor asistir á estos Tribunales, y tomar parte en sus deliberaciones. Y por otro con los cuarteles de las cohortes pretorianas, que formaban su escolta, y debian, por lo tanto, hallarse cerca de su persona.

Estos cuarteles ocupaban un gran espacio en la plaza del Salvador y colegio de Sta. Victoria.

El Palacio del Pretor terminaba por uno de sus extremos en un templo dedicado á los dioses de Roma, que estaba hácia donde hoy la Parroquial del Salvador.

Anfiteatro.—Era este un edificio redondo, que recibió este nombre porque era como dos teatros opuestos uno á otro.

(1) En tiempo de los Romanos no existia la calle que hoy divide estas dos casas, y que se conoce con el nombre de calle del Arquito Real. Esta calle se abrió en tiempo de los árabes.

(2) Véase el Apéndice número 17.

(3) Esta fué, como haremos ver en otro lugar, la verdadera *Puerta de Hierro*, que algunos equivocadamente han creido que estuvo en la Puerta mural que hubo en la Zapateria, y que servia para comunicar la colonia militar con la civil.

El Anfiteatro estaba situado al Oriente y fuera de los muros de la ciudad, ocupando lo que hoy las Casas Capitulares, Plaza de S. Salvador y convento de S. Pablo. (1) En él celebraban los romanos parte de sus juegos públicos, los cuales tenían un carácter sagrado; pues se hacían con objeto de aplacar la cólera de los dioses, conciliar su benevolencia ó alcanzar la salud del pueblo.

El Anfiteatro estaba rodeado de un muro ó balaustrada llamado *podium* de unos 14 pies de elevacion, á fin de que las fieras no pudiesen saltar. (2) Desde él empezaba la gradería de piedra para los espectadores, *popularia*: los asientos de los Senadores estaban cubiertos con almohadones, y el del Presidente, *cubiculo*, tenía además, otros adornos. Las entradas á las graderías se llamaban *vomitoria*. Las mujeres tenían sus asientos en un gran plano que había en lo mas alto del Anfiteatro. Cuando molestaba el sol se cubría con telas de seda; y cuando llovía, con un toldo tupido, *velaria*. La extension del Anfiteatro era tal, que podía contener hasta 40.000 personas.

Los juegos que en él se hacían se llamaban *arenarios*, de la arena que cubría el pavimento: *gladiatorios*, por la lidia, ya de unos hombres con otros, á pie ó á caballo, hasta matarse, ya con fieras, en cuyo caso se llamaban de *venacion*. Todos estos juegos estaban dedicados á Saturno y á Minerva,

(1) En una obra que se hizo en las actuales Casas Capitulares en el siglo pasado se descubrió á 12 varas de profundidad una parte del Anfiteatro, con grandes columnas y muchas gradas anchas.

(2) El sotano y cárcel subterránea, donde se encerraban los reos y las fieras, estaba debajo de las casas que hay frente al ayuntamiento: y aun se vé parte de él á espalda de dichas casas por el lado del convento de San Pablo.

cuyos *delubros* se elevaban en el mismo Anfiteatro. Eran estos una especie de temples, por el estilo de los triunfos que hoy se erigen, los cuales tenían una escalinata por la que se subía al ara y pedestal del ídolo.

Senado.—Las casas en que el Senado celebraba sus sesiones ocupaban lo que hoy las de los Señores Pañuelos y Colegio de la Asuncion ó Instituto Provincial, con la mayor parte de la manzana. Este era, tanto por su importancia, como por su extension y magnificencia el primer edificio que tenía la Colonia, cual correspondia al alto objeto á que estaba destinado. A él concurrían los Senadores, siempre que había que constituirse en corporacion: lo cual, como sesion ordinaria, tenía lugar tres veces al mes; á saber: en las kalendas, nonas, é idus, y en ellas, se trataba primero de las cosas concernientes al culto y religion, y despues de los asuntos de la República.

En este sitio fué donde el orador Marco Pórcio Ladrón haciendo la defensa de su pariente Pórcio Rústico, se turbó tanto por no estar acostumbrado á hablar en aquel sitio, que se vió en la necesidad de pedir se trasladasen á la Basilica el Auditorio y los jueces: y en sus inmediaciones donde el Pretor Quinto Casio Longino fué acometido y herido por los conjurados cordobeses. En todo el recinto se han descubierto cuantas veces se han hecho escavaciones, gran número de antigüedades romanas, que patentizan haber estado en él el Senado. Tales son entre otras una escalera de jaspe encarnado y amarillo de gran mérito y un magnífico pavimento de igual clase: varios ídolos pequeños: una Diosa Ceres de gran tamaño, á la cual se consagraba memoria en este sitio por la felicidad de la provincia: muchas columnas

(1) é inscripciones: como la gran dedicacion que hizo la Provincia de Cornelia Salonina, muger del Emperador Galiano, que fué encontrada junto á S. Miguel. (2) Otra se encontró en la calle de la Plata, dedicada á Antonino Caracalla; otra en S. Zoilo á Constanca Cloro: otra junto á S. Miguel de los libertos de la Provincia: y frente á la casa de los Sres. Heredia (3) otra que el Senado de Córdoba hizo á Cayo Lucio, Tribuno de la Corte militar marítima.

Este fué el sitio principal y se puede decir el centro de la colonia militar romana. De él partian cuatro calles principales que iban á terminar á los puntos cardinales y extremos de la ciudad y que aun subsisten. Tales son:—1^a. La que desde la misma puerta de la dicha casa de Bañuelos, baja por la calle del Liceo, San Pablo, Realejo, Sta. Maria de Gracia y Mayor de S. Lorenzo á la Puerta de Plasencia.—

(1) Se cree generalmente que la magnífica columna extraida que está hoy en el rincon que forma la casa de los señores Bañuelos, habitada por el abogado y consejero provincial D. José de Illescas y Cárdenas, la cual estuvo anteriormente en mitad de la calle, perteneció al senado y que sirvió para amarrar y dar tormento en ella, á algunos Santos Mártires, pero es una equivocacion: porque, tanto esta, como otra completamente igual que hay en la plaza de la Corredera, en la esquina del almacen de D. Joaquin Barrena para entrar en la calle de Odreros, pertenecieron al Anfiteatro y fueron sacadas del subterráneo que hay en lo que fué convento de S. Pablo, y del que ya hemos hecho referencia.

(2) Véase en el Apéndice núm. 17.

(3) Esta casa es la que hoy habita el própietario D. Bartolomé Maria Lopez, frente á la Plazuela de Frias, en la calle de la Puerta del Osario.—En tiempo de los Romanos, se llamó ésta la casa *Flaminia*, por ser la que habitaba el *Flamen* ó gran Sacerdote de la Provincia.

2.^a La que desde la esquina de la Parroquial de S. Miguel se dirige á la Puerta del Osario.—3.^a La que principia en la plazuela de las Tendillas de Calatrava y siguiendo por la calle del Conde Gondomar, Plaza del Gran Capitan, Calle de la Concepcion, y termina en la Puerta de Gallegos.—Y 4.^a La que desde dicha plazuela de las Tendillas se dirige por la calle de Jesus Maria, Pedregosa, y Baño á la Puerta del Puente.

Lo que hoy es Parroquial de S. Miguel era en aquella época el templo principal de la Provincia.

Tampoco la Plazuela de las Tendillas era tan reducida como hoy se vé. Ocupaba la manzana en que está enclavada la casa llamada de la Encomienda de Calatrava, la calle del Paraiso y una gran parte de las casas que forman su acera meridional, extendiéndose hasta cerca de la Parroquial de S. Salvador, por donde se unia en la plaza de las Cortes Pretorianas, quedando de este modo capaz de contener á estas y á las demás fuerzas de guarnicion.

Foro.—El primer Foro que hubo en Córdoba llevó el nombre de *Romano*, por haber sido conquistado por los Romanos, cuando Claudio Marcelo engrandeció á Córdoba, haciéndola *Colonia Patricia*. El segundo se llamó de *César*, y el tercero de Augusto, por haber sido construidos en tiempo de aquellos Emperadores. Tanto estos como los demás que hubo, estuvieron adornados con portales altos y bajos, estatuas y columnas.

Frente al Senado estaba el Foro público *ad jus dicendum*, donde á presencia del pueblo se administraba justicia. Era este una gran plaza cercada con muro, *podium*, con graderia. Empezaba en la calle del Liceo, y ocupaba la Plazuela y Convento de Capuchinas, la manzana en que está

enclavada la ermita de S. Zoilo y terminaba cerca de las casas del Excmo. Sr. D. Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo.

A uno de sus extremos estaba el Senado ó primer tribunal de la provincia: á otro, el Pretor ó Gobernador: á otro el Flamen ó Gran Sacerdote: y á otro el Templo principal, dedicado á los dioses pátrios.

Las cárceles estaban á uno de los extremos del Foro, donde hoy la ermita de S. Zoilo, en la que aun se conserva el pozo que habia en ellas.

Los Foros de los Romanos tenian necesariamente que ser muy extensos, pues además de los objetos dichos, les servian para dar carreras de caballos, llamadas *equiria*, celebrar las fiestas de varios Dioses, los mercados y los comicios, revistar las legiones etc.

Teatro.—El teatro ó lugar de los juegos escénicos era semicircular y de gran extension, presentando una figura igual á medio *Anfiteatro*. Ocupaba el centro de la Colonia, ó séase desde la plazuela de S. Nicolás de la Villa al Oratorio, hoy cuartel de S. Felipe de Neri, y una gran parte de las casas del Excmo. Sr. D. José Ramon de Hoces, actual Conde de Hornachuelos. Los asientos formaban gradería con distincion por clases, colocándose delante los senadores, detrás los caballeros, y últimamente el pueblo; igual en un todo al Anfiteatro y destechado tambien, como este.

Servian de ornato á esta gran fábrica tres templos: uno á su extremo principal dedicado á Apolo, á quien estaban consagradas las comedias, y era lo que hoy la parroquial de S. Nicolás de la Villa: otro en el Centro á Baco, á quien se daba culto con las tragedias, y corresponde á lo que antes era parroquial de Omnium Sanctorum y hoy plazuela de San

Felipe de Neri: y el tercero en el otro extremo, que fué convento de la Trinidad.

Circo.—El Circo era una gran plaza de figura oval, cercada con un muro, y con gradería interior para los espectadores. Estaba situado al extremo oriental de la Colonia, á la márgen derecha del Bétis, ocupando desde el que fué convento de los Mártires hasta la parroquial de S. Nicolás de Bari, llamada vulgarmente de la Ajerquía, y la mayor parte del barrio de Santiago.

El Circo estaba destinado á diferentes espectáculos, ó juegos públicos, como carreras de carros y caballos, combates de fuerza y agilidad, simulacros terrestres y navales, luchas ya de unas fieras con otras ó ya de fieras con hombres. A él concurrían tambien á exponer sus habilidades los jugadores de manos y con frecuencia servia para arengar al pueblo.

Estaba terminado por tres templos, que en tiempo de Constantino fueron consagrados por los cristianos bajo la advocacion de los Santos Mártires Aciselo y Victoria, Santiago y S. Nicolás de Bari.

Palacio del Quëstor.—En la parte mas occidental de lo que hoy es huerta del Alcázar estuvo el palacio del quëstor, ó del procurador augustal, como se llamó durante el Imperio. El Quëstor era lugar-teniente del pretor; y tenia á su cargo, no solo la recaudacion y administracion de las rentas reales, sino la provision del ejército: por cuya razon, su palacio estaba consagrado á Saturno. La situacion que ocupaba era la mas adecuada y conveniente: pues además de recogerse en él, el censo de los pueblos de la provincia, es-

taba inmediato al muelle del Bétis, por el que tan fuerte comercio se hacia en aquella época.

Delante del palacio del quëstor habia una gran plaza, que ocupaba parte de lo que antiguamente fué Inquisicion y hoy cárcel, las caballerizas reales, y parte de la huerta del Alcázar. Esta plaza tomó el nombre de *Forum Censorium*, del objeto á que estaba destinada, del mismo modo que se llamó *Forum boarium* la de las carnicerías, *Forum fructuarium* la de la fruta, *Forum suarium*, la de la carne de cerdo, *Forum olitorium* la de las hortalizas y *Forum piscatorum*, la del pescado. Esta última plaza estaba junto á la Cruz del Rastro, en lo que aun se conserva con el nombre de *Pescadería*: y la puerta que en ella habia se llamó tambien *Piscatoria*.

El Foro del Comercio estuvo frente á la Inquisicion, en lo que hoy conocemos con el nombre de campo santo y parte del palacio episcopal. Entre este Foro, el Censorio, y el Palacio del quëstor, estuvo el templo de Saturno, hácia lo que fué Inquisicion.

Escuelas.—La ciudad antigua tenia en su ángulo S. E. una puerta llamada de los Sacos, que aun se vé en el muro: desde esta puerta empezaba una ancha y larga calle, que atravesando la huerta del Alcázar por su parte meridional y pasando por delante del palacio del quëstor, seguia en línea recta, corriendo toda la ciudad moderna por la Carrera del Puente, Pescadería, Cruz del Rastro, y calles del Potro, Llineros, D. Rodrigo y Sol ó Santiago, á terminar en el Circo. Hácia la mitad, de su trayecto la cortaba perpendicularmente otra gran calle, que se llamó antiguamente de la Feria y hoy de S. Fernando, la cual bajaba del Anfiteatro, Pretorio y Senado. A la mitad de esta calle en su acera Oriental estuvie-

ron las escuelas públicas, en lo que fué convento de S. Pedro el Real ó S. Francisco y hoy fábricas de paños y lienzos de los Señores D. Bonifacio Gallegos, y D. Dionisio de Rivas. En dichas escuelas, y correspondiendo á lo que hoy es Iglesia, hubo un templo dedicado á Minerva.

Se sabe que en la antigüedad, todas las escuelas públicas estaban rodeadas de magníficos jardines. Los de las cordobesas duraban aun, cuando se ganó esta ciudad por el Santo Rey D. Fernando.

Estadio.—Era el estadio una especie de Circo, que estaba como todos los de su clase, fuera de muros. Ocupaba lo que fué Convento de la Victoria, del orden de Mínimos de S. Francisco de Paula, y hoy almacén de maderas, entre las puertas de Gallegos, y la nuevamente abierta junto á la Trinidad por disposición del Sr. Alcalde D. Carlos Ramirez de Arellano.

La Iglesia del Convento era el templo del Estadio: y éste servia como el Circo, para carreras de hombres y caballos; pero especialmente, para las luchas y ejercicios de los atletas, que se llamaban *juegos gladiatorios*. Cuando el Templo del Estadio se convirtió en Iglesia cristiana, se hizo bajo la advocación de S. Cipriano.

Templos.—Además de los templos que ya hemos mencionado, hubo otros en diferentes puntos de la Colonia. Tal fué en la iglesia del antiguo convento de la Merced, hoy casa de Socorro-Hospicio. Estuvo dedicado á los dioses Manes, porque en este sitio empezaba un extenso cementerio, de lo cual conserva aun la puerta inmediata el nombre de *Puerta del Osario*.

En lo que hoy es parroquial de S. Pedro, hubo otro que despues los cristianos convirtieron en iglesia bajo la advocacion de los Santos mártires Fausto Januario y Marcial.

Tambien lo fué la parroquial de S. Andrés, que despues se llamó iglesia de S. Félix, y luego de S. Zóilo, hasta que tomó el nombre que hoy lleva.

Se cree ló fueron igualmente las parroquiales de Santa Marina, Santa Maria Magdalena, y San Lorenzo.

Hubo además un templo famoso, dedicado á Jano, en lo que hoy es Catedral. La situacion de este templo en Córdoba era la misma que tenian en todas partes los dedicados á esta divinidad: esto es, á la entrada de la ciudad, por estar considerado Jano, como el portero de todos los dioses. Su puerta principal estaba frente á la del Puente, y se subia á él por una escalinata. Estaba edificado sobre columnas de exquisitos jaspes, y aun por fuera, eran tambien columnas las que sostenian su fábrica, estando abierto al público, por todas partes. Su extension era un solo cuadro que comprendia desde la pared occidental que hoy tiene, hasta la nave donde están los altares del Panto.

Se cree que fué este el templo que los cristianos dedicaron á San Jorge.

Puentes.—El puente actual no es el único que ha tenido Córdoba sobre el Guadalquivir. En la parte mas oriental de la primitiva Córdoba, por bajo de la alameda llamada del Corregidor, é inmediato al sitio por donde entra al rio el arroyo del Moro, hubo otro puente, cuyos cimientos se descubren aun. Sobre las ruinas de éste se construyeron despues varios molinos, que ya no existen tampoco, por cuya razon se conoce aquel sitio con el nombre de los *Molinos perdidos*.

El arzobispo D. Rodrigo dice que Hisen, rey de Córdoba, labró el puente, que hoy existe, frente de la puerta mayor, cerca del Alcázar, y que había otro puente mas abajo. *Fuerat enim ibi pons alius qui sub isto inferior susistebat.* (1). Pero no se debe entender que Hisen fuese el que lo construyó, sino el que lo reparó y mejoró. Pues el magnífico puente que tiene Córdoba se debe á los romanos, en cuyo tiempo se labró.

(1) Hist. Arabum. Cap. 20.

Número 13.

Caminos.

Los caminos que abrieron los romanos en España, fueron muchos y nada inferiores en solidéz y buena construcción á las demás obras de fábrica de aquella época, tan memorable en este concepto.

Estos caminos, segun la moderna clasificacion de las vias públicas, eran los que hoy conocemos con el nombre de carreteras. Su latitud era de unos 6 metros, y el firme se componia de grandes piedras irregulares, colocadas de mayor á menor, siendo labradas las que se colocaban en las márgenes. Los huecos é intersticios, se rellenaban despues con otra tonga ó capa de piedras menores, y frecuentemente aseguraban el firme con calzadas de argamasa. La penúltima capa era de guijo y la superficial de arena: á menos que fuese empedrado, lo cual tampoco era raro, en cuyo caso, lo trabajaban con tal arte y perfeccion que parecian formados de una sola piedra.

De trecho en trecho, por lo regular de milla á milla, habia á uno ú otro lado del camino, piedras *miliarias*, llamadas así, porque indicaban al viajero por donde iba y la parte de camino que tenia andada: y además, mucho mas próximas, habia otras piedras llamadas *marginales*, que servian tanto para descanso de los viandantes, como para que

desde ellas pudiesen cómodamente montar á caballo. Cada 6 ú 8 leguas, solian encontrarse *posadas, diversoria ó mansiones*, y casas llamadas *mudanzas, mutaciones* por que los correos mudaban en ellas de caballos. (1)

No se conoce de una manera terminante el régimen administrativo que se empleó para llevar á feliz término unas obras de tanta consideracion é importancia. Es de creer, sin embargo, que los esclavos y prisioneros de guerra, fuesen los brazos materiales de que se valiesen. Los fondos con que se costearon debieron proporcionarlos las municipalidades, porque sabido es el poder omnímodo que disfrutaban aquellas corporaciones, hasta bajo la férrea mano de los Emperadores.

Una particularidad digna de mencion tenian los caminos romanos: y es que rara vez se separaban de la direccion y línea recta que empezaban de pueblo á pueblo, fuese cual fuese el obstáculo que en su trayecto pudiese presentarse.

Mencionaremos lijeramente algunos de los principales caminos que tocaban en Córdoba; uno era el que partia de Tarragona, y pasando por Valencia, Cartagena y Cazlona, continuaba desde aquí por dos vias distintas á Córdoba, pasando la una por *Iliturgi* ó Santa Potenciana, *Isturgi* ó los Villares, *Epora* ó Montoro, Villa del Rio y el Puente de Alcolea á Córdoba: y la otra por *Utia* ó S. Julian, *Urgavo* ó Arjona y la *Colonia Calpurniana* ó Cañete á Córdoba, contando cada uno de estos dos brazos de unas 78 millas aproxima-

(1) Los romanos tenian correos de á pié y de á caballo: y en el primer caso era tal la velocidad con que marchaban que no hacian jornada menor de 20 leguas excediendo muchas veces de 30. Cuando los correos estaban al servicio público, usaban como distintivo, y tal vez como símbolo de velocidad, una especie de penacho ó adorno de largas plumas sobre el casco.

damente. De Córdoba salia uno para Cádiz que tenia 295 millas, haciendo mansion en *Ulia* ó Montemayor, *Ipagro* ó Aguilar, *Angelas* ó Iznajar, *Anticaria* ó Antequera, *Barba* ó la Pedrera, *Ilipa* ó *Ilipula* ú Olvera, *Carruca* ó los Corrales *Besipo* ó la Torre y caños de Meca: otro para Sevilla, pasando por *Astapa* ó Estepa *Astigi* ó Ecija, *Obulcula* ó la Monclova, *Carmo* ó Carmona, *Hispalis* ó Sevilla. Desde aquí seguia por *Oripippo* ó la Torre de los Helveros, *Ugia* ó *Castrum Julium* las Cabezas, *Asta Régia* ó Castillo de Evora, junto á Lebrija, y *Portus Gaditanus*, ó Puerto de Santa Maria; y otro para Mérida que pasaba por *Mellaria* ó Fuente Ovejuna, y *Artigi* ó Alhama, con 144 millas.

Número 14.

Colonias.

Este nombre proviene del cultivo de los campos, y se aplicó á aquellas poblaciones á las cuales mandaba Roma sus ciudadanos para que las poblasen y beneficiasen sus campos. (1) Los fines que Roma se proponía con estos establecimientos eran muy vários. Ya lo hacian para extender los dominios de la República, por medio de estos presidios y propugnáculos; ya para desahogarse del excesivo número de habitantes que la llenaban; y ya para premiar con terrenos y propiedades la fidelidad y buenos servicios de sus tropas veteranas, sin que por ello se gravase en lo mas mínimo el erario de la República.

El modo de establecer las Colonias, cuando se creaban las poblaciones, estaba sujeto á varias formalidades y ceremonias. Se escogian tres sujetos de representacion é importancia, á los cuales se daba el nombre de Curadores ó *Triumviri coloniæ deducendæ*, que eran los encargados de escoger el sitio y dirigir la construccion de la colonia. Tomaban razon del nombre de los colonos, repartian los terrenos, marcaban los derechos que habian de disfrutar y los hacian ob-

(1) Aulo Gelio las define *Civitate ex Civitates, Romana, quodam modo propagata*.

servar en los tres años que les duraba el cargo, sirviéndoles de escalon para otros mayores. Los terrenos incultos que se hallaban dentro del término de la Colonia, se repartían, por suerte, entre los nuevos colonos que ofrecían cultivarlos: los que estaban cultivados se vendían, ó se daban en renta á los nuevos pobladores.

Los sacerdotes fijaban el día en que se habían de empezar las obras y llegado, marchaban los colonos al sitio en formación militar, llevando al frente los signos legionarios. El ámbito de la ciudad se marcaba con un arado, al cual iban uncidos un buey y una vaca, de donde tomó el nombre de *Territorio* ó *quasi Tauritorium*, como pisado ó trillado por los bueyes con el arado. La vaca se uncía á la parte de adentro y el buey á la de afuera, denotando con esto que á la mujer correspondía el cuidado doméstico y al hombre el de los campos. El arado lo guiaba un sacerdote togado: se procuraba que la tierra del surco cayese á la parte de adentro y servía para marcar el sitio sobre que se había de edificar el muro, así como el surco donde se había de abrir el foso. Las puertas se señalaban levantando el arado, sin producir surco.

Las colonias eran mas ó menos nobles, segun las personas de que se poblaban, y se denominaban, por este concepto, *patricias*, como Córdoba; *militares*, como Mérida; ó *civicas* como Tarragona. Se llamaban *confederadas* las que se gobernaban por si mismas, y no estaban reputadas como súbditas, sino como aliadas de los romanos: Eran *inmunes* las que no pagaban tributos; *estipendiarías* las que los pagaban: y *contributas* las que dependían de otra mayor.

Las colonias tenían, en comun, la facultad de que el colono que se hallase en Roma, al hacerse una elección, pudiese emitir su voto: además del *jus quirritum* ó derecho particular de los romanos, en orden á casamientos, testamentos etc.; vivían sujetas á las leyes de la capital del Imperio, y

sus habitantes podían aspirar á toda clase de honores y empleos. Pero no todas tenían un mismo *fuero* ó *derecho*. Unas tenían el del *Lacio* ó *latino*, que consistía en que los magistrados fuesen propios ó naturales de la colonia: otras, el *italico*, por el cual sus habitantes estaban considerados ciudadanos romanos, y gozaban la inmunidad de los tributos.

El gobierno superior de la colonia lo ejercían varios sujetos principales que, segun su número, tomaban el nombre de *duumviros*, *quatuorviros* etc. y tenían las mismas prerogativas que los cónsules en Roma.

Otro de los cargos que habia en las colonias, era el de *Quinquenales*, que equivalía á los censores en Roma, segun unos autores, al paso que otros creen que era el mismo cargo que el *duumvirato*, con la diferencia que este duraba solo un año, y aquellos *cinco*, de lo que tomaron el nombre.

En las colonias se llamaba *curia*, y *decuriones*, á lo que en Roma *senado* y *senadores*: proviniendo el nombre de *decurion* de que, al establecerse la colonia, se exigía la décima parte de los pobladores para el consejo y deliberacion de los asuntos públicos.

Otro puesto aun mas elevado que el de *decurion* era el de *edil*. A cargo de estos, estaban las casas, *ades*, de donde les vino el nombre, los edificios públicos, la provision de víveres, y fiestas solemnes. Finalmente, las colonias romanas eran, como dice Gellio, un simulacro, imágen y representacion de la majestad, grandeza y extension del pueblo romano; los pueblos que tenían la mayor dignidad en las provincias, y las únicas en que se podia establecer el *convento juridico*,

Número 15.

Monedas.

Los romanos tuvieron muchas clases de *monedas* en todos metales, y sus valores sufrieron notables alteraciones en diferentes épocas. Por lo tanto, concretándonos á la manera de contar que tenían mas comun y á los valores mas usuales, diremos solo lo siguiente:

El *sextercio* valia próximamente unos 23 maravedis.

El *quinario* un real y 12 maravedis.

El *denario* 2 reales y 25 maravedis.

El *bigato* unos 4 reales.

El *aureo* 74 reales y 31 maravedis.

La *libra de plata* 293 reales y 31 maravedis.

Y el *talento* 17,641 reales y 19 maravedis.

Casa de monedas.

La palabra *moneda* proviene de que las primeras que se acuñaron en Roma lo fueron en el templo de Juno, *Mone-ta*; desde entonces, el metal labrado se llamó *moneda* y la casa donde se labraba *casa de moneda*.

Que en Córdoba hubiese una de éstas es cosa probada terminantemente, no solo por el unánime asentimiento de cuantos autores han tratado de ello, sino aun con mas

razon, por las muchas monedas que nos quedan, en las que se lee con toda claridad el nombre de Córdoba, y el de *Colonia Patricia*.

Por lo tanto, lo que en este asunto debe quedar de cuestionable es si la casa de moneda de Córdoba fué creacion de los romanos, ó anterior á ellos. Esta última es nuestra opinion: 1.º porque mucho antes que los romanos ocupasen á Córdoba, tenia ya esta ciudad toda la importancia que deberia necesitarse para autorizar á una poblacion á que acuñase moneda. 2.º Porque se sabe que los romanos no solo no protegieron la acuñacion de moneda en España, sino que hasta la impidieron, toda vez que desde el año 19, antes de la era cristiana, en que se acabó la conquista de España, hasta la época de nuestras últimas monedas imperiales, apenas trascurrieron 60 años; y seguramente, el objeto que con esta determinacion se propusieron los romanos, y lo llevaron á efecto, fué concentrar la acuñacion en Roma, y que los metales se trasportasen en pasta de España á Italia.

Los instrumentos con que los españoles acuñaban la moneda, eran principalmente cuatro, á saber: Las *tenazas* para cortar y redondear el metal; el *yunque*, para tenerlo sujeto: el *troquel* para imprimir ó gravar el tipo, y el *martillo* para ejecutar con grandes golpes esta maniobra, segun el uso de aquellos tiempos.

Los entalladores del troquel se llamaban *signatores*: los que purificaban el metal *confectores*: los que lo tenian sujeto bajo el cuño *suppostores*: los que golpeaban con el martillo *malleatores*: los presidentes de las minas *procuratores*: y los directores ó gefes de la casa de moneda, *quatuorviros monetales*:

La casa de moneda de Córdoba la tuvieron los romanos donde está hoy el convento de Santa Ana, de carmeli-

tas descalzas, sobre la cuesta llamada de Peramato, al principio de la calle de Pedregosa.

Monedas cordobesas.

Las monedas y medallas cordobesas, que nos quedan procedentes de la época romana, son várias, y vamos á hacer mencion de las mas conocidas.

Aunque poco comun, existe un medallon de módulo máximo y de hermoso trabajo, que tiene por el anverso la cabeza desnuda de Augusto á la derecha, rodeada de la inscripcion siguiente:

PER. IMP. CAESARIS. AVG.

lo cual quiere decir que este medallon se labró *con permiso del emperador César Augusto*. Por el reverso tiene una corona de encina y dentro de ella la célebre inscripcion de

COLONIA PATRICIA.

Hay un mediano bronce, cuyo anverso es en todo igual al que precede, con la única diferencia de que la inscripcion dice solo PER. CAES. AVG. (*con permiso de César Augusto*): el reverso tiene mas abierto el lazo que hay en la parte inferior de la corona, y ésta se halla encerrada ó rodeada de un círculo de botones desunidos.

Otro mediano bronce se conoce igual á éste, en tamaño y anverso: pero el reverso es diferente, por estar resellado sobre el lazo con una C y una P, iniciales de COLONIA PATRICIA: y en que la corona no está rodeada ni de filete ni de botones.

Hay un gran bronce cuyo anverso es exactamente igual

á los anteriores, sin mas diferencia que la de no tener abreviatura alguna la inscripcion. El reverso es, por el contrario, totalmente distinto: tiene en el centro el águila legionaria, entre dos signos militares, y al rededor, el lema de COLONIA PATRICIA.

En otra medalla se hace uso de las enseñas militares, bajo las cuales sirvieron los soldados, que despues, concluidas las guerras de los romanos, vinieron á establecerse en Córdoba. Pero no se expresa el nombre de las legiones, ni se denota mas que á una por su águila.

No sucede lo mismo en otra: en la cual se expresan ya las dos legiones V. y X: no porque fuesen estas las que Augusto tenia de presidio en la Bética, sino porque de ellas se tomaron los veteranos eméritos, avecindados en Córdoba (1).

El anverso se diferencia solo en estar abreviada la inscripcion, en algunas; pues en otras es exactamente igual. El reverso tambien tiene abreviada la inscripcion, y añadido entre los signos legionarios, el nombre de la legion.

Hay otra pequeña moneda que es un pequeño bronce. El anverso es exactamente igual al de todas las anteriores, sin mas diferencia que tener abreviada la inscripcion. El reverso es de todo punto distinto en los signos que representa: que son el ápice y el símpulo; con los cuales quiso Córdoba honrar á Augusto, como Pontífice Máximo, cuyo título tomó por muerte de Lépido.

No contentos los cordobeses con haber felicitado al em-

(1) En la calle de Odreros, entre la plaza de la Corredera y la plazuela de las Cañas, hubo incrustada en la pared una gran losa, de cuya inscripcion consta que estuvo en Córdoba la legion XV: pero de esta no hay noticia en las monedas.

perador Augusto con el Sumo Pontificado, le añadieron en otras monedas diversos instrumentos del Sacrificio, como el hisopo, el preferículo, la patera y el lituo. En esta forma hicieron varios cuños.

Otro gran bronce hay en un todo igual al anterior en el anverso: y en el reverso se diferencia en que la inscripcion no está abreviada y la patera no está sobre el lituo, sino entre este y el preferículo.

Gúseme en su Diccionario numismático general, tomo 2.º pag. 332., describe además otra moneda y dice que tiene en el anverso una cabeza de muger con collar, y el cabello compuesto y adornado, y que parece Venus: y al rededor la inscripcion siguiente:

CN. IVLI. LF. Q.

Y en el reverso un génio desnudo, y alado en pié sosteniendo en la mano derecha una tea, y debajo tres puntos ó globos, y además la palabra

CORDVBA.

Monedas godas.

Vários son tambien los reyes godos que estamparon en sus monedas, ya el nombre de *Córdoba*, ya el de *Colonia Patricia*. Haremos mencion de las que han llegado hasta nosotros.

Leovigildo.

El busto del Rey de frente: encima una cruz: al rededor. LEOVIGILDVS RE por Rex.

Reverso. El mismo busto de frente: encima una cruz:

al rededor CORDOBA BIS OPTINVIT por Cordobam bis obtinuit.

Se cree que corresponde al año XVI de su reinado.

Recaredo.

El busto del Rey de frente: encima una cruz: al rededor

RECCAREVVC REX

por Recaredus rex.

Reverso: El mismo busto: encima una cruz: al rededor,

CORDOBA PVS.

por *Pius*. De estas monedas hay cuatro cuños ó módulos, que solo se diferencian en tener alguna variedad en las letras. Deben referirse todos á Recaredo I que reinó XV años: pues el II solo reinó III meses.

Suintila

El busto del Rey de frente: encima una cruz: al rededor

SVINTHILA REX.

Reverso: el mismo busto: encima una cruz: al rededor

CORDOBA TOPROM.

parece que debe decir *Córduba justus*.

Hay otro cuño con las diferencias siguientes:

RE por REX,

PIVS por TOPROM.



Tulga.

El busto del Rey de frente: encima una cruz: al rededor

TVLGAN RE.

Reverso: El mismo busto: dos cruces, una encima, y otra debajo, al rededor

CORDOBA PIVS.

Chindasvinto.

El busto del Rey de frente: encima cruz: al rededor

N. CINDSVINTIVS RX.

que quiere decir *Dominus noster Chindasvintus Rex.*

Reverso: El mismo busto y cruz: al rededor

CORDOBA PATRICIA.

Recesvinto.

Busto del Rey á la izquierda, con diadema y encima cruz: alrededor

RECCESVINOVS RX.

Reverso: una cruz en dos puntos ó globos y sobre tres gradas: encima otra cruz: al rededor

CORDOBA PATRICIA.

Hay otro módulo como este, pero con alguna variedad en las letras.

En otro el busto con diadema (1); al rededor

RECCESVINTVS REX.

En el reverso el mismo busto: al rededor

COLONIA PATRICIA.

Wamba.

Busto del Rey á la izquierda con diadema: encima una cruz: al rededor

IN D. I NM. WAMBA RX.

que quiere decir *In Dei nomine Wamba Rex.*

Reverso: una cruz sobre tres gradas: debajo dos puntos ó globos . . y encima otra cruz: al rededor

CORDOBA PATRICIA.

Ervigio.

El busto del Rey: al rededor

I DI NM ERVIGIVS RX.

En el reverso una cruz sobre gradas: al rededor

CORDOBA PATRICIA.

(1) Morales añade que tenia armadura militar.

Número 16.

Convento jurídico.

A la manera que nosotros dividimos la Andalucía en provincias, dividían los romanos la Bética en conventos jurídicos. Eran estos cuatro: que se denominaban *gaditano*, *hispalense*, *astigitano*, y *cordubense*, tomando el nombre de la capital ó metrópoli, en la cual estaba establecido el supremo tribunal.

La demarcacion del Convento jurídico cordubense era muy extensa. Si empezamos á trazarla desde el despoblado de la provinciá de Jaen, llamado Maquiz (*Ossigi laconicum*), media legua al E. de Mengibar, en la confluencia del Guadalbollon con el Guadalquivir, por encima de Santa Potenciana (Illiturgi) se guia al N. mas arriba de Fuencaliente, dirigiéndose desde allí al O. hasta tocar en Almaden (*Sisapon*), Capilla (*Mirobriga*) los Pedroches (*region de Osintigi*), Fuente ovejuna (*Mellaria*) y descendia por Sierra Morena (*Montes Marianos*) á encontrar con Hornachuelos y pasar á Palma (*Decuma*). Desde allí seguia por la márgen septentrional del Genil, hasta cortarlo en Benamejí, y continuaba por Alhama (*Artigi*) á encontrar el Mediterráneo, con inclusion de la provincia de Granada. Seguia por las costas hasta Majaera (*Murgis*) al E. del cabo de Gata, y tocando en lo mas alto del

rio Salso ó Guadajocillo, se dirigia al N. hasta encontrar á *Ossigi*, que nos sirvió de punto de partida.

Dentro de este territorio quedaban enclavadas algunas poblaciones, que no pertenecian al convento jurídico de Córdoba. Tales eran Martos (*Tucci*), Castro del Rio (*Ituci*, *Castra Postumiana*,) y Espejo (*Atubi ó Claritas Julia*).

Segun el *Franco ilustrado* ascendía á 185 el número de pueblos que componian el convento jurídico de Córdoba. Pero, por desgracia, no todos nos son conocidos, ignorándose de algunos de ellos, no solo su nombre, sino hasta la localidad que ocupaban.

Haremos sin embargo mencion, de los que se conocen, expresando el *nombre antiguo*, con que eran designados en tiempo de los romanos: la *region* á que correspondian: su *calidad* ó diferencia de municipio ó colonia: el *nombre moderno* con que hoy se conocen: la *provincia* á que hoy corresponden y la *importancia* que tienen.

Nombres antiguos.	Region á que pertenecian.	Calidad.	Nombres modernos.	Provincias.	Importancia.
Abdera. (1)	Bástulos fenicios.		Adra.	Almeria.	Villa.
Abula augusta.	Oretanos.		Vilches.	Jaen.	Villa.
Agla minor.	Túrdulos.		Luque.	Córdoba.	Villa.
Alba ó Virago.	Bástulos fenicios.		Abla.	Almeria.	Villa.
Andura.	Túrdulos.		Andújar.	Jaen.	Ciudad.
Angellas ó Augellas.	Túrdulos.		Iznajar.	Córdoba.	Villa.
Aras.	Túrdulos.		Luisiana. (2)	Sevilla.	Feligresia.
Arialdunum.	Túrdulos.		Rute.	Córdoba.	Villa.
Arsa. (3)	Celtas beturienses.		Azuaga.	Badajoz.	Villa.
Artigi beturienses.	Beturienses.		Alhama.	Extremad. ^a	Villa.

(1) Son varias las poblaciones respecto á las cuales no están completamente de acuerdo los autores, al fijar el convento jurídico á que pertenecian. Tales son

Abdera, (Adra), *Alba ó Virago* (Abla), *Artigis Juliensis*, (Alhama), *Illiberis* (Elvira), *Ilurco*, (Pinos de Puente), *Iuici*, (Castro del Rio), *Salombina*, (Salobreña), y *Tucci*, (Martos), que algunos historiadores aseguran que pertenecieron al *Convento Astigitano*.

(2) Antes se llamó *La Venta del Arrecife*.

(3) Algunos creen que fué Argallon, Aldea pedánea de Fuenteovejuna.

Nombres antiguos	Region á que pertenecian.	Calidad.	Nombres modernos.	Provincias.	Importancia.
Artigi Juliensis.	Túrdulos.		Alhama.	Granada,	Ciudad.
Aspavia. (1)					
Attegua. (2)		Municipio.	Teba la vieja.	Córdoba.	Cortijo.
Attubi. (3)					
Barea ó Varia.	Bastetanos.		Vera.	Almeria.	Ciudad.
Bascena.	Túrdulos.		Lopera.	Jaen.	Villa.
Batora.	Túrdulos.		Benzala.	Jaen.	Despoblado
Betis. (4)	Túrdulos.	Colonia.	Córdoba la vieja.	Córdoba.	Despoblado
Betula. (5)	Túrdulos.		Bailen.	Jaen.	Villa.
Beacia. (6)	Túrdulos.		Baeza.	Jaen.	Ciudad.
Busabolense.	Túrdulos.	Municipio.	Bujalance.	Córdoba.	Ciudad.
Calícula.	Túrdulos.		Casalilla.	Jaen.	Villa.
Calpurniana.	Túrdulos.	Colonia.	Cañete de las Torres.	Córdoba.	Villa.
Cárbula.	Turdetanos.		Almodóvar del Rio. (7)	Córdoba.	Villa.

Carcubium.	Beturienses.		Caracuel.	Ciudad Real	Villa.
Cástulo.	Túrdulos.		Carlona.	Jaen.	Despoblado
Castra-viniana. (8)	Túrdulos.	Colonia.	Baena.	Córdoba.	Villa.
Castrum-colubri.	Celtas beturienses.		Alanje.	Badajoz.	Villa.
Castrum Julium. (9)	Túrdulos.		Duernas.	Córdoba.	Castillo.
Castrum priscum.	Túrdulos.	Municipio.	Las Vírgenes (10)	Córdoba.	Cortijo.
Caviclum.	Bábtulos fenicios.		Torrox.	Málaga.	Villa.

-
- (1) Véase Castrum Jullium.
- (2) Estrabon la llamó *Acgua*, Plinio *Tegua* y Julio César *Ategua*.
- (3) Véase *Claritas Julia*.
- (4) Andrés de Morales en su M. S. que se conserva en el archivo del Ayuntamiento (fólio 51 vuelto) dice que Bétis fué distinto que Córdoba y lo que hoy conocemos por Córdoba la Vieja: que aquí hubo de muy antiguo un presidio ó cuartel de soldados en el cual invernan las Legiones, y que cuando Augusto estableció la paz se les dió la propiedad de este terreno con el título y privilegios de colonia.
- (5) Se llamó tambien *Bétulo y Beturia*.
- (6) Tomó este nombre de sus primeros pobladores los Beocios.
- (7) Algunos creen que fué Posadas.
- (8) Se llamó tambien *Julia Regia*.
- (9) Se llamó tambien *Aspavia*.
- (10) Se llama tambien *Castro-viejo*.

Nombres antiguos.	Region á que pertenecian.	Calidad.	Nombres modernos.	Provincias.	Importancia.
Cisimbrum.	Túrdulos.		Zambra. (1)	Córdoba.	Villa.
Claritas Julia. (2)	Túrdulos.	Colonia.	Espejo.	Córdoba.	Villa.
Córbula.	Túrdulos.		Corbor.	Jaen.	Despoblado
Córdoba. (3)	Túrdulos.	Colonia.	Córdoba.	Córdoba.	Capital.
Cotina.	Beturienses.		Cortina.	Jaen.	Despoblado
Decuma.	Túrdulos.		Palma. (4)	Córdoba.	Villa.
Detunda.	Bástulos fenicios.		Maro.	Málaga.	Aldea.
Ebura cerealis.	Túrdulos.		Alcalá la Real	Jaen.	Ciudad.
Egabro. (5)	Túrdulos.	Municipio.	Cabra.	Córdoba.	Ciudad.
Elisana ó Erisana. (6)	Túrdulos.	Colonia.	Lucena.	Córdoba.	Ciudad.

(1) Se llama tambien *Torre de Cambra*.

(2) Se llamó despues *Atubi* y luego *Claritas Julia*.

(3) Sin perder el nombre de Córdoba, recibió tambien el de *Colonia Patricia*.

(4) Algunos autores creen que *Decuma* fué Hornachuelos, ó que estuvo en su comarca.

(5) Se llamó tambien *Igabro* y *Aegabro*.

(6) Se llamó tambien *Castra vinaria*.

Nombres antiguos.	Region á que pertenecian.	Calidad.	Nombres modernos.	Provincias.	Importancia.
Epora. (1)	Túrdulos.	Municipio.	Montoro.	Córdoba.	Ciudad.
Escua. (2)	Túrdulos.		Archidona.	Granada.	Villa.
Exi. (3)	Bástulos fenicios.	Municipio.	Almuñecar.	Granada.	Ciudad.
Fraxinum.	Bastitanos.		Freila.	Granada.	Aldea.
Hipponova.	Túrdulos.		Montefrio.	Granada.	Villa.
Iberis.	Túrdulos.		Artafé.	Granada.	Aldea.
Idia ó Sicia.	Ossigitanos.		La Aragonesa	Jaen.	Castillo.
Illiberis. (4)	Túrdulos.	Municipio.	Elvira.	Granada.	Despoblado
Ilipa. (5)	Beturienses.	Municipio.	Zalamea.	Badajoz.	Villa.
Ilipula laus. (6)	Túrdulos.		Loja (junto á)	Granada.	Sierra.
Illiturgi ó Illiturgi.	Túrdulos.	Colonia.	Santa Potencia. ciana.	Jaen.	Despoblado

32

- (1) Tambien se llamó *Ipora*, *Ripora*, *Municipium Eporensis* y *Alpora*, como dicen sus monedas.
- (2) Se llamó tambien *Ascua*, *Escalia* y *Axena*.
- (3) Se llamó tambien *Hexi* y *Firmum Julium*.
- (4) Se llamó tambien *Illiberri* y *Eliberi*.
- (5) Se llamó tambien *Inlipa* y *Julipa*.
- (6) Se llamó tambien *Ilipula magna*.

Nombres antiguos.	Region á que pertenecian.	Calidad.	Nombres modernos.	Provincias.	Importancia.
Illugo. (1)	Oretanos.		San Estéban del Puerto.	Jaen.	Villa.
Ilurco. (2)	Túrdulo.	Municipio.	Pinos Puente.	Granada.	Villa.
Ipa.	Oretanos.		Espeluy ó los barrios.	Jaen.	Villa.
Ipagro.	Oretanos.		Agüilar.	Córdoba.	Villa.
Isturgi. (3)	Túrdulos.	Municipio.	Los Villares.	Jaen.	Despoblado
Ipoçobulco.	Oretanos.		Carcabuey.	Córdoba.	Villa.
Ipica.	Oretanos.	Colonia.	Iscar.	Córdoba.	Cortijo.
Ituci. (4)	Túrdulos.	Colonia.	Castro del Rio	Córdoba.	Villa.
Malaca.	Bástulos fenicios.		Málaga.	Málaga.	Capital.
Marcialium. (5)	Túrdulos.		El Carpio.	Córdoba.	Villa.
Mellaria.	Celtas beturienses.		Fuente Ove- juna.	Córdoba.	Villa.
Menace.	Bástulos fenicios.		Almayate.	Málaga.	Ciudad.
Menoba. (6)	Bástulos fenicios.		Velez Málaga	Málaga.	Ciudad.
Montesa Battitana.	Bastitanos.		La Guardia.	Jaen.	Villa.

Mirobriga.	Celtas Beturienses.	Municipio.	Capilla.	Badajoz.	Villa.
Montaula. (7)	Túrdulos.		Montilla.	Córdoba.	Ciudad.
Morum.	Bastitanos.		Venta Moral.	Almería.	Aldea.
Munda.	Bastulos fenicios.		Monda.	Málaga.	Villa.
Murgi ó Murgis.	Bastulos fenicios.		Mujaera.	Granada.	Villa.
Nescania.	Túrdulos.		Valle Abda- laju.	Málaga.	Villa.
Niditanum. (8)	Túrdulos.	Municipio.	Alcaudete.	Jaen.	Villa.
Obulco. (9)	Túrdulos.		Porcuna.	Jaen.	Villa.
Onubo ú Onoba. (10)	Túrdulos.		Villafranca.	Córdoba.	Villa.

- (1) Algunos autores creen que fué *Municipio* y que se llamó *Forum Julium*.
- (2) Se llamó tambien *Ilurcon* ó *Ilurgi*.
- (3) Se llamó tambien *Magnum Municipium Triunfalem*. (Véase Spaturgi.)
- (4) Se llamó tambien *Virtus Julia* y *Castra postumania*.
- (5) Se llamó tambien *Mænaca* y *Zeles*.
- (6) Segun otros *Cárbulo*.
- (7) Segun otros autores, y parece lo mas probable, se llamó *Mons-Ulia*, monte de *Ulia*.
- (8) Se llamó tambien *Travasonense Municipium*.
- (9) Se llamó tambien *Municipium Pontificense* y *Urbs victrix nobilis*.
- (10) Se cree que estuvo hácia el puente de Alcolea, á la izquierda del Guadalquivir, en lo que hoy se llama los *Albercones*. Lopez de Cárdenas dice que *Sacili* estuvo en el donadio de Pajares; *Marcialium* en el Alcorruen de Pero Abad: y *Onuba* en los Cansinos, como á media legua de los *Albercones*.

Nombres antiguos	Region á que pertenecian.	Calidad.	Nombres modernos.	Provincias.	Importancia.
Osintias ú Ocinales.	Osintios.		Pedroches.	Córdoba.	Villa.
Ossigi <i>la cónicum.</i> (1)	Túrdulos.		Maquiz.	Jaen.	Despoblado
Portus magnus.	Bástulos fenicios.		Almeria.	Almeria.	Capital.
Sacili <i>Marcialium.</i> (2)	Túrdulos.	Municipio.	Alcorrucen.	Córdoba.	Despoblado
Salambina.	Bástulos fenicios.		Salobreña.	Granada.	Villa.
Segeda <i>Augurina.</i>	Túrdulos.		Arjonilla.	Jaen.	Villa.
Selpia.	Túrdulos.		Navas del Selpillar.	Córdoba.	Despoblado
Setia, Sitia y Utia.	Ossigitanos.		Hardon.	Jaen.	Despoblado
Sisapon. (3)	Celtas beturienses.		Almaden.	Ciudad Real	Villa.
Sisapon.	Celtas beturienses.		Almadenejos.	Ciudad Real	Villa.
Soricaria ó Soricia.	Túrdulos.		Dos Herma- nas.	Córdoba.	Despoblado
Spaturgi.	Túrdulos.		Los Villares (4.)	Jaen.	Despoblado
Suel.	Bástulos fenicios.		Castil de Fer- ro.	Granada.	Aldea.

Sucubo.	Bástulos fenicios.		Jimena.	Jaen.	Villa.
Tosiria ú Osaria.	Túrdulos.		Torredongimeno.		
Travasosonense.	Ligitanos.	Municipio.	Alcaudete (en sus inme- diaciones.)	Jaen.	Despoblado
Tucci (5)	Túrdulos.	Colonia.	Martos.	Jaen.	Ciudad.
Tucci-Vetus.	Túrdulos.		Monturque.	Córdoba.	Villa.
Turaniana.	Bástulos fenicios.	Colonia.	Nijar.	Almeria.	Villa.
Túrbula.	Túrdulos.	Municipio.	Tobaruela.	Jaen.	Despoblado
Utiense.	Túrdulos.		La Higuera.	Jaen.	Despoblado
Ucubi.	Túrdulos.	Municipio.	Ucubi.	Córdoba.	Cortijo.
Ulia.	Túrdulos.	Municipio.	Montemayor.	Córdoba.	Villa.
Urgabo ó Urgao.	Bástulos fenicios.	Municipio.	Arjona.	Jaen.	Villa.

-
- (1) Se cree que tomó este nombre de los *Lacones*, gentes griegas del Peloponeso.
(2) Sacili debió estar á una legua de Montoro é inmediato al Guadalquivir, y á la villa de Pero Abad.
(3) Algunos autores creen que fué Chillon.
(4) O Andújar el viejo.
(5) Se llamó tambien *Augusta Gemella*.

Nombres antiguos.	Region á que pertenecian.	Calidad.	Nombres modernos.	Provincias.	Importancia.
Urei.	Bástulos fenicios.		Villaricos.	Almería.	Despoblado
Verjí.	Túrdulos.		Berja.	Granada.	Villa.
Vesci.	Túrdulos.		Huetor.	Granada.	Villa.
Viniolis.	Túrdulos.		Noalejo.	Jaen.	Aldea.

Hubo además varias poblaciones, cuyos nombres romanos no han llegado á nosotros. Tales son:

Las Aceñas de Beltran, despoblado de la provincia de Jaen, sobre el Guadalquivir.

Alcolea, puente sobre el Guadalquivir, inmediato á las ventas de su nombre, y 2 leguas al E de Córdoba.

Villa del Rio, en la provincia de Córdoba, á la margen izquierda del Guadalquivir.

Atalaya: despoblado en la provincia de Jaen, no distante de Arjona.

Ayllo, despoblado, media legua distante de Alcaudete.

La Bóveda, despoblado de la provincia de Badajóz, cerca de Villanueva de la Serena y de la confluencia del rio Zuja con el Guadiana.

Cotufres, cortijos en la provincia de Jaen, legua y media al O. de Arjona.

Las Herrerías, despoblado de la provincia de Jaen, una legua al O de Arjonilla.

Loja, ciudad de la provincia de Granada, y á 11 leguas de ella.

Pachena, despoblado en la provincia de Jaen, no lejos de Arjona.

Las Pardillas, despoblado en la provincia de Jaen, cerca de la Villa de Torredongimeno.

Pelpite, cortijo en los confines de la provincia de Córdoba y Jaen, no lejos de Porcuna.

Peñas del Hardado, en la provincia de Jaen, y término de Bailen, á la margen de Gudiel.

Rioseco, despoblado de la provincia de Granada cerca de Velez Málaga.

Santaella, villa de la provincia de Córdoba.

Torre del Alcázar, despoblado de la provincia de Jaen, media legua al N. de Torredongimeno.

Torre de Fuen-Cubierta, despoblado de la provincia de Jaen, media legua al O. de Torredongimeno.

MILIARIAS

TI CAESAR. DIVI.
AVGVSTI. F. DIVI. IVLI.
NEPOS AVGVSTVS. PONTIFEX
MAX. XXI. COS. V. IMP. TRIB.
POTEST. XXXVII. AB. IANO.
AVGVSTO. QVI. EST. AD. BAETE
VSQVE. AD. OCEANVM.
LXXXII.

IVLI. CAES. AVGVSTI
F. DIVI. IVLI. NEPOS
AVGVSTVS. PONTIFEX
MAX. XXI. COS. V. IMP.
TRIB. POTEST. XXXVII.
AB. IANO. AVGVSTO. QVI.
EST. AD. BAETE. VSQVE.
AD. OCEANVM.

IMP. CAESAR.
DIVI. F. AVGVSTVS.
COS. VIII. TRIB. POTEST. XXI.
PONT. MAX.
A. BAETE. ET. IANO. AVGVSTO.
AD. OCEANVM.
CXXI.

C. CAESAR. GERMANICI
NICVS. GERMANICI
CAESARIS. F. TI. AVGVSTI.
DIVI. AVGVSTI. PRO. N. DIVI.
IVLI. AB. N. AVGVSTO. PAT. PAT.
COS. II. IMP. TRIB. POTEST. XXI.
PONTIFEX. MAX. A. BAETE.
ET. IANO. AVGVSTO. AD.
OCEANVM.
LXXIII.

IMP. CAESAR. DIVI. F.
AVGVSTVS. COS. XIII. TRIB.
POTEST. XXI. PONTIFEX
MAX. A. BAETE. ET. IANO. AVGVSTO.
AD. OCEANVM. M.
LXXXVII.

IMP. CAESAR. DIVI. F.
AVGVSTVS. COS. XIII. TRIB.
POTEST. XXI. PONTIFEX
MAX. A. BAETE. ET. IANO. AVGVSTO.
AD. OCEANVM.
LXIII.

IMP. CAESAR. DIVI. F.
AVGVSTVS. COS. XIII. TRIB.
POTEST. XXI. PONT. MAX.
A. BAETE. ET. IANO. AVGVSTO.
AD. OCEANVM.
LXXI.
CONSTANTIAE.
AETERNITATI. Q.
AVGVSTI.

TI. CAESAR. DIVI. AVGVSTI.
F. DIVI. IVLI. NEPOS. AVGVSTVS.
PONTIFEX. MAX. COS. V. IMP.
TRIB. POTEST. XXXVII.
AB. IANO. AVGVSTO. QVI. EST.
AD. BAETE. VSQVE. AD.
OCEANVM.
LXIII.

TABLE I

Year	1900	1905	1910
Population	1,000,000	1,500,000	2,000,000
Area (sq. miles)	100,000	100,000	100,000
Density (per sq. mile)	10	15	20
Urban population	500,000	750,000	1,000,000
Rural population	500,000	750,000	1,000,000
Urban density	50	75	100
Rural density	5	7.5	10

Número 17.

Inscripciones.

Los romanos legaron á la posteridad la historia de su gloriosa dominacion grabada en bronce y mármoles. Sus ritos y ceremonias, sus costumbres y usos populares, sus mas notables hechos, sus mas distinguidos personajes, todo ha sido objeto de sus inscripciones, que tanto han contribuido á la ilustracion y esclarecimiento de nuestra historia. Inmenso vacio nos hubiera quedado de aquella memorable época, sin el auxilio de tan irrecusables y fidedignos comprobantes.

Nuestra Córdoba es una prueba de ello. Cuantos descubrimientos se han hecho han sido otros tantos puntos luminosos, que han venido á descubrir un secreto ó á deshacer una duda. Por fortuna, pocas poblaciones podrán ostentar un catálogo mas extenso de lápidas, é inscripciones; de basas y columnas, de estatuas, aras, cipos, vasos, monedas y demás objetos preciosos, pertenecientes á aquella remota época.

Haremos una reseña de las inscripciones mas principales que se han descubierto en nuestra capital.

Imperiales.

En el año 1533, abriéndose los cimientos para la obra

del crucero de la Catedral, por bajo de los cimientos moriscos, se halló un sepulcro grande de construcción romana y dos magníficas columnas de mármol cárdeno, que hoy están colocadas en el arco llamado *de las bendiciones* en la Catedral. Tienen dos varas y media de alto, y son de las llamadas miliarias, aunque equivocadamente; pues no marcaban las millas que distaba de un punto á otro, sino el espacio de caminos militares que hacian reparar los emperadores, á quienes estaban dedicados. Esta lo fué á *César Augusto*, y dice así:

Número 1.º

IMP. CAESAR. DIVI. F.
 AVGVSTVS. COS. XIII. TRIB.
 POTES. XXI. PONTIF. MAX.
 A. BAETE. ET. IANO. AVGVST.
 AD. OCEANVM.
 LXIII.

Quiere decir que en el imperio de César Augusto, hijo del divino César, siendo cónsul la tercera vez, y obteniendo la tribunicia potestad la 21 vez, y siendo pontífice máximo, se le erigió esta columna, que marca 114 millas desde el Bétis y Jano Augusto hasta el Océano (1).

(1) Una T puesta al revés equivale á dos D y vale por lo tanto 100. *Pedro Diaz de Rivas*, fól. 31, *Ambrosio de Morales*, lib. 9 cap. 1.º *Grutero*, fol. 153, núm. 1.º

La segunda que está también colocada en el arco de las bendiciones, vá marcada con el número 9. Una y otra fueron, por desgracia, restauradas en 1.730 en cuya obra, además de una torpe y errónea adición (1) que se les hizo, perdieron las inscripciones su carácter primitivo y original.

Otra dedicacion se hizo á Augusto, cuya columna truncada de mármol cárdeno se recogió del Alcázar viejo en el año de 1.634, que despues en 1677 la vió el Doctor Enrique Vaca de Alfaro en las casas del Doctor Nicolás de Vargas Valenzuela, Médico que fué de la Inquisicion, y que en 1678 estaba en las casas de D. Antonio de Vargas, racionero de la Catedral, junto á las casas de *las Comedias*, en la calle de este nombre. Ya no parece y decia así:

Núm. 2.

IMP. CAESAR. DIVI. F.
AVGVSTVS.

Otra dedicacion se hizo al emperador *Augusto*, cuya columna estuvo primero en el claustro del convento de San Francisco y despues se destinó á sostener una reja de las casas de los Sres. Orbanejas, en la calle de las Armas viejas, collacion de Santa Marina. Ruano la pone así:

(1) Dice el restaurador que en aquel año padeció J. C. siendo así que su muerte ocurrió cuatro años despues.

Núm. 3.

IMP. CAESAR. DIVI. F.
 AVGVSTVS. COS. XIII. TRIB.
 POTEST. XXI. PONT. MAX.
 A. BAETE. ET. IANO. AVGVSTO.
 AD. OCEANVM.
 LXXI
 CONSTANTIAE.
 AETERNITATI. Q.
 AVGVSTI.

Otra dedicacion se hizo al emperador *Augusto*, cuya columna de mármol cárdeno, se colocó en una esquina del patio primero de las casas de los Sres. Heredias, en una calleja sin salida, frente al cementerio de S. Nicolás de la Villa.

Ruano la trae así:

Núm. 4.

IMP. CAESAR. DIVI. F.
 AVGVSTVS. COS. XIII. TRIB.
 POTEST. XXI. PONTIF. MAX.
 A. BAETE. ET. IANO. AVGVSTO.

.

Otra dedicacion se hizo al emperador mismo *Augusto*,

cuya columna se colocó en una esquina de la calle de Pile-
ro, junto á la Fuenseca: dice así:

Num. 5.

IVLI. CAES. AVGVSTI.

A. BAETE. ET. IANO.

AD. OCEANVM.

Otra dedicacion se hizo al emperador *Augusto*, cuya
inscripcion trae Masdeu (1) del modo siguiente:

Núm. 6.

IMP. CAESAR.

DIVI. F. AVGVSTVS.

COS. VIII. TRIB. POTEST. XXI.

PONT. MAX.

A. BAETE. ET IANO. AVGVSTO.

AD. OCEANVM.

C. XXI.

Debe estar equivocado el número del Consulado, y en
vez de VIII. decir XIII. pues este y no el octavo fué el consu-

(1) Tomo 5.º página 68 número 135.

lado que concurrió con la XXI. potestad tribunicia de *Augusto*. Haciéndose esta variacion se restauró el camino dos años antes de J. C. y no 26 como han creído algunos historiadores, entre ellos Mariana. (1).

Del cortijo de Villa Realejo, á dos leguas y media de Córdoba, por encima de la cuesta del Espino, se condujo á Córdoba en 1734, y se colocó en el lapidario del Sr. Villacaballos una columna dedidada á *César Augusto*: tiene una vara de alta: media de grueso; y es de mármol cárdeno, durísimo como el de todas las dedicaciones que se hicieron á este emperador. Su inscripcion dice así:

Núm. 7.

IMP. CAESAR. DIVI. F.
 AVGVSTVS. COS. XIII. TRIB.
 POTES. XXI. PONTIF. MAX.
 A. BAETE. ET. IANO. AVGVST.
 AD. OCEANVM.
 LXXVII. (2)

Quiere decir:—*Siendo Emperador César Augusto* (octaviano), *hijo del divino* (Julio César), *cónsul la 13 vez, teniendo la 21 vez la tribunicia potestad, y siendo pontífice máximo, se le erigió esta columna, que marca 127 millas desde el Bétis y Templo de Jano Augusto al Oceano.*

(1) *Historia general de España*, tomo 1.º leccion 3, capítulo 24, página 135.

(2) Lo que aparece sub-rayado está suplido.

Otra dedicacion se hizo al emperador Augusto, cuya columna, que es pequeña, de mármol rosado y blanco, está en el lapidario del Sr. Villa-Ceballos, y su inscripcion dice así:

Núm. 8.

AVGVSTO.

SACRVM

Parece ser la misma que, segun Vaca de Alfaro, estaba en 1673, en el hospital de la Lámpara, hoy del Amparo; tiene metro y medio de alta y parece que debió ser *Ara consagrada al emperador Augusto*.

El emperador Tiberio fué tambien honrado con dedicaciones muy parecidas á las de Augusto.

Tal es la segunda columna de que hicimos mérito al tratar de la que vá marcada con el núm. 1.º=Como aquella, está colocada en el arco de las bendiciones de la Catedral y dice así:

Núm. 9.

TI. CAESAR. DIVI. AVGVSTI. F.

DIVI IVLI. NEPOS. AVGVSTVS.

PONTIFEX. MAX. XXI. COS.

VI. TRIB. POTEST. XXXVII.

AB. IANO. AVGVSTO. QVI. EST.

AD. BAETEM. VSQVE. AD.

OCEANVM.

LXIII.

Quiere decir:—*En el imperio de Tiberio César Augusto, hijo del divino Augusto, nieto del divino Julio, siendo pontífice máximo la 21 vez, cónsul la 6.^a y habiendo tenido 37 veces la potestad tribunicia, se puso esta columna, que marca 114 millas desde el templo de Jano Augusto, que está en el Bétis, hasta el Oceano.* (1)—El año XXXVII de la tribunicia potestad de Tiberio corresponde al 35 de la era cristiana.

Tambien fué dedicacion á Tiberio la inscripcion siguiente, muy parecida á la anterior, aunque con distinto señalamiento de millas. Fué hallada la columna, segun el Doctor Vaca de Alfaro, en una casa que habitaba Miguel Rodriguez de Montes, en la calleja sin salida, llamada del Curadero de la seda, en la calle del Viento, y hoy está en el lapidario del Señor Villa-Ceballos, que adicionó las palabras que van subrayadas. Es de mármol cárdeno, de una vara de alta: debió erigirse en el año 28 de J. C., y dice así:

Núm. 10.

TI. CAESAR. DIVI.
 AVGVSTI. F. DIVI. IVLI
 NEPOS. AVGVSTVS. PONTIFEX.
 MAX. XXI. COS. V. IMP. TRIB.
 POTES. XXXVII. AB. IANO.
 AVGVSTO. QVI. EST. AD. BAETEM.
 VSQVE. AD. OCEANVM.
 LXXX. II.

(1) Traen esta inscripcion *Pedro Diaz de Rivas*, folio 31 vuelto, Morales. libro 9, Capitulo 2.º folio 221, Grutero, folio 153 número 4.º y Masdeu, Tomo 5.º pagina 75 número 149.

Muy parecida á la anterior es tambien la inscripcion siguiente, que como aquella, fué hallada en 1624, en las casas de un tintorero de la calle del Viento, llamado Galiano: desde cuyas casas fué trasladada á las de D. Bernardo Gámiz y Cabrera, beneficiado de la Parroquial de Sto. Domingo de Silos. Era de mármol cárdeno, de cuatro palmos de grueso, y vara y cuarta de alta. Pedro Diaz de Rivas la pone en sus antigüedades del modo siguiente:

Núm. 11.

TI. CAES. DIVI.
 AVGV. F. IVLL. NEPOS. AVGV.
 PONTIF. MAX. TRIB.
 POT. XXXVII.
 A. IANO. AVGV. QVI EST.
 AD. BAETEM. VSQVE.
 AD. OCEANVM.

El emperador *Caligula* fué honrado tambien por los cordobeses, con dos columnas de las llamadas *miliarias*. Una de ellas fué encontrada en el fondo de una gran zanja que, con motivo de una horrorosa epidemia que en 1.650 se sufría en Córdoba, fué necesario abrir para enterramientos en la Catedral. Desde entónces se colocó y permanece á la entrada exterior del arco del Sagrario. Es de mármol azul, de mas de dos varas y media de alto, y tres cuartas de diámetro. Se encontró rota, y la inscripcion algun tanto imperfecta.—La otra estuvo antiguamente colocada á la salida de la Puerta del Osario, hasta que en el año de 1745 la hizo

llevar á sus casas el Sr. D. Pedro Leonardo de Villa-Ceballos, en cuyo lapidario permanece.—Las dos son exactamente iguales, tanto en las dimensiones, como en las inscripciones, escepto que la segunda marca el número de millas, y la primera no las tiene; corresponden al año 39 de la Era Cristiana y dicen así:

Número 12.

C. CAESAR. GERMA
NICVS. GERMANICI.
CAESARIS. F. TI. AVG. N.
DIVI. AVG. PRO. N. DIVI.
IVLI. AB. N. AVG. PAT. PATR.
COS. II. IMP. TRIB. POTESTATE.
II. PONTIFEX. MAX. A. BAE
TE. FT. IANO. AVGVSTO. AD
OCEANVM.
LXXIII.

Quiere decir:—A Cayo Julio César Germánico, hijo de César Germánico, nieto del emperador Tiberio, biznieto del divino Augusto, tercer nieto del divino Julio César, segunda vez padre de la patria, general de las legiones romanas, con tribunicia potestad segunda vez y pontífice máximo, se erigió esta columna por haber restaurado 63 millas en el camino militar, que desde el Bétis y templo de Jano Augusto se dirige al Océano. (1)

(1) Masdeu, tomo 5.º, página 82 núm. 166.

A la misma clase de las columnas llamadas *milliarias* corresponde la que en 1.676 estaba en la puerta de Plasencia, en la misma puerta, como para salir al campo, por la parte interior de la ciudad, en la esquina de la mano derecha, mirando desde este sitio á la ciudad. Tenia dos varas y cuarta de alta; era gruesa, de mármol azul, muy claro y vuelta del revés, por cuya razon, no era posible leer de su inscripcion mas que lo siguiente:

Núm. 13.

·WANEOO
·IAXT

Tambien era *Milliaria* otra columna que habia cerca de la puerta de Gallegos, sosteniendo la pared antigua del foso que cercaba la ciudad por aquel lado. Estaba rota y no se puede por lo tanto, como en la anterior, determinar el emperador á quien estuvo dedicada. La trae Ruano, reducida su inscripcion á lo siguiente:

Número 14.

. . . . D.
LXX.

Hácia el año 46 de J. C. debió erigirse al Emperador Tiberio *Claudio*, una columna que estuvo en las casas de un

curtidor, junto á S. Nicolás de la Ajerquia, frente al Cementerio; y despues fué trasladada á unas casas pertenecientes al mayorazgo de D. Juan Diaz de Morales y Godoy, cerca de S. Nicolás. Era grande: estaba entera, y era lo mas particular de ella no contener mas que el nombre y títulos del Emperador: de modo que no es posible asegurar el objeto con que se hizo tal dedicacion. Pedro Diaz de Rivas hace mencion de ella, y dice haberla leído así:

Número 15.

TI. CLAVDIVS CAESAR.
 AVG. GERMANICVS. DRVSI. F.
 PONTIFEX. MAX. COS. DESIG.
 IIII. P. P. TRIBVNICIAE. POTES. VI.

Quiere decir: *Tiberio Claudio César Augusto Germánico, hijo de Druso, Pontífice, máximo, designado Cónsul la 4.^a vez, padre de la patria, teniendo por la 6.^a vez la tribunicia potestad*

Por los años 67 de J. C. se honró al Emperador *Neron*, con una columna, que estuvo antiguamente en la puerta de la ermita de Ntra. Sra. de Linares, como á una legua de Córdoba, desde cuyo sitio fué trasladada en 1.750 al lapidario del Señor Villa-Ceballos. Es de mármol cárdeno, de un metro de alta y mas de medio de diámetro, en muy buen estado y dice así:

Número 16.

NERO. CLAVDIVS. DIVI. CLAVD. II. F.
 GERMANICI. CAESARIS. N. DIVI.
 AVG. AB. N. TI. CAESARIS. PRO. N.
 TR. POT. IMP. COS. V.

Así está en la columna: sin embargo de que Grutero que la copia (1) pone en la última línea POTEST. en vez de solo POT. que debió poner.

Esta inscripcion tiene la particularidad de que está en ella invertido el orden genealógico de los emperadores, sus ascendientes por adopcion: puesto que *Neron Claudio* fué hijo adoptivo de *Tiberio Claudio*, nieto de *César Germánico*, viznieto de *Tiberio Julio*, y tercer nieto de *Augusto*, que se pone en la inscripcion antes que *Tiberio Julio* su visabuelo.

Otra basa se encontró en el mismo sitio, que por su mal estado no pudo leerse, por completo; pero que por la primera línea que decia HIC EST. NERO CLAVDIVS, se debe inferir que sirvió para sostener una estatua del Emperador *Neron* (2).

Otra columna se erigió al Emperador *Neron*, que fué hallada en el Cortijo del Puente del Arroyo de la Miel, desde donde fué trasladada á la puerta de las casas que habitaba Alonso Diaz en el campo de la Verdad. Tiene mucha semejanza, y tal vez sea una reproduccion de la anterior. Grutero, que la trae, (3) dice solo que fué hallada á una milla

(1) Página 189 número 2.º

(2) D. Antonio Agustin, *Diálogo 9.º de las Medallas*, pag. 348.

(3) Página 154. Número 2.º

de Córdoba. La inscripcion está muy deteriorada, por cuya razon se debe conjeturar que le falta lo que va sub-rayado, y decir así:

Núm. 17.

NERO. CLADIVS. DIVI. CLAVDI. F.
 GERMANICI. CAESARIS. N. DIVI. AVG.
 AB. N. TI. CAESARIS. PRO. N. TRIB. POT,

En ninguna de estas dos inscripciones se dice por quien fueron erigidas: pero es de creer que no lo hiciese la *Colonia Patricia* por sí, cuando tan sentida debia estar con el exterminador de la ilustrísima familia de los Sénecas. Y como estas dedicaciones no las podian hacer los particulares sin facultad espresa del Senado, se debe creer que se debieron á *Cornelio Marcello*, que á la sazón desempeñaba el Proconsulado de la Bética: y tal vez este lo hiciese solo por cubrir un deber no muy grato, cuando en ninguna de las dos puso los títulos de Tribunicia Potestad, Pontífice Máximo y Padre de la pátria, que se ponian á los Emperadores en sus dedicatorias.

Tambien el Emperador Vespasiano mereció á los cordobeses el honor de que le erigiesen una columna. Estuvo antiguamente en la esquina de las casas que habitó D. Fernando de Orbaneja, junto á la Plazuela que, por entonces, se llamó de D. Gomez de Córdoba, y hoy del Marqués de Villaseca: y habiéndola comprado en 1748 el Sr. Villa-Ceballos, fué trasladada á su lapidario, y su inscripcion dice así:

Núm. 18.

.	.	.	.	ES.	.	.
.	.	.	.	VS. VESP.	.	.
A.	.	.	.	NVG AVG.	.	.
.	.	.	.	A.	.	P
.

Esta columna tiene la particularidad de estar escrita por sus lados opuestos, resultando, además de la inscripción, anterior, otra del Emperador Augusto, bastante maltratada y de la cual solo se puede leer lo siguiente:

Núm. 19.

IMP. CAE.
AVGVSTVS.
POTEST. X.
A.
A. BAETE.
.	.	.	.	AD.	.
.	.	.	.	L	.

Por los años 90 de J. C. debió erigirse al Emperador Domiciano, una columna, que hoy ya no se encuentra, pero que en 1627 estaba en las hollerías, donde la vió el licenciado Gerónimo de Morales, y llevó á su tío el cronista para que la viese también. Pedro Diaz de Rivas, que

se ocupó de ella, (1) le suplió el AVGVSTI. que va sub-rayado, y dice que en la línea que falta en el centro debió decir FLAVIVS. DOMITIANVS, y que se quitaria para cumplimentar una órden que dió el Senado despues de la muerte de *Domiciano*, mandando que se borrara su nombre de todas las memorias y monumentos públicos. Entre los títulos que se pusieron á este Emperador está el de *Censor Perpétuo* que habia usurpado. La inscripcion decia asi:

Número 20.

D. N. IMP. CAE SAR.
 DIVI. VESPACIANI. AVGVSTI. F.
 DO
 GERMANICVS. PONTIFEX.
 MAXIMVS. TRIBVNICIAE.
 POTESTATIS. VIII. IMP. XXI.
 COS. XV. CENSOR. PERPETVVS.

.

Por los años de 1673. permanecía aun en el Pórtico de la Iglesia parroquial de Santiago otra columna dedicada al Emperador *Domicio*, que ya no existe. En ella se le daban los títulos de *piadoso, feliz, invicto y pontífice máximo con tribunicia potestad*, aunque sin designar el año de ella; como ni tampoco el del Consulado. La inscripcion estaba defectuosa y solo se podia leer de ella lo siguiente:

(1) Fóllo 35.

Número 21.

IMP. CAES.

L DOMITIVS.

. AVRELIAN.

. PIVS. FEL.

. INVICTVS.

. P. M. TRIB. P.

Junto á la pila del agua bendita del arco de las bendiciones, en la Catedral, hay una lápida con inscripcion y en ella este mismo nombre.

Entre las diferentes empresas que llevó á cabo el Emperador *Nerva*, durante el corto tiempo que estuvo en el poder, se deben mencionar las mejoras y reformas que hizo en Córdoba, y que fueron causa de que agradecidos los cordobeses le erigiesen una columna, que se hallaba en la cuesta del Espino, en el mismo camino del arrecife, á dos leguas de Córdoba. Era de mármol negro y muy parecida en sus dimensiones á las milliarias que están en el arco de las bendiciones de la Catedral y de las cuales ya nos hemos ocupado. La inscripcion dice así:

Número 22.

IMP. NERVAE. CAES.

AVG. PONT. MAXIM.

TRIB. POTEST. II. COS. II.

PROC. PAT. PATRIAE.

CORDVBA. RESTITVIT.

Quiere decir: *El emperador Nerva César Augusto, Pontífice Máximo, dos veces tribuno, cónsul otras dos, procónsul, padre de la patria, restauró la ciudad de Córdoba.* (1) Debe estar equivocado el número del consulado, y decir COS. III. en vez de COS. II: pues cuando Nerva fué segunda vez cónsul, tardó aun 6 años en ser emperador. Corregida de este modo la inscripcion, corresponde al año 97 de J. C. que sería en el que se erigiese. ●

Tambien al emperador *Caracalla*, se erigió una columna que está en las casas del marqués del Carpio, en la calle de las Cabezas. Está sumamente defectuosa, por cuya razon se le suplen las palabras que van sub-rayadas. Dice así:

Núm. 23.

IMP. C. M. AVRELIVS.

ANTONINVS. PIVS.

FELIX. AVG. PARTICVS.

MAXIMVS. BRITAN. MAX.

GERMANICVS. MAXIMVS.

PONTIFEX. MAX. TRIB.

POTEST. XX. IMP. III.

COS. IIII. P. P. PROCOS.

Grutero trae otra inscripcion de este emperador. (2)

(1) Eneas Vico, lib. 2.º, cap. 1.º, pág. 81 y 82; Bernardo Moreno de Vargas, *Historia de Mérida*, lib. 1.º, cap. 7.º, fól. 29.

(2) Pág. 270, núm. 3.º

A *Caracalla* se daban en las monedas é inscripciones sus verdaderos nombres que eran *Marcus Aurelius Antoninus, Bassianus*, hijo del emperador Septimio Severo Pertinax y hermano del emperador Gesta, su asociado, á quien mató.

La siguiente inscripcion se puede decir que encierra la reseña de sus ascendientes y de sus principales empresas. Se encontró en una casa inmediata á las Platerias, y con motivo de ella, puso el Licenciado Gerónimo de Morales, al Licenciado Juan Fernandez Franco la siguiente carta.

En otra carta me pregunta Vmd. por la piedra de la Plateria y creia yo que la tenia Vmd. en su poder dias habia, porque luego como la hallaron en aquellos barrios al pozo de Cueto, en casa de una comadre mia, yo la saqué é la envié á mi tio. Despues se me perdió el traslado y la saqué tan mal como ahí vá, por salir el mármol quebrado, no se puede gozar mas que esto y con harto trabajo. Es mármol cárdeno etc.

Lo sub-rayado está suplido por Pedro Diaz de Rivas (1), pues Morales no se atrevió á hacerlo y lo dejó en blanco.

Dice así:

(1) Fólío 35 vuelto.

Número 24

IMP. CAESAR.

DIVI. SEVERI. PII. FIL.

DIVI MARCI. ANTONINI. NEPOS.

DIVI. ANTONINI. PII. PRONEPOS. DIVI.

HADRIANI. ABNEPOS. DIVI. TRAIANI.

PARTHICI. ET. DIVI. NERVAE. ADNEPOS.

MARCVS. AVRELIVS.

ANTONINVS. PIVS. FELIX.

AVG PARTHICVS. MAXI. BRITAN.

MAXI. GERMANICVS. MAXIMVS.

PONTIFEX. MAX. TRIBVNIC. POTEST.

XVII. COS. IIII. PROCOS IMP. III. P. P.

RESTITVIT.

Otra columna, dedicacion á Caracalla habia en 1673 en Rabanales, cerca del arrecife. Estaba quebrada y defectuosa; y sin embargo de que le faltaban las últimas líneas, parece, por lo que queda, que es una reproduccion de la anterior. Decía así:

Número 25.

IMP. CAES.
 DIVI. SEVERI. PII.
 FIL. DIVI. MARCI. ANTONINI.
 NEPOS. DIVI. ANTONINI. PII. PRO.
 NEPOS. DIVI. HADRIANI. ABNEPOS.
 DIVI TRAIANI. PARTHICI. ET.
 DIVI. NERVAE. ADNEPOS.

Los emperadores *Galiano* y *Valeriano* obtuvieron tambien de los cordobeses una magnífica columna que en 1664 se encontró reedificándose las casas de la moneda, que es la que ocupan hoy las oficinas de la Administracion de Hacienda pública, frente á la iglesia colegial de S. Hipólito. Estaba partida, por cuyo motivo ha sido necesario suplir lo que va sub-rayado. Tenia una vara de alta, una y media de ancha, y media y dos pulgadas de grueso. Era de mármol blanco, así como el capitel que estaba inmediato á ella, y tenia tres cuartas de ancho y media vara de alto. Parece que se debió erijir en el año 268 de J. C.; y es sensible que fuese aprovechada para la obra que se hacia en dicho edificio, en el expresado año de 1664. La inscripcion decia así:

Número 26.

IMP. CAESAR. PVBLIO.
 LICINIO. GALLIENO.
 PIO. FEL. INVICTO. AVG.
 PONTIF. MAX. TRIB. POT.
 COS. PROCO. IMP. P. P.
 IMP. CAES. P. LICINIO.
 VALERIANO. AVGVSTO.
 P. M. TRIB. POT. COS.
 PROCOS. FRATRI.
 REPVBL. CORDVBEN.
 NVMINI. MAIESTATIOQ.
 EORVM. DEVOTISSIMA.

En los mismos cimientos se encontró además, otra columna de grandes dimensiones; era de mármol blanco con vetas rosadas, y tenía tres cuartas de diámetro, que equivalen á unas dos varas y media de circunferencia, y de alto dos varas. Es lástima que todas estas piedras se invirtiesen en dicha obra y quedasen en ella enterradas.

No fueron solos los Emperadores los que gozaron de estas dedicaciones, sino que se hicieron tambien estensivas á sus mugeres. Tal sucedió con la Emperatriz *Cornelia Salonina*, muger de Galieno, cuya columna estuvo antiguamente en las casas que fueron de Garci Mendez de Sotomayor y despues de D. Lorenzo de las Infantas, desde donde fué trasladada á las de D. Pedro Leonardo de Villa-Ceballos. (1).

(1) Las casas de D. Garci Mendez de Sotomayor, fueron despues de los Exmos. señores *Condes de Gondomar*, Marqueses de Mansera y de Malpica; y hoy las habitan los herederos de D. José Sisternes, al principio de la calle del Conde Gondomar.

Es de mármol cárdeno, de cinco cuartas de alto y media vara de ancho: y debió dedicarse por los años 257. La inscripción tiene algunas imperfecciones al final de las líneas y está sentida la columna en la dirección que se indica. Dice así:

Número 27.

D. N. CORNELIAE. SALONINAE.
 AVG. CONIVGI. D. N.
 IMP. CAES. P. LICINII. GALLIENI.
 PII. FELICIT. INVICTI. AVG.
 DACICI. MAXIMI. GERMANICI.
 MAXIMI. TRIB. POTEST. IIII,
 COS. III. IMP. III. P. P. PROCOS.
 PROVINCIA. BAETICA. DEVOTA.
 NVMINI. MAIESTATI. QVE.
 EIVS. CORDV. (1)

Pedro Diaz de Rivas la leyó así: *A la Emperatriz nuestra Señora, Cornelia Salonina, muger del Emperador nuestro Señor, Publio Licinio Gallieno, piadoso, bien aventurado é invicto, augusto, gran vencedor de Dacia, gran vencedor de Alemania, que ha sido cuatro veces tribuno, cónsul tres veces, tres veces vencedor, padre de la patria, procónsul de la provincia Bética, la ciudad de Córdoba, devota á su divinidad y magestad le dedica esta estatua.*

(1) Ambrosio de Morales, en su *Historia* lib. 9 cap. 48, *Córdoba*, pag. 855.—El P. Martin de Roa en su *principado de Córdoba* traducido, fol. 41.—Jacobó Gutherio *De officiis Domus Augustæ*, cap. 41. col. 391.—Pedro Diaz de Rivas, fol. 25 vuelto.

El P. LICINII que va subrayado lo leyó el Padre Martín de Roa P. DECII: pero no debió ser así, sino como vá puesto, que es como lo leyeron Rivas, Morales y Villa-Ceballos.

Esta lápida prueba que Publio Licinio Galieno honró á la Bética, tomando el título de Procónsul de ella; en lo cual convienen tambien dos fragmentos de inscripcion que trae Guterio en el sitio citado.

En 1.673, viviendo en dichas casas de los señores Condes de Gondomar, D. Antonio José de los Rios y Argote, Conde de la Villa de Miranda, hijo de D. Fernando José de los Rios y Argote, primer vizconde de la villa de Miranda, vió el Doctor Enrique Vaca de Alfaro un pedestal de mármol azul, con una inscripcion dedicada á la misma Cornelia Salonina, muger del Emperador Galieno, cuyo pedestal, con otros que, por excesivamente grandes, habian quedado enterados en los cimientos, fueron encontrados en las dichas casas, en 1.657, viviendo en ellas el Señor D. Diego Sarmiento y Sotomayor, Conde de Gondomar. La inscripcion dice así:

Número 28.

D. N. CORNELIA
 AVC. CON
 IMPERAT
 IH. . H
 D. M. . . I. C.
 XXI. MIT

. I

Hoy está en las casas del Señor Villa-Ceballos.

Por los años 264 se debió dedicar á *Marco Cassiano Latinio* una columna, en agradecimiento á las obras de importancia, que ejecutó en Córdoba, aun cuando no ha llegado á nosotros la noticia de cuáles fuesen estas. El nombre de este emperador no suele figurar en los catálogos, porque solo fué reconocido como tal por los españoles y franceses, cuando aun vivía Publio Licinio Galieno. Con esta inscripcion se prueba palpablemente que el verdadero nombre de este emperador fué *Marco Cassiano Latinio*, y no *Marco Cassio Latieno*, como equivocadamente se ha creído por casi todos los autores, á causa de haber interpretado mal las abreviaturas M. CASS. LAT., con que se expresa su nombre en las monedas. La inscripcion dice así:

Número 29.

IMP. CAES.

M. CASSIANVS.

LATINIVS. POSTVMVS.

FEL. INVICTVS. AVG.

GER. MAX. PONT. MAX.

COS. III. P. P. PROCOS.

RESTITVIT.

En el corredor de unas casas que estan frente á la calle del Romero, y fueron propiedad del Cabildo eclesiástico, hay una columna de mármol azul, con betas blancas, de dos varas de alta y media vara de grueso, en la cual estan grabadas dos inscripciones, de las cuales la una es dedicacion al emperador Constancio, y la otra al emperador Aure-

liano, (1) erigida por la República Astigitana (Ecija).

La inscripcion dice así:

Número 30.

IMP. CAESARI
LVC. DOMITIO.
AVRELIANO. PIO.
FEL. INVICTO.
AVG. RESPUB.
ASTIG. DEVOTA.
NVMINI. MAIES
TATIQ. EIVS.

En el mismo caso que la anterior está la inscripcion siguiente, con la cual se prueba que los romanos dieron tambien el nombre de *Ebora* á la Colonia *Asta Regia*, cuyos restos se conservan á la márgen izquierda del Guadalquivir, no lejos de Lebrija.

Es dedicacion al emperador *Maximiano, Piadoso, Feliz y Augusto* por haber compuesto XII millas (tres leguas) en el camino de *Ebora* á *Córdoba*, cuya inscripcion que trae Ruano, y copió en Córdoba el Padre Juan Bautista Cataneo, dice así:

(1) Todas las dedicaciones se erigian en la capital de la Provincia y cuando alguna ciudad de ella queria hacer alguna, la habia de llevar precisamente á la capital para que en ella se fijase. Tal sucedió con la que nos ocupa, sin embargo de que *Astigi* era metrópoli del convento jurídico astigitano.

Número 31.

IMP. CAES.
 MAXIMIANO.
 PIÓ. FELICI.
 AVG. EBORA.
 M. P. XII.

Al emperador *Constancio Cloro* hizo una dedicacion el procónsul de la Bética Decinio Germaniano, cuya hermosa basa de estatua de mármol cárdeno, fué incrustada en la pared septentrional de la parroquial de S. Nicolás de la Villa, cerca del suelo, entre la esquina y la puerta, y su inscripcion dice así:

Número 32.

FORTISSIMO. ET. INDVLGENTISSIMO.
 PRINCIPI. DOMINO. NOSTRO.
 CONSTANTIO. VICTORI.
 PERPETVO. SEMPER. AVGVSTO.
 DECIMIVS. GERMANIANVS.
 VIR. CLARISSIMVS. CONSVLARIS.
 PROVINTIAE. BAETICAE.
 NVMINI. MAIESTATIQUE.
 EIVS. DICATISSIMVS. (1)

(1) Rivas, Tamayo Salazar, Ambrosio de Morales, *Historia de España*, lib. 10, cap. 26. Martin de Roa, en su Principado de Córdoba.

Al valerosísimo y piadosísimo Príncipe nuestro Señor Constancio, vencedor perpétuo y siempre agusto Decimio Germaniano, varon clarísimo, Consular de la Provincia Bética, muy devoto á su divinidad y magestad.

Tratando Ambrosio de Morales de esta basa dice así: *Este emperador Constancio, de quien así se hace mencion tuvo agora á España, pues fué emperador del Occidente y fué padre del Gran Constantino: púsosele cuando estaba en Córdoba, como parece en la basa de ella, que está en una pared de la iglesia de S. Nicolás de la Villa, la cual es de mármol cárdeno. Y despues de copiar la inscripcion la traduce así:*

Esta Estátua puso Dicimio Germaniano, varon clarísimo, Consular de la Provincia de la Bética, al valentísimo y benignísimo Príncipe nuestro Señor Constancio, perpétuo vencedor, siempre Augusto, y púsosele como muy sujeto y dedicado á su Divinidad y magestad.

Otra dedicacion se hizo á este Emperador, de cuya columna nos hemos ocupado ya al tratar de la dedicacion de Aureliano, y en ella se le dieron los títulos de *Emperador, César. Feliz, Invicto, Augusto, con Tribunicia Potestad.* (1)

La presentamos tal como la leyó el Padre Martin de Roa y dice así: (2)

(1) Véase la Inscripcion núm. 30.

(2) *Antigüedades de Ecija*, fól. 14.

Número 33.

IMP. CAES.
FLAVIO. VAL.
CONSTANTIO.
FEL. INVICTO.
AVG. TRIB. PO.
TEST. IMP. (1).

Por los años 316 se debió erijir al emperador Constantino el Grande, una estatua, cuya basa de mármol blanco, y azul, incompleta y de una media vara en cuadro, estuvo antiguamente en la pared occidental de las casas del pozo de S. Zoilo, á la entrada de la capilla, desde donde en 1.751 fué trasladada al interior de dicha ermita. Esta inscripcion prueba terminantemente que *Octavio Rufo* fué *presidente de la provincia bética*, en tiempo de este emperador: tanto mas cuanto que por este tiempo tuvo la familia Rufa dos cónsules en Roma: uno en 314 y otro en 316. La inscripcion tiene algunas imperfecciones que parece deben suplirse de la manera que van subrayadas: en cuyo caso dice así:

(1) Esta dedicacion no se pudo hacer antes del año 304, en que *Constancio Cloro* fué declarado Augusto, con Galerio Maximiano, su compañero: cuyo imperio duró hasta el año 306, subiendo al poder su hijo Constantino Máximo.

Num. 34.

IMP. CAESARI.

FL. V. CONSTANTINO.

P. F. INVICTO. AVG.

OCTAVIVS. RVFVS.

P. PROVIN BAETICAE.

D. N. M. Q. EIVS.

Quiere decir: Al emperador César Flavio Valerio Constantino, piadoso, feliz, invicto, augusto, dedicó esta estatua Octávio Rufo, prefecto de la provincia bética, apasionado á su divinidad y magestad.

En el año 1624 se encontró en el Alcázar viejo una gran basa de estatua, dedicada igualmente *al emperador Constantino por Quinto Eclanio Hermias, varon perfectísimo, vicario del prefecto del pretorio en España.* Despues se destinó inconsideradamente á estar oculta debajo de una cruz que se levantó frente al pórtico de la ermita de Nuestra señora de la Salud, á la salida de la puerta de Sevilla. La inscripcion dice así:

Núm. 35.

D. N. IMP. CAES.
 FLAV. INV. CONSTANTINO. MAX.
 PIO. FELICI. AETERNO. AVG.
 Q. AECLANIUS. HERMIAS. V. P.
 AG. V. PRAEF. PRAET. ET.
 IVDEX. SACRARVM.
 COGNOTIONVM.
 NUMINI. MAIESTATI. Q.
 EIVS. SEMPER.
 DICATISSIMVS.

Pedro Diaz de Rivas (1) la lee así:

A nuestro Señor emperador, César Flavio, Invicto Constantino, máximo, piadoso, feliz, eterno, augusto, le dedica esta estatua Quinto Eclanio Hermias, varon perfectísimo, lugarteniente (Vir perfectissimus, agens vices) del prefecto del pretorio, juez que sentencia haciendo las veces del Príncipe, muy devoto á su divinidad y magestad.

Por los años 337 se debió dedicar otra estatua al mismo emperador Constantino por Egnacio Faustino, presidente gobernador de la Bética. La basa, que es hermosa y de mármol blanco, fué descubierta á cuatro varas de profundidad en los cimientos de una obra que en 1.752 se hacia en las casas de D. Diego Leon, cerca del Instituto provincial. Hoy está colocada en la esquina norte de dichas casas y aunque le faltan las letras que van subrayadas se lee fácilmente así:

(1) Fól. 26.

Número 36.

D. N. FORTISSIMO.
 VIROQUE. INDVLGENTISSIMO.
 CONSTANTINO. INVICTO.
 ATQUE. AETERNO. AVG.
 EGNATIVS. FAVSTINVS. V. P.
 PRAES. PROV. BAET.
 DÉVOTVS. NVMINI.
 MAIESTATIQUE. EIVS.

Por los años 371 se debió dedicar al emperador Valentiniano una estatua ó columna, que en 1.746 fué descubierta, con motivo de estarse abriendo los cimientos para los alfolies ó graneros nuevos del palacio episcopal. La columna estaba quebrada: era de mármol negro, de media vara de alta, y en la inscripcion se dan al Emperador los nombres de *César Augusto Germánico, pontífice máximo*, con tribunicia potestad doce veces, y cónsul la cuarta vez. Y se le erigió esta columna en agradecimiento á haber reducido á su mejor estado los caminos públicos, maltratados con el trascurso del tiempo. Hoy está esta columna en el lapidario del Sr. Villa-Ceballos, cuyo señor la leyó supliéndole las palabras que van sub-rayadas; aunque sin quedar muy satisfecho de su obra, pues dudó con razon si en vez de CORVPTAS. podria decir CONSVMP.TAS, ó COLAPSAS: y si en vez de PRISTINVM diria PRIMVM, aun quando en el claro quedaba espacio para mas letras. La inscripcion dice así:

Núm. 37.

FL. VALENTINIANVS. CAESAR.
 AVGVS. GERMANIC. PONTIFEX.
 MAX TRIBVNIC. POTEST. XII.
 COS. IIII. P. P. VIAS. VEIVSTATE.
 CORRVPTRAS. REFECIT.
 AD. PRISTINVM.

Otra basa de estatua fué descubierta en 1754 abriendo los cimientos para un granero en el convento de las Dueñas. Pero estaba, por desgracia, quebrada y no es posible por lo tanto saber el nombre del Emperador á quien estuvo dedicada. Dice así:

Núm. 38.

MAIESTATIQ.
 DICANTE.
 Q. NIOT. L. . . . CVRAT.

Pretores.

Grutero (1) hace mención de una lápida que dice se hallaba en Córdoba *extra portam Almugavaris* y decia así:

(1) *Inscriptionum Romanarum*, fól. 315, núm. 3.

Núm. 39.

H. M. M. H. M. N. S. F.
 HERCULIS. INITIATVS.
 QVIA. C. CALVVS. HISP.
 PRAETOR. S. TANTVM. F.

Las iniciales de la primera línea quieren decir: Hoc monumentum male humanitatis metuens nomine suo fecit. (1) Las dos últimas líneas parece deben decir *Cayus Calvus, Hispaniæ ó Hispanus, Pretor, sibi tantum fecit*; (hoc sepulcrum ó hanc aram). No se sabe fijamente cuando ejerció C. Calvo el cargo de Pretor: tal vez fuese por los años 109 bajo el imperio de Trajano, en cuya época fué cónsul en Roma un Cayo Calvino, de quien tal vez sería pariente.

Duumviro.

Masdeu (2) trae la siguiente inscripcion con la cual se prueba que hubo en Córdoba un duumviro, llamado *Lucio Calpurnio Gállico Panonio*, que tal vez tomó estos apellidos de las provincias de su origen (3). La inscripcion dice así:

(1) Grutero, *Inscriptiones antiquæ*, tomo 1.º, pág. 315.

(2) Tomo 6.º, pág. 75, núm. 665.

(3) La familia Calpurnia fué muy poderosa en Roma, y creada Patricia por Julio César. Estuvo radicada en Córdoba y en otras poblaciones de su Convento jurídico, y la historia nos ha legado el nombre de varios sujetos de esta familia; entre otros *Calpurnio Salviano*, que fué uno de los principales conjurados en Córdoba contra el Pretor Casio Longino.

Número 40.

C. CALPVRNIO. L. F.
GÁLICO. PANONIO.

II. VIR.

MUNICIPES. ET. INCOLAE.

En la sierra de Córdoba, dice el Doctor Enrique Vaca de Alfaro, que se halló una lámina de plomo bañada ó barnizada con un betun blanco, y que tenia la inscripcion siguiente:

Número 41.

L. VALERIO. POEN.

L. ANTISTIO. RVSTICO.

II. VIR.

AD. III. K. SEPTEMBRIS.

L. VALERIVS. C. F. RAPI

TO. ALVARI. LOCVM.

OCCVPAVIT.

Sosteniendo la esquina de la pared oriental de la iglesia del monasterio de la Encarnacion, que es de religiosas cistercienses, hay un grueso mármol negro que fué hallado en los tiempos de Ambrosio de Morales en las casas de los Señores Marqueses de la Vega de Armijo, cuya basa tiene cer-

ca de dos varas de alta por tres cuartas de gruesa y fué dedicacion que hicieron *A Tito Marcelon Nipersino Mário edil y duumviro, los colonos y habitantes de Córdoba.*

La inscripcion dice así:

Número 42.

T. MARCELLONI. PERSINO.
MARIO. AEDIL. II. VIRO.
COLONI. ET. INCOLAE.

En la calle de los Odreros, inmediata á la plaza de la Corredera hubo una gruesa basa de estatua, que *por decreto de los duumviros de la Colonia Patricia se dedicó A Lucio Manlio Bocho, hijo de Aulo Manlio, nieto de Aulo Manlio de la Tribu Galeria, tribuno militar de la legion XV, duumviro y juez de Córdoba.* La inscripcion decia así:

Número 43.

L. MANLIO. A. F.
A. N. GAL. BOCHO.
TRIB. MIL. LEG. XV.
II VIR. PRAEFECTO.
IVRI. DIC. D. D. C. P.

Esta lápida es la que por su gran tamaño recibió del vulgo el irónico nombre de *La Losilla: y de los Odreros,* por

haber estado, de muy antiguo, incrustada en una pared de la calle de los Odreros, cerca de la plaza de la Corredera.

En las *casas* llamadas *de la Palma* ó del mayorazgo de la harina, que fueron de los Venegas, señores de Luque, se descubrió, en 1746, viviendo en ellas la Señora Condesa Doña Maria Venegas de Hoces, muger de D. Lope Gonzalez de Hoces y Aguayo, 4.º Conde de Hornachuelos y Marqués de Santaella, un pedestal ó dedicacion funeral de *Apio Publicio Germano*, *Sacerdote de la familia pública de Córdoba*, *Colonia Patricia*, perpétuo Magistrado y Cónsul de la misma Colonia, puesta por Tróphimo, siervo de Córdoba Colonia Patricia, á su costa.

Es de mármol blanco, de tres cuartas de alto y media vara de ancho: y hoy subsiste en el lapidario del Señor Villa Ceballos, y tiene la inscripcion siguiente:

Número 44.

A. PVBLICIO.

GERMANO. SACERDOTI.

FAMILIAE. PVBLICAE.

C. C. P. PERPETVO. MAG. II.

TROPHIMVS. C. C. P. SER.

SVM PTV. GERMANIANVS.

D. S. D.

A esta clase corresponde tambien la inscripcion marcada con el número 87.

Quinqueros.

El P. Fr. Miguel de Cabrera, remitió desde Antequera, al P. Martín de Roa la piedra en que estaba grabada la inscripción siguiente, y que según el Doctor Enrique Vaca de Alfaro, estuvo en el Colegio de la Compañía de Jesús y decía así:

Número 45.

CAIO. MVNIO C. F.
 QVIR. HISPANO.
 PONT. CIVIS. ET. INCOLAE.
 M. M. FLAVII. LIV. SING.
 EX. AERE. CONIATO.
 OB. MERITA. DEDERVNT.

Ediles.

Entre la numerosa colección de inscripciones que trae Masdeu, está una que la ciudad de Córdoba dedicó á *Séneca Tarquinio, edil, quæstor, duumviro* (de Córdoba) *creado caballero*. Es probable que ocurriese esto en tiempo del Emperador Neron, y que este edil fuese de la familia de los famosos Sénecas cordobeses. La inscripción dice así:

Número 46.

SENECAE. TARQ.

AED. Q.

II. VIR.

EQVO. PVBLICO.

DONATO. (1)

Vicarios.

En el molino perdido. que hubo junto á la puerta de los sacos, que es una que está cerrada en el ángulo meridional y occidental de la huerta del Alcázar de la Inquisicion, estuvo, segun el P. Martin de Roa y Vaca de Alfaro, un magnífico cipo de piedra blanca con betas negras, de dos varas de largo, tres cuartas de ancho, y media vara de grueso, que fué dedicacion á *Elia Vital*, *muger de Agelio*, *Vicario del Prefecto del Pretorio*. Esta piedra debió servir antes para otra inscripcion de cinco líneas, que fué picada para poner la siguiente:

Núm. 47.

AEL. VITALI.

CONIVGI.

AVG. VIC. PRAEF.

(1) Tomo 6.º, pág. 60, núm. 643.

A esta clase pertenece tambien la inscripcion marcada con el número 35, pues en ella se hace mencion de un *Vicario del prefecto pretoriano*.

Procurador Augustal.

En las casas que fueron de los Señores Cabrerias, Condes de Villanueva de Cárdenas, cerca del Colegio de la Compañía de Jesus, se descubrió una lápida, ó mejor, basa de estatua funeraria de jaspe encarnado, que unida al pedestal tiene una vara y media de alto por media de ancho y fué dedicacion que hizo *Marco Casio Polion á su muy querido hermano Marco Casio Agripa, hijo de Mario Casio, procurador Augustal ó de la hacienda del Emperador*. Parece que esta dedicacion debió hacerse por los años 30 de J. C., pues por este tiempo, y bajo el imperio de Tiberio, hubo un Cónsul de la familia *Cassia* y el renombre de Agripa era de mucho valimiento en Roma: además, que la sencillez de estilo de la inscripcion parece tambien indicar aquella época. De cualquier modo, esta inscripcion es una prueba de que *Marco Casio Agripa fué procurador augustal de la Bética*. Han tratado de esta inscripcion Pedro Diaz de Rivas y Masdeu (1): decia así:

(1) Tom. 5.º, pág. 411, núm. 403.

Número 48.

M. CASSIO.

MA. F.

AGRIPPAE.

PROC. AVG.

M. CASSIVS.

POLLIO.

FRATRI. PISSIMO.

Y contenia además á los lados de la inscripcion el *gurturio* ó jarro, y el plato, insignias de los sacrificios que los romanos ofrecian á sus difuntos.

En 1.729 se descubrió en la Sierra de Córdoba, en el lagar del Algarbejo, como á tres leguas y media de esta ciudad, al pago del Monedero, una piedra con hermosos caracteres, que tenia por un lado una inscripcion gótica, que fué dedicacion sepulcral al Obispo de Ecija, *Martin*, de la cual nos ocupamos en otro lugar; y por el otro lado, tenia una dedicacion á *Aulo Postumio Aciliano*, hijo de *Aulo Postumio*, de la tribu *Papiria* de Roma, *prefecto de la cohorte segunda*, *procurador de la legion XII fulminadora* y *procurador de la provincia Achaya*. Hoy se halla esta hermosa piedra en el lapidario del Señor Villa-Ceballos, y dice así:

Número 49.

A. POSTVMIVS. A. F.

PAP. ACILIANVS.

PRAE. CÖHORT. II. HISP. MILIAR.

VIT. PR. IMO. ET. LEG. XII. FVLM.

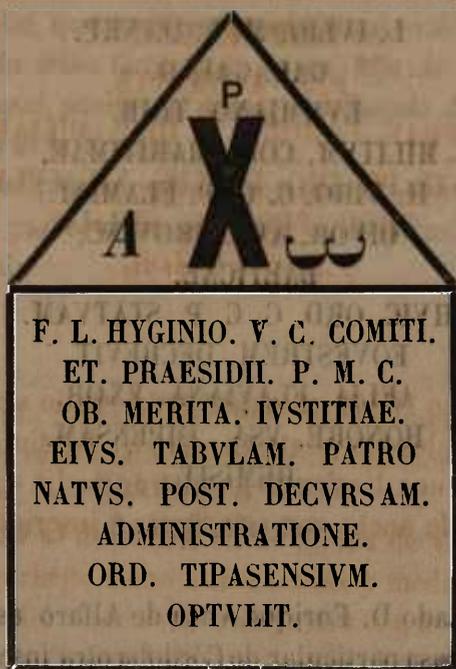
PROC. PROVINC. ACHIAIAE.

PROCVRATOR.

En el año 1672, estándose practicando una obra en las casas principales del veinte y cuatro D. Martín Alonso de Cea se descubrió una lámina de bronce de media vara de alto y poco menos de ancho con esta figura é inscripeion.

En el año 1672, estándose practicando una obra en las casas principales del veinte y cuatro D. Martín Alonso de Cea se descubrió una lámina de bronce de media vara de alto y poco menos de ancho con esta figura é inscripeion.

Núm. 50.



La F. y L. de la primera línea quiere decir *Flavio y Lucio*: Las iniciales P. M. C. de la segunda línea *provinciae mauritaniae caesariensis* (En Africa). *Ordo Tipasensium* es de *Tipase*, ciudad de Africa.

Flámines.

En 1764 se descubrió en una casa, junto á la puerta del Osario, una gran piedra que permanece incrustada en la pared, y tiene la inscripcion siguiente:

Número 51.

L. IVLIO. M. F. Q. NEP.
 GAL. GALLO.
 LVMMIANO. TRIB.
 MILITVM. COH. MARITIMAE.
 II. VIRO. C. C. P. FLAMINI.
 DIVOR. AVG. PROVINC.
 BAETICAE.
 HVIC. ORD. C. C. P. STATVAM.
 EQVESTREM. DECREVIT.
 AELIA. FLAVIANA. VXOR.
 HONORE. VSA. IMPENSAM.
 REMISIT.

El ya citado D. Enrique Vaca de Alfaro asegura haber visto en una casa particular de Córdoba otra inscripción, bastante parecida á la anterior, grabada en una piedra ya muy deteriorada y en la que con dificultad se leía lo siguiente:

Núm. 52.

GAL. C. COSANVS. G. F. GAL. C. C.
 IT. RVSTICVS. FLAMEN.
 DESIGNATVS. PROVIN. BAET.

En las casas del Señor Villa-Ceballos subsiste un fragmento de mármol blanco, de medio metro de alto, por una tercia de ancho, que contiene una dedicacion á *Publio Attennio Afro, de la tribu Galaria de Roma, hijo de C. Attennio, Flamen Augustal, puesta por decreto del Senado de Córdoba como á Patrono de la Ciudad.*

Esta inscripcion que tanto por sus caractéres, como por su concision, parece deberse referir á los principios del Imperio, dice así:

P. ATTENNIO. C. F.
 GAL. AFRO.
 FLAMINI. AVGVST.
 D. D. PATRONO.

En las mismas casas permanece una tabla de mármol blanco, de tres cuartas de alto, y una tercia de ancho, que fué dedicacion á un nieto de *Niceo*, persona principal de Córdoba, por decreto de su Senado, costeándola un siervo llamado *Agilion*. Fué encontrada en unos cimientos que se abrieron en 1735 en el Colegio de la Asuncion, hoy Instituto provincial, con varios ídolos, mosaicos y otros restos de preciosas antigüedades.

La inscripcion dice así:

NICEI. N.
 AGILIO. SEX.
 D. D.

Estando reedificándose en 1781 las casas de D. Miguel del Aguila, en la calle del Paraiso, se encontraron dos magníficas lápidas de mármol con inscripcion, y una gran basa que quedó allí enterrada. Una de las inscripciones decia así:

Núm. 53.

. INI. DIVOR. AVG.
 PROVINC. BAET. ,
 HVIC. CONSUMATO. HONO. . . . NI.
 CATTI. SABINO. ET. CORNEL. . . ANC. . . COS.
 CONSENSV. CONCILII. VNIVERSAE. PROV. BAET.
 DECRETI. SVNT. HONORES. QVANTOS. VE.
 MAXIMOS. PLVRIMOS. QVE. FLAMEN.
 CONSECVTVS. CUM. STATVA.
 M. FAB. BASILEVS. CELT. PATER.
 HONORE. ACCEPTO. IMPENS. REMISIT.

En el año 1740, abriéndose los cimientos de unas casas propias de los capellanes de S. Acasio, y contiguas al oratorio de S. Felipe de Neri, se descubrió en la zanja una gran basa de estatua de mármol blanco de vara y media de alto y cerca de vara de grueso, sobre la cual aun se veian las señales de los pies de la estatua; la cual fué dedicacion por decreto del Senado de Córdoba Colonia Patricia, (cuyo nombre se expresa al principio de la inscripcion con solas las tres iniciales C. C. P. , y repuesta por Marco Lucafio Mayano y Quinto Viocio Leto, *duumviros de Córdoba, Colonia Patricia*. Hoy está en el lapidario del Sr. Villa-Ceballos y dice así:

Núm. 54.

D. D. C. C. P. REPOSITA.

ANNO.

M. LVCAFI. MAAIANI.

ET. Q. VIOT. LAETI. II. VIR. C. C. P.

Dioses. (1)

La siguiente inscripcion pertenece á un ara que se erigió en memoria del sacrificio hecho á la divinidad por la salud y victoria de Julio César. (2).

Dice así.

(1) Es infinito el número de Dioses que tenían los romanos. Baste decir que para cada accion, para cada objeto, para cada cosa, tenían, no uno, sino varios Dioses. Los que se desposaban, por ejemplo, habian de llevar al cuello, en los dias inmediatos á su casamiento, las efijies de *Volumnio* y *Volumnia*, si querian tener fecundidad habian de ponerse bajo la proteccion del Dios Cancio; si querian que sus hijos no fuesen llorones, que para ellos era de mal agüero, habian de hacer frecuentes sacrificios al Dios Vaginato: mientras los niños estaban en la cuna se confiaban al Dios Cunino, y si las madres tenían abundancia de leche la debian al Dios Ruminno: cuando los niños empezaban á andar, los Dioses Estelino y Adeon los preservaban de caídas é imperfecciones etc. Lo mismo sucedia, y con igual profusion, en los padecimientos, defunciones, sepulcros etc.

(2) Ambrosio de Morales, lib. 8, cap. 40, fól. 175. Masdeu Tomo 5.º pág. 399, núm. 385.

Núm. 55.

SACRVM. NVMINIS.
 PRO. SALVTE.
 ET. PRO. VICTORIA.
 CAESARIS.

Masdeu (1) trae la siguiente inscripcion que dice ser cordobesa; la cual está dedicada *al Genio de Paz Augusta* por *Cayo Fabio Nigerion*. (2) La inscripcion dice así:

Núm. 56.

GENIO.
 PAC. AVG.
 C. FABIVS. NIGERIO, (3)

En una pared del jardin de las casas de los Señores Marqueses del Carpio, hubo un fragmento de mármol blanco que debió ser dedicacion *al Génio de Córdoba*, al cual le con-

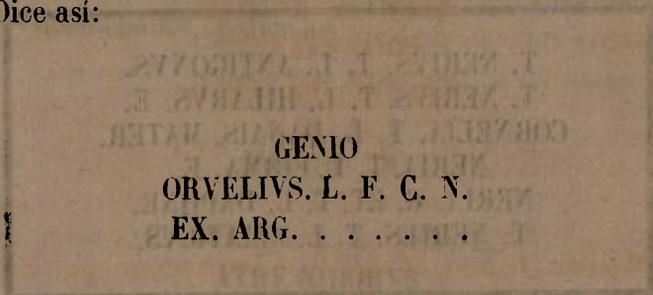
(1) Tomo 5.º, pág. 13, núm. 27.

(2) Este *Pax Augusta* ó *Pax Julia Augusta* es la ciudad de Beja en Portugal.

(3) La gente *Fabia* fué de los mas antiguos y esclarecidos Patriocios de Roma, honrados muchas veces con Consulados, Dictaduras, Tribunados, Magisterios, y todas las mas altas dignidades. Fueron vários los que vivieron en Córdoba de esta nobilísima familia, tales como *Marco Fabio Séneca* y *Marco Fabio Anciate*.

sagró alguna imágen de plata *C. Orvelio*, hijo de *Lucio Orvelio*, y nieto de *Cayo Orvelio*.

Dice así:



Libertos.

En 1729, abriéndose los cimientos de la pared oriental de la iglesia parroquial de San Andrés, cuando la edificó de nuevo el Ilmo. Sr. D. Marcelino Siuri, obispo de Córdoba, fué descubierta una magnífica piedra de mármol melado ó casi rosado, con la inscripcion de los *Libertos Nerios*, la cual fué llevada á casa del señor Villa-Ceballos donde permanece. Tiene media vara de alta, tres cuartas de ancha y cuatro pulgadas de gruesa. Los libertos contenidos en esta inscripcion son seis: tres varones, de *Tito Nerio*; y dos hembras, la una liberta de su mujer, y la última que fué la madre, llamada *Cornelia Danais*, liberta de *Lucio Cornelio*; dice así:

Núm. 57.

T. NERIVS. T. L. ANTIGONVS.
 T. NERIVS. T. L. HILARVS. E.
 CORNELIA. T. L. DANAIS. MATER.
 NERIA. T. L. FIRMA. E.
 NERIA. C. ET. T. L. DAPHNE.
 T. NERIVS. T. L. ASIATICVS.

Quiere decir: *Titus Nerius, Titi Libertus Antigonus, Titus Nerius Titi Libertus Hilarus et Cornelia Luci Liberta Danais Mater; Neria Titi Liberta, firma et Neria Caiæ, et Titi Liberta Daphne, Titus Nerius, Titi Libertus Asiaticus.*

El licenciado Rivas halló en la Iglesia Catedral un fragmento de epitafio de tres Libertos de *Lucio, Lucano, Floro*, de cuyo linage fué *Marco Acilio Lucano* orador elocuente, abuelo del famoso poeta cordobés. Ruano lo leyó así:

L. LVCANVS. L. L.

PHILEPOR.

LVCANA L. L. THAJS.

L. LVCANVS. L. L.

FLORVS.

Pasado el Caño quebrado, hácia la Pescaderia, hubo, de muy antiguo, en la casa frontera de una calleja sin salida,

una tabla de mármol negro, muy bien escrita que pudo ser memoria de alguna obra que hicieron estos Libertos ó lo que acaso sea mas cierto, epitafio. Hoy está en el lapidario del señor Villa-Ceballos, y dice así:

Número 58.

C. IVLIYS. C. L. SEX. L.

ATHE NIDORVS.

IVLIA. C. C. L. PVSINA.

IVLIA. C. L. EVNIC.

Pedro Diaz de Rivas (1) la leyó así:

Cayo Julio Attenidoro, liberto de Cayo y liberto de Sexto, Julia Rufina liberta de Cayo y Cayo, Julia Eunica, liberta de Cayo y liberta de Sexto.

En 1596 se descubrió un pedestal pequeño, que despues fué llevado á las casas del Doctor Agustin de Oliva. Tenia dos tercias de alto y menos de una cuarta de ancho, y fué dedicacion á *Cayo Valerio Tuccitano*, liberto de *Cayo Valerio Cenodoro*, caballero principal de Córdoba, su indulgentísimo liberto y alumno. Parece que en la segunda debió decir Flamen, y en la segunda interrupcion *Obbellum MAXIMUM. ANN.* Tal, al menos, suple las faltas el P. Francisco Ruano, que la traduce del modo siguiente:

Aquí yace sepultado Cayo Valerio, Flamen Tuccitano, (ó natural de la Colonia Tuccitana), el cual pereció por causa de la guerra máxima de César y Pompeyo, de edad de cuarenta

(1) Fólío 30.

años, seis meses y seis dias. *Séale la tierra ligera.* Cayo Valerio Cenodoro consagró aquí la inmortalidad de su indulgentísimo liberto y alumno: su estilo muy elegante, pero los caracteres sumamente pequeños y algo deteriorados, por cuyas causas no se pudo leer por entero. Dice así:

Núm. 59.

C. VALERIVS.

. . . M. TVCCIT.

.

.

. . . M. MAXIMVM.

. XL. MEN. VI. DIERV. VI.

H. S. E. S. T. T. L.

C. VALERIVS. CENODORVS.

CIVIORVM. SVVM LIB.

ET. ALVMNVM. INDVL.

GENTISSIMVM. HIC.

CONSECRAVIT.

Pedro Diaz de Rivas (1) lo leyó así:

Aquí está enterrado Cayo Valerio, natural de Martos: vivió cuarenta años, seis meses y seis dias. Séale la tierra ligera. Cayo Valerio consagró aquí á su criado y liberto muy amado.

En las casas principales del mayorazgo de los *Manueles*, que están en la calle de este mismo nombre, en la *More-*

(1) Fólío 23 vuelto.

ria, hubo una gran piedra negra que segun Vaca de Alfaro, tenia la inscripcion siguiente:

Nim. 60.

. I. C. L. OPTATA. DVLCI
 CONIVNX
 QVIESCVNT.

En 1751 fué trasladada á las casas del Sr. Villa-Ceballos una losa de mármol blanco que, de muy antiguo, estuvo en el arco de la puerta septentrional de la parroquial de Sta. Marina, cuya inscripcion dice así:

Número 61.

T. ACCLENVVS. T. F. QVI. CENT.
 ANNIA. T. L. HELENA. VXOR.
 FRVGI. SVMMA. CVM. PROBITATE.
 FIDE. MAGNA. CONCORDES. INDIGNE.
 MORBO. ESCRVCATI. MORTE. OBIERVNT.
 D. VIRGILIVS. AMARANTVS. A. LXXX.

Es una memoria dedicada á *Tito Accleno, Centurion*, hijo de *Tito Accleno*, caballero principal de la tribu *Quirina* de Roma, y á su muger *Annia Elena*, liberta de *Tito Annio*, con la cual vivió en gran concordia, templanza y honestidad de

costumbres; y ambos murieron atormentados de una indigna enfermedad. Tiene la lápida una vara de largo, por media de ancho, con bellísimos caracteres. Es sepulcral y cubria tambien los restos de Decimio Virgilio Amaranto, que vivió 80 años.

La siguiente inscripcion está tomada de Masdeu (1) que dice ser cordobesa. Dice así:

Núm. 62.

Q. HERENNIO.

Q. L. PHILETORI.

ET. HERENNIAE.

Q. L. LESBIAE.

Q. HERENNIVS.

Q. L. CLARVS.

HERENNIA.

Q. L. PALESTRA.

PATRONO.

D. S. P. F. C.

La última línea dice De Sua Pecunia Fieri Curarunt.

Y la inscripcion quiere decir: *Los libertos Quinto Herennio Claro, Herennia Crética y Herennia Palestra, hicieron á su costa este sepulcro á su patron Quinto Herennio Filetor, hijo de Quinto, y á Herennia Lesbia, liberta del mismo.*

Esta inscripcion estaba grabada en una basa de dos estatuas, que en tiempo del cronista Ambrosio de Morales per-

(1) Masdeu tomo, 6.º, pág. 414. núm. 4174.

manecía en las casas de los Excmos. señores marqueses de Priego.

A fines de Junio de 1761 abriéndose los cimientos del camarín de Ntra. Señora del Rosario en el convento de S. Pablo, se encontró en ellos una tabla de mármol blanco, apaisada, de un dedo de grueso, una cuarta de alto y dos de ancho. Estaba incompleta, partida en siete pedazos y bastante maltratada; en cuyo estado la hizo llevar á su lapidario el Sr. Villa-Ceballos; que en union con el señor Ayora, la leyó tal como vá puesta á continuacion, supliéndole lo que vá subrayado:

Número 63.

CALPVRNIVS. VRBANVS.

L. CALPVRNI. SALVIANI. L.

MANVMISSVS. EX. TESTAMENTO.

OFICIO. ACEPTO. NIHIL. PRÆETER.

OPTIMVM. PRAEMIV. LIBERTATIS.

VXORIS. FAMVLAE. SVAE.

C. S. S.

Tal fué lo que dicho Sr. Villa-Ceballos creyó debería suplirse en los imperfectos de la inscripcion: pero, no queriendo hacer valer exclusivamente su opinion, la sometió al entendido anticuario D. Livino Ignacio Leirens, que estuvo conforme en la mayor parte, creyendo solo que podria variarse la cuarta línea poniendo

BENEFICIO. ACEPTO.

y en la sexta

ADMISIT. FAMVLAE.

En el repetido lapidario del Sr. Villa-Ceballos hay otra piedra, que tiene la inscripcion siguiente:

Número 64.

SACRVM. DI. MANES.

CORNELIA. C. L. QVARTA.

ANN. XXIII. HIC.

SITA. EST.

IVLIA. DELICATA. F. DE. SVO.

FECIT. (1)

En unas casas contiguas al Colegio de niñas huérfanas fué hallada una losa sepulcral de mármol negro, que tiene en su inscripcion el renombre de *Séneca*, y es de unos prisioneros libertos que tal vez fueron de aquella época. Es dedicacion de Marco Fabio Ansua, á su madre Fabia Sileis, y á sus hermanos Marco Fabio Décumo, Marco Fabio Balieno, Mar-

(1) La familia *Cornelia* fué una de las mas numerosas y distinguidas de Roma. A ella pertenecieron los dos famosos *Scipiones* que murieron en España. Muchas de ellas residieron en Córdoba, entre otros *Cayo Cornelio*, *Lucio Cornelio* y *Cornelia Augustilla*.

co Fabio Mediano, y Marco Fabio Séneca, libertos todos de Marco Fabio Anciate.

Pedro Diaz de Rivas hizo mencion de ella en sus Anti-
güedades de Córdoba: y hoy está en el lapidario del Sr. Villa-
Ceballos. Tiene media vara de alto, y tres cuartas de ancho
y dice así:

Número 65.

M. FABIVS. M. L. AVSVA.
SILET. MATRI. FRATRIBVS.
FABIA. MATER.

M. L.

M. FABIVS. DECVMS.
M. FABIVS. M. L. BALIENVVS.
M. FABIVS. ANTIATIS. L. MEDIANVS.
M. FABIVS. ANTIATIS. L. SENECA.

En la calera de la Gomera, á la falda de la Sierra,
junto á Córdoba, fué hallada una piedra cárdena, que des-
pues estuvo colocada en el portal de las casas del Doctor
Agustin de Oliva, y su inscripcion decía así:

Núm. 66.

·	C. L. HERACLIO.
·	SECUNDA.
·	S. L. F. MEN.
·	TVS.
·	P. F. SE. . . . ELER.

En 1744, reedificándose un pozo antiguo en el patio del molino de aceite de la Sra. Condesa de Priego, Duquesa de Geminis, extramuros, y cerca de la puerta del Osario, se descubrieron nueve sepulcros: estaban en dos grupos: el uno se componía de cinco, mas ordinariamente de piedra caleña y de todo su largo: el otro grupo estaba algo mas apartado, quedando el pozo enmedio, y se componía de cuatro de mas esmerada construccion, trabajados con jaspes de varias clases, y de ellos era uno mas corto y como de mujer, guarnecido por su cara interior, con preciosas tablas de jaspe blanco, perfectamente pulimentadas, y de una pulgada de gruesas. En todos estos sepulcros habia esqueletos y varias inscripciones, una de las cuales decia así:

Núm. 67.

M. CANINIVS. CHILO.
M. CANIEIVS. M. L. ALEXANDER.
CANINIA. M. L. SECUNDA.

Este debió ser el enterramiento de la familia *Caninia*, y de dos libertos que tomaron el nombre del primero de dicha familia.

Limpiando la atagea que conduce el agua para la huerta del Rey, se descubrió una piedra que fué colocada en el patio de las casas que, por entonces, habitaban los herederos de D. Pedro Jurado de Montemayor, en la calle de la Encarnacion, sirviendo de poyo junto á la puerta. Tenia una inscripcion en bastante buen estado y decia así:

Núm. 68.

CINIVS. C. L. SALVIVS.
PLATTIA. C. L. SALVIA. (1)

El Comisario Bernardo de Cabrera recojió y llevó á sus casas una gran piedra de mármol cárdeno, con una inscripcion sepulcral, puesta á Tito Julio Licinio, Edil de la Colonia, *Claritas Julia* (Espejo) y á tres mugeres libertas de la familia Julia Licinia. La inscripcion decia así:

(1) Entre los vários personajes de la familia *Salvia*, que vivieron en Córdoba, merece mencionarse *Lucio Calpurnio Salviano*, que fué uno de los principales conjurados contra el Pretor Quinto Casio Longino, y tan poderoso que solo pudo librar la vida, comprándola al elevadísimo precio que ya hemos referido.

Número 69.

T. IVLIO. T. F. LICINIO.
 AEDILI. COLONO.
 CLARITATIS. IVLIAE.
 LICINIAE. L. L. ANTIOCHINI.
 LICINIAE. L. L. AESIONAE.
 IVLIAE. L. T. LIBISAE.

En 1627 habia en la Catedral, segun afirma Pedro Diaz de Rivas, un fragmento de piedra de jaspe negro con la inscripcion siguiente:

Número 70.

. . . . ANVS. L. L.
 EPOR.
 AL. L. THAIS.
 ANVS. L. L.
 RVS.

En 1745 colocó en su lapidario el Sr. Villa-Ceballos una piedra de jaspe azul que se encontró en la zanja de una cañería cerca de Córdoba. Tiene mas de vara de alta, y unas tres cuartas de ancha. Es un cipo erigido en honor de *Lucio Cornelio Euchemero*, liberto de *Lucio Cornelio*, en cuyo sepulcro yacen su mujer *Cornelia Aletea* y su madre *Cecilia Firma*, liberta de *Quinto Cecilio Firmo*. Tiene la inscripcion siguiente:

Núm. 71.

L. CORNELIO. LL.

EVHEMERO.

CORNELIA. ALETEA. VXOR. T. L.

CAECILIA. Q. L. FIRMA. MATER.

H. S. S. S. V. T. LEVIS.

En la esquina de la cuesta de la iglesia de S. Benito, donde se fundó despues el Monasterio del Corpus, hubo, segun Pedro Diaz de Rivas, una piedra cuya inscripcion copió el licenciado Juan Fernandez Franco, y lo remitió al racionero Pablo de Céspedes, segun Vaca de Alfaro. Fué epitafio de *Cayo Pomponio Licinio, liberto de Cayo Pomponio*, á quien otro liberto llamado *Philomuso*, dedicó aquella memoria, señalando como lugar sagrado 15 pies por el frente del sepulcro, que miraba al camino y otros tantos por el campo que le rodeaba y en que fué sepultado. La inscripcion decia así:

Número 72.

L. IN. F. R. P. XV.
 L. IN. AG. P. XV.
 C. POMPONIVS. C. L.
 LICINVS. H. S. EST.
 PHILOMVSVS. L. CIPPVM.
 DAT. (1)

En 1747 fué descubierta en el arroyo de Pedroches una piedra sepulcral de jaspe morado, de tres cuartas de alto y media vara de ancho, dedicada á *Masueto* niño de *tres años*, siervo de *Publio Mincio Facundo*. Hoy está en el lapidario del Sr. Villa-Ceballos y la inscripcion dice así:

Núm 73.

MASVETVS.
 P. MINICI. FACVM.
 DI. SER AN. III.
 QIC. S. E. S. T. T. L.

(1) Algunos autores han querido dar á esta noble familia Patricia mas antigüedad que la misma Roma. Estuvo muy extendida en Córdoba, donde vivieron, entre otros, *Cayo Pomponio Licino*, *Cayo Pomponio*, *Pomponia Tusca* y su padre *Quinto Pomponio Tusco*.

Particulares.

En casa del licenciado Gerónimo de Morales hubo, según Vaca de Alfaro, una piedra de jaspe con la inscripción siguiente:

Núm. 74.

Q. HERENNIO. RVFO.
MONTANVS. RVFI. F.
CONTRIB. D. (1)

La última línea quiere decir *contributos* ó *de una misma tribu*, y Rivas que trata de esta inscripción la leyó así: (2) *A Quinto Herennio Rufo dedica esta memoria ó estatua Montano, hijo de Rufo, que es de su misma tribu.*

En una casa inmediata á la parroquial de S. Miguel dice Vaca de Alfaro que hubo una piedra quebrada por los lados cuya inscripción bastante deteriorada decia así:

(1) Varios fueron los caballeros que hubo en Córdoba de la familia Consular *Herennia*. De ella fué *Quinto Herennio Senecion*, natural de la Bética, y tal vez de Córdoba, célebre en Roma por sus virtudes, conocimientos y elocuencia, y á quien, sin embargo, hizo quitar la vida inhumanamente el Emperador Domiciano.

(2) Fól. 28.

Número 75.

I. VOLVENTE. COLOM	
QVE. ETAN. ISTES. HON	
ONIS. SACRATA. M. H. I.	
VM. MERITIS.	
I. . . ENN. . . . IANTE.	

En las casas del Sr. Villa-Ceballos está la inscripción siguiente:

D. M. S.
C. PVBLIC. PROVINC.
BAETIC. LIBERATOR.

En la nave del patio de los Naranjos á la entrada de la puerta de Sta. Catalina, hubo en el suelo, á mano izquierda, una piedra negra quebrada que tenia la inscripción siguiente:

Núm. 76.

M. FAB.
EPOR.

Epor quiere decir *Eporensis* ó natural de *Montoro*.

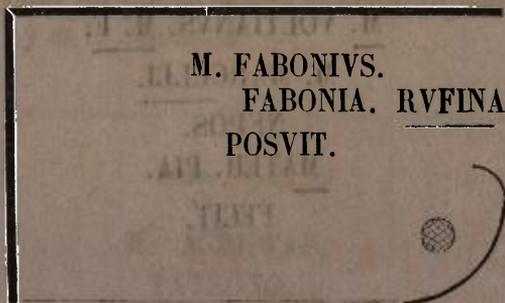
Ambrosio de Morales, el Licenciado Pedro Diaz de Rivas y el P. Francisco Ruano, ponen la dedicacion que se consagró á Lucio Acilio Modesto, Caballero principal de este linage en Córdoba, por Félix, y no se encuentra y decia así:

L. ACILIO. MODESTO.
FELIX, DIS. D. S. P.

Grutero hace mencion de una piedra de mármol azul, de tres cuartas de ancho y de media vara de alto, por estar quebrada, escrita con bellísimos caractéres, que por espacio de mucho tiempo estuvo sirviendo de quicialera debajo de la puerta occidental de la parroquial de la Magdalena (1)

Parece dedicacion á *Marco Fabonio*, puesta por *Junia Rufina*. Hoy forma parte del lapidario del Sr. Villa-Ceballos y dice así:

Núm. 77.



(1) Grútero, pág. 911, núm. 13.

Segun Vaca de Alfaro hubo en el hospital de Anton Cabrera una losa quebrada, de cuya inscripcion, por estar muy mal tratada, solo se podia leer lo siguiente:

Núm. 78.

. . . L. L. RAST.
 FA. .
 L. RAST.

En el Hospital de la Misericordia estuvo por muchos años un fragmento de mármol azul de tres cuartas de ancho, y media vara de alto; hoy existe en las casas del Señor Villa-Ceballos, y es del mayor interés para Córdoba, por estar dedicado á *Marco Volciano*, hijo de *Marco Marcelo*, y nieto de *Marco Claudio Marcelo*, el que reedificó á Córdoba haciéndola Colonia Patricia. Dice así:

Núm 79.

M. VOLTIANVS. M. F.

M. MARCELLI.

NEPOS.

MATER. PIA.

FECIT.

En la calle del Pozo de dos bocas, en la parroquia de

S. Lorenzo hubo, segun Vaca de Alfaro, una piedra con la siguiente incompleta inscripcion.

Núm. 80.

VALE.
 SEP.
 S. F. D. D.

Masdeu (1) pone entre sus inscripciones una que los cordobeses dedicaron á su *bien hechor* Marco Agripa; y dice así:

Núm. 81.

M. AGRIPPAE.
 M. F.

Y otra (2) al mismo en la que se reconoce como *patrono* ó *protector*, y es la siguiente:

Núm. 82.

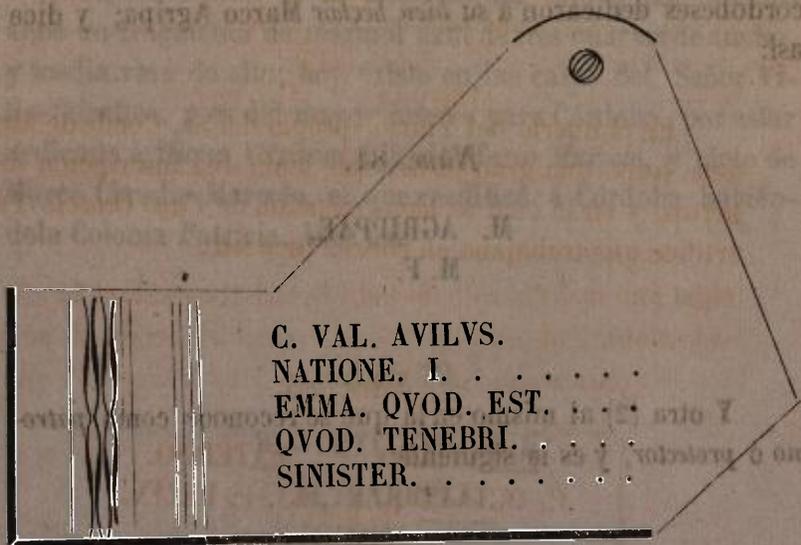
M. AGRIPPAE.
 PATRONO.

(1) Tomo 5.º, pág. 407, núm. 396.

(2) Loc. cit. Núm. 397.

En los cimientos de unas casas que en 1758 labraba en Sta. Marina, D. José de Vargas y Galorza, fué descubierta el dia 8 de Noviembre una piedra blanca, que despues en 1760 fué llevada á las casas de D. Manuel José de Ayora y Pinedo. Se conoce que habia servido de quicialera: estaba quebrada en la figura que va señalada: por uno de sus lados tenia una labor parecida á la que se pone y la inscripcion decia así:

Núm. 83.



Oficios.

Masdeu (1) trae entre sus inscripciones una de *Leon-*

(1) Tom. 6.º pag. 174, Núm. 843.

cio, que es de creer fuese cordobés, y que dejó perpétua memoria de su nombre en sus obras y vasijas. Estando adornada esta inscripcion con la sigla de cristiano, se debe referir á una época, posterior al gran cristianismo.

Dice así:

Núm. 84.

EX. OF.
LEONIT.

^P
X

En el huerto del Vidrio, propio del Sr. Conde de Alcaudete, hubo una gran piedra que tenia una inscripcion de libertos, y en la cual se hace mencion de *Cayo Octavio Félix*, artífice que trabajaba en cobre. Dice así:

Núm. 85.

OCTAVIANO. . . MATERNO.

C. OCTAVIVS. AV. LI. F. FELIX.

ÆRARIVS.

OCTAVIA. T. C. L. MODESTA. VXOR.

C. OCTAVIVS. MODESTAE. L. MATER.

OCTAVIA MODESTAE. L. CHLORIS. MATER.

C. OCTAVIVS. T. C. L. PROTIVS.

C. OCTAVIVS. C. L. CVCCIO.

C. OCTAVIVS. C. L. PROT.

En las casas de los Sres. Marqueses de Almunia, donde fundaron su convento los Padres Capuchinos, junto á la puerta del Rincon, abriendo una zanja para la iglesia nueva en 1638, se descubrió una gran losa de mármol negro con betas blancas, que perteneció á *Pomponio Pánfilo*, que segun se desprende de la inscripcion ó era sastre ó vendía vestidos hechos. En la cuarta línea tenia imperfecta una palabra que parece deberse suplir como vá sub-rayada y dice así:

Núm. 86.

POMPONIVS.
 PANPHILVS. VESTIARIVS.
 . . VIV. ANN.
 POMPONIA. FEBRONIA.
 PATRI. OPTIMO.

En el lapidario del Sr. Villa-Ceballos subsiste una tabla pequeña de mármol blanco que fué epitafio dedicado á *Lucio Julio Protogenes*, médico de Córdoba. Dice así:

L. IVLIVS.
 PROTOGENES.
 MEDICVS.
 H. S. E. S. T. T. L.

En el lapidario del Sr. Villa-Ceballos existe una piedra

sepulcral ó mejor tal vez una basa de columna, de jaspe encarnado, con tres cuartas de diámetro, cuya inscripcion no tiene mas que cuatro líneas, y dice así:

Núm. 87.

IVNIO. BASSO.

MILONIANO. II. VIR.

PRAEF. FABR.

COLONI. ET. INCOLAE.

Las palabras PRAEF. y FABR. están separadas por un corazon, para demostrar el gran amor que se le tenia.

Quiere decir: *á Junio Basso Milomiano, duunviro, de Córdoba, prefecto del gremio de artesanos, los ciudadanos y demás moradores.*

En las casas que en 1.782 habitaba D. Francisco de Paula Tercero, en la calle del Chorrillo de Santa Isabel, había un brocal de pozo hecho de mármol negro y en cuyo frente se leia la inscripcion siguiente:

PVTEAL.

THADDAL.

Se cree que este *Tadai*, sea el nombre del artífice.

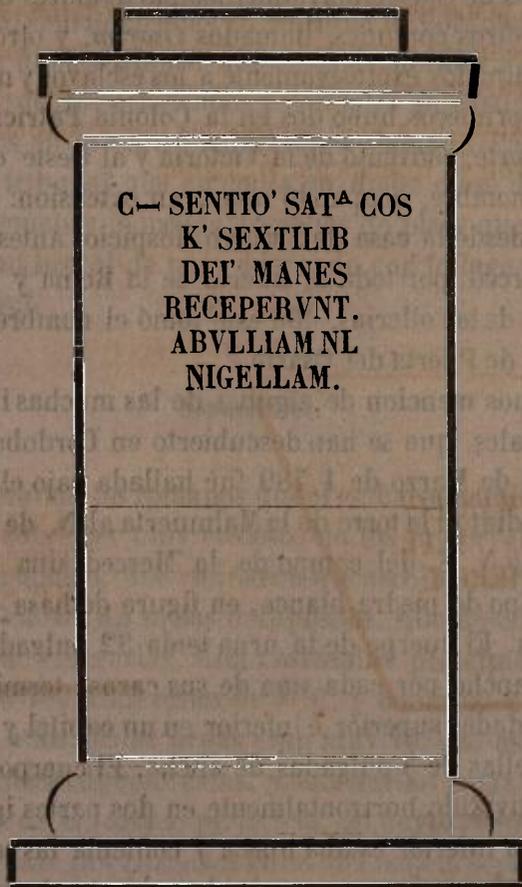
Otro se encontró en las casas de los Señores Duques de Segorve y Cardona, y Marqueses de Comares (hoy paseo de

S. Martin) viviendo en ellas D. Enrique de Córdoba y Aragón que llevaba dichos títulos. Ambrosio de Morales dice que la 4.ª clase de delitos gravísimos y capitales se castigaban por los romanos en la Cárcel subterránea llamada *Puteal*, como también el tribunal que entendía en dicha clase de delitos. Así se ven muchas monedas romanas de plata que tienen en el reverso un brocal de pozo adornado con follage y el nombre de *Puteal*.

Sepulcrales.

Considerando los romanos que el embalsamamiento de los cadáveres, sobre ser muy costoso, no los preservaba de una remota corrupción, determinaron quemar los cuerpos y conservar sus cenizas en urnas ó depósitos, que de ello tomaron el nombre de cinerarias. Esta costumbre principió á generalizarse unos 500 años antes de J. C. y continuó por espacio de muchos años. Estas urnas eran muy variadas, así como los sitios y maneras de colocarlas, y adornarlas: unas figuraban vasas, otras cajas, arcaes, piras, etc. en cuyos frentes se grababan honrosas inscripciones tanto del sujeto sepultado, como del que hacia la dedicacion. Las familias mas pudientes hacian labrar elegantes y costosos mausoleos, al paso que los pobres se valian generalmente de cántaras de barro largas y angostas, que quedaban enterradas sin inscripcion alguna.

Tanto unos como otros, y especialmente los sepulcros de los primeros se colocaban en el campo, no lejos de la poblacion é inmediatos á los caminos, por lo cual son tan comunes las inscripciones S. G. P. V. que quieren decir *SISTE, GRADVM, PIE. VIATOR.* (*Detente y advierte pasajero*) quedando sagrado no solo el sitio que ocupaba el sepulcro, sino un número determinado de pies en redondo.

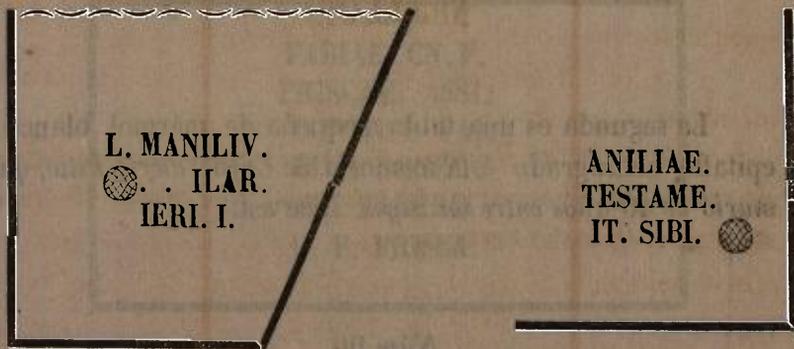


Quiere decir: *Cayo Sentio Saturnino Cónsule Kalendis Sextilibus Dei Manes Receperunt Abulliam Nigelli Nigellam: Siendo Cónsul Cayo Sencio Saturnino, los Dioses Manes recibieron á Abulia Nigela de Nigel.*

En las casas fronteras de una calleja sin salida, frente á la puerta septentrional de la iglesia del Espíritu Santo, extramuros en el Campo de la Verdad, existían en 1771 dos

piedras de jaspe negro con betas blancas, que servian de quicialeras en las puertas de una sala baja que habitaba Pedro de Lara, maestro tejedor de sedas. Estas piedras habian sido antes una sola, y entre las dos formaban una losa sepulcral con la inscripcion siguiente:

Núm. 88.



Quiere decir:

L. MANILIV. . . . MANILIAE.
 . . . HILAR. . . . TESTAMENTO.
 FIBRI. IVSIT. SIBI.

El Doctor Vaca de Alfaro dice haber visto en las casas del Comisario Bernardo de Cabrera dos piedras sepulcrales, de las cuales la primera es de mármol blanco, y de una tercia en cuadro, dedicada á *Valeria Felicitas*, que murió de 19 años y cinco meses y fué piadosa entre los suyos.

Las inscripciones son las siguientes:

Núm 89.

D. M. S.
VALERIA. FELICITAS.
ANNOR. XIX. MEN. V.
PIA. IN. SVIS.
H. S. E. S. T. T. L.

La segunda es una tabla pequeña de mármol blanco, epitafio consagrado á la memoria de *Cayo Valerio Estio, que murió de 40 años entre los suyos*. Dice así:

Núm 90.

C. VAL.
ERIVS. AE—
STIVS. AN.
XXXX. K. S.
H. S. E. S. T. T. L. (1)

En el jardin de las casas que habitaba D. Juan Villarán

(1) La familia *Valeria*, fué Patricia de las llamadas *de mayores gentes*, de las mas nobles de Roma, y muy extendida en Córdoba, donde se conserva noticia de varias personas de ella, y entre otras de *Valerio Prisca* y de su padre *Quinto Valerio Prisco* y *Valeria Quinta*.

Ramirez fué descubierta en 1.677 una piedra de mármol blanco, con la figura é inscripcion que sigue. Fué dedicacion que hicieron *A Fabia Prisca, natural de Assido*, (Medina Sisonia) (1) ó Jerez (2), sus parientes *Fabio Séneca y Valeria Prisca*. Dice así:

Núm. 91:

FABIAE. CN. F.
PRISCAE. ASSI.
DONENSI. FA.
BIVS. SENECA
ET. VALERIA
Q. F. PRISCA.

Otra inscripcion igual á esta habia en 1.751 en la esquina de el huerto del campo de la Verdad, como se va á las peñas de S. Julian; y otra en las casas de Agustin de la Oliva, frente á la puerta, que la copia Pedro Diaz de Rivas. (3)

El Doctor Vaca de Alfaro dice que en las casas que habitaba D. Alonso de Argote habia dos piedras con las inscripciones siguientes:

(1) Segun Rodrigo Caro.

(2) Segun el Padre Florez.

(3) Fol. 28: Morales, fol. 9, cap. 9.

Núm 92.

HILETVSA.

S. E.

VENERIS. AN. XX.

H. S. E.

NICEPHORA

AN. XVIII.

H. S. E.

S. VOB. T. L.

Quiere decir: *Hiletusa*, nombrada *Sacerdotisa de Venus*, de edad de 20 años, aquí está enterrada. *Nicefora* de 18 años, aquí yace. Os sea la tierra ligera.

Núm. 93.

D. M. S.

ANTONINVS.

ALCHIMVS.

VIXIT. AN. LXX.

PIVS. IN. SVOS.

H. S. E. S. T. T. L.

En los reales Alcázares hubo en tiempo de Rivas una piedra que fué epitafio de *Sempronia Vital* que vivió 35 años. Decía así:

D. M. S.
SEMPRONIA VITALIS.
VIX. ANN.
XXXV.
H. S. E. S. T. T. L.

En el monasterio de S. Pablo hubo una piedra sepulcral, cuya inscripcion, que trae Grutero (1) dice así:

Número 94.

D. M.
CIRIACVS.
SAMIA. VP.
ANN. LI.
PIA. IN.
H. S. E.
S. T. T. L.

En el lapidario del Señor Villa Ceballos hay una piedra sepulcral, caleña parda y tosca, de mas de una tercia de alto y ancho, que antes estuvo en unas casas que habitaba Alonso Alcántara, en la calle de Mucho-trigo. Hace referencia á un *hijo de Mascelion, que murió de seis años, 7 meses y 5 dias, y al cual le dedicó esta memoria Atigio*. Su figura é inscripcion dice así:

(1) Inscrip. Romanorum, pag. 865. Núm. 7.

Núm. 95.

D. M. S.
 ATIGIVS.
 MASC. FILIO.
 ANN. VI. MENS. VII. D. V.
 P. I. S. H. S. E. S. T. T. L.

En el segundo pátio de las casas que habitaba Agustín de Oliva, médico y tío del cronista Ambrosio de Morales, que eran al final de la calle de San Pablo, estaba incrustada en la pared una piedra sepulcral de preciosa labor, cuya inscripción decia así:

Núm. 96.

D. M. S.
 DOMITIVS. ISQVILINVS.
 MAGISTER GRAMM.
 GRAECVS. ANNOR.
 CI.
 H. S. EST. S. T. T. LEVIS. (1)

(1) La familia *Domicia* plebeya en su origen, ascendió después al órden Patricio, adornándose no solo con los cargos de Magistrados supremos, Consulados y Preturas, sino que hasta llegó á ocupar el trono del Imperio. Estuvo establecida en Córdoba, donde entre otros se tiene noticia de *Domicia Urbana*, liberta de *Cayo Domicio*.

Quiere decir. = *Memoria consagrada á los Dioses Manes.*
Aquí yace Domicio Isquilino, maestro de Gramática Griega;
murió de 101 años. Séale la tierra leve.

Masdeu (1) trae entre sus inscripciones la siguiente:

Núm. 97.

IVLIA. M. F. LAET.
SACERDOS.
DIV. AVGVSTAE.

Se dió el nombre de diva augusta á Julia, muger del Emperador Octaviano, que fué divinizada, despues de su muerte; y de ella parece que fué sacerdotisa, Julia Leta, hija de Marco.

En la casa, antes de volver á la calle de Jesus Crucificado, á mano derecha, yendo á S. Juan de los Caballeros, vivia en tiempo de Vaca de Alfaro, Miguel Gerónimo de Lindo, portero del santo Oficio de la Inquisicion: y en la cocina de dicha casa dice que estuvo la piedra sepulcral, cuya inscripcion ponemos á continuacion y dice así:

(1) Tom. 6.º pag. 121, Núm. 748.

Núm. 98.

D. M. S.

M. CORNELIVS. FANI-

NIANVS. OBVLCO.

NENSIS. ANNO

RVM. LXXII. HIC.

SITVS. EST.

En el claustro del Real convento de San Pablo hubo una tabla de mármol blanco, que era epitafio á *Pomponia Tusca*, hija de *Quinto Pomponio Tusco*, y mujer de un caballero llamado *Aufidio*. Parece se debe referir á los primeros tiempos del Imperio, y su inscripcion dice así:

DIS. MANIBVS. SACRVM.

POMPONIA. Q. F. TVSCA.

AVFIDI.

En las casas de los señores Duques del Arco, Condes de Puertollano, estuvo por muchos años un majestuoso epitafio, dedicado á *Marcia Calsa*, hija de *Cayo Marcio Selso*, caballero romano. Es de jaspe, y tenia vara y media de alto y ancho, con el Guturnio y la Paterna á los lados. Hoy está en las casas del Señor Villa-Ceballos y dice así:

D. M. S.
 MARCIA. CELISA.
 C. MARCI. CELSI.

.

.

. VIXIT.

ANN. XXX. PI. IN. SVOS

S. T. T. L.

La siguiente inscripcion que trae Masdeu (1) da noticia de un célebre entallador y escultor cordobés, que se llamaba Cayo Valerio. Las cinco iniciales de la segunda línea quieren decir *E. Colonia Iulia Victrice Tarraconæ*, y las dos últimas de la quinta línea *Plus Minus*, expresion que usaban con mucha frecuencia cuando no podian fijar con entera exactitud la edad del difunto.

Dice así:

Núm. 99.

C. VALERIVS.

ANEMESTION. E. C. I. V. T.

CAELATOR. ANAGLIPTARIVS.

INCREMENTVM. MAXIMVM.

ANNOR. XL. M. V. D. VII. P. M.

H. S. E.

S. T. T. L.

Sobre la pared de una pequeña alberca que hay en el patio con que en la actualidad se está ampliando por el lado

(1) Tom. 6.º pag. 173, Núm. 839.

de occidente el Seminario Conciliar de S. Pelagio, hemos visto un pequeño cipo de mármol blanco, de media tercia de ancho, y como tercia y media de alto, que tenia la inscripcion siguiente:

D. M. S.
 AVRELIA.
 VALERINA.
 ANN. LXXX.
 P. I. S. H. S. E.
 S. T. T. L.

Tambien trae Masdeu (1) la siguiente inscripcion sepulcral, dedicada á *Quinto Fabio Fabiano*, que era ciudadano de Ilurco y de Patricia, y murió á los 44 años de su edad. Dice así:

Núm 100.
 Q. FABIVS. Q. F.
 QVIRINA. FABIANVS.
 ILVRCONENSIS.
 IDEM. PATRICIENSIS.
 ANNORVM. XXXX!!!!
 PIVS. IN. SVIS.
 H. S. E.
 S. T. T. L.

(1) Tomo 6.º pag. 376, Núm. 1100.

De la siguiente inscripcion sepulcral se deduce que *Elia Optata*, hija de *Quinto*, mandó en su testamento que se pusiera esta memoria á *Quinto Elio Optato* (su hermano) hijo de *Quinto*: y que *Cayo Apio Superstes* y *Aulio Mimio Moniano*, herederos, cuidaron que se pusiese.

Dice así:

Núm 101.

Q. AELIO. (1)

Q. F. OPTATO.

AELIA.

Q. F. OPTATA.

TESTAMENTO.

P. IVSSIT.

C. A. P. PIVS. SVPERSTES.

A. NINIVS. MONIANVS.

H.

P. C.

A la entrada del arquillo que unia antiguamente la Iglesia del Salvador con la calle del Paraiso, habia inmediato á la esquina un cipo con la inscripcion siguiente:

(1) A esta noble familia perteneci6 *T. Aelio Adriano*, emperador natural de Itálica. De ella hubo tambien muchos caballeros en Córdoba; uno de los cuales fué *Emilio Eliano*, de quien ya nos hemos ocupado.

Número 102.

RVBRIA.

FA. INA.

VIXIT. ANN. XXVII.

PIA. IN. SVIS:

S. T. T. L.

El espacio que queda en claro en la segunda línea es muy difícil de llenar con seguridad, por ser nombre propio: pero pudiera muy bien decir

FABENTINA ó FAVSTINA.

En el lapidario del señor Villa-Ceballos se conserva la siguiente piedra sepulcral, que, según Vaca de Alfaro, estuvo antiguamente á la entrada de la cocina del convento de la Merced, y dice así:

Número 103.

D. M. S.

MELITINE. ANN. VIII. M. VI. DI.

ER. VI. HIC. SITA. EST.

QVAM. RAPTAM.

ADSIDVAE. MATER. MAERORE. REQVIRIT.

GRATA. BLANDI. . . . QVISQVE.

SIBI. CVPIAT. PRODCERE. MATOS.

PRIVAVIT. MVNERE. LVCIS. CASVM. QVI.

QVE. LIGAT. FATO. MALEDICAR. INIQVO.

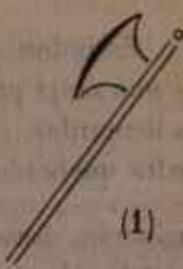
S. T.T. LEVIS. CARPOPHORVS.

PATER. TITI LICVTA. MATER FILIAE.

PIETISSIMAE.

En las casas del señor marqués del Carpio hubo, segun el doctor Vaca de Alfaro, un cipo de mármol blanco, de media vara de alto, con la inscripcion y adornos siguientes:

Núm. 104.

	<p>CAECILIO. CRI SANTO. AN. LXX VIVIT. PRISCI ANA. MARITO.</p>	 <p>(1)</p>
<p>(1) La familia CELIA, nobilísima en el imperio, y honrada con</p>		

En las casas del corral del Batanero, junto al convento de Sta. Clara, hubo un mármol azul, de vara y cuarta de largo, á la entrada de una sala baja. Estaba quebrado tanto por su parte superior, como por el lado derecho, y por lo mismo defectuosa inscripcion, que decia así:

Núm. 105.

DIOCLEC. PVRPVRARIVS. PIVS.

. MATER. PIA.

. . . GEMA. EX TEST. FRATRIS. F. C.

. . . OPTIMVS. PVRRVR. H. M. H. N. S.

Las cinco iniciales de la última línea quieren decir:

HOC MONVMENTVM HEREDES. NON. SEQVITVR.

Estándose abriendo en las casas del marqués de Comares una zanja para lo que habia de ser convento de Religiosas Bernardas, con el nombre de S. Martin, se encontró una piedra quebrada, con la inscripcion siguiente:

magisterios, dictaduras, cousulados y otras altas dignidades, estuvo establecida en Córdoba, donde entre otros, se conservan noticias de CELILIA FIRMA, liberta de QVINTO CECILIO FIRMO.

Número 106.

C. P.

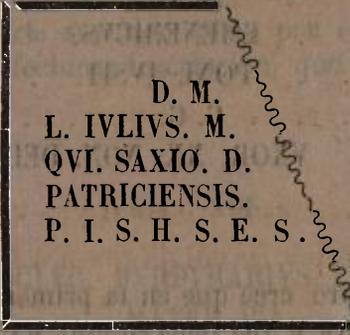
. EMENERICVS.
 PONI, IVSIT.
 C. C.
 VXOR. XX. NON. DEDVXIT.

Vaca de Alfaro cree que en la primera línea dice COLONIAE PATRICIAE y que tiene suplido EX AVCTORITATE: y esto parece tanto mas probable, cuanto que se sabe que en muchas inscripciones de obras públicas que se hallan en Roma se expresa que se hacen por autoridad de los Césares: como EX AVCTORITATE TRAIANI, ADRIANI etc. (1)

Abriéndose un sepulcro de D. Luis de Valenzuela en la parroquial de Sta. Marina, en la sacristia, se sacó un pedazo de losa de poco mas de una cuarta de largo, por hallarse quebrada, y por lo tanto incompleta la inscripcion que dice así:

(1) Gruteró, pag. 197, 198 y 199.

Núm. 107.



D. M.
L. IVLIVS. M.
QVI. SAXIO. D.
PATRICIENSIS.
P. I. S. H. S. E. S.

(1)

(2) En la ermita de los Mártires, á la puerta de Colodro, hubo un cipo quebrado por todos sus lados, y en cuya inscripción, sin embargo, se podian leer los siguientes restos de su antigua inscripción.

(1) Ambrosio de Morales, lib. 8, cap. 50, fol. 190, hace mención de un Decio Saxa, Español.

(2) La gente Julia, que se consideraba en Roma como una de las mas antiguas Patricias, y que fué honrada con Pontificados, maximos, Consulados, Censuras, Dictaduras y demás altas dignidades, fué bastante crecida en Córdoba, donde vivieron muchos caballeros de este noble linage: Como fueron *Cayo Julio Gallo*, de la tribu Papiria, *Cayo Julio*, *Sexto Julio*, *Cayo Julio Thermo*, *Julio Protógenes*, y *Cneo Julio*, hijo de *Lucio Julio*, Quinquenal de la casa de la Moneda.

Núm. 108.

COL. PA.

F. MA.

FR.

En el cementerio de la parroquial de Sta. Marina hubo una piedra sepulcral de la cual dá razon el Licenciado Gerónimo de Morales al Licenciado Juan Hernandez Franco, en la carta siguiente:

Yo quisiera tener lugar para sacar las inscripciones que hay en Córdoba, sino que por enviar luego el libro á Vmd. las dejo de sacar, aunque me lo pudiera tener toda esta semana, hasta que Vmd. enviara por él. Yo busqué recién llegado algunas, que así me lo mandó mi tío, y hallé á la puerta de Sta. Marina que sale al Septentrion, un pedazo de piedra descubierto, y con la guarnicion de la puerta está cubierta la otra mitad, que la piedra está en la pared principal. Escríble á mi tío que con gastar algunos reales se podian quitar dos piedras de la guarnicion de la puerta que está encima y leerla y tomarla á cubrir. El me mandó que los gastase si no hubiese de haber alboroto de venir gente y preguntar etc. Yo ví que no podia ser menos y así lo dejé de hacer. Lo que está descubierto dice así: Es cárdena la piedra.

Núm. 109.

. E. QVI. CENT.
 A VXOR.
 A PROBITATE.
 ET. INDIGNA.
 TE. OBIERVNT.
 TVS. A. LXXX.

El *cent* subrayado quiere decir *Centuri oferti* y el *Tus*.
a. mortus annorum.

Despues, tratando de la inscripcion descubierta en la calle nueva de las Tendillas, hoy calle del Paraiso, continua la carta del modo siguiente:

Esa otra piedra hallé que se habia descubierto en una zanja que se hacia para hacer una calle que se ha hecho agora nueva por las casas de Calatrava que sale á las Tendillas. Es una piedra cárdena lisa, la mas hermosa que ví en mi vida, y las letras conservadísimas: solo hay que ninguna E tiene el brazuelo de abajo y así no hay diferencia de ellas á la F. Vmd. ponga esta con las de Córdoba y suplicole me avise qué entiende de ella; y con esto, de lo que hubiese por acá, en que yo sirva á Vmd. etc. La inscripcion á que se refiere dice así:

Núm. 110.

AVITAE. EVCVMENAE.
 AVITAE. L. PHILARGIRIS.
 RGIRI. L. FRIS. H. S. E.
 S. T. T. L.

En las referidas casas del señor Villa-Ceballos existe un cipo de jaspe encarnado de media vara, en cuadro, dedicado á *Lucio Sempronio*, por *Syntrophilio Musicario*. Está defectuoso en su última línea, y dice así:

D. M. S.
 SINTROPHILIVS.
 MVSICARIVS.
 L. SEMPRONIO.
 NN.

Tambien subsiste en la misma un fragmento de mármol azul dedicado á *Cayo Julio Gallo*, de la Tribu Papiria, y á *Julia Berulla*, su muger, liberta de Cayo Julio, familia de las Patricias Romanas, que estuvo muy extendida en Córdoba.

La inscripcion dice así:

C. IVLIUS, PA. GALLVS.

. . . VM. AVG. H. S. E. S. T. T. L.

IVLIA. BERVLLA.

VXOR.

C. LIBERTA. H. S. E.

En el mismo lapidario existe además un cipo de mármol azul, de media vara en cuadro, que parece ser dedicacion que *Helvia*, muger de *Tito* consagró á tres difuntos, acaso sus parientes, y tal vez de la familia del célebre cordobés *Marco Pórcio Latron*.

La inscripcion dice así:

HELVIA. T. V.

M. HELVIO.

ET. LATRO.

C. IVLIO. THERMO.

En la hacienda llamada de Majaneque, se descubrió en 29 de Noviembre de 1.680 inmediato al Guadalquivir un sepulcro, que parecia del tiempo de Constantino, y en una de las losas de mármol blanco, que lo formaban estaba grabada la inscripcion sepulcral siguiente:

Núm. 111.

D. M. S.

PRIGIME.

NIVS. ANNOR.

VM. XXXXXV.

PIVS. IN. SV.

IS. S. TT. L.

En el lapidario del señor Villa-Ceballos existe un cipo de mármol blanco de media vara en cuadro, dedicado á la memoria de *Marcia Antiocis*, de 70 años de edad, piadosa entre los suyos.

La inscripcion dice así:

D. M. S.

MARCIA. ANTIO.

CIS. ANN. LXX.

PIA. IN. SVIS.

H. S. E. S. T. T. L.

En las mismas casas subsiste un fragmento de mármol blanco, de cuarta en cuadro, que fué dedicacion á la memoria de *Lucio Antonio Constante*, por su hermano *Lucio Antonio Saturnino*, que murió de 27 años de edad. Dice así:

L. ANTONIVS
CONSTANS.

CAR. SVIS. AN. XXVII.

H. S. E. S. T. T. L.

L. ANTONIVS. SATVRNIN: FRATR.
BENEMERENTI.

Otro cipo de mármol blanco hay en las casas del señor Villa-Ceballos, dedicado á *Marco Antonio Hererniano, hijo de Marco Antonio*, que debió ser de la misma familia del anterior. Dice así:

M. ANTONIVS. M. F.
HERENNIVS.

ANN.

Haciéndose una escavacion en el arroyo de Pedroches para sacar piedra para labrar la capilla del Santo Cristo de las Mercedes, se descubrió un sepulcro, y en él un cántaro de plomo con cenizas, un idolillo, y un vaso de vidrio con un licor ya petrificado. En una de las losas que formaban el sepulcro, se veia grabada la inscripcion siguiente:

Núm. 112.

L. NVMICIVS.

GAETVLVS.

ANN. L.

PIVS. IN. SVIS.

SIT. TIBI. TERRA. LEVIS. (1)

Cerca de la puerta de Plasencia encontró el Licenciado Rivas una tabla de mármol blanco, que llevó á sus casas, y era epitafio de Valeria, de 19 años, Señora principal, cuyo nobilísimo linage de los patricios de Roma, estuvo muy entendido en Córdoba. Atendiendo á sus pocas abreviaturas parece que debē referirse su ereccion á la declinacion del Imperio. Decia así:

VALERIA.

HIC. SITA. EST. VIX. AN.

XIX. TIBI. T. S. LEVIS.

Sacando barro para las ollerías en el sitio llamado el Marrubial, se descubrió un sepulcro de mármol blanco, y

(1) La familia *Numicia* fué una de las mas nobles, ricas y poderosas de Córdoba. A ella perteneció *Numicio Gallo*, por cuya hija *Numicia Galla* peroró con la mayor brillantez en el Senado de Córdoba Lucio Bocieno Montano, uno de los mejores oradores de su siglo, cuando se imputó á esta señora haber maleficiado á su padre, por heredarlo.

en él una olla con huesos y muchos carbones. También había en él muchos brinquillos ó juguetes de barro ó vidrio, que se destruyeron en su mayor parte al descubrirse: y uno solo de estos que se sacó entero lo llevó á sus casas el Licenciado Gerónimo de Morales, junto con una losa de mármol blanco, y lijeros tintes morados, en la cual estaba grabada la inscripcion siguiente:

Núm. 113.

EGNATIA. FLORENTINA.

H. S. E. S. TT. L.

QVOD. PARENS. FACERE. DEBVIT.

FILIA. ID. IMMATVRE. FILIAE.

FECIT. PATER.

La palabra *Parens* que va subrayada equivale á *obediens*. Las dos líneas últimas son de estilo Terenciano.

En una pared de la capilla de S. Sebastian de la Hijarosa, heredad que fué de los Padres de la Compañía de Jesus de Córdoba, estuvo embutida la piedra, cuya inscripcion sepulcral y figura ponemos á continuacion. Era de mármol blanco, de una vara de alto y media de ancho, y hoy está en el lapidario del señor Villa-Ceballos, que la leyó tal como va puesta, supliéndole las letras subrayadas que le faltan. Dice así:

Núm 114.

IN. F. P. XII.
 IN. AGR.
 CORNELIAE.
 FAVONELLA.
 ANN. XXV.
 H. S. E. S. T. T. L.

En el lapidario del señor Villa-Ceballos hay un cipo de mármol azul de vara de alto, dedicado á *Domicia Urbana*, *liberta de Cayo Domicio*, que murió á los 25 años. El espacio consagrado á este sepulcro, era de 15 pies en todas direcciones. Dice así:

IN. F. P. XV.
 IN. A. P. XV.
 DOMITIA. C. L.
 VRVANA. ANN. XXV.
 H. S. E. S. T. T. L.

En el mismo lapidario hay otro pequeño epitafio de mármol blanco consagrado á la memoria de *Sempronio Prixsilla*, sin que se pueda leer mas por estar quebrada la piedra. Dice así:

SEMPRONIA.

PRIXSILLA.

ANN.

Otra tabla de mármol blanco hay además en las mismas casas, que es epitafio dedicado á *Circia Cieta*, que falleció de 43 años, piadosa entre los suyos. Parece que debe corresponder por la forma de sus caracteres á la declinacion del Imperio.

Dice así:

D. M. S.

CIRCIA.

CIETA.

ANN. XXXXIII.

PS. H. S. E. S T. T. I.

Igual al anterior hay otro epitafio dedicado á *Trebia romana*, piadosa entre los suyos, que murió de 71 años.

Dice así:

D. M. S. TREBIA.
ROMANA.
ANN. LXXI. I. S. H. S.
E. S. T. T. L.

Pedro Diaz de Rivas (1) hace mencion de un cipo ó cinerario de mármol blanco muy lindo, tanto por la delicada labor de sus pequeños caracteres, como por los atributos de Apolo, corona de laurel, tripode y cisnes, que adornan la inscripcion. Tenia además dos palmas que se elevaban sobre dos pedestales, rodeando la circunferencia, y en el interior hachas encendidas y arco sobre columnas istriadas. Fué sepulcro de *Lucio Manio* hijo de *Lucio Manio*, y de *Sahelicia Delphis*. Este cipo estuvo primero en las casas del Doctor Agustin de Oliva y despues en la sacristia del convento de los Mártires.

Dice así:

Núm 115.

L. MANIO.

. . . . L. F.

VIXIT. AN. XXIII.

SAHELICIA. DELPHIS.

FILIO. PIETISSIMO.

POSVIT

(1) Fol. 24.

El mismo Diaz de Rivas hace mencion de otra piedra pequeña de mármol rosado con inscripciones por uno y otro lado. Hoy está en el lapidario del Señor Villa-Ceballos; y una de sus inscripciones que está dedicada á *Valeria Quinta* cuya edad no se expresa, dice así:

Núm 116.

VALERIA. QVINTA.
A. CAPITE. CANTERI.
H. S. E. S. T. T. L.

Los caracteres de la inscripcion puesta al reverso de la anterior son de siglos mas modernos; ó mejor dicho de la declinacion del Imperio. Es un epitafio dedicado á un niño *que murió de 6 años y 7 meses, llamado Galva*, y á una niña *de 7 años, llamada Aphrodisia*, piadosa entre los suyos.

Dice así:

Núm. 117.

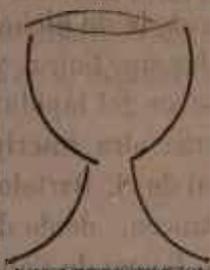
D. M. S.
GALVA. AN.
N. V. M. VII.
APHRODISIA. AN.
N. VII. PIA. IN. S. H. S.
E. S. T. T. L.

El Doctor Vaca de Alfaro y el señor Villa-Ceballos creyeron que la palabra *Calva* ó *Kalva* fué grabada primero con K y despues con C, resulta una mezcla parecida á la que hemos figurado. Nuestra opinion difiere de la de dichos señores y creemos que el nombre no es *Calva* sino *Galva*, y que la figura de la G, es un capricho en la labor del lapidario.

El mismo Pedro Diaz de Rivas trae otra inscripcion que estuvo antiguamente, en el hospital de S. Bartolomé ó de Scala Cœli, junto á la puerta del Rincon, desde donde pasó á las casas del comisario Bernardo Gomez de Cabrera, en la calle de la Feria, y desde allí á las del señor Villa-Ceballos, donde permanece.

Es un hermoso cipo de mármol blanco de dos tercias de alto y una cuarta de ancho con basa, capitel y una moldura en su parte inferior. Es dedicacion que hizo su madre á *Aurelio Celeriniano*, que falleció de 19 años, 9 meses y 17 dias. A un lado de la inscripcion tiene un vaso (gutturio) y en el otro una pequeña hacha para matar los animales, que son las insignias de los sacrificios, en esta forma y dice así:

Núm 118.



D. M. S.
 AVRELIVS.
 CELERINIANVS.
 VIXIT. ANNIS.
 XVIII. M. VIII.
 D. XVII.
 FECIT. MATER.
 PIA. FILIO.
 S. T. T. L.



En 1.731, abriéndose los cimientos para labrar nuevas cárceles en el edificio que fué Inquisicion, junto al Alcázar viejo, se descubrió un precioso cipo de mármol encarnado de media vara de alto, y una cuarta de ancho, dedicado á la memoria de *Mascellion*, niño de dos años, dulce consuelo de sus padres.

La inscripcion decia así:

Núm 119.

MASCELLIO.
 A. II. DVLCE.
 SOLATIVM.
 H. S. E. S. T. T. L.

De la Iglesia Parroquial de Santa Marina, se llevó á las casas del Señor Villa-Ceballos un cipo de mármol azul de

cerca de una vara de alto y ancho, por media de grueso, que es epitáfio de *Cornelia Quarta*, que murió de 25 años. liberta de *Cayo Cornelio*, puesto por *Junia Delicata*. Tiene este epitáfio la particularidad de que se usó en él la palabra *Manes* como indeclinable.

Dice así:

SACRVM. DIS. MANES.
 CORNELIA. C. L. QVARTA.
 ANNOR. XXV. HIC. SITA.
 . EST.
 IVNIA. DELICATA. DE. SVO.
 FECIT.

En 1,753 se descubrió en el jardin de S. Felipe de Neri, una piedra de mármol blanco, de tres cuartas de tamaño en cuadro. Parece dedicacion á alguna persona cristiana, señalada en Santidad, puesta por la *Colonia Patricia*. No tiene mas que iniciales de hermosos caracteres romanos y dice así:

Núm 120.

C. P.
 S. DEL.

En las casas de un linero, cerca de la parroquial de S. Pedro, se descubrió en 1,753 una tabla de mármol blanco,

de terciada en cuadro, que fué epitáfio á la memoria de *Setulea Isias*, que falleció de 30 años, y fué piadosa entre los suyos.

La inscripcion decia así:

Núm 121.

D. M. S.

SETVLEA. ISIAS.

ANNOR. XXX.

PIA. IN. SVIS.

H. S. EST. S. T. T. L.

En 1.757, abriéndose los cimientos para labrar una habitacion en el convento de monjas de Sta. Marta, se descubrió un cipo de mármol azul, que tenia media vara de grueso, tres cuartas de alto, y tres y media de largo. Fué epitáfio de *Corinthio*, siervo de *Sexto Mario*, de 20 años de edad, y piadoso entre los suyos, á quien sobrevivieron sus mayores.

La inscripcion decia así:

Núm 122.

CORINTHIVS. SEX. MARI. SER.

ANNOR. XX. QVEM. SVI. MAIORES.

SVPERAVERVNT. PIVS. IN. SVOS.

HIC. SITVS. EST. S. T. T. L.

El Señor Ayora tuvo en sus casas otra piedra sepulcral con la inscripcion siguiente:

Núm 123.

P. FRONTINVS.

SCISCOLA.

MEDICVS. C. C. P.

H. S. E. S. T. T. L.

Con motivo de la gran obra que en 1.751 se estaba haciendo en la parroquial de Santa Marina, se pudo leer la inscripción que estaba grabada en una piedra, que de muy antiguo estuvo sirviendo de pié á una de las pilas de agua bendita. Tenia una vara de alto y media de ancho; y era dedicacion sepulcral á *Marco Lucrecio Verna*, que nació en Córdoba, Colonia Patricia y murió de 55 años: hoy está en las casas del Señor Villa-Ceballos y dice así:

Núm 124.

D. M. S.

M. LVCRETIVS.

VERNA.

PATRICIENSIS.

ANN. LV.

PIVS. IN. SVOS.

H. S. E.

SIT, T. T. LEVIS.

En las casas solariegas de los Señores Figueroas se des-

cubrió un magnífico cipode mármol blanco, de tres cuartas de alto, por media vara de ancho, que desgraciadamente destrozaron mucho, hasta que fué primero trasladado á las Casas del Licenciado Bernardo Gomez de Cabrera, y al fin colocado en el lapidario del Señor Villa-Ceballos; es dedicacion á Quinto Dasumio Soiox, que murió de 35 años y fué piado-so entre los suyos; la inscripcion está muy defectuosa, pudiéndose leer solamente lo que sigue:

Núm 125.

D. M. S.

Q. DASVMIVS. SOIOX.

VIXIT. ANNIS. XXXV.

PIVS. IN. SVIS.

H. S. E. S. T. T. L.

En las casas del beneficiado Cabrera, hubo otra piedra con la inscripcion siguiente:

Núm 126.

M. LICINIVS.

SODALIS. H. S. E. S. T. T. L.

En el cimientto de unas casas que en 1.672 se estaban reedificando en la calle de los Estudios, cerca de la Compañía, propias del Licenciado Antonio de Velasco, beneficiado

de S. Miguel, se descubrió un hermoso cipo de mármol azul, cuya figura é inscripcion es la siguiente:

Núm 127.

DIIS
MANIBVS
SACRVM.

L. PERSIVS. DIMILVS.

COACTOR.

.

En el lapidario del Señor Villa-Ceballos hay un epitáfio pequeño de mármol blanco, que tiene una tercia en cuadro, y fué dedicado á *Vibia Sierva*, de 66 años, piadosa entre los suyos. Tiene la inscripcion siguiente:

Núm 128.

D. M. S.

VIBIA. SER.

ANN. LXVI.

PIA. IN. SVIS.

H. S. E. S. T. T. L.

En el lapidario del Señor Villa-Ceballos subsiste un epitáfio pequeño, de mármol blanco, hallado en la huerta de la Reina, y que fué dedicacion á *Cayo Publicio Carinate*, libertador de la Provincia Bética; cuyo hecho, segun el P. Francisco Ruano, ocurrió cuando los Africanos con su Rey Bogud pasaron el estrecho para sostener el partido de Marco Antonio.

Dice así:

D. M. S.

C. PVBLIC. PROVINC.

BAETIC. LIBERATOR.

Se conserva tambien en dicho lapidario otro epitáfio á *Rufina*, que murió de 70 años, amada de los suyos.

Dice así:

RVFINA.
ANN. LXX.
C. S.
H. S. E. S. T. T. L.

Y en el mismo hay otro pequeño epitáfio, dedicado á la niña *Eugenia*, que murió de 5 años, muy amada de los suyos.
Dice así:

INGENVA.
ANN. V.
K. S. H. S. E. S. T. T. L.

Tambien se vé otro bello epitafio de mármol blanco, y terciada en cuadro, que fué dedicacion á *Succesa*, jóven de 25 años, piadosa para con los suyos.

Tiene la particularidad de estar adornado con 7 corazones interpuestos con la inscripcion, y una palma al lado derecho; símbolo los primeros del sentimiento y dolor que causó su temprana muerte, y la última de la virginidad que guardó durante su vida.

Dice así:

D. M. S.
SVCESSA.
ANN. XXV.

PIA. IN. SVOS.
H. S. E. S. T. T. L.

Por el mismo estilo es otro epitáfio que hay en dicho lapidario y fué dedicado á *Lucilla, piadosa con los suyos, que murió á los 5 años de edad.*

Es de mármol blanco, de tercia en cuadro, y dice así:

D. M.
LVCILLA. AN.
NORVM. V. PIA.
IN. SVIS.
H. S. E. S. T.
T. L.

Hermoso es tambien un cipo de mármol blanco, de cinco cuartas de alto, por media vara de ancho, adornado con las insignias sacerdotales, Guturnio Patera y Simpulo; insignias que han dado ocasion á que algunos autores crean, que la S. con que principia la inscripcion debió entenderse Sacerdotisa: sin embargo no parece mas acertada la opinion de Franco, que cree que se hizo la dedicacion á *Servia Compse, que murió de 35 años y fué piadosa para con los suyos.* Dice así:

D. M. S.
 S. COMPSE.
 ANNORVM. XXXV.
 PIA. HIC. SITA.
 EST. S. T.
 T. L.

En 1.565 se descubrió una columna que segun el Licenciado Juan Fernandez Franco, estuvo junto á S. Nicolás de la Villa, y cuya inscripcion decia así:

Núm 129.

MARCO, ANTONIO. PHILOSOPHO.

La siguiente inscripcion no debiera en rigor ponerse entre las cordobesas, puesto que fué descubierta en Peñafior; pero nos hemos decidido á hacerlo, tanto por que fué traída á Córdoba, y la tuvo en sus casas el Licenciado D. Bernardo de Cabrera, quanto por las raras cualidades con que se elogia al sujeto á quien se dedicó.

Dice así:

Núm 130.

QVINTVS. MARIVS. OPTATVS.
 HEV. IUVENIS TVMVLO. QVALIS. IACET.
 ABVITVS. ISTO.
 QVI. PISCES. LACVLO. CAPIEBAT. MISSILE,
 DESTRA.
 AVCVPIVM. CALAMO. PRETER.
 STVDIOSVS. AGEBAT. (1)

Quiere decir: *Aquí está enterrado Quinto Mario Optato. Oh que tal joven está encerrado en esta sepultura, que pescaba los peces con dardos, que les arrojaba y era muy aficionado á cazar las aves con reclamo.* (2)

En las casas principales que hay en la plazuela frente

(1) La novilísima familia del órden equestre *Maria*, estuvo muy estendida en Córdoba, donde aun se conserva un recuerdo muy notable de ella, si, como se cree generalmente nuestra Sierra Morena, antes *Montes Marianos* debió este nombre al Pretor de la España Ulterior *Cayo Mario*.

(2) A las ilustres y novilísimas familias de que se ha hecho mencion en diferentes epitafios, podrian agregarse otras muchas, no menos distinguidas y merecedoras de ello; cuales son la *Casia*, *Manlia*, *Sempronia*, *Aclena*, *Annia*, *Aufidia*, *Caninia*, *Fabonia*, *Lucasia*, *Mania*, *Mascellona*, *Neria*, *Pasienci*, *Purpuraria*, *Sextia*, *Succesa*, *Viocia*, *Ingenia*, *Vivia*, *Sextilia*, *Aurelia*, *Annea*, *Sulpicia*, *Lucrecia*, *Emilia*, *Marcia*, *Albucia*, *Altonia*, *Flavia*, *Lucilla*, *Minicia*, *Orvelia*, *Rufina*; *Trevia*, *Statoria*; *Porcia*, *Marillia*, *Helvia*, *Arruncia*, *Papiria*, *Acilia*, *Dasumia*, *Mucidia*, *Setulea*, *Publicia*, *Lucana*, *Clodia*, *Claudia*, *Vitracia*, *Marcillona*, *Arellia*, *Nicda*, *Vociena*, *Antonia* etc.

á lo que fué hospital de S. Bartolomé de las bubas, junto á la puerta nueva, habitando en ellas D. Diego de Argote, como propias que eran del mayorazgo de su muger, se descubrió una losa de mármol blanco de una vara de alto, y tres cuartas de ancho. Tiene en su parte superior una cruz, segun acostumbraron á ponerlas los cristianos en sus epitafios y sepulturas. (1) En el último renglon estaba picada la letra D, cuyo valor es 500. (2)

La inscripcion dice así:

Núm 131.

PORPVRIA. FA.

MVLA. DEI, VIX:

ANN. XXXX.

MESES. VIII. RECES.

SIT. IN. PACE. XII.

MAIAS. ERA. DXXIII.

No se sabe positivamente á que tiempo se deba referir la inscripcion siguiente que segun Masdeu (3), que la copió de la obra de Fray Cristobal de S. Antonio, estuvo sobre la puerta de unas casas de Córdoba, y empezaba así:

(1) Grutero *De cruce*, t. 1.º lib. 2 cap. 15. fol. 395.

(2) Moya, *Aritmética*, lib. 8.º cap 1.º pag. 622.

(3) Tomo 9. pag. 472. Número 12.

Núm 132.

CRVX. VENERANDA.
HOMINV. REDENTIO.

De intento hemos dejado para el último lugar y como para darle un sitio aparte á la siguiente inscripcion tanto porque su género es distinto de todas las anteriores, cuanto porque no se puede referir á ninguna época determinada.

En unas casas que pertenecieron al Maese de Campo D. Diego Guajardo, en la calle que va al convento de las Dueñas, estándose edificando la enfermería del Rey baja, que á espensas del Ilustrísimo Sr. D. Francisco de Alarcon, Obispo de Córdoba, se labró para convento del Cister, á la entrada de un patio grande que aquí habia, al pié de un laurel y unos rósales, como á dos varas de profundidad, se descubrió una losa de mármol blanco, muy grande, escrita con caracteres que parecian Arábigos, pero que en realidad eran Syrochaldaicos, en 21 renglones.

Se llevó á las casas inmediatas que eran del Doctor Lucas Gomez; y por muerte de este, se trasladó en 1.668 al palacio del Señor Obispo: y deseoso este de saber lo que decia, hizo venir de Castro del Rio, al religioso carmelita descalzo Fr. Juan Felix Giron, que en 1.671 la trasladó y esplicó así, segun consta de una carta que escribió á dicho Señor Obispo.

«Doy por averiguado á V. S. Ilustrísima que es subterráneo epitafio, muy parecido al de Semíramis; es á un tiempo inscripción de sepulcro y de tesoro y dice así:

El que descubriere, lo que está aquí oculto, hallará mucho oro, que le sobre, que hay aposentos, y capacidad donde sentarte, no te espantes, si entrases, de ver una cadena, una espina, y un aspío, á la entrada, da palmadas, y haz fiestas, y se bur-lará todo, que Dios asistirá en esta operacion. En unas ropas envuelto está mucho tesoro, y mucho reducido á pedreria de jas-pe y berilo. Rompe un barril, que allí hallarás y baja á un aposento grande, de toda prosperidad, que se dividirá, y se in-clinará lo oculto, y verás el padre de esta casa, detente en este sitio, si entrases la medida de un dia, apaciéntate de lo que hay en la casa, esconde y guarda todo lo que aquí está oculto y mas hallarás un caldero, ó perol de ofir, vete, vete, y gózate con lo hallado.

ÍNDICE.

	<u>Páginas.</u>
DEDICATORIA	V
Introduccion	VII
Reseña de la provincia de Córdoba en la actualidad.	11
CAPÍTULO I.—Córdoba.—Situacion.—Antigüedad.— Sitio en que se fundó.—Límites pri- mitivos.—Córdoba la vieja.	37
II. = Los Túrdulos.—sus costumbres y civi- lizacion.—Los Fenicios.—Su comer- cio.—Sus colonias.—Su politica.— Córdoba Colonia Fenicia.—Gobierno de las colonias.—Los griegos.—Cár- tago.	45
III.—Restos Fenicios.—Cártago.—Intrigas de los Cartagineses.—Insurreccion de los Turdefanos contra los fenicios. —Socorro de los Cartagineses.— Guerra de los cartagineses con los Fe- nicios.—Alianza de los Andaluces con los Cartagineses.—Expulsion de los Fenicios.—Politica de los Cartagi- neses.—Roma.—Primer tratado en- tre Cartagineses y Romanos.—Pri- mera guerra púnica.—Amilcar.= Asdrubal.—Anibal.—Destruccion de Ságunto.—Segunda guerra púnica.	

— Venida de Los Escipiones. — Guer-
ras entre Romanos y Cartagineses. —
Muerte de los Escipiones. 53

IV. — Cayo Marcio. — Cayo Claudio Neron. —
Publio Cornelio Escipion. — Toma de
Cartagena. — Anécdotas de Escipion.
— Victorias de los Romanos. — Marco
Silano. — Toma de Auringi por Lucio
Escipion. — Retirada y espulsion de los
Cartagineses. — Destruccion de Illi-
turgi, Castulon y Astapa. 74

V. — Conducta y Gobierno de los Romanos.
— Lucio Manlio Acidino. — Lucio Es-
terninio. — Division de España. — Mar-
co Elvio Blasion. — Sublevacion de
España. — Quinto Fabio Buteon. —
Marco Porcio Caton. — Apio Claudio
Neron. — Toma de Illiturgi. — Publio
Cornelio Escipion. — Batalla de Illí-
pula. — Marco Fulvio Novilior. — Lu-
cio Emilio Paulo. — Batalla de Vesci.
— Lucio Bebio Divite. — Publio Ju-
nio Bruto. — Derrota de los Lusita-
nos. — Encuentro y toma de Asta. —
Cayo Calpurnio Pison. — Derrota de
los Lusitanos y Celtíberos. — Publio
Sempronio Longo. — Publio Manlio.
— Lucio Postumio Albino. — Derro-
ta de los Vacceos. — Tito Pompeyo Ca-
pion. — Cayo Memmio Gayo. — Gneo
Servilio Escipion. — Marco Marcieno
Espurio Lucrecio. — Embajada á Ro-

- ma.—Primera Colonia. 81
- VI.—Marco Claudio Marcelo.—Colonia Patricia.—Publio Fonteyo Balbo.—Cayo Licinio Nerva.—Publio Rutilio Calvo.—Manlio.—Calpurnio Pison.—Quinto Fulvio Nibilior.—Lucio Mummio.—Marco Claudio Marcelo.—Marco Atilio Régulo.—Selvio Sulpicio Galba.—Traicion de Galba.—Viriato.—Cayo Vetilio.—Cayo Plaucio.—Quinto Fabio Máximo Emiliano.—Quinto Cocio.—Quinto Fabio Máximo Serviliano.—Tratado de paz entre los lusitanos y los romanos.—Quinto Servilio Cepion.—Asesinato de Viriato. 95
- VII.—Decio Junio Bruto.—Quinto Fabio Máximo.—Cayo Mario.—Lucio Calpurnio Pison.—Anécdota.—Servio Sulpicio Galba.—Quinto Servilio Cepion.—Julio Silano.—Lucio Cornelio Dolavela.—Tito Didio.—Publio Lisinio Crasso.—Sertorio.—Su gobierno.—Quinto Cecilio Metélo.—Sus placeres.—Muerte de Sertorio.—Marco Pupio Pison Calpurniano.—Veter Antistio.—Lucio Porcio.—Cayo Julio César.—Marco Anneo Séneca.—Pompeyo. 107
- VIII.—Conducta de Varron.—Quinto Casio Longino.—Congreso en Córdoba.—Conspiracion contra Longino.—Con-

- secuencias de sus crueldades.—Tito Tosio.—Marco Claudio Marcelo.—Resistencia de Córdoba á Longino.—Sitio de Ulia.—Parcialidades en Córdoba.—Cayo Trebonio.—Venida de los Pompeyos.—Venida de Julio César.—Combates entre Cesarianos y Pompeyanos.—Sitio y rendicion de Ategua. 119
- IX.—Atubi.—Batalla de Munda.—Muerte de Sneo Pompeyo.—Combate en Córdoba.—Toma de Sevilla.—Cayo Asinio Polion.—Marco Emilio Lépidio.—Conclusion de la República romana.—Quinto Salvidieno.—Creyo Domicio Calvino.—Cayo Norbono Flaco.—Octavio, Emperador.—Division de la España ulterior.—La Bética.—Marco Agripa. 133
- X.—Nacimiento de Jesu-Cristo.—Inscripciones Romanas.—Procónsules.—Marco Anneo Séneca.—Lucio Anneo Séneca.—Marco Anneo Lucano. 148
- XI.—Ossio.—Venida de S. Pablo á Córdoba.—Santos Mártires de Córdoba.—Obispos de Córdoba.—Cónsules.—Vicarios.—Presidentes.—Concilio nacional en Córdoba. 158
- XII.—Conclusion del Imperio Romano.—Invasion de los bárbaros.—Ocupacion de la Andalucia por los Vándalos.—Vuelta de los Romanos á ella.—La

ÍNDICE.

ocupan los Suevos.—Los bagaudes.
—Se apoderan los godos de la An-
dalucia.—Obispos de Córdoba.—
Combate de los Cordobeses contra
Agila.—Toma de Córdoba por Leo-
vijildo.—Prision de S. Hermenjildo.
—S. Zoilo.—Teodofredo.—Witiza.
—D. Rodrigo.—Anagilda.—Apari-
cion de los Arabes.

APÉNDICE.

N.º 1.º	Lucio Anneo Séneca.	179
2.º	Marco Anneo Séneca.	184
3.º	Marco Anneo Lucano.	186
4.º	Ossio.. . . .	190
5.º	S. Lorenzo.	192
6.º	San Zoilo.	193
7.º	Stos. Fausto, Januario y Marcial.	194
8.º	S. Aciselo y Sta. Victoria.	195
1.º 2.º	Cónsules.—Procónsules.	197
2.º 2.º	Pretores.	201
3.º 2.º	Questores.	204
4.º 2.º	Prefectos.. . . .	206
5.º 2.º	Tribunos	207
6.º 2.º	Legados.	208
7.º 2.º	Procuradores Augustales.	209
8.º	Legiones.. . . .	211
9.º	Estandartes.	212
10	Munda.	214
11	Bétis.. . . .	216
12	Edificios y monumentos Romanos.. . . .	217

	APÉNDICE.	<u>Páginas.</u>
	Pretorio.	217
	Anfiteatro.	218
	Senado.	220
	Foro.	222
	Teatro.	223
	Circo.	224
	Palacio del Quëstor.	224
	Escuelas.	225
	Estadio.	226
	Templos.	226
	Puentes.	227
N.º 13	Caminos.	229
14	Colonias.	232
15	Monedas.	235
	Casa de Moneda.	235
	Monedas cordobesas romananas.	237
	Monedas cordobesas godas.	239
N.º 16	Convento jurídico.	243
17	Inscripciones	257
	Imperiales.	257
	Pretores.	289
	Duumviros.	290
	Quinqueviros.	294
	Ediles.	294
	Vicarios.	295
	Procuradores angustales.	296
	Flámines.	299
	Dioses.	303
	Libertos.	305
	Particulares.	319
	Oficios.	324
	Sepulcrales.	328

